

GUIA
DE
FORASTEROS

1877

Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA

N.º 8223

Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA

N.º 8223

400



S U A R E Z



MF 059 (729.1)
Qui

GUIA
DE
FORASTEROS

DE LA
SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA,

PARA EL AÑO
DE
1877.

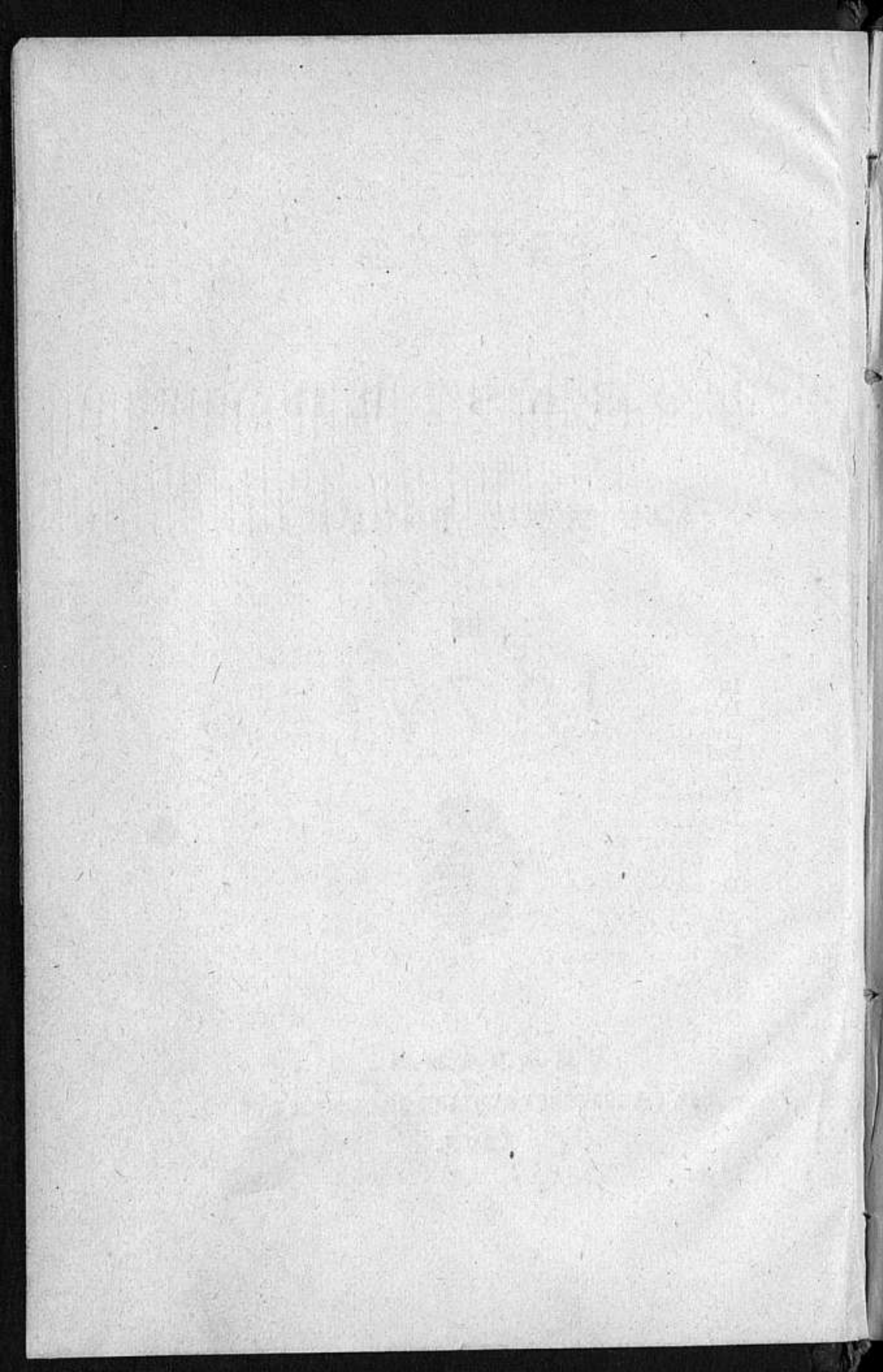


HABANA.

IMP. DEL GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL POR S. M.

1877.





NOTICIAS CURIOSAS.

De la era cristiana ó nacimiento de N. S. J. C.	1807
De la creacion del mundo segun el P. Petavio.	5859
Del Diluvio universal, segun el mismo.....	4204
Del Período Juliano.....	6589
De la poblacion de España.....	4120
De la de Madrid.....	4045
De la primera Olimpiada de Egipto hasta Julio	2651
De la fundacion de Roma, segun Barron.....	2628
De la era de Nabucodonosor hasta Febrero...	2622
De la era española segun el arte de verificar las fechas.....	1914
Del Descubrimiento de la Isla de Cuba.....	385
De la fundacion de su fidelísima ciudad de la Habana.....	361
De la primera misa que se dijo en ella.....	257
Del Pontificado de Ntro. Santo Padre Pio IX.	31
Del Reinado de S. M. D. Alfonso XII.....	3
Del Gobierno del Excmo. Sr. Capitan Gene- ral D. Joaquin Jovellar.....	3
De fundada la Pontificia Universidad 141 y de variado su título en el de literaria.....	34
De instalada la Excma. Audiencia Pretorial.	38
Idem el Consejo de Administracion.....	15

Cómputo Eclesiástico.

Aureo número	16	Indiccion romana,	V
Epacta,	XV	Letra Dominical,	g.
Ciclo solar	10	Del Mart. romano,	q.

Fiestas movibles.

Septuagésima, el 28 de Enero.
 Ceniza, el 14 de Febrero.
 Pascua de Resurreccion, el 1º de Abril.
 Letanías, el 7, 8 y 9 de Mayo.
 Ascension del Señor, el 10 de Mayo.
 Pentecostés el 20 de Mayo.
 La Santísima Trinidad, el 27 de Mayo.
 SS. Corpus Christi, el 31 de Mayo.
 Domínicas entre Pentecostés y Adviento, 27
 1ª Domínica de Adviento, el 2 de Diciembre.

Cuatro Témperas.

I. El 21, 23 y 24 de Febrero.
 II. El 23, 25 y 26 de Mayo.
 III. El 19, 21 y 22 de Setiembre.
 IV. El 19, 21 y 22 de Diciembre.

**Dias en que se saca Anima teniendo
la Bula de la Santa Cruzada.**

El 28 de Enero.
 El 20 de Febrero.
 El 3, 4, 11, 23 y 24 de Marzo.
 El 4 de Abril.
 El 24 y 26 de Mayo.

Cuatro Estaciones.

La PRIMAVERA entra el día 20 de Marzo, á las 6 y 18 minutos de la mañana.

El ESTIO entra el día 21 de Junio, á las 2 y 48 minutos de la mañana.

El OTOÑO entra el día 22 de Setiembre, á las 5 y 18 minutos de la tarde.

El INVIERNO entra el día 21 de Diciembre, á las 11 y 20 minutos de la mañana.

ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

Febrero 27.—Eclipse total de Luna, invisible en la Habana.—Principio del eclipse á las 12 del día.—Principio del eclipse total á las 12 y 58 minutos de id.—Medio del eclipse á la 1 y 46 minutos de la tarde.—Fin del eclipse total á las 2 y 34 minutos de id.—Fin del eclipse á las 3 y 32 minutos de id.—El principio de este eclipse será visible en casi toda Europa, en gran parte de Africa, en toda el Asia, en gran parte de la Oceanía, en una pequeña parte de la América del Norte, en el Estrecho de Behering, en el Oceano Indico, en gran parte del Pacífico y de los Mares Polares.—El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en casi toda el Asia, en parte de la Australia, en una pequeña parte de las dos Américas, en casi todo el Oceano Atlántico, en el Indico, en una pequeña parte del Pacífico y en gran parte de los Mares Polares.—El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de esta, que dista 56° de su vértice austral hácia Oriente, (vision directa.)—El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 69° de su vértice boreal hácia Occidente. (Vision directa.)

Marzo 14.—Eclipse parcial de Sol, invisible en la Habana.—El eclipse principia en la Tierra, á 12 horas 50 minutos 1, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo vé se halla en la

longitud de $81^{\circ} 10'$ al E. de San Fernando y latitud $34^{\circ} 2'$ N.—El medio del eclipse se verificará en la Tierra, á 14 h. 13 m. 1, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el lugar que verá la máxima fase en el horizonte, se halla en la longitud de $62^{\circ} 48'$ al E. de San Fernando, y latitud $61^{\circ} 10'$ N.—El eclipse termina, en la Tierra, á 15 h. 36 m. 2, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo vé se halla en la longitud de $88^{\circ} 43'$ al E. de San Fernando y latitud $87^{\circ} 18'$ m. N.—Valor de la máxima fase aparente, para la Tierra en general, 0,295; tomando como unidad el diámetro del Sol.—Este eclipse será visible en parte del Imperio Ruso, Persia y Mar Glacial Artico.

Agosto 8.—Eclipse parcial de Sol, invisible en la Habana.—El eclipse principia en la Tierra, á 15 h. 47 m. 1, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo vé se halla en la longitud de $31^{\circ} 38'$ al O de San Fernando y latitud $72^{\circ} 51'$ N.—El medio del eclipse se verificará en la Tierra, á 17 h. 5 m. 2, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el lugar que verá la máxima fase en el horizonte, se halla en la longitud de $132^{\circ} 7'$ al O de San Fernando, y latitud $62^{\circ} 31'$ N.—El eclipse termina en la Tierra, á 18 h. 23 m. 3, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo vé se halla en la longitud de $172^{\circ} 46'$ al O de San Fernando, y latitud $35^{\circ} 48'$ N.—Valor de la máxima fase aparente, para la Tierra en general, 0,392; tomando como unidad el diámetro del Sol.—Este eclipse será visible en parte de la América Septentrional y del Grande Oceano Pacífico del Norte.

Agosto 23.—Eclipse total de Luna, en parte visible en la Habana.—Principio del eclipse á las 3 y 44 minutos de la tarde.—Principio del eclipse total á las 4 y 50 minutos de id.—Medio del eclipse á las 5 y 42 minutos de id.—Fin del eclipse total á las 6 y 34 minutos de id.—Fin del eclipse á las 7 y 40 minutos de la noche.—El principio de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en gran parte del Asia y de la Australia, en parte de la América del Sur, en gran parte del Oceano Atlántico, en el Indi-

co, en una pequeña parte del Pacífico, en parte del Mar Polar Artico y en gran parte del Antártico.—El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en parte del Asia, en la América del Sur y en parte de la del Norte, en las Antillas, en el Oceano Atlántico, en gran parte del Indico y Pacífico, en parte del Mar Polar Artico y en gran parte del Antártico.—El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de esta, que dista 59° de su vértice boreal hácia Oriente (vision directa.)—El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de esta, que dista 68° de su vértice austral hácia Occidente (vision directa.)—En la Habana la Luna sale eclipsada á las 6 y 24 minutos de la tarde.

Setiembre 6 y 7.—Eclipse parcial de Sol, invisible en la Habana.—El eclipse principia, en la Tierra, el dia 6 á 22 h. 45 m. 2, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo vé se halla en la longitud de $69^{\circ} 18'$ al O. de San Fernando y latitud $23^{\circ} 16'$ S.—El medio del eclipse se verificará, en la Tierra, el dia 7 á 0 h. 23 m. 6, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el lugar que verá la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de $85^{\circ} 36'$ al O. de San Fernando y latitud $61^{\circ} 22'$ S.—El eclipse termina, en la Tierra, el dia 7 á 2 h. 2 m. 1, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo vé se halla en la longitud de $29^{\circ} 21'$ al E. de San Fernando y latitud $78^{\circ} 14'$ S.—Valor de la máxima fase en el aparente, para la Tierra en general, 0,639: tomando como unidad el diámetro del Sol.—Este eclipse será visible en parte de la América del Sur, del Grande Oceano Pacífico y Atlántico, en la Tierra del Fuego y en parte del Mar Polar Antártico.

DISTRIBUCION DEL JUBILEO CIRCULAR.

ENERO.

- Dia 1 Santa Teresa.
- 8 La Merced.
- 15 Santa Clara.
- 22 Guadalupe.
- 29 Santo Cristo.

FEBRERO.

- Dia 5 Santa Catalina.
- 12 Santo Domingo.
- 19 Monserrate.
- 26 Santa Teresa.

MARZO.

- Dia 5 Belen.
- 12 Tercera Orden de San Francisco.
- 19 N. Sra. del Pilar.

El Domingo de Ramos se suspende el Circular hasta el dia 1º de Abril, Domingo de Resurreccion, en cuyo dia se expone en la Iglesia donde se habia suspendido y por la tarde se hace la procesion.

ABRIL.

- Dia 2 Cerro.
- 9 San Francisco.
- 16 San Isidro.
- 23 San Nicolás.
- 30 T. O. de S. Agustin.

MAYO.

- Dia 7 Santo Angel.
- 14 Santa Catalina.
- 21 Santa Clara.
- 28 La Merced.

JUNIO.

- Dia 4 Ursulinas.
- 11 San Felipe.
- 18 Guadalupe.
- 25 Santo Domingo.

JULIO.

- Dia 2 San Isidro.
- 9 Belen.
- 16 San Nicolás.
- 23 Monserrate.
- 30 Santo Cristo.

AGOSTO.

- Dia 6 Santa Teresa.
- 13 La Merced.
- 20 Jesus del Monte.
- 27 Santo Angel.

SEPTIEMBRE.

- Dia 3 Santa Catalina.
- 10 Jesus Maria y José.
- 17 Santa Clara.
- 24 San Felipe.

OCTUBRE.

- Dia 1 Tercera Orden de San Francisco.
- 8 T. O. de S. Agustin.
- 15 La Merced.
- 22 Santo Domingo.
- 29 Belen.

NOVIEMBRE.

- Dia 5 Espiritu Santo.
- 12 Paula.
- 19 Santa Catalina.
- 26 Jesus del Monte.

DICIEMBRE.

- Dia 3 Santa Teresa.
- 10 Jesus Maria y José.
- 17 San Felipe.
- 24 Catedral.
- 31 La Merced.

SORTEOS PARA EL AÑO DE 1877.

Nº 985	Dia 2 de Enero.	Nº 991	Dia 2 de Abril.
— 986	— 15 de "	Ext. 992	— 18 de "
— 987	— 1º de Febrerº	Nº 993	— 1º de Mayo.
— 988	— 15 de "	— 994	— 15 de "
— 989	— 1º de Marzo.	— 995	— 1º de Junio.
— 990	— 15 de "	— 996	— 15 de "

NOTA.—No estando aprobada la distribucion de los sorteos de la Real Lotería, correspondientes al segundo semestre de este año, el Editor del CALENDARIO no ha podido insertar esa noticia como acostumbraba hacerlo en años anteriores.

ENERO.


tiene




31 dias.

-
- 1 Lunes, † La Circuncision del Señor. I. P. visitando 5 altares.
 - 2 Mártes, stos. Marcelino, niño é Isidoro.—Abrense los Tribunales.
 - 3 Miércoles, santa Genoveva y san Antero, papa.
 - 4 Juéves, stos. Simeon Estilita, Prisciliano y Aquilino, mrs., Hermete y comps.
 - 5 Viérnes, vigilia de los santos Reyes sin ayuno, san Telesforo, mártir, y santas Benita, mártir, y Amelia vírgen.
 - 6 Sábado, † la Adoracion de los santos Reyes ó Epifanía, y Ntra. señora de Altagracia.—I. P. visitando 5 altares.—Abrense las velaciones.
- ☾ Cuarto menguante á las 8 y 48 minutos de la mañana en Libra.—Neblinoso frio.
- 7 Domingo, san Luciano mártir.
 - 8 Lunes, santos Severino y Teófilo.
 - 9 Mártes, san Julian y santa Basilisa.
 - 10 Miércoles, santos Gonzalo de Amarante, Nicenor, y Juan obispo.
 - 11 Juéves, santos Higinio y Marciano.
 - 12 Viérnes, santos Arcadio, mártir, y Zotico, Rogato, Modesto, mártires y otros.—H. en santo Domingo.
 - 13 Sábado, santos Gumersindo, mártir y Leoncio, obispo.
 - 14 Domingo, el Dulce Nombre de Jesus, santos Hilario Malachias.—Absolucion general en la Merced.
- ☽ Luna nueva á las 7 y 58 minutos de la mañana en Capricornio.—Vientos frescos.
- 15 Lunes, santos Pablo y Macario.
 - 16 Mártes, santos Fulgencio, Marcelo, Berardo, Pedro, Acurso, Adjuto y Othon, mártires.

- 17 Miércoles, san Antonio, abad, santa Leonilla y sus nietos, Espeusipo, Eleusipo y Meleusipo, mártires, y san Mariano, diácono.
- 18 Juéves, la Cátedra de san Pedro en Roma, y sta. Prisca, vírgen.
- 19 Viérnes, santos Canuto, rey, Octavio y Augusto, mártires.—Sol en Acuario.
- 20 Sábado, santos Fabian, papa, Sebastian mártir, y Generoso, soldado.
- 21 Domingo, Ntra. señora de Belen, y sta. Inés vírgen y mártir, y san Publio, obispo.—I. P. en Belen.
- 22 Lúnes, santos Vicente diácono y Anastasio mártir.

 Cuarto creciente á las 10 y 24 minutos de la mañana en Tauro.—Neblinoso frio.

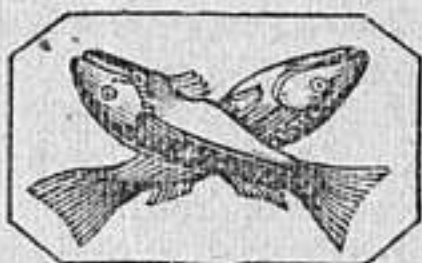
- 23 Mártes, santos Ildefonso, Arzobispo de Toledo, Raimundo de Peñafort, confesor, y Juan el Limosnero.—Gala con uniforme y besamanos por dias de S. M. el Rey.
- 24 Miércoles, Ntra. señora de la Paz, y san Timoteo, obispo, y mártir.
- 25 Juéves, la Conversion de san Pablo Apóstol y san Marino, mártir.
- 26 Viérnes, santas Paula, viuda romana, y Bathilda reina y san Policarpo.
- 27 Sábado, santos Juan Crisóstomo, obispo y doctor, Vitaliano, papa y Mario abad.
- 28 Domingo, (de Septuagésima,) santos Julian, obispo y Tirso, mártir.—I. P.—visitando 5 altares.—ANIMA.
- 29 Lúnes, santos Francisco de Sales, obispo, Valero, Arzobispo de Zaragoza, Aquilino pbro. y Sulpicio.

 Luna llena á las 3 y 9 minutos de la mañana en Leo.—Vientos frescos.

- 30 Martes, la fiesta de la Oracion de N. S. J. en el monte de los Olivos, santa Martina y san Hipólito.
- 31 Miércoles, santos Pedro Nolasco, fd. y cf., Feminiano, obispo, Julio, papa y Clodomiro, mártir.—Absolucion general en la Merced.


FEBRERO.

tiene




28 dias.


-
- 1 Juéves, santos Cecilio é Ignacio, obs. y márs. y santa Brígida vírgen.
 - 2 Viérnes, † la Purificacion de Ntra. señora.—B. P. é I. P. en sto. Domingo.—Jubileo en Belen.—En la parroquia de Guanabacoa se celebra á Ntra. Sra. de la Candelaria.
 - 3 Sábadó, san Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.
 - 4 Domingo, (de Sexagésima,) san Andrés Corsino y Remberto, obispos.—I. P. visitando 5 altares.
 - ④ Cuarto menguante á las 11 y 30 minutos de la noche en Escorpio.—Templado.
 - 5 Lúnes, santa Agueda, vírgen y mártir.
 - 6 Mártes, la Conmemoracion de la Pasion de N. S. J. C., y santa Dorotea y stos. Antoliano y Gavino.
 - 7 Miércoles, santos Romualdo, ab. y fr. y Ricardo, rey de Inglaterra.
 - 8 Juéves, stos. Juan de Mata, fd. y Moisés, obispo y confesor.
 - 9 Viérnes, santa Polonia, vírgen y mártir, y stos. Sabino, confesor y Everardo.
 - 10 Sábadó, santa Escolástica, vírgen y san Guillermo, y santa. Sotera
 - 11 Domingo, (de Quinquagésima) (CARNESTOLENDAS,) stos. Desiderio y Lázaro, y sta. Julia.—Jubileo en el Sto. Cristo, Sto. Domingo, Sta. Catalina, Sta. Clara y la Merced.—I. P. visitando 5 altares.
 - 12 Lúnes, santa Olalla ó Eulalia vírgen.—Feriado hoy y los 2 dias siguientes.
 - 13 Mártes, san Benigno, mártir, y santa Catalina de Ricci, vírgen.—Ciérranse las velaciones.

 Luna nueva á las 3 y 29 minutos de la mañana en Acuario.—Calor y lluvia.

- 14 Miércoles, (de Ceniza,) stos. Valentin y Juan Bautista de la Concepcion, fd.—Abst. de carne.—Absolucion general en la Merced.
- 15 Juéves, stos. Faustino y Jovita hermanos, mrs. y santa Georgia, vírgen.
- 16 Viérnes, la Corona de Espinas de N. R. D., y stos. Donato, Julian. y sta. Juliana.—Abs. de carne.
- 17 Sábado, san Julian de Capadocia, mártir y santa Constanza vírgen.
- 18 Domingo, (I de Cuaresma,) stos. Simeon, obispo y Eladio, arzobispo.—I. P. visitando 5 altares; se gana en toda la Cuaresma:—Sol en Piscis.
- 19 Lunes, stos. Gavino, mártir, Alvaro de Córdoba y Conrado, confesor.
- 20 Mártes, stos. Eleuterio y Sadot, obs. y mrs.—ANIMA.

 Cuarto creciente á las 10 y 46 minutos de la noche en Géminis.—Tempestuoso.

- 21 Miércoles, (Témpora,) santos Leon, ob. y cf. y Félix obispo de Metz.
- 22 Juéves, la Cátedra de san Pedro en Antioquía, y sta. Margarita de Cortona, y san Pascasio ob.
- 23 Viérnes, (Témpora, vigilia,) la Lanza y Clavos de N. S. J. C., y stos. Florencio, cf. y stas. Marta é Isabela, mrs.—Abst. de carne.
- 24 Sábado, (Témpora, Ordenes,) stos. Matías, Ap., y Modesto obispo.
- 25 Domingo, (II de Cuaresma,) stos, Sebastian de Aparicio y Tasio.
- 26 Lunes, san Néstor, obispo, y Juan de Rivera, Arzobispo.—Abst. de carne.
- 27 Mártes, stos. Alejandro, obispo, y Baldomero cf.

 Luna llena á la 1 y 45 minutos de la tarde en Virgo.—Nublado y vientos.—Eclipse total de Luna, invierno.

- 28 Miércoles, san Roman abad, y la traslacion del cuerpo de san Agustin.—Jub. en san Agustin.



MARZO.

tiene



31 días.

-
- 1 Juéves, stos. Prudencio y el santo Angel de la Guarda, Rosendo ó Rudesindo, y sta. Eudoxia.
 - 2 Viérnes, la Sábana de N. S. J., y stos. Pablo, Ascalon y Lorgio, márs.—Abst. de carne.
 - 3 Sábado, stos. Emeterio y Celedonio, y santa Marcia y compañeros mártires.—ANIMA.
 - 4 Domingo, (III de Cuaresma,) stos. Casimiro, rey, y Pio.—ANIMA.
 - 5 Lunes, san Eusebio y cps., mártires.
 - 6 Mártes, sta. Coleta, vg. y san Victoriano, mr.
 - ☾ Cuarto menguante á las 4 y 32 minutos de la tarde en Sagitario.—Templado.
 - 7 Miércoles, santo Tomás de Aquino.
 - 8 Juéves, san Juan de Dios, fd.
 - 9 Viérnes, las 5 Llagas de N. S. J. C. y sts. Francisca, vd., y Catalina de Bolonia.—Abst. de carne.
 - 10 Sábado, stos. Victor y Meliton.
 - 11 Domingo, (IV de Cuaresma,) san Eulogio y santa Aurea.—ANIMA.
 - 12 Lunes, san Gregorio el grande, papa.
 - 13 Mártes, stos. Leandro, arzobispo de Sevilla, Rodrigo y Salomon, mártires.
 - 14 Miércoles, santa Matilde, reina y las santas mártires del valle de Ecija.
 - ☽ Luna nueva á las 9 y 24 minutos de la noche en Piscis.—Calor y nubes.—Eclipse parcial de sol, invisible.
 - 15 Juéves, santos Longinos, mártir, Raimundo abad y fundador, y sta. Madrona, vírgen y mr.
 - 16 Viérnes, la Preciosísima sangre de N. S. J., y santos Abraham ermitaño, Heriberto y Agapito.—Abstinencia de carne.
 - 17 Sábado, san Patricio obispo y confesor.—Dánse órdenes.

- 18 Domingo, (de Pasion,) san Gabriel Arcángel, y Salvador de Orta.
- 19 Lunes, † san José, esposo de Ntra. Sra.—Jubileo en Belen y Sta. Teresa.
- 20 Mártes, santa Eufemia vírgen y mártir, y santos Nicator obispo y Ambrosio de Sena.—Sol en Aries.—PRIMAVERA.
- 21 Miércoles, santos Benito, abad, Filemon y Ronnino, mártires.
- 22 Juéves, san Benvenuto, cf. y sta. Lea viuda.
-  Cuarto creciente á las 7 y 40 minutos de la mañana en cáncer.—Tempestuoso y nubes.
- 23 Viérnes, los Dolores de Ntra. Sra. y san Victoriano mártir, y el beato José Oriol de Barcelona.—Abstinencia de carne.—ANIMA.
- 24 Sábado, santos Simeon, niño y Agapito.—Ciér. los Tribunales.—Visita general. de presos.—ANIMA.
- 25 Domingo, (de Ramos,) la Anunciacion de Ntra. Sra. ó Encarnacion del Verbo, y san Dimas, el buen ladron.—B. P. en san Agustin.
- 26 Lunes, (santo,) santos Braulio obispo y Cástulo mártir.
- 27 Mártes, (santo,) santos Ruperto obispo y confesor, y Juan el ermitaño.
- 28 Miércoles, (santo,) santos Sixto III, papa y confesor, Castor y Doroteo, mártir.—Este dia y los tres siguientes abstinencia de carne.
-  Luna llena á las 12 y 19 ms. de la noche en Libra.—Calor y nubes.
- 29 Juéves, (santo,) santos Eustasio y Siro.—Absolucion general en la Merced.
- 30 Viérnes, (santo,) santos Pastor, obispo, y Juan Climaco, abad.
- 31 Sábado, (de gloria,) santos Félix, cf. y Amos, pf. y santa Balbina, mártir.—Dánse órdenes.
-



ABRIL

tiene



30 dias.

-
- 1 Domingo, (Páscoa de Resurreccion,) san Venancio, ob. y mr., y santa Teodora, vg. y mr., y la impresion de las cinco llagas de santa Catalina de Sena.—B. P. en la T. O. de san Agustin.
 - 2 Lunes, † (de Páscoa,) san Francisco de Paula, fd., y santa María Egipciaca.—ANIMAS á las 9.
 - 3 Mártes, † (de Páscoa,) santos Benito de Palermo y Ulpiano.
 - 4 Miércoles, santos Isidoro, arz. de Sevilla, y Theodulo, lector.—Abrense los Trib.—ANIMA.
 - 5 Juéves, san Vicente Ferrer, y santas Emilia é Irene, vírgenes.
- ☾ Cuarto menguante á las 11 de la mañana, en Capricornio.—Turbulento, calor.
- 6 Viérnes, santos Celestino I, papa, y Marcelino.
 - 7 Sábado, santos Epifanio, ob., Ciriaco y Pelusio, mártires.
 - 8 Domingo, (de Cuasimodo,) san Dionisio, ob., y santa Casilda.
 - 9 Lunes, santas Florinda, María Cleofás y Wal-detrudis.
Abrense las velaciones.—Visita de enfermos en la Catedral.
 - 10 Mártes, santos Apolonio, cf., Ezequiel y Daniel profetas.—Visita de enfermos en el Espiritu Santo.
 - 11 Miércoles, santos Leon, p. y dr., y Antipas, mr. Visita de enfermos en el santo Cristo.
 - 12 Juéves, santos Julio y Zenon, mártires, y santa Visia, vg.—Visita de enfermos en el sto. Angel.
 - 13 Viérnes, san Hermenegildo, mártir.
- ☀ Luna nueva á las 12 y 20 minutos del dia, en Aries.—Nebuloso. Calor.
Visita de enfermos en Guadalupe.

- 14 Sábado, santos Tiburcio y Valeriano.—Visita de enfermos en Jesus María.
- 15 Domingo, santas Basilisa y Anastasia, mártires, y santa María de la Cabeza. Se celebra en san Isidro.—Visita de enfermos en Regla.—Celebrense en san Felipe á la Divina Pastora como patrona de sus misiones.
- 16 Lunes, santo Toribio, ob. y cf., y santa Engracia, vg. y mr.
- 17 Mártes, san Aniceto, p. y mr., y la beata María Ana de Jesus, vg.—Absolucion general en la Merced.
- 18 Miércoles, santos Perfecto y Eleuterio, ob., y su madre santa Antia.
- 19 Juéves, santos Crescencio, cf., y Hermógenes mártir.—Sol en Táuro.
- 20 Viérnes, santa Inés de Monte-Policiano, y san Marciano, presbítero.
-  Cuarto creciente á las 2 y 8 minutos de la tarde, en Leo.—Turbulento, calor.
- 21 Sábado, santos Anselmo, ob., y Apolines, Asacio y Crótates.
- 22 Domingo, el Patrocinio del Señor san José, y santos Sotero y Cayo, mártires.—Jubileo en Santa Teresa.—Letanías en Santo Domingo.
- 23 Lunes, san Jorge, mártir.
- 24 Mártes, santos Alejandro y Fidel.
- 25 Miércoles, (Letanías,) santos Márcos evangelista, y Aniano, ob.
- 26 Juéves, santos Cleto y Marcelino, p. y mrs., y santas Bona y Doda.
- 27 Viérnes, santos Anastasio y Pedro Armengol.
-  Luna llena á las 11 y 6 minutos de la mañana en Escorpio.—Calor y lluvia.
- 28 Sábado, santos Prudencio y Vidal.
- 29 Domingo, san Pedro, mártir.
- 30 Lunes, santa Catalina, vg., y san Indalecio.—Jubileo en su Iglesia.



MAYO

tiene



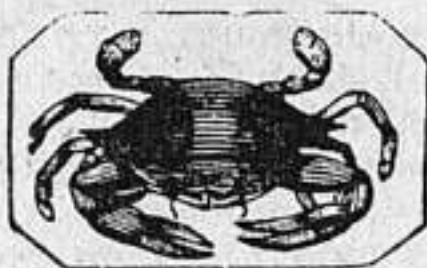
31 dias.

-
- 1 Mártes, † santos Felipe y Santiago.
 - 2 Miércoles, santos Atanasio, ob. y dr., y Félix, diácono.—Aniversario por las víctimas de Madrid.
 - 3 Juéves, † la Invencion de la Santa Cruz, y san Alejandro y cps.—Celébrase en el pueblo del Calvario.—Jubileo en la T. O. de San Agustin.
 - 4 Viérnes, santa Mónica, viuda, madre de san Agustin.
 - 5 Sábado, la Conversion de san Agustin, y san Pio V., papa.
 - ☾ Cuarto menguante á las 5 y 49 minutos de la mañana en Acuario.—Calor y lluvia.
 - 6 Domingo, S. JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM, patrono de la Imprenta.
 - 7 Lunes, (Letanías,) san Estanislao.
 - 8 Mártes, (Letanías,) la Aparicion de san Miguel Arcángel.
 - 9 Miércoles, (Letanías, abstinencia,) santos Gregorio Nacienceno, ob. y dr., Hermez y Geroncio.
 - 10 Juéves, † la Ascension de N. S. J. C., y san Antonino, Arzobispo.—Hora en Sto. Domingo.
 - 11 Viérnes, santos Mamerto, Eudaldo, y Francisco de Gerónimo, cf.
 - 12 Sábado, santo Domingo de la Calzada.
 - ☽ Luna nueva á las 12 de la noche en Tauro.—Turbulento.
 - 13 Domingo, san Pedro Regalado, cf.
 - 14 Lunes, santos Pascual I, p., Bonifacio, mr., y Víctor, y santas Corona y Corina, mrs.
 - 15 Mártes, santos Isidro Labrador, Torcuato, y santa Dympna.
 - 16 Miércoles, santos Juan Nepomuceno, mr., Ubaldo, y santa Máxima.
 - 17 Juéves, san Pascual Bailon, cf.

- 18 Viérnes, santos Félix de Cantalicio, cf. y Venancio, mr.
- 19 Sábado, (Vig. de Pents., ayuno con abstinencia) san Pedro Celestino V, y santa Prudencia, vg.—Visita general de presos.
-  Cuarto creciente á las 7 y 27 minutos de la noche, en Leo.—Calor y nubes.
- 20 Domingo, (Páscoa de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo,) san Bernardino de Sena, y santa Basilia.—B. P. en la T. O. de san Agustin.—Sol en Géminis.
- 21 Lúnes † (Páscoa,) san Secundino, mr., y santa María del Socorro de Barcelona y Virginia.—B. P. en santa Teresa.
- 22 Mártes, † (Páscoa,) santas Rita de Casla, viuda, Quiteria y Julita.
- 23 Miércoles, (Témpora, ayuno,) santos Lucio y Juliano, y el beato Andrés Bobola, mártires, y la Aparicion de Santiago Apóstol.
- 24 Juéves, santa Susana, y san Robustiano mártir.—ANIMA.
- 25 Viérnes, (Témpora, ayuno,) stos. Gregorio VII, Urbano, y santa María Magdalena de Pazzis.
- 26 Sábado, (Témpora, Ordenes, Ayuno) stos. Felipe Neri, y Cuadrato.—Anima.—Dánse órdenes.
-  Luna llena á las 10 y 36 minutos de la noche en Sagitario.—Calor y nubes.
- 27 Domingo, la Santísima Trinidad, y santos Juan papa, y Ranulfo.
- 28 Lúnes, santos Justo, cf., German, ob., Emilio, y santa Teodosia, vg.
- 29 Mártes, Ntra. Sra. de la Luz, y san Máximo, ob.
- 30 Miércoles † san Fernando rey de España, y santa Emelia, madre de san Basilio el Magno.
- 31 Juéves, † SANTISIMO CORPUS CHRISTI, santas Angela Mericia, y Petronila vgs.—Procesion gral.



JUNIO.

tiene



30 dias.

-
- 1 Viérnes, santos Pánfilo, Segundo, Felino y Graciano, mártires.
 - 2 Sábado, san Marcelino, mr., y la beata María de Jesus de Paredes.
 - 3 Domingo, santa Clotilde, reina, y san Isaac, monge y mártir.—Celébrase en san Felipe la gran fiesta de la Santísima Virgen, madre del Amor Hermoso por su Real y distinguida Archicofradía de la Córte de María.
 - ☾ Cuarto menguante á las 11 y 42 minutos de la noche en Piscis.—Nubes y truenos.
 - 4 Lunes, san Quirino, ob.; y santa Saturnina, vg. y mártir.
 - 5 Mártes, santos Bonifacio, ob., y Sancho, mr.
 - 6 Miércoles, santos Norberto, ob., Amancio y compañeros, mártires.
 - 7 Juéves, santos Pablo ob. y mr., y Pedro, presbítero y compañeros.
 - 8 Viérnes, el Santísimo Corazon de Jesus, y santos Salustiano, cf., Medardo y Eradio, obispos.
 - 9 Sábado, santos Primo y Feliciano, mártires.
 - 10 Domingo, santa Margarita, reina de Escocia, y santos Crispulo y Restituto, mr.
 - 11 Lunes, san Bernabé, Apóstol.
 - ☽ Luna nueva á las 9 y 3 minutos de la mañana, en Géminis.—Calor y nubes.—Sol en el Zenit.
 - 12 Mártes, santos Juan de Sahagun, cf., y Onofre anacoreta.
 - 13 Miércoles, † santos Antonio de Pádua, cf., y Tirifilo, ob.—Jub. en S. Francisco toda la octava.
 - 14 Juéves, santos Basilio el Magno, ob. y dr., y Eliseo, profeta.
 - 15 Viérnes, santos Vito y Modesto, y santa Crescencia, mártires.

- 16 Sábado, santos Juan Francisco Regis, y Aureliano, ob., y santa Lutgarda, vg.
- 17 Domingo, santos Manuel y compañeros mártires, Rainero, y el beato Pablo de Arezzo.
-  Cuarto creciente á las 12 y 55 minutos de la noche, en Virgo.—Nebuloso, truenos.
- 18 Lunes, san Ciriaco, y santas Paula, mrs., y Marcrina, vírgen.
- 19 Mártes, santos Gervasio y Protasio, y santa Juliana de Falconeri, vírgen.
- 20 Miércoles, san Silverio, papa y mártir, y santa Florentina, vírgen.
- 21 Juéves, san Luis Gonzaga, cf., patrono del pueblo de Ceiba del Agua, y santa Demetria, mr.—Sol en Cáncer.—ESTIO.
- 22 Viérnes, san Paulino, ob., y sta. Consorcia, vg.
- 23 Sábado, (Vigilia, Ayuno,) santa Agripina, vg., y san Juan, presbítero.
- 24 Domingo, † la Natividad de san Juan Bautista.
- 25 Lunes, santos Guillermo, Eloy y Próspero, y santa Orosia, vírgen.
-  Luna llena á las 11 y 23 minutos de la mañana, en Capricornio.
- 26 Mártes, santos Pelayo, Juan y Pablo, mártires, y santa Perseveranda.
- 27 Miércoles, santos Ladislao, rey de Hungría, Zoilo y compañeros mártires.
- 28 Juéves, (Vigilia con abstinencia de carne,) santos Plutarco y Papias, mártires.
- 29 Viérnes, † stos. Pedro y Pablo, aplos., y Casio, ob.
- 30 Sábado, la Conmemoracion de san Pablo, y san Marcial, obispo, y santa Emiliana, vg.
Sol en el Zenit.
-

JULIO.

tiene



31 dias.

-
- 1 Dom., la Preciosísima Sangre de N. S. J. C. y sts. Secundino y Casto, y st^a Leonor.—Años 51 del Jub^o st^o y 83 de establecido el circular en esta ciudad.
 - 2 Lunes, la Visitacion de Ntra. Señora y sta. Isabel, patrona del partido de Baja.
 - 3 Mártes, stos. Ireneo, Eliodoro, y Andrés de Monte-Policiano.
 - ☾ Cuarto menguante á las 3 y 33 ms. de la tarde en Aries.—Nebuloso turbulento y calor.
 - 4 Miércoles, san Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.
 - 5 Juév., stas. Filomena y Zoe, mr., y san Miguel de los Santos.
 - 6 Viérn., s. Tranquilino, mr., y sta. Dominica, vg.
 - 7 Sáb., s. Fermin ob. y mr., y el beato Lorenzo de Brindis.
 - 8 Dom., sta. Isabel, reina de Portugal.—Fiesta en la Catedral por la institucion de la órden de Isabel la Católica, y san Odon.
 - 9 Lunes, san Cirilo, ob., y santas Verónica de Juliani, Anatolia y Audozia, vgs.—Aniversario en la Catedral por los caballeros difuntos de la misma órden.
 - 10 Márt., stas. Felicitas y sus hijos mrs., y Amalia y Rufina mrs.
 - ☽ Luna nueva á las 4 y 37 ms. de la tarde en Cáncer.—Nebuloso, turbulento y calor.
 - 11 Miérc., sts. Pio I, y Abundio.
 - 12 Juév. san Juan Gualberto, ab., y santas Epifania y Marciana.
 - 13 Viérnes, stos. Anacleto, p. y mr., y Turiano, ob.
 - 14 Sáb., stos. Buenaventura, ob. y dr., y Octalino, ob.

- 15 Dom., stos. Enrique, emperador de Alemania, y Camilo de Lelis.
- 16 Lunes (feriado), el Triunfo de la St^a Cruz, y Nuestra Sra. del Cármen.—Jub^o en sta. Teresa y B. P.
- 17 Márt. stos. Alejo, cf., Generoso y Teodota, mrs.
 Cto. creciente á las 7 y 43 ms. de la mañana en Libra.—Nebuloso, calor.
- 18 Miér. stas. Marina y Gúndena, vgs. y mr., y san Federico, rey.
- 19 Juéves, santas Justa y Rufina, vg. y mrs., y san Vicente de Paul.—Celéb. en la Beneficencia.
- 20 Viérn., el Tránsito del Señor San José, sta. Librada, y san Elías.
- 21 Sáb., san Daniel, profeta, y santa Práxedes, vg.
- 22 Dom., sta. María Magdalena, penitente, y san Meneleo, ab.—Sol en Leo.—CANÍCULA.
- 23 Lunes, stos. Liborio, ob., y Apolinar, mr., y stas. Rómula, Redempta y Erúndina, vgs.
- 24 Márt., (Vigilia, ayuno) sta. Cristina y san Francisco Solano.
- 25 Miérc. † Santiago, apl., patrono de España, y san Cucufate.—Saludo general.
 Luna llena á la 1 y 50 ms. de la madrugada en Acuario.—Calor y truenos.
- 26 Juéves, † Sra. santa Ana, madre de Ntra. Sra., y san Pastor, pbro.—Celéb. en la Parroquia de Jesus del Monte.
- 27 Viérn., san Pantaleon, y stas. Semproniana y Juliana, mrs.
- 28 Sáb., stos. Nazario é Inocencio.
- 29 Dom., stas. Marta y Beatriz, vgs., y s. Feliz, p.
- 30 Lunes, san Rufino, y santas Máximas, Donatila y Segunda, vgs.
- 31 Márt., stos. Ignacio de Loyola, fdr., Calimerio y Firino, obs.
-

AGOSTO.


tiene




31 dias.

-
- 1 Miérc., santos Pedro ad-Víncula, y Vero: ob.
 - 2 Juév., (feriado), Ntra. Sra. de los Angeles, san Estéban, y santa Alfreda.—Jub^o de la Porciúncula en las iglesias de San Francisco; la órden de predicadores celebran á Juana de Aza, madre de Santo Domingo.
 - ③ Cuarto menguante á las 4 y 51 minutos de la mañana en Tauro.—Calor y viento.
 - 3 Viérn., la Invencion de san Estéban, y santas Marana y Sira.
 - 4 Sáb., santos Domingo de Guzman, fd. y Tertulino.—Jub^o en Santo Domingo toda la octava.
 - 5 Dom., Ntra. Sra. de las Nieves.—celéb. en el partido de Mántua.
 - 6 Lúnes, la Transfiguracion de Ntro. Señor.—Celebrase en el Cerro al Salvador del mundo y san Sixto II, papa.
 - 7 Márt., santos Cayetano, fd., y Alberto de Sicilia, carmelita.
 - 8 Miérc., stos. Ciriaco y Severo.
 - ☉ Luna nueva á las 11 y 48 minutos de la noche en Leo.—Nebuloso, calor y vientos.—Eclipse parcial de Sol, invisible.
 - 9 Juév., (Vigilia) stos. Justo y Pastor.
 - 10 Viérn., † san Lorenzo, mr., y la aparición de Sta. Filomena.—Absol. gral. en la Merced.
 - 11 Sáb. sta. Teodora y san Taurino.
 - 12 Dom., sta. Clara, Jub^o en su Iglesia, y stos. LARGIO, Crescenciano, y stas. Nimia y Juliana, mrs.
 - 13 Lún., sts. Hipólito y Casiano, y stas. Elena, mrs., y Aurora.
 - 14 Már., (Vig. con abst^a) san Eusebio, cf., y sta. Atanasia, viuda.
 - 15 Miérc., † la Asuncion de Ntra. Señora,—pat^a y


tutelar de la villa de Guanabacoa.—Hora en Sto. Domingo.—B. P. en la T. O. de San Agustín, y san Alipio, ob.

 Cuarto creciente á las 4 y 59 ms. de la tarde en Escorpio.—Calor y vientos.

- 16 Juéves, stos. Roque y Jacinto, cfs., y Diomedes, mr., médico.
- 17 Viérn., stos. Paulo y Liberato, y su hermana sta. Juliana, mrs.
- 18 Sáb., santa Elena, emp., y stos. Agapito, Floro y Lauro mr.
- 19 Dom., san Joaquin, padre de Ntra. Señora, y stos. Magin, mr., y Luis.
- 20 Lúnes, santos Bernardo y Manesio.
- 21 Mártes, santas Juana Francisca Fremiot de Chantal, y Bassa.
- 22 Miérc., sts. Timoteo, Sinforiano é Hipólito.—Sol en Virgo.
- 23 Juév., (Vig.), san Felipe Benicio.

 Luna llena á las 5 y 41 ms. de la tarde en Piscis.—Calor y lluvia.—Eclipse total de Luna, en parte visible.

- 24 Viérn., † san Bartolomé, apóstol.
- 25 Sáb., stos. Luis, rey de Francia, y Ginés de Arlés.
- 26 Dom., el Purísimo Corazon de María y stos. Ceferino, Adrian y Víctor, mrs., y sta. Blanca.
- 27 Lún., san José de Calasanz, fdr. de las Escuelas pias y la Transverberacion de sta. Teresa de Jesus.—Celéb. en Guadalupe.
- 28 Mártes, † san Agustín, ob. y dr.—Jubileo en la T. O. toda la octava.
- 29 Miérc., la Degollacion de san Juan Bautista y stas. Sabina y Cándida.—B. P. en la T. O. de san Agustín.
- 30 Juéves, † sta. Rosa de Lima, vg., patrona de las Indias.
- 31 Viérn., san Ramon Nonato, cf.—Abs. general en la Merced.

 Cuarto menguante á las 3 y 46 minutos de la tarde en Géminis.—Nebuloso, truenos.



SETIEMBRE.

tiene



30 dias.

-
- 1 Sáb., san Gil. ab. y sta. Verena, vg., y los doce santos hermanos
 - 2 Dom. sts. Antolin, mr. y Estéban, rey.—Sale la canícula.
 - 3 Lunes, stas. Tecla y Eufemia.
 - 4 Márt., stas. Rosalía de Palermo, y Cándida, vda.
 - 5 Miérc., san Lorenzo Justiniano.
 - 6 Juév., stos. Justo, y Zacarías.
 - 7 Viérn., santa Regina, vírgen y mártir.
- ☾ Luna nueva á las 7 y 31 ms. de la mañana en Virgo.—Lluvia y truenos.
—Eclipse anular de Sol, invisible.
- 8 Sáb., † la Natividad de Nuestra Señora y san Adriano.—I. P. en Sto. Domingo.—Hoy se celebra la fiesta de Nuestra Señora de Regla.
 - 9 Dom., el Dulce nombre de María, y sta. Serafina, y el beato Pedro Claver.—Celébrase en Guadalupe á la vírgen de la Caridad.
 - 10 Lún., san Nicolás de Tolentino, confesor, y sta. Domitila.
 - 11 Mártes, santos Proto y Jacinto, hermanos mártires, y Vicente, abad.
 - 12 Miércoles, santos Leoncio y compañeros, Téndulo y Tasiano, mrs.
 - 13 Juév., stos. Eulogio y Amado, obispos, Macrobio y Juliano, mrs.
 - 14 Viérn., la Exaltacion de la Sta. Cruz, y stos., Crescencio, mr. y Materno, ob.—Jubileo en el Santo Cristo.—Animas á las 8.
- ☾ Cuarto creciente á las 5 y 39 ms. de la mañana en Sagitario.—Truenos ó lluvias.
- 15 Sáb., la Aparicion de sto. Domingo en Soria, stos. Nicomedes y Porfirio, mrs., y santas Meli-

- tina, mr., y Utopia, viuda.—Jubileo y Hora en Santo Domingo.
- 16 Dom., los Dolores de la Santísima Virgen, y stos. Cornelio, p., y Cipriano, mr., y sta. Edita, vg.
- 17 Lún., las Llagas de san Francisco, Jub.^o en su T. O. 3 dias, y sta. Columba; y s. Pedro Arbués.
- 18 Márt. santo Tomás de Villanueva, y santa Sulpicia é Irene.
- 19 Miérc., (Témpora), san Genaro, ob., y compañeros mrs., y santa Pomposa.
- 20 Juév., (Vigilia Ayuno), san Eustaquio y el beato Francisco de Posada.
- 21 Viérn., † (Témpora Ayuno), san Mateo, Apóstol, y santa Efigenia.—Celéb. en el Sto. Cristo.
- 22 Sáb., (Témp., Ords., Ayuno), san Mauricio y santas Dignas y Emérita.
-  Luna llena á las 10 y 5 ms. de la mañana en Piscis.—Turbulento, nublado ó truenos.—Sol en Libra.—OTOÑO.
- 23 Dom., san Lino, papa, y santa Tecla.
- 24 Lún., Nuestra Señora de las Mercedes, patrona del Colegio de Procuradores, y san Gerardo ob.—Absol. general en la Merced: celéb. en ella, y tambien en la de Jesus del Monte el próximo domingo.
- 25 Márt., santa María de Cervellon, vg. y stos. Tecodoro y Lupo.
- 26 Miérc., stos. Cipriano y Nilo, ab., y santa Justina, vg. y mr.
- 27 Juév., stos. Cosme y Damian, hermanos, médicos, y Adolfo, mr.
- 28 Viérn. san Wenceslao, dr. y mr. y sta. Eustoquia, vg. y mr.
- 29 Sáb., † la Dedicacion de san Miguel Arcángel, patrono del regimiento de caballería de milicias de esta ciudad.
-  Cuarto menguante á las 12 y 51 ms. de la noche en Cáncer.—Turbulento y nublado.
- 30 Dom., san Gerónimo, patrono de la Universidad de esta ciudad, y sta. Sofía, vda. madre de las stas. vgs. Fé, Esperanza y Caridad.
-



OCTUBRE.

tiene



31 dias.

-
- 1 Lúnes, el santo Angel tutelar de España, y san Remigio, ob.
 - 2 Márt., los stos. Angeles Custodios, celébrase en la iglesia del Angel de esta Ciudad.
 - 3 Miérc., stos. Cándido, mr., y Hesiquio, cf.
 - 4 Juéves, san Francisco de Asis, fd.—Jub^o en su T. O. y san Petronio.
 - 5 Viérn., stos. Froilan y Atilano, obs., y Plácido, mr., con sus 32 cps., y stas. Flavia y Caritina, vírgenes y mrs., y Ayala, viuda.
 - 6 Sáb., san Bruno y santa Erótide.
- ☾ Luna nueva á las 4 y 29 ms. de la mañana en Libra.—Calor y nubes.
- 7 Dom., Ntra. Señora del Rosario, y san Márcos, y sta. Justina,—Celéb. en su iglesia de Sto. Domingo.—Jub^o é I. P. en la iglesia de S. Nicolás.
 - 8 Lúnes, stas. Brígida, viuda, y Pelagia, penitente, y san Simeon el viejo.
 - 9 Mártes, stos. Dionisio Areopagita, ob. y mr., y Andrónico y Atanasia, su mujer.—Hora en Santo Domingo.
 - 10 Miérc., stos. Francisco de Borja, Luis Beltran, y Emiliano, cfs., y santa Carlota.
 - 11 Juév., stos. German y Fermin, obs., y santa Plácida, vírgen.
 - 12 Viérn., (feriado), Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, celébrase en su iglesia, y stos. Serafin y Walfredo.
 - 13 Sáb., stos. Eduardo y Fausto, cfs., y sta. Celedonia, vírgen.
- ☾ Cuarto creciente á las 10 y 13 ms. de la noche en Capricornio.—Nublado, calor.
- 14 Dom., san Calixto, papa y mr., y sta. Fortuna, y 3 hermanos, mrs.

- 15 Lún., sta. Teresa de Jesus, vg.—Jub^o en su iglesia, y san Aguilleo.
- 16 Márt. stos. Florentino, ob., y Galo, ab., y stas. Máxima, vg. y Adelaida, emperatriz.
- 17 Miérc., santas Eduvigis y Mamerta, y san Andrés de Ganda.
- 18 Juév., san Lúcas evangelista, y santa Trifonia.
- 19 Viérn., san Pedro Alcántara, cf. y fd., y santa Fredesvinda, vg.
- 20 Sáb., sta. Irene, vg. y mr., y san Juan Cancio, pbro. y cf.
- 21 Dom., san Hilarion abad, y santa Ursula y compañeras, vgs., y mrs.—I. P. en su Iglesia.
- 22 Lún., sta. M^a Salomé, vda., y san Menalio ob., y santa Cordula.
-  Luna llena á las 2 y 1 minuto de la madrugada en Aries.—Vientos frios.
- 23 Márt., stos. Pedro Pascual, ob., y Juan de Capistrano, cf.—Sol en Escorpio.
- 24 Miérc., stos. Rafael, arcángel, patrono de Médicos y Cirujanos, y Evergisto.—Jub^o en el Sto. Angel y Sto. Domingo toda la octava y además bendición papal.
- 25 Juév., santos Crispin y Crispiniano, mrs., y el beato Miniato.
- 26 Viérn., stos. Evaristo, papa y mr.
- 27 Sáb., (Vigilia), san Florencio, y stas. Sabina y Cristeta, vgs.
- 28 Dom., stos. Simon y Judas Tadeo, Aps., y Gaudioso, ob.
- 29 Lúnes, san Narciso, ob. y mr., y santa Eusebia, vg. y mr.
-  Cuarto menguante á las 8 y 52 ms. de la mañana en Leo.—Tempestuoso y lluvia.
- 30 Márt., stos. Claudio y compañeros.
- 31 Miérc., (Vigilia) san Quintín, y sta. Lucila, mrs.
-

NOVIEMBRE.

tiene



30 días.

-
- 1 Juév., la Fiesta de todos los Santos.—Jubileo en las parroquias.—Hora en Sto. Domingo.
 - 2 Viérnes, (feriado) la Conmemoracion de los fieles difuntos y santa Eustoquia, vg. y mr.—Jub? en todas las parroquias.
 - 3 Sáb., san Teófilo y los mártires de Zaragoza.
 - 4 Dom., san Cárlos Borromeo, patrono de Matanzas, y stas. Modesta, Carlota, Carolina y Corina vgs.—Celébrase en Monserrate la fiesta del santo niño de Atocha.
 - 5 Lúnes., san Zacarias, pfta., y sta. Isabel, padres de san Juan Bautista.
 - ☾ Luna nueva á las 3 y 18 minutos de la mañana en Escorpio.—Vientos frescos.
 - 6 Márt., stos., Leonardo y Severo.
 - 7 Miérc., stos Herculano y Rufo.
 - 8 Juév., san Severiano ob., y los cuatro hermanos, mrs.
 - 9 Viérn., stos. Teodoro, Sotero y Ursino, mrs., y la Dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma.
 - 10 Sáb., san Andrés Avelino, y Santa Trifena, Trifosa y Teotista.
 - 11 Dom., el Patrocinio de Ntra. Sra., y stos. Martin, cf. y Menas.—I. P. oyendo la Misa mayor. Celébrase en el Monserrate á Nuestra Señora de los Desamparados.
 - 12 Lúnes, san Diego de Alcalá, cf.
 - ☾ Cuarto creciente á las 6 y 15 ms. de la noche en Acuario.—Tempestuoso, nubes.
 - 13 Mártes, sts. Homobono y Estanislao de Kostka, confesores.
 - 14 Miérc., san Serapio, mártir, y sta. Veneranda, vg. y mr.

- 15 Juév., santos Eugenio, mr., y Leopoldo. cf.—
Luminarias y cortinas hoy y mañana.
- 16 Viérnes, † san Cristóbal, mr., patrono de la Habana, en cuya ciudad es de doble precepto, y san Fidencio.
- 17 Sáb., sta. Gertrúdis la Magna, vg. y fdra., y san Aniano, ob.—Jubileo 4 dias en la Merced.
- 18 Dom., san Máximo, ob., y cf.
- 19 Lún., sta. Isabel, reina de Hungría, y san Fausto.—Gala con uniforme y besamanos por dias de la Augusta Princesa de Asturias.
- 20 Mártes, san Félix de Valois.
- ☾ Luna llena á las 4 y 50 ms. de la tarde en Tauro.—Tempestuoso, nubes.
- 21 Miérc., la Presentacion de Ntra. Señora, y sta. Flora, vg.—Sol en Sagitario.
- 22 Juéves, sta. Cecilia, vg. y mr., y san Pragmacio, ob., y cf.
- 23 Viérn., san Clemente, papa y mr., y sta. Lucrecia, vg.
- 24 Sáb., san Juan de la Cruz, cf., y sta. María, vg. y mr.
- 25 Dom., sta. Catalina, vg. y mr.—Jub^o en la T. O. de san Francisco.—Absolucion general en la Merced, y san Erasmo, mr.
- 26 Lún., los Desposorios del Señor San José, stos. Federico, rey, y Pedro de Alejandría, ob. y mr.
- 27 Mártes, stos. Facundo y Primitivo.
- ☾ Cuarto menguante á las 4 y 36 minutos de la tarde en Virgo.—Nebuloso, fresco.
- 28 Miérc., (Vigilia), stos. Jacobo, cf., Estéfano, Pedro, y Andrés.—Gala con uniforme y besamanos por dias de S. M. el Rey.
- 29 Juev., (Vigilia) s. Saturnino, y sta. Iluminada.
- 30 Viérn. † san Andrés, Apl., y sts. Maura y Justina.—Festividad en la Catedral por la Santa Bula.

DICIEMBRE.

tiene



31 dias.

-
- 1 Sábado, san Eligio, ob., y santas Natalia y Cándida, viudas.—Ciérranse las velaciones.
- 2 Domingo, (1º de adviento,) santas Aurelia, Paulina y Bibiana, y s. Evasio.—I. P. visit. 5 alts.
- 3 Lunes, san Francisco Javier, cf.
- 4 Mártes, santa Bárbara, vg., patrona de los artilleros, y san Maruto.
- ☾ Luna nueva á las 4 y 34 minutos de la tarde, en Sagitario.—Templado, nubes.
- 5 Miércoles, san Sabas y santa Crispina.
- 6 Juéves, san Nicolás de Bari, celébrase en su parroquia, y santa Asella.
- 7 Viérnes, san Ambrosio, patrono del Hospital Militar; luminarias y cortinas hoy y mañana, y santa Fara.
- 8 Sábado, † la Purísima Concepción, patrona de las Españas.—Celébrase en J. M^a á la Divina Pastora, y en la Parroquia del Wajay á la Virgen de Covadonga.—Jubileo en las Iglesias de la Virgen.—Saludo gral. y repique de campanas.
- 9 Domingo, (2º de adviento,) santas Leocadia y Valeria, y san Bróculo.—I. P. visitando 5 altares.
- 10 Lunes, Nuestra Señora de Loreto, y san Sindulfo, obispo y confesor.
- 11 Mártes, san Dámaso, papa y confesor.
- 12 Miércoles, Nuestra Señora de Guadalupe, celébrase en su parroquia, y san Ignacio, mártir.
- ☾ Cuarto creciente á las 4 y 5 minutos de la tarde, en Piscis.—Neblinoso, frio, vientos.
- 13 Juéves, santas Lucía, patrona del Colegio de escribanos; celébrase en el Espíritu Santo, Otilia, y Judosio.
- 14 Viérnes, san Nicasio, Obispo y mártir, y santas Eulalia y Eutropia, vírgenes.

- 15 Sábado, san Eusebio, obispo y mártir.
- 16 Domingo, (3º de adviento,) san Valentín y santa Adela y Albina.—Empiezan las misas de Aguinaldo.—I. P. visitando 5 altares.
- 17 Lunes, santos Lázaro, celébrase en su Hospital, y Franco de Sena.
- 18 Mártes, Nuestra Señora de la O, y de la Esperanza, y santa Vivina.
- 19 Miércoles, (Témpora, Ayuno,) san Nemesio, y santa Fausta, viuda.
- 20 Juéves, (vigilia,) santos Domingo de Silos y Julio.—Gala con uniforme y besamano por cumpleaños de la Augusta Princesa de Asturias.
- ☺ Luna llena á las 6 y 22 minutos de la mañana en Géminis.—Neblinoso, frio.
- 21 Viérnes, † (Témpora, ayuno,) santo Tomás apóstol, y san Gliserio.—Sol en Capricornio.—**INVIERNO.**
- 22 Sabado, (Témpora, Ordenes, Ayuno,) san Demetrio, obispo, y compañeros mártires.
- 23 Domingo, (4º de Adviento,) santa Victoria vg., y stos. Migdonio y Mardonio.—I. P. vist. 5 alts.
- 24 Lunes, (Vigilia de Natividad; ayuno con abstinencia,) san Gregorio y santa Irmenia.—Visita gral. de presos.—Ciérranse los tribunales.
- 25 Mártes, † (Páscoa de Navidad.)—B. P. en la T. O. de san Agustin, y Jubileo 4 dias en Belen.
- 26 Miércoles, † (Páscoa,) s. Estéban Proto-mártir.—B. P. en santa Teresa.
- ☾ Cuarto menguante á las 12 y 50 minutos de la noche, en Libra.—Neblinoso, frio.
- 27 Juéves, (Páscoa,) san Juan, apóstol.
- 28 Viérnes, † los Stos. Inocentes. y s. Troadio, mr.
- 29 Sábado, santos Tomás Cantuariense, ob., y Edulfo, ab. y cf.
- 30 Domingo, la Traslacion de Santiago, apóstol, y san Sabino, ob.
- 31 Lunes, † san Silvestre, p. y cf.

1. The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is divided into two main sections: the first section deals with the general situation and the second section deals with the progress of the work.

2. The second part of the report deals with the results of the work during the year. It is divided into three main sections: the first section deals with the results of the work in the field of research, the second section deals with the results of the work in the field of teaching, and the third section deals with the results of the work in the field of administration.

3. The third part of the report deals with the conclusions and recommendations. It is divided into two main sections: the first section deals with the conclusions and the second section deals with the recommendations.

4. The fourth part of the report deals with the financial statement. It is divided into two main sections: the first section deals with the income and the second section deals with the expenditure.

5. The fifth part of the report deals with the appendix. It is divided into two main sections: the first section deals with the list of names and the second section deals with the list of references.

SERIES CRONOLÓGICAS.

Cronología de los Reyes que han sido de ámbas Españas.

Se hizo el descubrimiento en esta parte del mundo por Cristóbal Colon, el año de 1492, reinando el Sr. D. Fernando V. y la Sra. D ^a Isabel, los Católicos, la Sra. murió en 1504, y su esposo en.....	1514
Don Felipe I, como marido de D ^a Juana en....	1550
Doña Juana en.....	1551
Don Carlos V de Alemania y I de España en	1556
Don Felipe II en.....	1596
Don Felipe III en.....	1625
Don Felipe IV en.....	1665
Don Carlos II en.....	1698
Don Felipe V, renunció en 1724 en D. Luis I.	1728
Don Felipe V, volvió á ocupar el trono por muerte de D. Luis I.....	1746
Don Fernando VI falleció en.....	1750
Don Carlos III en.....	1788

Don Carlos IV renunció en el año de 1808 y murió en.....	1819
Don Fernando VII.....	1833
Doña Isabel II dejó de reinar en 29 de Setiembre de.....	1868
Amadeo I.....	1870
Don Alfonso XII que reina actualmente.....	1874

SERIE DE LOS SRES. GOBERNADORES Y CAPITANES GENERALES QUE HA HABIDO EN ESTA ISLA, AÑOS DE SU VENIDA Y GRADOS QUE TENIAN CUANDO DEJARON DE SERLO.

Diego Velazquez, natural de Cuéllar, conquistador y poblador de esta Isla, nombrado por el Almirante D. Diego Colon, el año de 1511.—Residió en ella hasta su muerte que fué el de 1524. (1)

Pedro de Barba.....	1528
Gonzalo Nuñez de Guzman.....	1532
Doña Isabel de Bobadilla y Juan de Rojas.....	1538
Hernando de Soto.....	1539
Ldo. Juan de Avila.....	1545
Ldo. Antonio de Chavez.....	1547
Dr. Gonzalo Perez Angulo.....	1549
Juan de Hinestrosa, interino.....	1550
Diego de Mazariegos.....	1554
García Osorio.....	1565
Diego de la Rivera y Cepero.....	1567
Dr. Francisco de Zayas, interino.....	1568
Pedro Mendez de Avilés y Marquez, caballero del orden de Santiago.....	1568
Capitan Pedro Vázquez Valdés Coronado.....	1570
Juan Alonso de Navia.....	1571
Sancho Pardo Osorio.....	1574
Gabriel de Montalvo del orden de Santiago ...	1577
Diego de Soto.....	1578
Capitan Francisco Carreño.....	1579
Ldo. Gaspar de Torre.....	1680
Gabriel Lujan.....	1584

(1) La lápida sepulcral encontrada en 26 de Noviembre de 1810 en las excavaciones para echar los cimientos en la Catedral que se reedificó en Cuba parece indicar fué su muerte en el año de 1523.

Pedro Vega de la Guerra.....	1686
Maestre de Campo Juan de Tejada del orden de Santiago	1589
Juan Maldonado Barnuevo.....	1596
Don Pedro Valdés (1)	1602
Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer Capitan General de la Habana.....	1608
Don Sancho Alquiza.....	1616
Gerónimo Quero	1625
D. Francisco Venegas.....	1620
Don Damian Velazquez y Contreras.....	1620
Don Lorenzo Cabrera y Corbera.....	1623
Don Juan Bitrian Viamonte y Navarra, del orden de Santiago.....	1630
Don Francisco Riaño Gamboa.....	1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento	1639
Maestre de Campo don Diego Villalva y Tole- do.....	1647
Maestre de Campo don Francisco Gelder.....	1650
Pedro García Montañés, en lo militar y Am- brosio de Soto en lo político.....	1654
Maestre de Campo Juan Montaña.....	1655
Don José Aguirre.....	1656
Maestre de Campo Juan de Salamanca.....	1658
Maestre de Campo don Rodrigo de Flores Al- dana.....	1663
Maestre de Campo D. Francisco de Avila Ore- jon y Gaston.....	1664
Maestre de Campo don Francisco Rodriguez Ledesma.....	1678
Maestre de Campo D. José Fernandez de Cór- dova Ponce de Leon.....	1680
Castellano del Morro, don Andrés de Munive en lo de Guerra y Ldo. don Manuel Mur- guía y Mena, en lo político.....	1685
Don Diego de Viana de Hinojosa.....	1687

(1) Desde esta época principió á promoverse que la Capitanía general de la Isla corriese anexa al Gobierno de la Habana, porque cuando por primera vez se pidió á S. M. la traslacion del Obispado á esta ciudad, descendió la division del Gobierno por la Real cédula de 27 de Setiembre de 1599, que tuvo efecto por otra de 8 de Octubre de 1607.

Don Gaspar Ruiz de Pereda primer Capitan Maestre de Campo don Severino Manzaneda y Salinas, del orden de Santiago.....	1689
Don Diego de Córdoba Laso de la Vega.....	1695
Maestre de Campo don Pedro Nolasco Benitez de Lugo del orden de Santiago.....	1702
Don Luis Chacon, en lo militar, Ldo. Nicolás Chirino de Vendabal en lo político.....	1703
Mariscal de Campo D. Pedro Álvarez Villarin	1706
Don Laureano de Torres, Marqués Casa Torres	1708
Don Luis Chacon en lo militar y don Agustin de Arriola y don Pedro Horruitiner, Al- caldes ordinarios en lo político	1711
Mariscal de Campo don Vicente de Raja.....	1715
Teniente Coronel don Gomez Maraver Ponce de Leon, interino	1717
Brigadier don Gregorio Guazo.....	1728
Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega...	1737
Mariscal de Campo don Juan Francisco Gue- mez de Horcasitas.....	1743
Don Diego de Peñasola.....	1745
Mariscal de Campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes.....	1746
Mariscal de Campo don Francisco de Cagigal de la Vega.....	1747
Don Pedro Alonso, interino	1760
Mariscal de Campo don Juan de Prado Porto- Carrero.....	1761
Dr. don Pedro J. Calvo de la Puerta y don Gonzalo Recio de Oquendo Gobernadores políticos por el pueblo español durante la dominacion inglesa, Regidor don Sebas- tian de Peñalver Angulo, por nombra- miento del general Albermarle.....	1762
Conde de Riela, Grande de España de 1. ^a clase y Teniente general por comision extraor- dinaria.....	1763
Mariscal de Campo don Diego Manrique.....	1765
Brigadier don Pascual Jimenez y Cisneros in- terino dos veces como Cabo subalterno.....	1765
Bayle Frey don Antonio María Bucarely Te- niente general del orden de San Juan.....	1765
Mariscal de Campo don Felipe Fons de Viela Marqués de la Torre, del orden de Santiago.	1777

Don Diego José Navarro Garcia y Valladares Teniente general, del orden de Santiago.....	1777
Don Juan Manuel Cagigal, Teniente general.	1781
Mariscal de Campo don Juan Daban, interino.....	1782
Mariscal de Campo don Luis Unzaga.....	1782
Conde de Gálvez, Teniente general.....	1785
Mariscal de Campo don Bernardo Troncoso, interino.....	1785
Brigadier don José Ezpeleta, id. del orden de San Juan.....	1786
Brigadier don Domingo Cabello, id.....	1789
Don Luis de las Casas y Aragozri, Teniente general.....	1790
Conde de Santa Clara, Teniente general del orden de Santiago.....	1796
Marqués de Someruelos, Teniente general.....	1799
Don Juan Ruiz de Apodaca, Teniente general de la Real Armada, del orden de Calatrava.....	1812
Don José Cienfuegos, Teniente general.....	1816
Mariscal de Campo don Juan María Echeverry, como Cabo subalterno desde 16 de Octubre hasta el 2 de Diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario.....	1816
Don Juan Manuel Cagigal, Teniente general...	1819
Otra vez el Mariscal de Campo don Juan Maria Echeverry, por enfermedad del Sr. Cagigal, desde el 22 de Julio hasta 26 de Octubre del año de.....	1820
Don Nicolás Mahy, Teniente general, falleció en la Habana en.....	1822
Brigadier don Sebastian Kindelan, interino, como Cabo subalterno, del orden de Santiago.....	1823
Don Francisco Dionisio Vives, Teniente general.....	1823
Don Mariano Ricafort, Teniente general.....	1832
Don Miguel Tacon Duque de la Union de Cuba, Caballero del Toison de Oro, Teniente general.....	1834
Don Joaquin Ezpeleta y Enrile, Teniente general.....	1838

Don Pedro Tellez Giron, Príncipe de Anglona, Marqués de Javalquinto, Grande de España de 1. ^a clase, Teniente general, del orden de San Juan.....	1840
Don Gerónimo Valdés, Teniente general.....	1841
Don Francisco Javier de Ulloa, Teniente general de la Real Armada, del orden de San Juan, interino	1843
Don Leopoldo O'Donnell y Joris, Duque de Tetuan, Conde de Lucena, Teniente general.....	1843
Don Federico Roncali, Conde de Alcoy, Teniente general.....	1848
Don José Gutierrez de la Concha, Teniente general.....	1850
Don Valentin Cañedo y Miranda, Teniente general.....	1852
Don Juan de la Pezuela, Marqués de la Pezuela, Teniente general.....	1853
Don José Gutierrez de la Concha, Marqués de la Habana.....	1854
Don Francisco Serrano, Duque de la Torre, Conde de San Antonio, Capitan general...	1859
Don Domingo Dulce y Garay, Marqués de Castell-Florite, Teniente general.....	1862
Don Francisco Lersundi, Teniente general.....	1866
Don Joaquin del Manzano y Manzano, Teniente general, falleció en la Habana en.....	1867
Don Blas Villate, Conde de Valmaseda, Mariscal de Campo, interino.....	1867
Don Francisco Lersundi, Teniente general.....	1867
Don Domingo Dulce, Teniente general... ..	1867
Don Antonio Caballero y Fernandez de Rodas, Teniente general.....	1869
Don Blas Villate y de La-Hera, Conde de Valmaseda, Teniente general.....	1871
Don Francisco Ceballos, Mariscal de Campo, interino.....	1872
Don Cándido Pieltain, Teniente general.....	1873
Don Joaquin Jovellar, Teniente general.....	1874
Don José Gutierrez de la Concha, Capitan general.....	1874
Don Blas Villate y de La-Hera, Conde de Valmaseda, Teniente general.....	1875

Don Joaquín Jovellar, Teniente general que gobierna actualmente..... 1875

SEÑORES GOBERNADORES DE SANTIAGO DE CUBA DESDE LA DIVISION DE LOS GOBIERNOS.

Capitan Juan de Villaver Oseta.....	1608
Juan Ortiz.....	1609
Juan García de Navia Castrillon.....	1614
Rodrigo de Velazco.....	1618
Capitan Pedro Fonseca de Betancourt, del orden de Santiago.....	1625
Alonso Cabrera.....	1627
Almirante Juan Acevedo, murió en el mar.....	1630
Capitan Juan Amesquita Quijano....	1632
Capitan Pedro de la Roja y Borja, del orden de Santiago.....	1633
Bartolomé de Osuna.....	1633
Almirante Diego Felipe Rivera.....	1649
Sargento Mayor D. Pedro Bayona Villanueva.	1654
Don Pedro Morales.....	1659
Don Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1662
Maestre de Campo Don Juan Bravo y Acuña..	1663
Segunda vez el Maestre de Campo don Pedro Bayona Villanueva.....	1664
Sargento Mayor don Andrés de Magaña.....	1676
Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1678
Don Gil Correoso y Catalan.....	1683
Don Tomás Pizarro y Cortés.....	1688
Capitan don Juan Villalobos.....	1690
Alvaro Romero Venegas, interino.....	1691
Don Sebastian de Arancibia de Isasi.....	1694
Castellano del Morro, don Mateo Palacios Saldurtun.....	1698
Capitan don Juan Baron de Chavez.....	1700
Cotidel don José Canales, del orden de Sannago,.....	1708
Castellanor del Morro, don Luis Sañudo e Anaya.....	1713
Coronel don Mateo Lopez de Mangas... ..	1713
Coronel don Carlos Suero.....	1713
Coronel don Juan del Hoyo Solórzano.....	1728
Coronel don Pedro Ignacio Jiménez.....	1729

Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la Vega, del orden de Santiago.....	1738
Mariscal de Campo don Lorenzo de Arcos y Moreno, del orden de Santiago.....	1745
Coronel don Lorenzo Madariaga.....	1746
Brigadier, Marqués de Casa Cagigal del orden de Santiago.....	1765
Teniente Coronel don Estéban de Ocoris, interino.....	1770
Brigadier don Juan Antonio Byans de Ureta..	1772
Coronel don José Tentor.....	1776
Teniente Coronel don Antonio de Sales, interino.....	1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino.....	1779
Coronel don Nicolás Arredondo.....	1782
Coronel don Juan Bautista Vaillant.....	1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana.....	1796
Teniente de Rey Coronel don Isidro Limonte, interino.....	1798
Coronel don Sebastian Kindelan, del orden de Santiago.....	1799
Coronel don Pedro Alcántara Suarez de Urbina.....	1800
Brigadier don Antonio Mozo de la Torre en lo militar, interino.....	1814
Teniente Gobernador Dr. don Pedro Celestino Dubarg y Morales en lo político.....	1814
Brigadier don Eusebio Escudero.....	1816
Brigadier Marqués de San Felipe y Santiago interino en lo militar.....	1821
Teniente de Rey Brigadier don Juan Crisóstomo de Moya.....	1822
Brigadier don Gabriel de Torres y Velasco.....	1823
Segunda vez Brigadier don Juan de Moya, interino.....	1824
Brigadier don Francisco de Illas.....	1825
Tercera vez, Brigadier Teniente de Rey don Juan Moya, interino.....	1826
Coronel don Isidro Barradas.....	1826
Segunda vez Brigadier don Francisco de Illa.	1826
Mariscal de Campo don Juan Loriga.....	1827
Cuarta vez Teniente de Rey, Brigadier don Juan Moya, interino.....	1828

Tercera vez, Brigadier don Francisco de Illas..	1830
Quinta vez, Brigadier don Juan de Moya, interino.....	1831
Mariscal de Campo don José Santos de la Hera.....	1834
Brigadier don Fernando Cacho, interino.....	1834
Mariscal de Campo don Manuel Lorenzo.....	1834
Coronel don Santiago Fortun, interino.....	1837
Sexta vez, Brigadier don Juan de Moya, interino.....	1837
Brigadier don Tomás de Yarto.....	1837
Brigadier don Joaquin Escario.....	1839
Brigadier don Pedro Becerra, interino.....	1839
Mariscal de Campo don Juan Tello.....	1840
Mariscal de Campo don Cayetano de Urbina...	1843
Mariscal de Campo don Gregorio Piquero Argüelles, interino.....	1843
Mariscal de Campo don José Mac-Crohom.....	1847
Mariscal de Campo don Joaquin del Manzano.	1851
Mariscal de Campo don Joaquin Martinez de Medinilla.....	1852
Mariscal de Campo don Enrique de España, Marqués de España.....	1854
Brigadier don Carlos de Vargas.....	1855
Brigadier don Antonio Lopez de Letona.....	1860
Brigadier don Rafael Primo de Rivera.....	1862
Mariscal de Campo don José Ramon de la Gándara.....	1863
Coronel don Casimiro de la Muela y Chacon, en comision.....	1864
Brigadier don Manuel Pereira y Abascal, Marqués de la Concordia, interino.....	1864
Mariscal de Campo don Juan José del Villar..	1864
Mariscal de Campo D. Joaquin Ravenet.....	1867
Brigadier don Fructuoso García Muñoz, interino.....	1868
Mariscal de Campo don Simon Lopez de la Torre.....	1869
Teniente general don Blas de Villate, Conde de Valmaseda.....	1869
Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Carlos Palanca.....	1871
Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Luis Riquelme.....	1872

Excmo. Sr. D. Sabas Marin.....	1875
Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Saenz de Tejada, que lo es actualmente.....

ILUSTRÍSIMOS SEÑORES OBISPOS QUE HA HÁBIDO EN ESTA ISLA
Y AÑOS DE SU VENIDA Y ELECCION.

Don Fray Bernardino de Meza.....	1516
Don Fray Juan Garces.....	1518
Don Fray Juan White.....	1522
Don Fray Juan Flande.....	1526
Don Fray Miguel Ramirez de Salamanca.....	1526
Don Fray Diego Sarmiento.....	1532
Don Fray Hernando de Meza.....	1538
Doctor don Fernando Urango.....	1554
Doctor don Bernardino de Villalpando.....	1559
Doctor don Juan del Castillo.....	1567
Don Fray Antonio Diaz Salcedo.....	1577
Don Fray Bartolomé de la Plaza.....	1597
Don Fray Juan de las Cabezas Altamirano.....	1602
Don Fray Alonso Enrique de Almendares.....	1610
Don Fray Gregorio de Alarcon.....	1621
Doctor don Leonel de Cervantes Carvajal.....	1625
Don Fray Gerónimo de Lara.....	1628
Don Martin de Celaya y Oscaris.....	1646
Doctor don Nicolás de la Torre.....	1646
Doctor don Juan Montiel.....	1655
Doctor don Pedro Reina Maldonado.....	1658
Doctor don Juan de Santo Matías Saez Meñoz- ca y Murillo.....	1664
Don Fray Bernardo Alonso de los Rios.....	1667
Doctor don Gabriel Diaz Vara Calderon.....	1671
Doctor don Juan García Palacios.....	1677
Don Fray Baltasar Figueroa.....	1683
Doctor don Diego Evelino de Compostela.....	1686
Maestro don Fray Gerónimo Valdés.....	1705
Don Francisco Sarregui.....	1729
Don Fray Gaspar de Molina, presidente del Consejo de Castilla.....	1730
Don Fray Juan Laso de la Vega y Cansino.....	1731
Doctor don Pedro Agustin Morell de Santa Cruz.....	1753
Doctor don Santiago José de Echevarría.....	1769

Esta isla que ántes formaba diócesis con la Luisiana y las dos Floridas se dividió en dos obispados en el año de 1788 y fué confirmada en 18 de Diciembre de 1793, y los siguientes han sido sus respectivos Prelados.

SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliú y Centeno.....	1789
Doctór don Joaquin Osés y Alzua.....	1791

CREOSE EN ARZOBISPADO EN EL AÑO DE 1804.

Dr. don Joaquin Osés y Alzua, primer Arzobispo.....	1791
Excmo. é Ilustrísimo Sr. Dr. D. Mariano Rodríguez Olmedo.....	1824
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Cirilo de Alameda y Brea	1837
Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. don Antonio Claret y Clará.....	1846
Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel de Nequerela	1856
Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. D. Primo Calvo Perez, falleció en.....	1870

SAN CRISTOBAL DE LA HABANA, SU SUFRAGANEO.

Ilmo. Sr. Dr. D. Felipe José de Trespalacios...	1786
Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Diaz de Espada y Landa.....	1800
Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Valera Jimenez Arzobispo de Santo Domingo y administrador de este Obispado.....	1838
Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fray Ramon Francisco Casás Arzobispo de Guatemala y administrador de este Obispado.....	1844
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Fleix y Solans.....	1846
Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Fray María Martinez y Saez....	1849
Ilmo. Sr. D. Apolinar Serrano.....	1876
Pbro. Ldo. D. Delgado, Gobernador del Obispado, Sede vacante.....	1876

SEÑORES COMANDANTES GENERALES DE MARINA DE ESTE PUERTO E ISLA DE CUBA Y DE LAS DE BARLOVENTO E INDIAS OCCIDENTALES, AÑO EN QUE TOMARON EL MANDO Y GRADOS QUE TENIAN CUANDO FUERON RELEVADOS. (1)

Don Juan Antonio Colina, Jefe de Escuadra con todas las atribuciones de un Comandante general de departamento.....	1767
Don Juan Bautista Bonet, Teniente general..	1771
Don Juan José Salavaría, Brigadier interino..	1781
Don José Solano, Marqués del Socorro, Teniente general.....	1782
Don Francisco de Borja, Marqués de los Camachos Teniente general..	1783
Don Francisco Javier de Morales, Jefe de Escuadra	1785
Don Juan de Araoz, Capitan general honorario de departamento.....
Don Juan María Villavicencio, Teniente general.....	1805
Don Juan Herrera Dávila, Jefe de Escuadra...	1809
Don Ignacio María de Alava, Capitan general de departamento.....	1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, Teniente general.	1812
Don Pedro Acevedo, Capitan de navío, interino	1819
Don Agustín de Figueroa, Jefe de Escuadra...	1820
Don Tomás de Ayalde, Jefe de Escuadra.....	1823
Don Miguel de Gastón, Teniente general.....	1826
Don Ángel Laborde y Navarro, Jefe de Escuadra.....	1829
Don Juan Bautista Topete y Viana, Jefe de Escuadra.....	1834
Don Manuel de Cañas, Jefe de Escuadra.....	1838
Don Francisco Javier de Ulloa, Teniente general.....	1841
Don José Primo de Rivera, Teniente general..	1846
Don Francisco Armero Fernández de Peñaranda, Teniente general.....	1848

(1) Hasta el año de 1766 estuvo gobernado el Apostadero por los Comandantes de Escuadra ó Navíos sueltos que venían á esta América.

Don José Bustillo, Jefe de Escuadra.....	1851
Don Manuel de Quesada, Jefe de Escuadra.....	1851
Don Antonio Estrada, Jefe de Escuadra.....	1857
Don Joaquin Gutierrez de Rubalcava, Jefe de Escuadra.....	1860
Don Segundo Diaz de Herrera, Teniente gene- ral.....	1862
Don Guillermo Chacon, Jefe de Escuadra.....	1866
Don José Malcampo, Brigadier.....	1869
Don Nicolás Chicarro, Brigadier.....	1871
Excmo. Sr. Contralmirante don José Ignacio Rodriguez de Arias.....	1874
Ilmo. Sr. Brigadier don Victoriano Suances, accidentalmente.....	1876

SEÑORES INSPECTORES GENERALES DE INFANTERIA Y CABALLERIA DE
LA ISLA DE CUBA Y AÑOS DE SU ENTRADA.

Teniente general conde de O'Reilly.....	1764
Teniente general don Pascual Jimenez Cis- neros.....	1772
Mariscal de Campo don Juan Daban.....	1775
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, in- terino.....	1782
Mariscal de Campo don Bernardo Troncoso....	1782
Brigadier don José Ezpeleta.....	1786
Brigadier don Domingo de Cabello.....	1788
Teniente General don Luis de las Casas, inte- rino.....	1795
Brigadier don José Fernandez Abascal.....	1796
Brigadier don Cayetano Fantini, interino.....	1798
Brigadier conde de Mopox.....	1807
Brigadier don Manuel Artazo.....	1807
Mariscal de Campo don Francisco Montalvo..	1812
Mariscal de Campo don Juan María Echeverry	1815
Brigadier don Juan Vasco, interino.....	1819
Mariscal de Campo conde de O-Reilly.....	1820
Mariscal de Campo don Juan Moscoso.....	1821
Brigadier don Vicente Folch, interino.....	1821
Brigadier don Sebastian Kindelan.....	1822
Brigadier don Francisco Muñoz del Pino.....	1824
Brigadier don Vicente Folch, interino.....	1824
Mariscal de Campo don Melchor Aymerich...	1824

Mariscal de Campo don José Cadaval.....	1835
Teniente general don Joaquin Ezpeleta	1836
Teniente general Conde de Mirasol.....	1838
Mariscal de Campo don Vicente de Castro.. ...	1844
Teniente general don Manuel de Enna (1).....	1850

SEÑORES SUB-INSPECTORES DE INFANTERIA.

Teniente general don Manuel de Enna.....	1850
Mariscal de Campo don Francisco Lavalette...	1851

SEÑORES COMANDANTES GENERALES SUB-INSPECTORES DE CABALLERIA.

Mariscal de Campo don José Lemery.....	1850
Mariscal de Campo don José María Marchesi.	1852

EN MAYO DE 1853 VOLVIERON A REUNIRSE LAS DOS SUB-INSPECCIONES.

Mariscal de Campo don Joaquin del Manzano	1854
Mariscal de Campo don Ignacio Plana.....	1859
Mariscal de Campo don Manuel Gasset.....	1861
Mariscal de Campo don José Halleg y Barutell	1863
Mariscal de Campo don Felipe Ginovés y Espinar.....	1865
Mariscal de Campo don Blas de Villate, Conde de Valmaseda.....	1866
Mariscal de Campo don Felipe Ginovés Espinar.....	1869
Mariscal de Campo don Buenaventura Carbó.	1869
Mariscal de Campo don Romualdo Crespo.....	1871
Mariscal de Campo don Francisco Cevallos.....	1872
Excmo. Sr. Brigadier don Benito Pasaron y Lastra, interino.....	1872

(1) Por Real órden de 22 de Setiembre de 1850 se creó la Comandancia general Sub-inspeccion de caballería y quedó en su consecuencia dividida la Sub-inspeccion de ámbas armas continuando el Excmo Sr. don Manuel de Enna de Sub-inspector de las tropas de infantería y el Excmo. Sr. Mariscal de Campo don José Lemery de Comandante general Sub-inspector de las de caballería.

Excmo. Sr. Brigadier don José Chinchilla, interino.....	1872
Excmo. Sr. Mariscal de campo don José Merelo y Calvo.....	1873
Excmo. Sr. Mariscal de campo don Carlos de Vargas.....	1874
Excmo. Sr. Mariscal de campo don Buena-ventura Carbó.....	1875
Excmo. Sr. Mariscal de campo don Emilio Calleja.....	1876

SEÑORES INTENDENTES DE EJERCITO Y REAL HACIENDA QUE HA HA
BIDO EN ESTA ISLA Y AÑOS EN QUE DIERON PRIN-
CIPIO A SUS FUNCIONES.

Don Miguel de Altarriba.....	1763
Don Nicolás José Rapun.....	1775
Don Juan Ignacio de Urriza.....	1778
Don José Pablo Valiente y Bravo, interino....	1782
Don Gerónimo Hernani.....	1788
Don José Pablo Valiente y Bravo.....	1792
Don Luis de Viguri.....	1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino..	1803
Don Juan José de la Hoz, interino.....	1803
Don Rafael Gomez Roubaud, interino.....	1803
Don Juan Aguilar y Amat.....	1808

COMO PRIMER SUPERINTENDENTE DELEGADO DE HACIENDA.

Don Juan Fernandez Roldan, interino por co- mision	1815
Don José Fuentes, interino por comision.....	1815
Don Alejandro Ramirez.....	1816
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino. ...	1821
Don Julian Fernandez Roldan	1821
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino por Real comision.....	1822
Don Francisco Javier de Arambarri.....	1823
Don Francisco Arango y Parreño, por Real comision.....	1824
Don Cláudio Martinez de Pinillos.....	1825

Don Joaquin de Ezpeleta, interino durante el tiempo que disfrutó de la Real licencia el propietario, desempeñando la Intendencia de Ejército el Sr. D. Manuel María de Arrieta por prevencion expresa de S. M.....	1829
Don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.....	1831
Don Antonio Larrúá.....	1841
Don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva en comision.....	1843
Don José de Mesa en comision.....	1851

Con fecha 13 de Marzo de 1812 quedaron erigidas las Intendencias de Cuba y Puerto-Príncipe y dividida la Isla en tres provincias, siendo Superintendente General Subdelegado el Intendente de Ejército y Hacienda.

Por Real Decreto de 21 de Octubre de 1853 dispuso S. M. que los Gobernadores Capitanes Generales de los dominios de Ultramar desempeñasen en comision el cargo de Superintendentes Delegados de Hacienda.

Por otro de 1º de Noviembre del mismo año mandó suprimir con el Gobierno y Comandancia General del Departamento Central de esta Isla, la Intendencia, Contaduría y Tesorería de Hacienda de la provincia de Puerto-Príncipe.

Por otro de 17 de Agosto de 1854 se creó la Intendencia General de Ejército de Hacienda de la Isla, quedando suprimidas las que con el carácter de departamentales se habían establecido en la Habana y en Santiago de Cuba.

SEÑORES INTENDENTES GENERALES DE EJERCITO Y HACIENDA,

Don Ramon Pasaron y Lastra.....	1854
Don Joaquin Campuzano y Warnes.....	1856
Don Isidro Walls.....	1859
Don Pedro Prats.....	1862
Don Juan de Ariza en comision.....	1863

Por Reales disposiciones se creó la Intendencia de Ejército y la General de Real Hacienda,

para ésta fué nombrado el Excmo. é Ilmo. Sr. Don Isidro Walls, Conde de Armildez de Toledo y para la de Ejército el Excmo. Sr. Don Joaquín Galvez.

SEÑORES INTENDENTES GENERALES DE HACIENDA.

Conde Armildez de Toledo	
Don Eduardo Alonso y Colmenares.....	1867
Don Manuel de Lara y Cárdenas.....	1867
Don Juan Miguel Ortiz.....	1868
Don Joaquin Escario.....	1869
Don José Emilio de los Santos.....	1869
Don José Cánovas del Castillo, interino.....	1869
Don Joaquin María de Alba.....	1871
Don Mariano Cancio Villaamil.....	1872
Don Manuel Crespo Quintana.....	1874

Por resolución del Gobierno de la Nación se creó en 1874 la Dirección de Hacienda que sustituyó á la Intendencia, siendo el primer director nombrado, el Excmo. Sr. D. Bonifacio Cortés Llanos.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Cayetano Bonafós, interino.....	1874
Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil, interino...	1875
Ilmo. Sr. D. José Cánovas del Castillo.....	1876

SEÑORES INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Don Juan Manuel de Navarrete.....	1813
Don Félix Bourman.....	1813
Excmo. Sr. don Felipe Fernandez de Castro...	1825
Don Hipólito Odoardo, Oidor en comision...	1831
Excmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango..	1832
Don Luis Antonio Ruiz de Alda, interino.....	1836
Don José María del Aguila.....	1837
Don José María Morote.....	1840
Don José María del Aguila.....	1841
Don José María Clairac, interino.....	1842
Con Francisco Alonso Viado.....	1842
Don José Antonio Medina, interino.....	1845
Don Manuel Alvarez.....	1847

SEÑORES INTENDENTES DE PUERTO-PRINCIPE.

Don José de Vildósola y Gardoqui.....	1813
Don José María Zamora, interino.....	1819
Don Lúcas Pichardo, interino.....	1820
Don Pedro Ruiz de Ortega.....	1821
Don José María Zamora, interino.....	1824
Don Lorenzo Hernandez de Alba.....	1824
Don José Bernal, interino.....	1832
Don Isidro Autran.....	1834
Don Francisco Andrés Cardenal.....	1837
Don Lorenzo Hernandez de Alba.....	1839
Don Francisco Carrillo de Albornoz	1842
Don Lorenzo Hernandez de Alba.....	1845
Don Angel María Revolta, interino.....	1845
Don Manuel Alvarez.....	1845
Don Ramon Martinez.....	1847

SEÑORES PRESIDENTES Y REGENTES DE LAS REALES AUDIENCIAS
DE LA HABANA.*Presidentes.*

Excmo. Sr. don Joaquin Ezpeleta.....	1839
Excmo. Sr. Príncipe de Anglona, marqués de Javalquinto.....	1840
Excmo. Sr. don Gerónimo Valdés.....	1841
Excmo. Sr. don Francisco Javier de Ulloa, interino.....	1843
Excmo. Sr. don Leopoldo O' Donnell.....	1843
Excmo. Sr. don Federico Roncali.....	1848
Excmo. Sr. don José Gutierrez de la Concha.	1850
Excmo. Sr. don Valentin Cañedo.....	1852
Excmo. Sr. don Juan de la Pezuela.....	1853
Excmo. Sr. don José Gutierrez de la Concha.	1853
Excmo. Sr. don Francisco Serrano.....	1859
Excmo. Sr. don Domingo Dulce.....	1862

Regentes.

Excmo. é Ilmo. Sr. don Fermin Gil de Linares.....	1839
Sr. don José María Sierra, interino.....	1841

Excmo. é Ilmo. Sr. don Juan Ramon Llorente.....	1841
Ilmo. Sr. don José María Sierra.....	1844
Excmo. é Ilmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, interino.....	1845
Ilmo. Sr. don José María Zamora.....	1846
Excmo. Sr. don Pedro José Pinazo.....	1847
Ilmo. Sr. don José Antonio de Olañeta.....	1853
Ilmo. Sr. don Ignacio Gonzalez de Olivares..	1855
Excmo. é Ilmo. Sr. don Francisco Gonzalez del Corral....	1858
Ilmo. Sr. don Anacleto Toron.....	1861
Excmo. é Ilmo. Sr. don Eduardo Alonso Colmenares.....	1863
Sr. don Emilio Bravo, interino.....	1866
Excmo. é Ilmo. Sr. don Eduardo Alonso y Colmenares.....	1866
Sr. don Juan Francisco Alcalde, interino....	1866
Excmo. é Ilmo. Sr. don Manuel José de Posadillo.....	1867
Excmo. é Ilmo. Sr. don Joaquin Calbeton..	1869
Excmo. é Ilmo. Sr. don Emilio García de Triviño	1873
Excmo. é Ilmo. Sr. don Manuel José de Posadillo, que lo es actualmente.....	

EN PUERTO-PRÍNCIPE.

Presidentes.

Todos los Capitanes Generales de la Isla desde la instalacion de aquella Audiencia en el año de 1800 hasta 1839 que se creó la Audiencia Pretorial.

Regentes.

- Sr. don Luis Chavez y Mendoza, Consejero de Indias, honorario.
 Sr. don Joaquin Bernardo Campuzano.
 Excmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, Consejero de Indias honorario.
 Sr. don Juan Hernandez de Alba.

El Sr. Decano don Francisco García del Fierro, desempeñó la Regencia en esta vacante nueve meses, y el Ilmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, cinco meses.

Sr. don Pablo Santafé.

Ilmo. Sr. don Francisco García del Fierro.

Sr. don Antonio Ulloa.

Sr. don Manuel José de Posadillo.

GOBIERNO.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

Don Joaquin Jovellar y Soler, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Capitan General Gobernador General de la Isla de Cuba y Director General de todas las Armas é institutos de la misma etc. etc.

Secretaria.

- Umo. Sr. D. Rafael Ruiz Martinez, Secretario.
- Excmo. Sr. D. Genaro Mendez Nuñez, Jefe de Fomento.
- D. Fernando Fragoso, id. de Administracion.
- Dr. D. Francisco Morales Lopez, Letrado, id. id. de Gracia y Justicia.
- D. José Fernandez Cossio, Jefe de Negociado de 1^a clase.
- D. Federico Prado y Castillo, id. id.
- D. Andrés de la Cruz Prieto, id. de 2.^a clase.
- D. Cayetano Tarrida, id. id. Vacante. . . . electo.
- D. Ricardo Fernandez Riero, id. de 3.^a.
- D. Augusto de Rosales, id. id.

- D. Juan de Lasarte, Oficial 1.º de Administracion.
 D. Pedro Gonzalez del Real, id.
 D. Félix Lopez de Calle, id.
 D. Ricardo de la Chica, id. 2.º
 D. Francisco Lopez de Haro, id.
 D. Eduardo Martinez Cadrana, id. Fiscal de Imprenta.
 D. Bernardo Fernandez, id. 3.º
 D. Pablo Reyes. id. id.
 D. Diego Guillen Buzarán, id. id.
 D. Julian Ibañez, id. 4.º
 D. Francisco Picon, id. id.
 D. Francisco Escofet, id. id.
 D. Benito Galan, id. id.
 D. Gervasio Casañas, idem 5.º
 D. Enrique de Olona, id. id.
 D. Eduardo Guserme, id. id.
 D. Francisco Diaz Berrio, id. id.
 31 Escribientes y 7 porteros.

Archivo General.

- D. Francisco Ortega Lopez de Ayala, Oficial 1.º Archivero General.
 D. Manuel Zalba, id. 3.º
 3 Escribientes y 4 Porteros.

Junta Protectora de Emancipados.

- D. Ricardo Brusolas, Oficial 3.º, Secretario.
 D. Faustino Canel, id. 5.º
 1 Escribiente.

Gaceta de la Habana, periódico oficial del Gobierno.

Ilmo. Sr. D. José Toribio de Arazoza, Director.

Imprenta del Gobierno y Capitanía General.

Ilmo. Sr. D. José Toribio de Arazoza, Director.

Jefes Superiores de Administracion.

Excmo. Sr. D. Juan de Ariza.
 Excmo. Sr. D. José Cánovas del Castillo.
 Ilmo. Sr. D. Juan Uztariz.
 Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Martinez.

Honorarios.

Ilmo. Sr. D. José Toribio de Arazoza.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Campos.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Luis Ferrer.
 Ilmo. Sr. D. Ignacio Maria Júztiz y Chinchilla.
 Ilmo. Sr. D. Ramon Echevarría.
 Ilmo. Sr. D. Juan Miguel Ortiz.
 Ilmo. Sr. D. Juan Daban y Tudo.

Jefes de Administracion de 1.^a clase.

Sres. D. Manuel Gonzalez del Valle.
 D. Juan Miguel Ortiz.
 D. Fidel Guerra.
 D. Federico Villacampa.
 D. Ramon Echavarría.
 D. Adolfo Gasset.
 D. Joaquin Carbonell.
 D. Antonio Jimenez Ortiz.

Idem de 2.^a clase.

Sres. D. Francisco Palacios.
 D. Enrique de Arantave.
 D. Manuel Camacho.
 D. Manuel Larios.
 D. José María Vergara.
 D. Luis Solano.

Idem de tercera.

D. Emilio Marin y del Corral.
 D. Daniel del Mazo.
 D. Ignacio Maria Banqueri.
 D. Ezequiel Moreno Lopez de Ayala.

Consejo de Administracion.

Consejeros natos.

Excmo. Sr. Gobernador General, Presidente.
 Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero,
 Vice-Presidente.
 Muy Rdo. Arzobispo.
 Rdo. Obispo.
 Excmo. Sr. Director general de Hacienda.

Seccion de lo Contencioso.

Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia,
 Presidente.
 Sr. D. Manuel Gonzalez del Valle, Consejero Po-
 nente.
 Sr. D. Joaquin Carbonell, id. id.
 Sr. D. Francisco Loriga, id. id.

Seccion de Hacienda.

Excmo. Sr. Director General de Hacienda, Pre-
 sidente.
 Excmo. Sr. D. Rafael de Toca, Consejero de Real
 nombramiento.
 Sr. D. Miguel Antonio Herrera, id. id.
 Excmo. Sr. D. Pedro Sotolongo, id. id.
 Excmo. Sr. D. Ramon H. Sancibrian, id. id.
 Excmo. Sr. Marqués de Alava, id. id.
 Excmo. Sr. D. Manuel Calvo id. id.
 Excmo. Sr. D. Francisco Feliciano Ibañez, id. id.
 Sr. D. Calisto Toledo, id. id.
 Sr. D. Joaquin Carbonell, id., Ponente.

Seccion de Gobierno.

Presidente..... Vacante.
 Excmo. Sr. Conde O'Reilly, Consejero de Real
 nombramiento.
 Excmo. Sr. Marqués de Almendares, id. id.
 Sr. Marqués de San Miguel, id. id.
 Sr. D. Nicolás José Gutierrez, id. id.

Sr. D. José Atanasio Valdés, id. id.
 Sr. Marqués de Esteva, id. id.
 Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido, id. id.
 Sr. D. José Pelligero de Lama, id. id.
 Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras, id. id.
 Sr. D. Manuel Gonzalez del Valle, id. Ponente.

Secretaría.

D. José Mendo de Figueroa, Secretario.
 D. Miguel Tojar y Castillo, Oficial 1.º Letrado.
 D. Manuel de Souza id. 1.º
 D. José M.ª Capdepon, id. 2.º
 D. Policarpo Lopez Trueba, id. 3.º
 Un Escribiente 1.º y 6 segundos.
 Un Ugier, un Conserje y dos porteros.

Junta Consultiva de Obras Públicas.

Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Martinez, Secretario del Gobierno General, Presidente.
 D. Antonio M.ª Jáudenes, Inspector General de Obras Públicas, Vice-presidente.
 D. Enrique de Arantave, Inspector general de Telégrafos, Vocal.
 D. José de Paz Peraza, Ingeniero encargado de la Inspeccion de ferro-carriles de los Distritos 1.º 2.º y 3.º, id.
 D. Francisco Quiñones, Ingeniero Jefe de los Distritos 1.º y 2.º, id.
 D. Pedro Salteram, Ingeniero Jefe encargado de la Inspeccion de Minas, id.
 D. José Pujals, Jefe del Negociado de Obras Públicas de la Secretaría del Gobierno General, id.
 D. Ernesto Ruiz y Melo, Ingeniero encargado de la Inspeccion de Montes, id.
 D. Adolfo Saenz Yanes, Arquitecto del Estado, id.
 D. Francisco Larravide, Ayudante 1.º de la Inspeccion General de Obras Públicas, Secretario.

Inspeccion General de Obras Públicas.

D. Antonio M.ª Jáudenes, Ingeniero Jefe de



clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Inspector General.

- D. José de la Paz Peraza, Jefe de 2.^a clase del mismo Cuerpo, Ingeniero encargado de la Inspección de ferro-carriles de los Distritos 1.^o 2.^o y 3.^o
 - D. Adolfo Saenz Yanes, Arquitecto del Estado.
 - D. Francisco Larravide, Ayudante 1.^o
 - D. José C. del Castillo, idem 4.^o, destinado á la Inspección de ferro-carriles.
 - D. Baldomero Pichardo, Delineante 1.^o
 - D. Manuel Leóz, idem 2.^o
- Además 4 Escribientes y 1 portero.

Distritos de la Habana y de Pinar del Rio.

- D. Francisco Quiñones, Jefe de 2.^a clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Jefe.
 - D. Félix Gianzo, Ayudante Mayor.
 - D. Alejandro Joli y Golferich, id. 2.^o
 - D. Pedro Horcafo, idem 3.^o
 - D. Antonio Calduch, id. 4.^o, Pagador.
- 1 Delineante, 2 Escribientes, y 1 Ordenanza.
Además 12 Sobrestantes, 2 vigías, 2 sirvientes y 4 guarda-muelles.

Distrito de Cienfuegos.

- D. Salustiano Martinez Pando, Jefe de 2.^a clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Jefe.
 - D. Nicolás Perez Sancho, Ayudante 3.^o
- 1 Delineante, 1 Escribiente y 1 Ordenanza.
Además 2 Sobrestantes, 2 Vigías y 2 guarda-muelles.

Distrito de Puerto-Príncipe.

- D. Juan Portell, Jefe interino, Ayudante 1.^o de Obras Públicas.
- 1 Delineante, 1 Escribiente y 1 Ordenanza.
Además 2 Sobrestantes y 3 Vigías.

Distrito de Santiago de Cuba.

- D. Eugenio Fernandez y Ledon, Jefe de 2.^a clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Jefe.
 D. Francisco Odio, Ayudante 2.^o
 1 Delineante, 1 Escribiente y 1 Ordenanza.
 Además 3 Sobrestantes, 3 Vígías y 3 guardamuelles.

Existen asimismo para el servicio de faros, en toda la Isla, 4 torreros principales de 1.^a clase, 8 id. id. de 2.^a, 12 id. ordinarios y 20 auxiliares.

Relacion nominal de los empleados del ramo afectos á este Distrito..

- Don Eugenio Fernandez Ledon, Ingeniero Jefe.
 Don Francisco Odio y Medero, ayudante 2.^o
 Don Teodoro Bertran Gallat, sobrestante.
 D. Juan Bernardo Bravo, idem.
 D. José R. Gonzalez, idem.
 D. Juan Bestard, delineante.
 D. Jacinto Diaz, torrero.
 D. Tomás Olin, id.
 D. Dionisio Zarasqueta, id.
 D. Francisco Megide, id.
 D. Ricardo Hernandez, id.
 D. José Menendez San Pedro, id.
 D. Juan Zarasqueta, id.
 D. Manuel Hernandez, id.
 D. Martin Ortega, id.
 D. Francisco Bautista, id.
 D. José Reyes, id.
 D. Abelardo Hernandez, id.
 D. Ramon Uranga, id.
 D. Guillermo Serrano, id.

Servicio de Telégrafos de la Isla de Cuba.

Direccion general.

Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Martinez, Jefe Superior de Administracion, Director general del ramo.

Excmo. Sr. Marqués de Méndez Nuñez, Jefe de Administracion civil, Jefe de la Seccion.

D. José Mariano Nerey, Jefe de Negociado de 3ª clase, Jefe del Negociado del ramo.

Inspeccion general.

Sr. don Enrique de Arantave, Jefe de Administracion civil, Inspector general del Cuerpo, ausente en comision.

Inspector general interino, don Francisco G. Canales, Oficial 1º de Seccion.

Escuelas del Cuerpo.

D. Enrique Gilabert y Ordiñola.

Taller de reparacion de instrumentos.

D. José Castilla y Paulino.

Almacen de Telégrafos.

D. Próspero García y Arango.

Distritos telegráficos de la Isla.

Primer distrito.—Oficial 1º de Seccion, don Francisco G. Canales.

Central.—Oficial 2º de Seccion; don Gregorio Masvidal y Ramirez, su residencia en Colon.

Tercero.—Oficial 2º de Seccion, don Fernando Martinez Reyna, su residencia en Santa Clara.

Cuarto.—Oficial 1º de Seccion, don Juan García Labandera, su residencia en Sancti-Spíritus.

Quinto.—Jefe de Estacion, don Eduardo Sobral y Plá, su residencia en Puerto-Príncipe.

Distrito de Holguin.—Oficial 2º de Seccion, don Ricardo G. Murciano, su residencia en Holguin.

Sétimo.—Oficial 1º de Seccion, don Joaquin Mariat y Ramirez, su residencia en Santiago de Cuba.

Estacion Central Telegráfica.

- D. Bernardo de Arrondo y Soto, Jefe de Negociado de 3^a clase, Jefe de electrician, que lo es tambien de las líneas.
 D. Leoncio de Azcue, Contador general.
 D. Carlos Abalos y Trillo, Jefe de Estacion y del Gabinete de la Isla.
 D. Camilo Martinez y San Clemente, Contador.
 D. Antonio España, idem.

OFICINAS TELEGRAFICAS.

Departamento de Vuelta-Abajo.

Pinar del Rio.....	} abiertas al servicio.	} De la red del Gobierno.
Consolacion del Sur.....		
San Diego de los Baños....		
San Cristóbal.....		
Guanajay.....	} cerradas accidentalmente.	} Primer Distrito
La Mulata.....		
Las Pozas.....		
San Diego de Nuñez.....	} abiertas al servicio.	} Primer Distrito
Cabañas.....		
Mariel.....		
San Antonio de los Baños		
Cristina.....	} Ferro-carril del Oeste, enlazados con la red oficial.	
Los Pinos.....		
Calabazar.....		
Santiago de las Vegas.....		
Rincon.....		
La Salud.....		
Gabriel.....		
Güira de Melena.....		
Alquízar.....		
Las Cañas.....		
Artemisa.....		
Candelaria.....		
San Cristóbal.....		
Taco-Taco.....		

San Antonio.....	} Del ferro-	
Seiba del Agua.....		carril de
Guanajay.....		Guanajay.

**Departamento de la Habana, Matanzas,
Cárdenas y Colon.**

Central telegráfica de la Habana.....	} De la red del	
Quinta de los Molinos.....		Gobierno.
Cojímar (amarre del cable).....	} —	
Marianao.....		1er. Distrit ^o
Batabanó.....	} De la red del	
Batabanó (amarre del cable de Cuba).		Gobierno.
Güines.....		—
Union.....	} 2 ^o Distrito.	
Matanzas.....		
Jovellanos (Bemba).....	} De la red del	
Cárdenas (dos estaciones).....		Gobierno.
Colon.....		
Macagua.....		
Alvarez.....		
Mordazo.....		
Manacas.....		
San José de los Ramos.....		
Calimete.....		
Amarillas.....		
Caimito.....		
Hanábana.....		
Villanueva. } Habana.....	} Del ferro-	
Ciénaga.....		carril de Vi-
Rincon.....		llanueva
Bejucal.....		(en el tron-
San Felipe.....		co).
Batabanó.....		
Melenia.....		
Güines.....		
Los Palos.....		
Vieja Bermeja.....		
Union.....		

La Catalina.....	}	Del ramal de Güines á Matanzas.
Sabana de Robles.....		
Madruga.....		
Ceiba-Mocha.....		
San Luis.....		

Regla.....	}	Del ferro- carril de la Bahía de la Habana á Matanzas.
Guanabacoa.....		
Jaruco.....		
Bainoa.....		
Aguacate.....		
Ceiba Mocha.....		
Matanzas.....		
Guanábana.....		
Limonar.....		
Coliseo.....		
Bemba.....		

Matanzas.....	}	Del ferro-carril de Matanzas.
Guanábana.....		
Cidra.....		
Sabanilla.....		
Union.....		
Bolondron.....		
Güira de Macuriges.....		
Navajas.....		
Corral-Falso.....		
La Isabel.....		
Caobillas.....		
Sabanilla de Guareiras.....		
Colon.....		

Cárdenas.....	}	Del ferro-carril de Cárdenas y Júcaro.
Contreras.....		
Cimarrones.....		
Bemba.....		
Ranchuelo.....		
Montalvo.....		
Quintana.....		
Perico.....		
Colon.....		
Tinguaro.....		
Agüica.....		

Yaguajay.....	}	De la red del Gobierno. 3er Distrito.
Mayajigua.....		
Cienfuegos.....	}	Del ferro- carril de Cienfuegos á Santa Clara.
Palmira.....		
Flora.....		
Cruces.....		
Angelita.....		
Ranchuelo.....		
Rio de Sagua.....		
Esperanza		
Santa Clara.....		
Caibarien.....		
Remedios.....	}	Del ferro- carril de Re- medios.
Taguayabon.....		
Camajuaní.....		
San Andrés.....		

Nota:—En el ferro-carril de Trinidad no existe telégrafo.

Departamento de Sancti-Spíritus y Moron.

Pelayo (cerrada accidentalmente).....	}	De la red del Gobier- no. — 4º Distrito.
Sancti-Spíritus.....		
Tunas de Zaza.....		
Ciego de Avila.....		
San Nicolás (cerrada accidentalmente)		
Júcaro.....		
Moron.....		
Chambas } cerradas accidentalmente)		
Guanabo } cerradas accidentalmente)		
Las Piedras (Sandoyal). } en la trocha		
La Redonda (Portal)..... } militar.		
Las Colonias..... } cerrada accidental-		
Dominguez..... } mente.		
Iguará..... } cerrada accidental-		
Arroyo Blanco... } mente.		
Jicotea.....		
Rio Grande } cerradas accidentalmen-		
Jíbaro..... } te.		
Macaguabo.....		
Cabaiguan.....		
Santa Lucía.....		

Sancti-Spíritus.....	}	Del ferro- carril de Las Tunas á Sancti- Spíritus.
Valle.....		
Jarao.....		
Paredes.....		
Guasimal.....		
Zaza.....		
Tunas.....		

Departamento Central.

Puerto-Príncipe á.....	}	de la línea central.	De la red del Gobier- no.	
Las Yaguas } S Gerónim ^o } Vertientes.. } La Soledad }				cerradas accidental- mente.
Puerto-Príncipe á.....	}	de la línea central.	De la red del Gobier- no.	
Vista hermosa } Juan Gomez.. } Cascorro..... }				cerradas acciden- talmen- te.
Guáimaro.....				
Puerto-Príncipe á.....				
Arroyo Blanco (Caridad Arteaga).....	}	ramal de St ^a Cruz; cerra- das acciden- talmente.	5 ^o Distrito.	
Santa Ana.....				
Jobabo (de Guaicana- mar).....				
Santa Cruz.....				
Puerto-Príncipe á.....	}		Segunda trocha mili- tar de la red del Go- bierno.	
San Antonio.....				
Las Minas.....				
Sabana Nueva.....				
Nuevitas.....				
Jovellar.....				
Bagá.....				
Armiñan } Arantave }				cerradas accidentalmente.

Departamento Oriental.

*Comandancias de Holguin, Las Tunas, Bayamo
y Cuba.*

Jobabo (Puente).. } Minas de Rompe. } Miguel Ramos..... }	cerradas acciden- talmente.....	{ De la línea central.
---	------------------------------------	---------------------------

Jibara.....	}	Líneas de Holguin.
Fray Benito.....		
Holguin.....		
Sao Arriba.....		
Corralito.....		
San Andrés.....		
Santa María.....		
Maniabon.....		
Puerto del Padre.....		
Auras.....		
Bocas.....		
Velasco.....		
Uñas.....		
San Agustin.....		
Sabana de Guillen (cerrada accidental- mente).....		
Victoria de las Tunas... ..	}	De la línea central.
Las Arenas. }		
Ojo de Agua } cerradas accidentalmen- te.....		
El Salado... }		
Guamo..... }		
Cauto del Embarcadero.....		
Bayamo.....	}	Ramal de Manzanillo.
Yara.....		
Manzanillo.....		
Veguita.....		
Jibacoa.....	}	De la línea central. — Sétimo Distrito.
Baire (ramal).....		
Jiguaní.....		
Remanganaguas.....		
Palma Soriano.....		
Enramadas.....		
Santiago de Cuba.....		
El Cristo.....		
El Ramon de las Yaguas (ramal).....	}	
Caney (ramal).....		

Alto de Songo.....	}	Línea de Cuba á Guantána- mo y Bara- coa.
Sabanilla.....		
Macuriges.....		
Tiguabos.....		
Guantánamo.....		
Caimanera.....		
Virginia.....		
Jamaica.....		
San Antonio.....		
Yacabo.....		
Baracoa.....		
Tagua.....		
Quemado.....		
Veguita.....		
San Antonio.....		
Cobre (ramal.....		
Eliseo.....		
Dos Palmas.....	} ramal.....	
Aserradero...)		
Boniato.....	}	De la Em- presa del ferrocarril y al servicio del Gobnº
El Cristo.....		
Moron.....		
Dos Caminos.....		
Enramadas..		
Santa Catalina de Guaso.....	}	De la Em- presa del ferro-carril.
Guantánamo.....		

CABLES SUBMARINOS.

Compañía Telegráfica Internacional Oceánica.—

PERSONAL.

Presidente: H. W. Norton.

Vice-Presidente: N. Green.

Representante en la Habana..... } D. Juan Nenninger, Cónsul de Suecia y Noruega.

TARIFA

que rige para los telegramas que se cambian exclusivamente entre la Habana y los Estados-Unidos y vice-versa.

PRECIOS EN ORO PAGADEROS AL DEPOSITAR EL TELEGRAMA.

De la Habana	Por una hasta diez palabras incluidas direccion, fecha y firma.	Por cada una palabra mas.
A cualquier punto de los Estados-Unidos al E. del rio Mississipi, incluso S. Louis (Missouri) y exceptuando á Cayo Hueso.....	\$ 5 00	\$ 0 40
Al O. del rio Mississipi, incluyendo Nueva Brunswick y Nueva Escocia exceptuando S. Louis [Missouri) . . .	6 00	0 50
A cualquier punto del Canadá.....	5 50	0 45
A cualquier punto de Newfouland.....	7 50	0 65
A Punta Rassa.....	3 50	0 30
A Cayo Hueso (Florida).....	1 75	0 15
A la Isla Príncipe Eduardo.....	6 75	0 58
A Veracruz y Méjico (capital).....	9 65	0 84
A Veracruz y Méjico (interior).....	11 15	0 94

TARIFA

que rige desde 1.º de Enero de 1876 para los telégramas del Continente Europeo.

PRECIOS EN ORO PAGADEROS AL DEPOSITAR EL TELEGRAMA.

Desde la Habana á New-York (de 1 á 10 palabras)	\$5 .. cts.
Cada una adicional.....	\$0 40 “
Desde New-York á Lóndres, (cada palabra)	\$0 75 “

TASAS ADICIONALES

para los telégramas que se dirijan al Continente Europeo, vía Lóndres excepto la Gran Bretaña y Francia, cuya tasa es igual á la de Lóndres.

Tarifa para el Continente Europeo.	Cada palabra	
	Ps.	Cts.
Para Gibaltrar.....	...	18
“ España, vía Santander.....	...	16
“ “ vía Gibraltar.....	...	25
“ “ vía Marsella.....	...	15
“ Austria y Hungría.....	...	11
“ Baden, Córscica, Alemania, Alsacia y Lorena, Italia, Sicilia, Cerdeña y Wurtemberg.....	...	9
“ Bélgica, Luxemburgo y Suiza.....	...	6
“ Dinamarca y Noruega	10
“ Holanda.....	...	8
“ Portugal solo.....	...	16
“ Portugal, vía Santander.....	...	18
“ Rusia Europea.....	...	18
“ “ Caucásica.....	...	25
“ “ Asiática <i>West</i>	40
“ “ “ <i>East</i>	65
“ Suecia, Turquía Europea, Malta y Corfú	...	14

NOTA.—La única vía para las Islas del Canal de la Mancha es *vía Lóndres*, 9 centavos por palabra.

TARIFA PARA CHINA.

<i>Desde Londres á</i>	Cada palab.	
	Ps.	Cs.
Hong-Kong, vía Falmouth, Teheran y Siberia	2	5
Shanghai, vía Falmouth.....	2	5
Cochinchina y Saigón, vía Teheran....	1	75
“ vía Siberia.....	2	65

Tarifa para la América del Sur.

<i>Desde Londres á</i>			
Brasil.....	Pará.....	3	5
	Pernambuco.....	2	20
	Bahía.....	3	5
	Rio Janéiro.....	3	35
	Santos y Santa Catharina.....	3	85
	Otros puntos.....	3	95
Montevideo y otros puntos de Uruguay.....	3	85	
República Argentina y Buenos Aires.....	4	...	
Otros puntos de la República Argentina.....	4	10	
Chile y Valparaiso.....	5	25	

Se cobrarán 37 centavos por *Correo* desde cualquiera de las estaciones arriba expresadas hasta el punto de destino.

REGLAS GENERALES.

1ª Se expresará en la tasa el número de palabras que contenga el despacho, incluyendo fecha, dirección y firma, como también el importe pagado por el expedidor.

2ª La dirección, fecha y firma se incluirá en el conteo y se cobrará. El nombre del lugar donde se expida el despacho, debe ponerse en el mismo.

3ª Si se desea expedir un despacho omitiendo los requisitos expresados ántes, consignará el expedidor al respaldo del telégrama la siguiente nota: *Responsability of Delivery Waived*, firmando á continuación.

4ª Nombres geográficos compuestos, de países, lugares, estados, islas, ciudades, pueblos, etc., se contarán como una palabra.

5ª Nombres de individuos, firmas, buques, calles, etc., se contarán por tantas palabras cuantas contengan.

6ª Las iniciales con apóstrofe, como *d'* ó *de* y *l'* *le* ó *la*, delante de los nombres propios, no se contarán separadamente: en otros casos se contarán como palabras simples.

7ª *F. O. B.*, que significa (^{free on board} libre de gastos á bordo): *C. F. I.*, que significa (^{cost freight insurance} costo por flete y seguro), cuando estén así escritas se cobrarán por tres palabras: cuando se escriban *job* ó *cfy* se contarán como una sola palabra para el pago.

8ª No se admitirán abreviaciones por regla general, pero se permitirán sin embargo *C^a* ó *C^o* (compañía), *St.* (santo ó calle) ú otras semejantes.

9ª Las cifras numéricas de los despachos ordinarios deberán expresarse en palabras así: «2» (dos) «4 $\frac{5}{10}$ » (cuatro quintos), « $\frac{1}{2}$ » (medio).

Las palabras *twopence* (dos peniques), *threpenice* (tres peniques), etc., hasta *elevenpence* (once peniques), se contarán en cada caso por una palabra solamente.

10ª Los despachos oficiales del Gobierno Español ó del de los Estados-Unidos, pagarán \$1 75 cts. ménos de la tasa de los despachos privados, en las primeras diez palabras, y 18 centávos en cada una adicional. Los orijinales deberán estar sellados y firmados por las autoridades respectivas.

11ª El Gobierno Español no permite por regla general cifras ni clave en sus telégramas; pero si concediese el uso de *claves comerciales* los despachos redactados de tal modo serán cursados por

las líneas de la Compañía con el mayor esmero. No devolverá el importe de ellos, caso de errores ó equivocaciones, á ménos que sean despachos *repetidos*.

12.^a *Despachos Repetidos* ó cuya repeticion se ha pagado, son aquellos que para mayor seguridad ó exactitud en la trasmision, deben colacionarse entre la estacion de término y la expedidora. Se pagará por ellos el doble de la tasa ordinaria. Las palabras (*repetition paid*) deben escribirse inmediatamente

te despues de la direccion, las cuales se cobrarán.

13.^a Si el que recibe un despacho ordinario desea su repeticion á causa de un supuesto error, la peticion deberá dirigirse á la estacion expedidora; dicha peticion y la repeticion del despacho se considerarán como dos despachos enteramente distintos, cuyos importes deberá pagar previamente el interesado. Si se nota que ha habido error en el despacho primitivo, se devolverá al interesado lo que haya pagado por la peticion y la repeticion.

14.^a *Despachos en cifra*.—Los despachos del Gobierno redactados en cifra pueden ser de números ó letras, ó en grupos de ámbos, y contener palabras sueltas é intercaladas. Se tasarán del modo siguiente:

1.^o Cuéntense las palabras sencillas por el número de ellas.

2.^o Si los números ó letras están en grupo cuéntese cada grupo de cinco cifras ó ménos como una palabra; si el grupo tuviese mas de cinco números ó letras, como dos palabras, y así sucesivamente.

3.^o Cuando el despacho cifrado se componga de grupos de cifras informes sin intercalacion de palabras, se contarán los grupos como estén escritos; pero cuando estén escritos en cifras correlativas sin formar grupos, se dividirán por cinco, contándose tantas palabras como grupos, más una por el residuo.

Estas tasas son pará los "despachos en cifra del Gobierno," en que no se pida *su repeticion*, y por los cuales no se devolverá el importe caso de errores. Se cargará doble precio de tasa cuando el Gobierno pida la repeticion.

15.^a Los despachos privados redactados en cifra, caso de que el Gobierno permita esta clase de correspondencia, abonarán:

1.^o Las palabras inteligibles se contarán por el número de ellas.

2.^o Los grupos de letras ó números ó de letras y números combinados, se contarán por tantas palabras como *letras ó números* contenga cada grupo.

16.^a *Reclamaciones.*—Toda queja respecto á irregularidad en la trasmision ó entrega de los despachos deberá hacerse por escrito por el expedidor. En caso de demora ó errores la reclamacion deberá acompañarse con la copia del despacho segun se recibió. En los de no entrega, se presentará una exposicion por el destinatario, manifestando que el despacho no se ha recibido.

17.^a Las compañías de telégrafos del continente europeo no admiten quejas ni reclamaciones por dilacion ó equivocaciones de los despachos, á ménos que hayan sido repetidos.

18.^a La *Compañía Telegráfica Internacional Oceánica* no acepta tampoco responsabilidad por la entrega de los despachos siempre que la pérdida ó demora de los mismos haya sido ocasionada por accidentes inevitables en el cable ó sus aparatos: tampoco admite responsabilidad por suma alguna, daños y perjuicios por pérdidas que resulten por errores, equivocaciones, demoras ú otras causas del servicio que se le confié: su responsabilidad se limita en casos concretos y debidamente justificados á devolver la parte de la tasa del despacho que corresponda al trayecto de los cables y líneas de la Compañía.

19.^a *Contestaciones pagadas.*—El expedidor puede pagar la contestacion del modo siguiente: Insertará despues de la direccion: «*Contestacion: tantas palabras pagadas.*» En caso de que pague dos ó mas contestaciones, pondrá: «*Dos contestaciones: tantas palabras cada una, pagadas.*»

COMPANÍA "CUBA SUBMARINE TELEGRAPH"

De la Habana á Cienfuegos y Santiago de Cuba.

REPRESENTANTE EN LA HABANA:

D. A. G. Donlop, Cónsul inglés.

ESTACIONES.

Habana.—Cienfuegos.—Santiago de Cuba.

TARIFA que rige para los telégramas que se cambien exclusivamente entre estas estaciones.

PRECIOS EN ORO PAGADEROS AL DEPOSITAR EL TELEGRAMA.

Primer tipo de diez palabras, de la Habana á Santiago de Cuba y vice-versa.....	\$ 3 ...
Cada palabra adicional.....	" 30
Primer tipo de diez palabras, de la Habana á Cienfuegos y vice-versa.....	" 1 ...
Cada palabra adicional.....	" 0 10
Primer tipo de diez palabras, de Cienfuegos á Santiago de Cuba y vice-versa.....	" 3 ...
Cada palabra adicional.....	" 30

COMPANIA «WEST INDIA AND PANAMA TELEGRAPH.»

TARIFA

que rige en 1º de Enero de 1876 para los telégramas que se cambien exclusivamente entre la Habana y las estaciones siguientes, ó vice-versa.

PRECIOS EN ORO PAGADEROS AL DEPOSITAR EL TELEGRAMA.

<i>Desde la Habana á</i>	De 1 á 10 palabras		Cada 1 adicional.	
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Santiago de Cuba.....	3	30
Jamaica.....	4	25	42½
Puerto-Rico.....	8	80½
St. Thomas.....	8	38	33½
S' Croiy.....	8	58	85
St. Kitts.....	9	25	92½
Antigua.....	8	50	75½
Guadalupe.....	9	88	98½
Dominica.....	10	25	1	2½
Martinica.....	10	50	1	5½
Santa Lucía.....	10	75	1	7½
San Vicente.....	11	1	10½
Granada.....	11	50	1	15½
Barbadas.....	11	63	1	16½
Trinidad.....	12	1	20½
Demerara.....	} 14	58	1	45½
Berlice.....				
Colon (Aspinwall).....	9	25	22½
Panamá.....	11	1	10
Pernambuco.....	24	50	2	25
Bahía.....	26	50	2	65½
Rio Grande, (de sol).....	29	39	2	94½
Rio Janeiro, Stos. Catalina, Montevideo.....	} 29	39	2	94½
Cayena y Pará.....				
<i>Tarifa desde</i>				
Pará á Buenos Aires.....	20	22
A Chile.....	20	34	50
Desde Lima á Islay.....	10	01
A Orica.....	1	50
A Iquiqui.....	20	2

Desde Pará á Buenos Aires se cobra la mitad por cada diez palabras ó fraccion de diez. A Macao y otros puntos donde no haya estaciones telegráficas se cobrarán 37 centavos por el importe del despacho de *extra*. Las palabras *Wire Lima* deben insertarse en el despacho.

AFRICA (SOUTH.)	De 1 á veinte palabras.		Por cada 1 adicional.
	Ps.	Cts.	Ctvs.
Adelaide.....	2	20	7
Avontur.....	1	25	36
Bedford.....	2	35	74
Caledon.....	0	85	25
Cradok.....	2	45	78
Colesberg.....	2	95	93
East London.....	2	45	78
Fort Beaufort.....	2	20	70
George.....	1	25	66
Grahamtown.....	2	10	65
Humasdorf.....	1	15	45
King Williains Tow.....		35	70
Loredale.....	2	20	70
Middleburg.....	2	70	85
Monet Bay.....	1	10	33
Port Alfret.....	1	70	53
Riversdale.....	1	30	70
Simons Town.....	1	...	20
Sovellendan.....	0	85	20
Witenhage.....	1	...	29

Los sobretasas para telégramas mas allá de *Londres* ó *Brest* se cobrarán á razon del número de letras que contenga cada palabra, del modo siguiente: Si la palabra contiene de *una* á *diez* letras, se contará como *una* palabra. Si contiene de *once* á mas letras, se contará como *dos* palabras.

NOTA.—En todos los telégramas que se dirijan desde la *Habana* á *Europa*, se cobrará un *diez por ciento* de aumento sobre la tasa completa por causa de las alteraciones en los cambios.

Excmo. Ayuntamiento de la Habana.

- Excmo. Sr. Gobernador General, Presidente.
 Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta, Alcalde Corregidor, Vice-Presidente.
 Ilmo. Sr. D. Leandro Alvarez Torrijos, Vice-Presidente interino.
 Excmo. Sr. Marqués de Bella-Vista, Teniente de Alcalde 1º
 Excmo. Sr. Marqués de Aguas-Claras, Teniente de Alcalde 2º
 Ilmo. Sr. D. Vicente Hernandez, Teniente de Alcalde 3º
 Sr. D. Vicente Galarza, Teniente de Alcalde 4º
 Sr. D. Manuel Ajuria, Teniente de Alcalde 5º
 Sr. D. Juan Alvarez Baldonado, Teniente de Alcalde 6º
 Sr. D. Francisco Viñals, Teniente de Alcalde 7º
 Excmo. Sr. Conde de O-Reilly, Regidor.
 Sr. D. Juan Toraya, idem.
 Sr. D. Juan Crespo, idem.
 Excmo. Sr. D. Pedro Balboa, idem.
 Sr. D. José Lopez Trueba, idem.
 Ilmo. Sr. D. Francisco Loriga, idem.
 Sr. D. Francisco Ventosa, idem.
 Sr. D. Sebastian Fernandez de Velazco, idem.
 Sr. D. José Plá y Monge, idem.
 Excmo. Sr. Marqués de Campo Florido, idem.
 Sr. D. José García Barbon, idem.
 Sr. D. Ventura Jado, idem.
 Sr. D. Manuel Madrazo, idem.
 Sr. D. Fernando Ferrer, idem.
 Excmo. Sr. D. Antonio Fésser, idem.
 Sr. D. Antonio Vazquez Queipo, Síndico 1º
 Sr. D. Bernardo I. Dominguez, idem 2º
 Sr. D. Joaquin Fabre, idem 3º
 Sr. D. Juan E. Trujillo, idem 4º
 Ilmo. Sr. D. Ramon de Echavarría y Castillo, Secretario.

CÓMISIONES DEL MISMO.

- 1ª.—*Formacion de presupuestos.*
 Excmo. Sr. Marqués de Bella-Vista.

Excmo. Sr. Marqués de Alava.
 Sr. D. Francisco Ventosa.
 Sr. D. Vicente Galarza.
 Sr. D. Manuel Ajuria.

2.^a—*Administracion de fondos.*

Excmo. Sr. Marqués de Bella-Vista.
 Sr. D. Juan A. Baldonado.
 Sr. D. Vicente Galarza.
 Sr. D. José Plá y Monge.
 Excmo. Sr. D. José Antonio Fésser.

3.^a—*Exámen de cuentas.*

Sr. D. Francisco A. Baldonado.
 Sr. D. Francisco Viñals.
 Sr. D. Fernando Ferrer.
 Sr. D. Juan Crespo.
 Sr. D. Manuel Madrazo.

4.^a—*Impuestos Municipales.*

Sr. D. Manuel Ajuria.
 Sr. D. José García Barbon.
 Sr. D. Fernando Ferrer.
 Sr. D. José López Trueba.

5.^a—*Policía Urbana.*

Ilmo. Sr. D. Vicente Hernandez.
 Excmo. Sr. Marqués de Alava.
 Excmo. Sr. Marqués de Campo Florido.
 Sr. D. Fernando Ferrer.
 Sr. D. Sebastian Fernandez de Velazco.

6.^a—*Obras Municipales.*

Sr. D. Vicente Galarza.
 Excmo. Sr. D. Pedro Balboa.
 Sr. D. Francisco Ventosa.
 Excmo. Sr. Marqués de Campo Florido.
 Sr. D. Manuel Ajuria.

7.^a—*Beneficencia, Correccion é Instruccion Pública.*

Sr. D. Francisco Viñals.
 Excmo. Sr. Conde de O-Reilly.
 Sr. D. Fernando Ferrer.
 Sr. D. Ventura Jado.
 Sr. D. Francisco Loriga.

8.^a—*Gobierno interior.*

Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras.
 Excmo. Sr. Marqués de Bella Vista.
 Sr. D. Manuel Ajuria.
 Sr. D. Vicente Galarza.
 Sr. D. Francisco Ventosa.

Vocales de la Junta Inspector de Cárcel.

Sr. D. Juan Toraya.
 Sr. D. Juan A. Baldonado.
 Sr. D. Juan Crespo.

Vocales de la Junta Superior de Sanidad.

Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras.
 Excmo. Sr. Marqués de Campo Florido.
 Ilmo. Sr. D. Vicente Hernandez.

Vocales de la Junta Local de Sanidad.

Sr. D. Francisco Ventosa.

Vocales del Consejo de Administracion del Canal de Vento.

Excmo. Sr. Marqués de Campo Florido.
 Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras.
 Ilmo. Sr. D. Vicente Hernandez.
 Sr. D. Manuel Ajuria.
 Sr. D. Vicente Galarza.
 Sr. D. Antonio Vazquez Queipo.

Vocales suplentes.

Sr. D. Juan A. Baldonado.
 Sr. D. Juan Toraya.
 Sr. D. José L. Trueba,
 Excmo. Sr. D. Bernardo I. Dominguez,
 Excmo. Sr. D. José Antonio Fésser.
 Sr. D. Juan E. Trujillo.

De la Junta Local de Instruccion Pública

Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras.
 Excmo. Sr. D. Bernardo I. Dominguez.
 Excmo. Sr. D. José Antonio Fésser.

De la Junta de Beneficencia,

Excmo. Sr. Marqués de Bella-Vista,
 Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras.
 Excmo. Sr. D. Pedro Balboa,

Comision de Revista de Polioia,

Sr. D. Francisco Ventosa.
 Un Sr. Síndico.

Servicios Municipales.

Excmo. Sr. D. Antonio Fésser, Fiel ejecutor.
 Sr. D. Juan Crespo, Diputado de Rastro.
 Sr. D. Juan Crespo, id. del Mercado de Tacon,
 Sr. D. José Lopez Trueba, id. del de Colon.
 Sr. D. José García Barbon, id. del de Cristina.
 Sr. D. Francisco Viñals, id. de la Pescadería.
 Excmo. Sr. D. Pedro Balboa, Inspector del alumbrado público.
 Ilmo. Sr. D. Vicente Hernandez, id. del Cuerpo de Bomberos.
 El Sr. Teniente de Alcalde del Distrito, id. de las Casas de Socorro.
 Sr. D. Francisco Loriga, id. del Hospital Civil.
 Sr. D. Francisco Ventosa, id. del Asilo de San José y Ramo de Aprendizaje.
 Excmo. Sr. D. Pedro Balboa, id. del Acueducto.

Inspecciones de Distritos.

- 1º Excmo. Sr. Marqués de Bella-Vista.
- 2º Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras.
- 3º Ilmo. Sr. D. Vicente Hernandez.
- 4º Sr. D. Vicente Galarza.
- 5º Sr. D. Juan A. Baldonado.
- 6º y 7º Sr. D. Francisco Viñals.
- 8º y 9º Sr. D. Manuel Ajuria.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

- Ilmo. Sr. D. Ramon de Echavarría y Castillo, Secretario.
- Sr. D. Antonio Ruiz Labrada, Oficial 1.º Archivero.
- Sr. D. Manuel J. Pulido, id. 2º
- Sr. D. Ignacio Giol, id. 2º
- Sr. D. Juan Gomiz, id. 2º
- Sr. D. Pablo G. Palacio, id. 2º
- Tres Escribientes de 1.ª clase y tres de segunda.

Contaduría del mismo.

- Sr. D. Rafael de Aragon y Cepero, Contador.
- D. Juan N. Entralgo, Oficial 1º Tenedor de libros.
- D. José N. Quiñones, id. 2º
- D. Federico Rocha, id. 2º
- Cuatro escribientes de 1.ª clase.—Cinco id. de 2.ª y seis de 3.ª

Dependencias municipales.

- D. Francisco G. Palacio, Cajero.
- D. Blas Alvarez, Recaudador.
- D. Francisco Mendiola, id.
- D. Manuel de la Vega, id.
- D. Francisco Villafañe, id.
- D. Antonio Ariza y Pereira, Arquitecto.
- D. Antonio G. Herrera, id.
- D. Emilio Sanchez Osorio, id.
- D. Guillermo de Erro, Administrador de los Rastros.
- D. Juan Daban, id. del Hospital Civil.

- D. Carlos Guerra y Pino, id. del Asilo de S. José.
 D. Manuel Perez Delgado, Oficial de la Seccion de Aprendizage de Artes y oficios.
 D. Luis Alcalde, Inspector económico del Ramo de Obras municipales.
 D. Antonio Martinez Perez, Alcaide 1º de la Cárcel.
 D. Mariano Rios, Oficial encargado del Negociado de Colonizacion y Quintos de la Secretaría del Corregimiento.
 D. Joaquin Leal, id. del Negociado de Orden Público de id. id.
 D. Manuel Jaumandreu, id. id. del Personal de Policía, id. id.
 D. Federico Torres, id. id. del Negociado de higiene, id. id.
 Un portero mayor, dos ministros de vara, dos clarineros, dos maceros, dos porteros de número, un ministro y un escribiente para cada una de las cuatro Sindicaturas, un conserge, un pregoneiro y tres sirvientes.

Consejo de Administracion del Canal de Vento.

Exemo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente.

Vocales.

- Exemo. Sr. Marqués de Casa Calderon.
 Exemo. Sr. Conde de Cañongo.
 Sr. D. Francisco Scull.
 Exemo. Sr. Marqués de Campo Florido.
 Exemo. Sr. Marqués de Aguas Claras.
 Ilmo. Sr. D. Vicente Hernandez.
 Sr. D. Manuel Ajuria.
 Sr. D. Vicente Galarza.
 Sr. D. Antonio V. Queipo, Síndico 1º
 Sr. D. José M. Avendano.
 Sr. D. Miguel G. Hayo.
 Sr. D. Francisco S. San Pedro.
 Sr. D. Francisco Alvear, Director.

Suplentes.

Sr. D. Juan A. Baldonado.

Sr. D. Juan Toraya.
 Excmo. Sr. D. Bernardo I. Dominguez.
 Excmo. Sr. D. José Antonio Fésser.
 Sr. D. Juan E. Trugillo, Síndico 4º
 Sr. D. José Rojas.
 Excmo. Sr. D. Juan A. Colomé.

Tenencia de Gobierno y Comandancia Militar de Guanabacoa.

El Coronel Teniente Coronel de Infantería Don Ricardo Sanchez y Gomez, Gobernador.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Valentin R. de Castanedo, Alcalde.
 D..... 1er. Teniente de Alcalde, Vacante.
 D. Mariano Roca, 2º id.
 D. Eduardo Barroso, Regidor.
 D. Juan Fernandez Arenas, id.
 D. Jacinto Vila, id.
 D. Aniceto Perez Calzadilla, id.
 D. Antonio María Gordon, id.
 D. Manuel de la Rionda, id.
 D. José Huguet, id.
 D. José Francisco Ramos Almeyda, id.
 D..... Vacante.
 D..... Vacante.
 D. José María Lopez, Síndico.
 D. Juan Faura y Ruiz, Secretario Contador.
 D. Francisco María Héctor, Mayordomo de Propios.
 Dos escribientes de planta, dos id. temporeros.
 Un relojero y dos alguaciles.

Ayuntamiento de Reg a.

D. Francisco A. Sauvalle, Alcalde municipal, Presidente.
 D. Francisco de la Cova, 1er. Teniente de Alcalde.
 D. Antonio Lopez Prieto, 2º id. id.
 D. Francisco Caller, Regidor.
 D. Pedro Roura, id.

- D. Juan Lluria, id.
- D. Angel Fernandez, id.
- D. Juan Haya, id.
- D. José Pila, id.
- D. José Seulino, id.
- D. Antonio Rodriguez Parra, Síndico.
- D. Felipe Perez Diaz, Secretario Contador.

Ayuntamiento de Santa María del Rosario.

- El Sr. Teniente Gobernador, Presidente.
- D. Manuel García Somohano, Alcalde municipal.
- D. José María Nuñez Diaz, Regidor.
- D. José Martinez Vega, id.
- D. Lucas Castillo y Gutierrez, id.
- D. Salvador Pujols y Villar, id.
- D. Tomás Hernandez y García, id.
- D. Tomás Gomez y Perez, Síndico.
- D. Lorenzo Romero y Nápoles, Secretario.

**Tenencia de Gobierno de Santiago de las
Vegas.**

- D. Vicente Sala y Fornel, Comandante graduado,
Capitan de Infantería, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
- D. Rafael Ordoñez, Alcalde municipal.
- D. Carlos Hernandez, Regidor.
- D. Casimiro Alvarez, id.
- D. José Mauricio Murga, id.
- D. Elías Culler, id.
- D. Pedro García Fontana, id.
- D. Manuel Fernandez García, id.
- D. Juan Fernandez Selgas, Síndico.
- D. Joaquin Delgado y Puga, Secretario.

Tenencia de Gobierno de Bejucal.

- D. Vicente Martinez y García, Comandante de Ca-
ballería, Caballero de las Reales órdenes de San

Fernando de 1.^a clase, de San Hermenegildo, de Carlos III y del Mérito Militar, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. José Pio Mazorra, Alcalde municipal.
 D. Vicente Piedra Villa, Alguacil mayor.
 D. Joaquin Porrua, Regidor.
 D. Pedro Acosta, id.
 D. Fernando Lopez, id.
 D. Bartolomé Ferrer, id.
 D. Julio Castillo, id.
 D. Juan Penichet, Síndico.

Folicía.

D. Juan Francisco Delgado, Inspector.
 Hay un cabo y dos guardias rurales y cuatro Salva-guardias de Infantería. Un cabo montado y cuatro serenos.

CAPITANIAS DE PARTIDO.

Batabanó.—D. José Lopez Cañedo.
 Quivicán.—D. Juan Flores Romero.
 Salud.—D. Juan Dominguez.
 San Antonio de las Vegas.—D. Valero Campos Torrijos.

Tenencia de Gobierno de Jaruco.

D. Vito Rebagliato y Cervantes, Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería, Comandante Militar y Teniente Gobernador de esta Jurisdiccion etc.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Ignacio Irure Izmendi, Alcalde.
 D. Andrés Lobato Marquez, Regidor.
 D. Lorenzo Nadal y Arxel, id.

- D. Inocencio Candaño Fierro, id.
 D. Agustin Guillama Linares, id.
 D. Bernardo Fernandez Menendez, id.
 D. Gabriel Aguirreurreta Iturbe, id.
 Ldo. D. Gabriel Oliva Larve, Regidor Síndico
 Procurador General.
 D. Nicasio Alvarez Villamil, Secretario Contador.
 D. Pedro Rodriguez Diaz, Mayordomo de Propios.

Policía.

- D. Ramon Basols, Inspector.
 D. Dionisio Alonso, Celador.
 Un Cabo y 23 Guardias Rurales.

CAPITANIAS DE PARTIDO:

- San José de las Lajas.—D. Hipólito Reina Capetillo.
 Tapaste.—D. Miguel Garbalena.
 Guanabo.—D. Andrés Guerrero Valdés.
 Bainoa.—D. Federico Martinez.
 San Antonio del Rio Blanco.—D. Calixto Ibaceta.
 Casiguas.—D. José Mendez.
 Jibacoa.—D. Ceferino Rivas.

Tenencia de Gobierno de San Antonio de los Baños.

- D. Ramon Aguilar García, Comandante de Infantería, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
 Dr. D. Ramon Hernandez, Alcalde.
 D. Manuel Jimenez Rojo, Regidor.
 D. Manuel García Pardo, id.
 D. Zenon Troscha, id.
 D. Mateo Gonzalez Lauzan, id.
 D. Francisco Hévia Romay, id.
 D. José Abreu Leon, id.
 D. Juan Robayna y Hernandez, Síndico.
 D. Feliciano Ruiz Novoa, Secretario Contador.

Tenencia de Gobierno de Guanajay.

D. Cándido la Torre y Zozaya, Comandante de Infantería, Teniente Gobernador.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Faustino de Córdova Yarza, Alcalde Municipal.
 D. Enrique Portas, id. interino.
 D. José Alvarez Pelaez, 1er. Teniente Alcalde.
 D. Bernardo Diaz Granda, 2.º id. id.
 D. José Alvarez Fernandez de Córdova, Regidor.
 D. Joaquin Sanjenis, id.
 D. Bernardo Fernandez, id.
 D. Patricio Sanchez, id.
 D. Félix Prendes, id.
 D. Ignacio Zuazo, id.
 D. José Jorrademé, id.
 D. José Sanchez, id.
 D. Antonio Portela, id.
 D. José Martinez Rico, Sindico.
 D. Antonio Serrano, Secretario Contador.

Policía.

D. Antonio Olarte, Inspector.

Ayuntamiento del Mariel.

D. Saturnino Navajas, Alcalde municipal.
 D. Ambrosio Justiniani, Regidor.
 D. Lorenzo Colza, id.
 D. Manuel Toledo, id.
 D. José Calvo, id.
 D. Antonio Faura, id.
 D. Bernabé Rivero, Síndico
 D. José Maria Labra, Secretario Contador.

CAPITANIAS DE PARTIDO.

Cabañas.—D. Antonio Aramburu.
 Mariel.—D. Francisco Gispert.
 Cayajabos.—D. Juan Manuel Ruiz.

Artemisa.—D. Joaquín Palomo.
 Guayabal.—D. Cayetano Torres.
 Partido rural.—D. Abelardo F. Fernandez.

Tenencia de Gobierno de Bahía-Honda.

D. José Cañizalez Tellez, Capitan, Teniente Gobernador.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Ldo. D. José J. Rabeiro, Alcalde.
 D. Gregorio del Campo, Regidor.
 D. Anacleto Alfonso, id.
 D. Miguel García, id.
 D. Manuel Diviño, id.
 D. Antonio Zorrilla, id.
 D..... Vacante.
 D. Juan Benitez, Síndico.
 D. José Aiscorbe, Secretario.

Tenencia de Gobierno de San Cristóbal.

D. Nicolas Carreras, Teniente Coronel graduado, Comandante de infantería, Teniente Gobernador.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Federico Galbis Abella, Alcalde municipal.
 D. Remigio Humara, Regidor.
 D. José María Collantes, id.
 D. Antonio Llanes, id.
 D. José Noriega, id.
 D. Ildefonso Izaguirre, id.
 D. Manuel de la Vega, id.
 D. Francisco F. de Landa Rodriguez, Síndico.
 D. Mariano Soriano Atenza, Secretario.

Policía.

D. Antonio Armiñana Grau, Celador de vigilancia de San Cristóbal.

CAPITANIAS DE PARTIDO.

- De Palacios.—D. Francisco Albizu.
 De Santa Cruz, interino.—D. Luis Labrador y Perez.
 De las Mangas.—D. José Busquet y Caro.
 De Candelaria, interino.—D. Jacobo Hernandez Pi-
 loto.
 De Paso Real.—D. Luis F. Rodriguez.
 De San Diego.—D. José M^a Molina.

Ayuntamiento de Paso Real.

- D. José Antonio Martinez y Menendez, Alcalde Mu-
 nicipal.
 D. Manuel Menendez San Pedro, Regidor.
 D. Francisco M^a Gutierrez, id.
 D. Ramon Gutierrez Conde, id.
 D. Luis García Cuevas, id.
 D. Fernando Lavoy y Gallego, id.
 D. Francisco Pividal y Regato, Síndico.
 D. Adolfo Ruiz de Quevedo, Secretario.

Tenencia de Gobierno de Pinar del Rio.

- D. Domingo de Leon y Falcon, Teniente Goberna-
 dor.

Ilustre Ayuntamiento.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. José Velez Cabiedes, Alcalde.
 Ldo. D. Manuel Caiñas, Regidor.
 D. José A. Gil, id.
 D. Juan Aymar, id.
 D. Anacleto Pablos, id.
 D. Antonio Blanco, id.
 D. Domingo Delgado, Síndico.
 D. Leopoldo Sanchez del Alzar, Secretario.

Ayuntamiento de Consolacion del Sur.

- D. Manuel Alcalde, Alcalde Presidente.
 D. Angel Crespo, Regidor.
 D. Andrés Dueñas Breto, id.

- D. Ramon Gonzalez, id.
- D. José Orestes Cherony, id.
- D. Rafael Coalla, id.
- D. Mariano García, id.
- D. Silvestre Martínez, Síndico.
- D. Sotero Llorens, Secretario Contador.
- D. Gerónimo Colls, Mayordomo de Propios.
- Un escribiente y un Conserje Alguacil.

Ilustre Ayuntamiento de Mántua.

- D. Rafael Diaz Porras, Presidente.
- D. Antonio Quintana, Regidor.
- D. Simon Docal, id.
- D. José I. Urquiola, id.
- D. Joaquin Gomez, id.
- D. Pedro Murrietu, id.
- Ldo. D. Andrés Perez, id.
- D. José García Suarez, Síndico.
- D. Enrique Barrientos, Secretario.
- D. Pedro Sanchez, Oficial.

Policía.

- D. Miguel E. Cabello, Jefe de Policía de Vuelta Abajo.
- D. José María Gomez Rodriguez, Inspector de vigilancia.

CAPITANÍAS DE PARTIDO.

- De Pinar del Rio.—D. José María Gomez y Garzan.
- De Consolacion del Sur.—D. Ruperto Astriain.
- De San Juan y Martinez.—D. Arcadio Robert.
- De Consolacion del Norte.—D. Acisclo Blanco.
- De Guane.—D. Eduardo Gomez.
- De Mántua.—D. Juan de la Torre.
- De Baja.—D. Pablo Islas.

Tenencia de Gobierno de Giiines.

- D. Eugenio Franco-Romero, Teniente Coronel de Artillería y Teniente Gobernador de esta Jurisdicción.

Ilustre Ayuntamiento.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Narciso Clausells y Vivó, Alcalde Municipal.
 D. José de la Vallina y Varela, Teniente Alcalde 1.º
 D. Florentino Ramirez, id. 2.º
 D. Elías Correas y Garca, Alguacil mayor,
 D. José M. Agesta Barberena, Regidor,
 D. Ignacio Prats y Reig, id.
 D. Miguel Maury y Martí, id.
 D. José Lavin Cano, id.
 D. José Suarez García, id.
 D. Ventura Fernandez é Ibañez, id.
 D. Federico Rosado y Brineau, id.
 D. Manuel Delisle y Montero, id.
 D. Pedro Plutarco Renté y Dominguez, id.
 D. José García y Gonzalez, Síndico.
 D. José Gundian y Sequeiros, Secretario Contador.

Policía.

- D. Petronilo Manzano, Inspector de vigilancia.
 D. José Gonzalez Barredo, Celador.
 Una seccion de salva-guardias, otra de serenos y
 Puesto de la Guardia Civil.

Ilustre Ayuntamiento de Nueva Paz.

- D. Tomás Venero Abascal, Alcalde Presidente.
 D. Daniel Cuervo Leon, Regidor.
 D. Domingo Lavin Ruiz, idem.
 D. Alonso Fernandez Cuervo, idem.
 D. Miguel Gutierrez Herrera, idem.
 D. Pedro Sardiña Montero, idem.
 D. Pablo Pereira Puente, idem.
 D. Antonio Menendez San Pedro, Síndico.

CAPITANIAS DE PARTIDO.

- Nueva Paz.—D. Bráulio Suero Diaz.
 San Nicolás.—D. Julio Guerry Lacambra.
 Melena.—D. Manuel Fernandez.
 Guara.—D. Pedro García.
 Catalina.—D. José Ruiz.

Gobierno Politico de Matanzas.

Sr. Brigadier D. Cárlos Rodriguez de Rivera, Gobernador.

Ayuntamiento de Matanzas.

El Gobernador, Presidente.
 D. Salvador Castañer, Alcalde municipal.
 D. Manuel Marty y Leon, Teniente Alcalde 1.^o
 D. Francisco Fonrodona, id. 2.^o
 D. José Ramon de Fuentes, Regidor, decano.
 D. Casimiro Gumá, idem.
 D. José Sainz, idem.
 D. Juan Soler, idem.
 D. Juan J. Nicolás, idem.
 Ldo. D. Manuel Cardenal, idem.
 D. Primo de la Villa, idem.
 D. Manuel Bea, idem.
 D. José Matías Tenekes, idem.
 D. José Francisco Diaz Crespo, idem.
 Ldo. D. Demetrio Lopez, Síndico.
 D. Miguel Gaston y Gaston, Secretario.
 D..... Contador municipal.

Tenencia de Gobierno de Cárdenas.

D. Felipe Martinez Gutierrez, Coronel Teniente Coronel, Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Francisco Arruebarrena y Alberdi, Alcalde municipal.
 D. Pedro Suarez Prendes, Teniente Alcalde 1.^o
 D. Lorenzo Ruiz Carrías, idem 2.^o
 D. Manuel Linares Martinez, Regidor.
 D. Juan Martinez Valdés, id.
 D. Fernando J. Santos y Garces, id.
 Dr. D. Jovino García de Tuñon, id.
 D. Miguel Moll, id.
 D. Enrique Trugillo Longuevila, id.
 Ldo. D. Valentin Fernandez Alcaráz, id.

D. Marcelino Suarez Garcia, id.
 D. Joaquin de Rojas y Cachurro, id.
 Dr. D. César Canellas Secades, id.
 D. Valentin de Tapia, Secretario.

Tenencia de Gobierno y Comandancia Militar de Colon.

D. Isidoro Walls y Bertran de Lis, Coronel de Infantería, Teniente Gobernador.
 D. Federico Idigora Gomez, Teniente de Infantería, Secretario.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Ramon Buides, Alcalde Municipal.
 D. Marcos del Solar, Regidor-Síndico.
 D. Narciso Suarez, id.
 D. Federico Landera, id.
 D. Ventura Mantecon, id.
 Ldo. D. Andrés Trujillo, id.
 D. Fermin Olivera, id.
 D. José Manuel Romero, Secretario.

Ayuntamiento de Jovellanos.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Ignacio Alonso, Alcalde Municipal.
 D. Emeterio Fernandez, Regidor.
 D. José M^a de la Vallina, id.
 D. Antonio Gutierrez, id.
 D. Ignacio Gonzalez, id.
 D. Antonio Bellmas, id.
 D..... Vacante.
 D. Ascencio Amezcaray, Síndico.
 D. Juan Enrique Petit, Secretario Contador.
 D. Modesto G. Estrada, Mayordomo de Propios.

Tenencia de Gobierno de Sagua la Grande.

D. Rafael Alberico y Palma, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Jaime Guardiola, Alcalde municipal.
 D. Delfin Tomasino, Regidor.
 D. Juan de Oña, idem.
 D. Francisco S. Lamadrid, idem.
 D. Salustiano Fernandez, idem.
 D. Manuel Gonzalez Osma, idem.
 D. José Villar, idem.
 D. Manuel Lopez Lago, idem.
 D. Casimiro Alverdí, idem.
 D. Francisco Navarro, Síndico.
 D. Juan J. de Garay, Secretario Contador.
 D. Manuel Santa Cruz, Mayordomo de Propios.

Policía.

D. José María Diago, Inspector de vigilancia.

Celadores de vigilancia.

Distrito Norte.—D. José Jimenez.
 Distrito Sur.—D. Francisco Moreno.
 Barrio de San Juan.—D. José Sábio.
 Hay además un cabo de serenos, 12 serenos, 24 guardias montados, todos para el servicio de la villa, Además para la Isabela ó puerto de Sagua que constituye una poblacion de 1000 á 1500 habitantes, hay un Celador de vigilancia bajo las órdenes del Inspector de la Villa y 4 guardias municipales.

CAPITANIAS DE PARTIDO.

Calabazar.—D. Luis Gregorio.
 Amaro.—D. Francisco Varela.
 Ceja de Pablo.—D. José Ruiz Gaitero.
 Quemado de Güines.—D. Manuel Lasarte.
 Rancho Veloz.—D. Raimundo García.
 Alvarez.—D. José Ruiz Ramos.
 Santo Domingo.—D. Nicanor Crespo.

Tenencia de Gobierno de Cienfuegos.

D. Augusto Barrinaga, Teniente Gobernador.

Muy Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.

D. José Porrua Valdivieso, Alcalde Municipal.

D. Juan del Campo, Teniente Alcalde 1.º

D. José Manuel Sarvia, id. id. 2.º

D. Ramon de la Gándara y Lomba, Regidor.

D. Eusebio Fernandez, id.

D. Luis Genaro Muñoz, id.

D. Sotero Escarza, id.

D. Pablo Vives, id.

D. Jacinto de la Cotera, id.

D. Nicolás S. Acea, id.

D. Celestino Fernandez Mijares, id.

D. Manuel Blanco, id.

D. Estéban de la Torriente, Síndico.

D. Gabriel Pichardo y Salas, Secretario.

D. Francisco Cruz, Contador.

Tenencia de Gobierno de Santa Clara.

D. Julian A. Jaques, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.

D. Antonio Berenguer, Alcalde Municipal.

D. Manuel Gonzalez Fernandez, Teniente Alcalde 1.º

D. Francisco Vila y Plana, id. id. 2.º

D. Eduardo Fernandez, Regidor.

D. Antonio Nicolau, id.

D. Pablo Bestard, id.

D. Vicente Perez Llamedo, id.

D. Paulino Martinez, id.

D. Antonio Carrera, id.

D. Santiago Otí, id.

D. Isidro Subirana, id.

D. José Castellá, id.

D. Francisco de Rojas, id.

D. José Maria Criveiro, Síndico,

- D. Carlos María Pichardo, Secretario.
D. Antonio Vidaurreta, Contador municipal.

Policía.

- D. Domingo Graino y Solís, Inspector de vigilancia.
D. Francisco de Paula de la Paliza, Celador del 1.^{er} Distrito.
D. José M. Dominguez, id. del 2.^o

CAPITANIAS DE PARTIDO.

- Esperanza. D. Virginio Martinez Valdés.
San Juan. D. Federico Perez de Camino.
Niguas.—D. Francisco Pascual y Rodriguez.
San Gil.—D. Bartolomé García Alvarez.
Seibabo.—D. Francisco Boan y Aviñon.
Manicaragua.—D. Miguel Aniceto Perez de Alejos.
La Cruz.—D. Mariano del Castillo.
Baez.—D. Antonio Orellana.

Ayuntamiento de Santa Cruz del Sur.

- D. Vicente Villanueva y Cavedo, Alcalde Corregidor, Presidente.
D. Manuel Abalo y Cartaya, Alcalde municipal.
D. Juan Vidal y Oliva, Regidor.
D. Domingo Fernandez y Alvarez, idem.
D. Juan Jané y Columbí, idem Síndico.
D. Vicente Peralta, Secretario Contador,
D. Jesus Peralta, Depositario.

Tenencia de Gobierno de Trinidad.

- D. Ramon Gonzalez y Domínguez, Teniente Gobernador.

Muy Ilustre Ayuntamiento.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
D. Ramon Torrado y Quiroga, Alcalde Municipal.
D. Antonio Fontan, Teniente Alcalde 1.^o
D. Pedro Obregon, id. id. 2.^o
D. José Manuel Irarragorri, Alguacil mayor.

- D. Camilo Marin, Decano.
- D. Diego J. Sanchez, Regidor.
- D. Juan Hermenegildo Bequen, id.
- D. Desiderio Montorio, Síndico.
- D. Antonio Marin, Regidor.
- D. Estanislao Oloris, id.
- D. Santiago Soto del Valle, id.
- D. Simon Arrechea y Galiano, id.
- D. José Comdom, id.
- D. Victoriano Saenz de Buruaga, Secretario.

Tenencia de Gobierno de Sancti-Spiritus.

- D. Cándido Latorre, Teniente Gobernador.

Muy Ilustre Ayuntamiento.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
- Ldo. D. José de J. García y Abstengo, Alcalde municipal.
- Ldo. D. Ignacio Cancio Rodriguez, Teniente Alcalde 1º
- D. Eloy Cabana y Castillo, idem 2º
- D. Francisco A. Marin y Cancio, Regidor.
- D. Manuel Escribano Carbonell, idem.
- D. Emilio Llorente y Ruiz, idem.
- Ldo. D. Juan Bautista Soler, idem.
- D. Manuel I. Morgado y Luna, idem.
- D. Domingo Galliano y Coartin, idem.
- D. Francisco Albert y Palau, idem.
- D. Bartolomé Vergara, idem.
- D. Juan Revilla y Aguilera, idem.
- D. José María Madrigal, idem.
- D Síndico.
- D. Jaime Pruna y Espinosa, Secretario.

Tenencia de Gobierno de San Juan de los Remedios.

- D. Dámaso Berenguer y Benemeli, Comandante de Infantería, Teniente Gobernador Comandante Militar,

Muy Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Excmo. Sr. D. José de Caturla y Rojas, Alcalde municipal.
 D. Adolfo Ruiz Rojas, Regidor.
 D. Antonio Martínez de Villa, idem.
 D. Federico Laredo, idem.
 D. José del Barrio, idem.
 D. Alejo Bernales, idem.
 D. Desiderio, Ruiz y Valdés, idem.
 D. Manuel del Riego, idem.
 D. Fermin Garvalena, idem.
 D. Francisco P. Vigil y Quintana, id. Síndico.
 D. Antonio Mugica, Secretario.
 Además un oficial 1.º, dos segundos, dos escribientes primeros, cuatro segundos y dos terceros.

Policía.

D. José Murillo y Soto, Inspector de vigilancia.
 Un cabo y 8 guardias municipales montados.
 Además un cabo y 16 serenos á pié.

CAPITANIAS DE PARTIDO.

Caibarien.—D. Antonio García y García.
 Taguayabon.—D. Saturnino Cuesta y Varona.
 Camajuaní.—D. Pedro Viera y Carrillo.
 Guaracabulla.—D. Rafael Gonzalez.
 Gueiba.—D. Faustino Alvarez.
 Yaguajay.—D. Pablo Llaguno Arenas.
 Mayajigua.—D. Manuel Valdés Gomez.

Tenencia de Gobierno de Puerto-Príncipe.

Excmo. Sr. Gobernador Civil del Departamento.

Muy Ilustre Ayuntamiento.

Excmo. Sr. Gobernador Civil del Departamento,
 Presidente.
 D. Manuel Agustin Betancourt, Alcalde.
 D. Antonio Gonzalez Rojo, Teniente Alcalde 1.º

- D. José Alvarez Flores, id. id. 2.º
- D. Manuel Gonzalez García, Regidor.
- D. Manuel Virgilio Betancourt, id. Síndico.
- D. José Alonso Arrojas, Regidor.
- D. Trino Ros y Saumell, id.
- D. Diego Alonso Betancourt, id.
- D. Felipe Larin, id.
- D. José García y Alvarez, id.
- D. Florentino Gonzalez, id.
- D. Santos Fernandez, id.
- D. Patricio Zarandona, id.
- D. José Onis y Ulló, id.
- D. Juan Lavastida, Secretario.

Ayuntamiento de Gibara.

- D. Juan Sans y Bao, Alcalde Corregidor, Presidente.
- D. Martin de Aedo, Alcalde Municipal.
- D. Martin Gurri, Regidor.
- D. Felipe Munilla, id.
- D. Ramon L. del Vallado, id.
- D. Federico G. Riancho, id.
- D. Victoriano Martinez, id.
- D. Jaime Roca, id.
- D. Fermin María Marquina, id.
- D. Andrés Rodriguez Rebelgo, id.
- D. Eusebio Casanueva, id.
- D. Ezequiel Ruiz, Secretario Contador.

Ayuntamiento de Nuevitas.

- D. José Varela y Martinez, Alcalde Corregidor, Presidente.
- D. Ruperto Casares, Alcalde Municipal.
- D. José Hipolit, Regidor.
- D. Antonio Robert, id.
- D. Manuel Godoy, id.
- D. Etelvino Martinez, id.
- D. Baldomero Mirambell, id.
- D. Antonio Rodriguez, id.
- D. Francisco Mandri, Síndico.
- D. Vicente Antonio Reyes, Secretario Contador.
- D. Emilio Récio y Agramonte, Mayordomo de Propios.

Policía.

- D. Joaquin Atienzas y Lopez, Comisario de Protección y Seguridad Pública de esta Ciudad, con seis guardias montados y cuatro sereños.
- D. Manuel Fernandez, Comisario de San Miguel, con dos guardias rurales.

**Gobierno Político del departamento
Oriental.—Cuba.**

- D. Ramon Menduiña y Lopez, Brigadier de Caballería, Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Presidente.
- D. Antonio Norma y Lamas, Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Comendador de la misma Orden, condecorado con la cruz de segunda clase del Mérito Militar, Coronel de Milicias y del primer Batallon Voluntarios de esta Ciudad, Alcalde Municipal.
- D. Manuel Márquez y Bolet, Comendador de la Orden de Carlos III, 1er. Teniente Alcalde.
- D. Jacinto Bueno y Blanco, Comandante del Escuadron Voluntarios de esta Ciudad, 2.º id. id.
- D. Rafael Duany Valiente, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, y agraciado con la Cruz de Beneficencia, Alférez Real.
- D. Manuel de Jesús Portuondo y Peralta, Alguacil Mayor.
- D. Manuel Masforroll y Salomé, Concejal.
- D. Cástulo Ferrer y Torralbas, Teniente Coronel del 1er. Batallon Voluntarios de esta Ciudad, id.
- D. Estéban Shelton y Bas, id.
- D. Marcial Solana y Camino, id.
- D. Manuel Arnáz y Cobréces, Coronel de Milicias y del Batallon de Bomberos de esta Ciudad, dos veces Caballero de la Cruz de Isabel la Católica y de la Cruz de Carlos III, dos veces benemérito de la Pátria, caballero de la de segunda clase del Mérito Militar por méritos especiales, id.
- D. Juan Miguel Portuondo y Pacheco, id.
- D. Miguel Rodriguez Bernal, id.
- D. Justo Hazas y Bárcenas, id.
- D. Pablo Galofré y Maury, Síndico.

Secretaría.

- D. Joaquin Fernandez Celis, Abogado de los Tribunales de la Nacion, Caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Secretario.
 D. Francisco Guerra é Hidalgo, oficial 1.º
 D. Francisco Aleman y Rodriguez, idem 2º
 D. Joaquin Rizo y Vera, idem 3º
 Dos Escribientes.

Contaduría.

- D. Francisco Baralt y Celis, Caballero Comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Caballero de la misma órden y de la Real y distinguida de Carlos III, Condecorado con tres cruces de 1ª clase del mérito militar por servicio de guerra y especiales y con la medalla de los defensores de la honra y de la Integridad nacional, Contador.
 D. Nicasio Roca y Durán, Oficial 1º
 D. Dario Gandarius y Figarola, idem 2º
 Três Escribientes.

Mayordomía.

- D. Ascencio Miyares y Ferrer, Mayordomo.

Tenencia de Gobierno de Bayamo.

- D. Dionisio Rodriguez, Comandante de Infantería, Teniente Gobernador.

Ayuntamiento.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Gerardo Gonzalez Longoria, Regidor.
 D. José Estrada, idem.
 D. Mariano Castells, idem.
 D. Lorenzo Soto, idem.
 D. Pedro Valles, idem.
 D. Francisco Selver, idem.
 D. Ceferino Gonzalez, idem.
 D. Jesus Viedma, idem.
 D. Carlos Yero, Secretario.

Tenencia de Gobierno de Manzanillo.

D. Enrique Marages Chavao, Teniente Gobernador.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.

D. Silverio Valerino y Alvarez, Alcalde municipal.

D. Primo Fernandez, Regidor.

D. Odon Ferrer Carretger, idem.

D. Rafael Ferrer Parera, idem.

D. Santiago Rodriguez Gongora, idem.

D. Feliciano Sisa, idem.

D. José Rosa Tasis, idem ausente.

D....., idem, vacante.

D....., idem idem.

D. Javier Roca Vives, Síndico.

D. Carlos Segrera y Barriga, Secretario contador.

D. Nicolás Tamayo Piña, Oficial.

D. José Raventós Giménez, Mayordomo de propios.

Un portero.

Tenencia de Gobierno de Guantánamo.

D. Antonio Diaz Capilla, Teniente Gobernador.

Alcaldía Corregimiento

D. Antonio Diaz Capilla, Alcalde Corregidor.

Ilustre Ayuntamiento.

D. Antonio Diaz Capilla, Presidente.

D. Cristóbal Branet, Alcalde municipal.

D. Roman Martinez.

D. Pedro José Planch, Alcalde municipal suplente.

D. Miguel Collantes

D. Fernando Martinez.

D. Antonio Carbonell.

D. Juan Morlote.

D. Enrique Lescaill, Síndico procurador general.

D. Manuel Banderluz, Secretario Contador.

D. Pedro Maury, Mayordomo de propios.

D. Lorenzo Pazo, oficial 1º

D. Felipe Cisneros, idem 2.^o
 D. Guillermo Veranes, idem 3.^o
 Dos Escribientes.

Policía.

D. Miguel Muñoz, Celador de 1.^a clase de la cabecera.
 D. Nicolás Gallinat y Borrás, idem de 2.^a en Tiguabos.
 D. Juan Bolua, idem idem de Yateras.
 D. Pedro Lopez, idem idem de Caimanera.

Comandantes de armas de los partidos.

D. Antonio Mota.—Capitan del partido de Tiguabos.
 D. Juan Pozas.—Id. de Yateras.
 D. Salvador Morana.—Id. interino de la Caimanera.

Tenencia de Gobierno de Baracoa.

D. Justo Salinero, Comandante de Infantería, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

D. José de Morales y Montero de Espinosa, Alcalde Corregidor, Presidente.
 D. Miguel Perellada y Pujol, Alcalde Municipal.
 D. Miguel Vilaplana, Regidor.
 D. Pedro José Monés y Maury, id.
 D. Emilio Rosés y Canet, id.
 D. Luis Urgelles y Perez, id.
 D. Manuel E. Galano y Borges, id.
 D. José A. Alayo y Marti, id.
 Ldo. D. Juan Fernández Rubio, Síndico.
 D. Baldomero Rubio Muley, Secretario Contador.
 D. Cayetano Lopez Ortiz, Mayordomo de Propios.

Policía.

Un alguacil.

Dignidades y títulos de Castilla.

Reinado del señor D. Felipe IV.

Marqués de Villalba..... 1662

Reinado del señor D. Carlos II.

Marqués de la Villa de Dos Hermanas.....	1679
Marqués de Monte-Corto.....	1683

Reinado del señor D. Felipe V.

Marqués de San Felipe y Santiago, Conde del Castillo.—Tiene grandeza de España.....	1713
Marqués de Villalta.....	1722
Marqués de la Cañada Tirri.....	1729

Reinado del señor D. Carlos III.

Marqués del Real Tesoro.....	1760
Marqués de Justiz de Santa Ana.....	1761
Marqués del Real Agrado.....	1765
Marqués de Cárdenas de Monte Hermoso..	1765
Marqués de la Real Proclamacion.....	1769
Marqués del Real Socorro.....	1770
Marqués de Almeiras.....	1789
Marqués de Prado Ameno.....	1787

Reinado del señor D. Carlos IV.

Marqués de Casa Peñalver.....	1790
Marqués de Casa Calvo.....	1792
Marqués de Arcos.....	1792

Reinado del señor D. Fernando VII.

Marqués Casa Ramos de la Fidelidad.....	1818
Marqués de Santa Olalla.....	1819
Marqués de Campo Florido.....	1827
Marqués de Casa Duquesne.....	1827
Marqués de las Delicias de Tempú, en Cuba....	1833
Marqués de Aguas Claras.....	1833
Marqués de Esteva de las Delicias.....	1833

Reinado de la señora doña Isabel II.

Marqués de Casa Nuñez de Villavicencio..	1836
Marqués de Rendon.....	1841
Marqués de Campo Alegre.....	1847

Marqués de Valerio Urria.....	1852
Marqués de Marianao.....	1860
Marqués de Guáimaro.....	1860
Marqués de San Miguel.....	1863
Marqués de Palomares de Duero.....	1863
Marqués de Bella-Vista, 31 de Diciembre de...	1871

Reinado del señor D. Felipe V.

Conde de Casa-Bayona.....	1762
---------------------------	------

Reinado del señor D. Carlos III.

Conde de Jibacoa.....	1765
Conde de Macurijes.....	1765
Conde de Buena-Vista.....	1767
Conde de Jaruco de Mopox.....	1770
Conde de O-Reilly.....	1772
Conde de Vallengano.....	1774
Conde de Lagunillas.....	1775
Conde de Casa Montalvo.....	1775
Conde de Santa María de Loreto.....	1787

Reinado del señor D. Carlos IV.

Conde de Casa Barreto.....	1789
----------------------------	------

Reinado del señor D. Fernando VII.

Conde de San Estéban de Cañongo.....	1816
Conde de San Fernando de Peñalver.....	1818
Conde de Santa Inés en Cuba.....	1819
Conde de Bainoa.....	1822
Conde de Casa Ponce de Leon y Maroto.....	1822
Conde de la Reunion de Cuba.....	1840
Conde de Villanueva.—Tiene grandeza de España de primera clase.....	1842
Conde de Casa Lombillo.....	1849
Conde de Casa Romero.....	1833
Conde de Casa Pedroso y Garro.....	1837
Conde de Duquesne.....	1832
Conde de los Andes.....	1833

Reinado de doña Isabel II.

Conde de Fernandina de Jagua.....	1837
Conde de San Ignacio.....	1866

**Caballeros de la Real y distinguida orden
de Carlos III.**

Grandes Cruces.

Excmo. Sr. Conde de O-Reilly, 6 de Junio de..	1860
Excmo. Sr. Conde de Lagunillas, 5 de Febrero de.....	1871

Señores Comendadores de número.

Ilmo. Sr. D. Juan B. Uztariz, 22 de Agosto de	1870
---	------

Señores Comendadores. [1]

Excmo. Sr. Marqués Duquesne, 26 de Octubre de.....	1756
Excmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, 21 de Octubre de.....	1859
D. José Cadaval y Chacon, 19 de Julio de.....	1869
D. Francisco José Calderón y Kessel, 28 de Junio de.....	1860
D. Ambrosio Gonzalez del Valle, Enero de.....	1861
Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil, 30 de Abril de.....	1861
Excmo. Sr. D. Gabriel de Cárdenas y Cárde- nas, Marqués de Bella-vista, 17 de Agosto de.....	1862
D. José Pelligero de Lama, 22 de Diciembre de.....	1862
D. Ramon Echevarría, 23 de Diciembre de.....	1862
D. Pedro de Agüero.....	1863

[1] Ignorándose la fecha de la gracia de algunos caballeros de esta Orden se han colocado primeramente los que las tienen en las GUIAS anteriores y despues los que carecen de ella.

Ilmo. Sr. D. José Toribio de Arazoza, 28 de Febrero de.....	1865
Ldo. D. Julian de Insera y Salcedo, 9 de Junio de.....	1864
D. Vicente Juan Gonzalez de Vales, 22 de Abril de.....	1866
D. Antonio Moreno del Castillo, 12 de Mayo de.....	1869
D. Manuel de O-Reilly Ruiz de Apodaca, 18 de Mayo de.....	1870
D. Manuel Crespo Quintana, 15 de Enero de...	1871
D. Francisco Mendoza y Perez, 13 de Abril de	1871
Pbro. D. Mariano Rodriguez, 12 de Noviembre de.....	1871
D. Jacinto de Vila y Neira....	1871
Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle.....
D. Agustin Saavedra.....
D. Manuel Mahy y León.....
D. Francisco Hurtado de Mendoza.....

Caballeros los Señores.

D. Antonio Pio Carrion.....	1839
D. Francisco Gonzalez Arango, 11 de Abril de	1845
Dr. D. Nicolás José Gutierrez, 24 de Junio de	1846
D. José de Villanueva, 13 de Julio de.....	1847
D. Ramon Cuervo y Arango.....	1847
Ilmo. Sr. D. Ignacio María Justiz, 26 de Junio de.....	1855
D. José Piedrahita, 2 de Abril de.....	1856
D. Agustin de Arambul y Martinez, 2 de Marzo de.....	1858
Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle, 30 de Abril de.....	1858
D. Juan de Prado y Castellanos, reside en Güines, 19 de Agosto de.....	1858
D. Eduardo Laborde, 12 de Julio de.....	1859
D. Joaquin Soler, en Trinidad, 5 de Mayo de	1860
D. Antonio Vallés de Ojeda y Sierra, 5 de Mayo de.....	1860
D. Agustin Santos, 12 de Enero de.....	1861
D. Fausto Lopez y Calderon, 31 de Agosto de	1861
D. Cosme Gonzalez del Valle, 17 de Noviembre de.....	1862

D. Enrique de Arantave, 7 de Octubre de.....	1862
D. Aniceto Perez Calzadilla, 31 de Marzo de...	1863
D. Severo Portas, 30 de Agosto de.....	1869
D. José Iboleon y Bosque, 22 Noviembre de...	1863
D. Antonio García Villalta, 22 de Junio de.....	1864
D. Antonio Ruiz Labrada.....	1864
D. José Ramon de Haro, 28 de Abril de.....	1867
D. Federico Rosado, 13 de Setiembre de.....	1870
Ldo. D. Luis Rodríguez Boyer.....
D. Nicolás Lopez de la Torre.....
D. Manuel Hector.....
D. Agustin Ibarra.....
D. Juan Nepomuceno Martinez.....
D. Eusebio Zubizarreta.....
D. José Alonso y Delgado.....
D. Andrés de Jesús Bayo.....
D. Antonio Valles y Sierra.....
D. Pedro Apecechea.....
D. Rafael Arango.....
D. José Martinez Caro.....
D. Manuel Dionisio Martinez, en Villa-Clara.
D. Celedonio Bahillo y Ortiz, en Bejucal.....
D. Francisco Aballi, Matanzas.....
D. Manuel de la Haza, en id.....
D. José Caturra y Rojas, en Remedios.....
D. José Martinez Fortun, en id.....
D. Lino Martinez Fortun, id.....
D. Manuel Lopez Gamundi, id.....
D. Ignacio Banqueri de Rada.....
D. Eustaquio Real y Real.....
D. Guillermo de Jesús Delane.....
D. Leopoldo Sanchez Alzar.....
D. Anacleto de Pablos.....
D. Gabriel Aguilera y Zayas, en Ságuia la Grande
D. Nicolás Giralt.....
Ldo. D. Francisco de Paula Arazoza.....	1871
D. Gabriel Aguilera y Zayas.....
D. José Ruiz.....
D. Manuel Fernandez de Córdoba, 14 de Diciembre de.....	1872
D. Félix Prendes.....
D. Juan Gonzalez Posada.....

**Real orden de damas nobles de la reina
María Isabel.**

Damas.

Exema. señora doña María Francisca Nuñez del Castillo y Montalvo, Condesa de O-Reilly y de Buena-vista, 26 de Octubre de.....	1830
Exema. señora doña María de las Mercedes Manuel de Villena de Morales 19 de Abril de.....	1848

**Real orden Americana de Isabel la Católica
instituida por el Sr. D. Fernando VII.**

*Asamblea provincial, instalada en la Habana en 5
de Agosto de 1817.*

El Excmo. Sr. Capitan General, Gobernador Superior Político, Presidente.

Ministros seculares de esta Asamblea.

Excmo. é Ilmo. Sr. Magistrado honorario y Auditor de departamento D. Francisco Campos, Comendador de número y ordinario de la misma Orden, Secretario.

Ilmo. Sr. Jefe Superior de Administracion honorario, Comendador de número y caballero de la propia Orden, D. José Toribio de Arazoza, maestro de ceremonias, Aguiar 118.

Vocales, Grandes Cruces y Comendadores.

Excmo. Sr. Conde de O-Reilly y de Buena-Vista, calle de los Oficios, 10 de Agosto de.....	1819
Excmo. Sr. don Domingo Herrera, 19 de Noviembre de.....	1838
Excmo. Sr. don Rafael Rodriguez Torices, 6 de Junio de.....	1860
Excmo. Sr. Conde de Lagunillas, 12 de Enero de.....	1861
Excmo. Sr. don Rafael de Toca, 13 de Mayo de	1861

Excmo. Sr. D. José Pedroso y Cárdenas, 8 de Abril de.....	1861
Excmo. Sr. Marqués Duquesne, 23 de Febrero.	1862
Excmo. Sr. D. José Ricardo O-Farril, 26 de Octubre de.....	1863
Excmo. Sr. Conde de Casa-Montalvo, 30 de Junio de.....	1863
Excmo. Sr. Marqués de Campo-Florido, 11 de Agosto de.....	1863
Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez de Quesada, Marqués de Moncayo, 10 de Agosto de.....	1863
Excmo. Sr. D. Ramon Montalvo, 22 de Setiem- bre de.....	1863
Excmo. Sr. D. José Esteva y García, 5 de No- viembre de.....	1863
Excmo. Sr. D. Gerónimo de Usera y Alarcon, 18 de Junio de.....	1865
Excmo. Sr. D. Joaquin Calveton, 4 de Mar- zo de.....	1867
Excmo. Sr. D. Gabriel de Cárdenas y Cár- denas, Marqués de Bella-Vista, 28 de Ma- yo de.....	1868
Excmo. Sr. D. Joaquin Pedroso y Echevarría 26 de Mayo de	1868
Excmo. Sr. D. Matías Velasco, 14 de Diciem- bre de.....	1868
Excmo. Sr. Conde de Romero, 18 de Setiem- bre de.....	1869
Excmo. Sr. D. Vicente Luis Ferrer, 23 de Agosto de.....	1870
Excmo. Sr. D. Ramon Cuervo Arango, 8 de Noviembre de	1869
Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta.....	1870
Excmo. Sr. D. Marmerto Pulido	1870
Excmo. Sr. D. Pedro Balboa, 10 de Noviem- bre de.....	1870
Excmo. Sr. D. Francisco Campos, 30 de Ene- ro de.....	1871
Excmo. Sr. D. Francisco Feliciano Ibañez, 16 de Abril	1871
Excmo. Sr. D. Agustin Padilla y Hernandez, 28 de Mayo de.....	1871
Excmo. Sr. D. Juan Bautista Cantero, 17 de Junio de.....	1871

Excmo. Sr. D. Gregorio González, Conde de Palatino, 26 de Noviembre de.....	1871
Excmo. Sr. D. Pablo Gonzalez Lauzan 17 de Diciembre de.	1871
Excmo. Sr. D. Francisco de Goyri, 30 de Octubre de.....	1872
Excmo. Sr. D. Pedro Ricart y Torres.....
Excmo. Sr. D. José Cánovas del Castillo.....	1876
Sr. Oidor D. Ambrosio María Rendon, 2 de Noviembre de.....	1853
Sr. D. Manuel Gonzalez del Valle, 3 de Octubre de.....	1854
Ilmo. Sr. D. José Toribio de Arazoza, 24 de Febrero de.....	1863

Señores Comendadores de número.

Don Juan Bautista Uztariz, 16 de Diciembre..	1862
Ilmo. Sr. D. José Toribio de Arazoza, 24 de Febrero de.....	1863
Don José Alonso y Delgado, 26 de Febrero de.	1863
Don José Almagro y Vega, 1º de Mayo de....	1864
Don Prudencio Fernandez del Regatillo y de la Puente, 28 de Junio de.....	1864
Don Antonio Vazquez Queipo, 18 de Octubre..	1864
Don Antonio de Echevarría y Martinez, 13 de Enero de.....	1864
Don José Higinio de Vera y Morejon, 13 de Enero de.....	1865
Maestre Escuela D. Benigno Merino y Mendi, 13 de Octubre de.....	1867
Don Fidel Guerra y Navarro 21 de Enero de...	1868
Don Emilio del Mármol, 16 de Abril de.....	1871
Don Victor Landaluce, 7 de Mayo de....	1871
Don Manuel Crespo Quintana, 2 de Abril de..	1871
Don Rafael Aragon, 6 de Noviembre de.....	1876

Señores Comendadores ordinarios.

Don Ambrosio C. Sauto, en Matanzas, 27 de Enero de.....	1852
Don Ramon San Pelayo, id. id.....	1852
Don José Gregorio Quesada 14 de Marzo de....	1852
Don José Fernandez de Cueto, 12 de Agosto de.	1852
Don José Fontanillas, 9 de Diciembre de.....	1852

Don Nicolás Lopez de la Torre, 12 de Junio de	1859
Don Miguel Suarez Vigil, 24 de Enero de.....	1860
Don José María Polo y Perez Bello, 8 de Agosto de.....	1861
Don Manuel Ricoy y Conde, 8 de Octubre de..	1861
Don José María Vergara, 15 de Octubre de.....	1861
Excmo. Sr. don Ramon de Herrera, 24 de Diciembre de.....	1861
Don Apolinar del Rato y Hévia, 11 de Marzo de.....	1862
Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, 11 de Marzo de.....	1862
Don Estéban Pichardo, 3 de Junio de.....	1862
Don Faustino Lopez Calderon, 9 de Setiembre de	1862
Don Antonio Ambrosio Ecay, 3 de Noviembre de	1862
Don Francisco Loriga, 18 de Noviembre de....	1862
Don Antonio Domenech y Toldrá, 5 de Noviembre de	1863
Don Adolfo Gasset y Artime, 16 de Diciembre de.....	1863
Don Vicente Urrutia, 23 de Agosto de.....	1863
Don Eduardo Alvarez Mijares, 5 de Noviembre de.....	1863
Don Miguel Antonio Herrera, 14 de Julio de..	1863
Don Valentin Castanedo, 22 de Julio de.....	1865
Ldo. don Luis Rodriguez Boyer, 16 de Mayo de.....	1866
Canónigo don Manuel Torres Valderrama.....	1869
Prebendado don Ramon Amieva.....	1869
Don Ramon María Araúztegui, 16 de Setiembre de.....	1869
Don Rafael de Zárate, 10 de Mayo de.....	1870
Don Miguel Jarré, 18 de Noviembre de.....	1870

Caballeros los Señores.

Don Félix Acosta, 14 de Marzo de.....	1824
Don Juan Hernandez Caballero, 25 de Junio de
Don Rafael Manuel García, 28 de Agosto de... ..	1833
Don Luis Palacios, id. id	1834
Don Cristóbal García, 30 de Abril de.....	1837
Don Manuel Herrera, 3 de Setiembre de... ..	1838
Don Pedro Castillo.....	1838

Don Enrique Casamayor, 3 de Setiembre de...	1838
Don Pedro Domenech y García, 9 de id. id.....	1838
Don Manuel del Castillo, 24 de Noviembre de	1838
Don Ignacio María Vazquez, 8 de Octubre de..	1839
Dr don Juan Francisco Chaple, 28 de id. de...	1839
Don Francisco Javier Acosta, 3 de Febrero de	1841
Don Manuel María Ricoy, 12 de Mayo de.....	1845
Don José Laureano Guitart, 19 de Setiembre de	1845
Don Antonio Solis, 28 de Octubre de	1845
Don José Gerónimo de la Torriente, id. id.....	1845
Don Juan Prunes, 20 de Mayo de.....	1845
Don José García Guerra, 20 de Mayo de... ..	1845
Don Ambrosio Miguel Villena y Justiniani, 25 de Setiembre de.....	1848
Don Domingo de Leon Altuve, 11 de Marzo de	1850
Don José Sacramento de Leon, 24 de Setiem- bre de.....	1851
Don Cayetano Vidal y Saumel, 26 de Setiembre de	1851
Don Antonio Valdés de Ojeda y Sierra, 23 de Agosto de.....	1851
Don Joaquin Soler, 11 de Noviembre de.....	1851
Ldo. don Luis Marquez, 17 de Febrero de.. ..	1852
Don Francisco de Grana y Rivera, residente en Güines, 9 de Setiembre de.....	1852
D. Antonio de Lara y Casado, 23 de Octubre de.....	1852
Presbítero don Leon Las Marias, 3 de Marzo de	1853
Don Félix María Callejas, 31 de Octubre de.....	1853
Presbítero don José María Briones, 27 de Fe- brero de.....	1859
Don Tomás de Sotolongo y Alfaro, 3 de Octu- bre de.....	1859
Don Cleto Diaz Acevedo, 24 de Diciembre de... ..	1859
Don Joaquin Beancon, 12 de Octubre de.....	1859
Don Manuel Perez Delgado, 12 de Junio de... ..	1859
Don Eusebio Jimenez y Canciano.....	1859
Don José Luarca y Vilela, 12 de Junio de.....	1859
Don Magin Criver, id. id.....	1859
Don Antonio Alvarez, id. id.....	1859
Don Tomás Virella, id, id.....	1859
Don Pablo Dardet, id. id.....	1859
Don José de Trava y Chanot, id. id.....	1859
Don José Llanusa, id. id.....	1859

Don Joaquin Demestre, id. id.....	1859
Don José Fernandez Crespo, id. id.....	1859
Ldo. don Agustin Saavedra, id. id.....	1859
Don Eusebio Merlo, id. id.....	1859
Don José Angueira, id. id.....	1859
Don Martin Vilaró, id. id.....	1859
Don Tirso Arregui, id. id.....	1859
Don Nicolás Guiralt, id. id.....	1859
Don Ramon Font y Capll, 20 de Setiembre de	1859
Don José Baza, id. id.....	1859
Don Baltazar Rodriguez, id. id.....	1859
Don Antonio García de Toca, id. id.....	1859
Don Francisco Rems, id. id.....	1859
Don Francisco Salcinez, id. id.....	1859
Don Justo Artiz, id. id.....	1859
Don Santiago Rodriguez, id. id.....	1859
Don Feliciano Batalle, id. id.....	1859
Don Juan José Haro, id. id.....	1859
Don Juan Allié y Sagalas, id. id.....	1859
Don Juan Sainz, id. id.....	1859
Don José Antonio Ramirez, id. id.....	1859
Don Vicente Gomez Bordey, id. id.....	1859
Don Bernardo Bravo, id. id.....	1859
Don Tiburcio de la Cuesta, id. id.....	1859
Don Juan Saavedra, id. id.....	1859
Don Francisco Portero, id. id.....	1859
Don Isidro Traveria, id. id.....	1859
Don Juan Rendon, id. id.....	1859
Don José Prunet, id. id.....	1859
Don Antonio de Llana, id. id.....	1859
Don José Vaimore, id. id.....	1859
Don Luis Fillol, id. id.....	1859
Don Domingo Ventura, 20 de Noviembre de...	1860
Don José Ferrier y García, 17 de Mayo de.....	1861
Don Félix Güen, 22 de Mayo de.....	1861
Don Antonio Zaldívar, 2 de Julio de.....	1861
Don José Ramon Bruguero, 7 de Enero de.....	1862
Don José de Lena, 29 de Abril de.....	1862
Don Ramon de Echavarría, 29 de Abril de.....	1862
Don Ambrosio Moreno, 19 de Junio de..	1862
Don Francisco Morales Lopez, 13 de Agosto de	1862
Don Juan Degret, 21 de Agosto de.....	1862
Don Ramon María de Ochoa, id. id.....	1862
Don Antonio Araviá, id. id.....	1862

Don Ramon Ruanes y García, 10 de Marzo de	1863
Don Francisco Villafañe y Suarez, 13 de Enero de.....	1864
Ldo. don Camilo V. Beitia, 22 de Marzo de.....	1864
Don Pascual José de Arazoza, 21 de Febrero de.....	1865
Don Luis Varona y Varona, 6 de Mayo de.....	1865
Don Rafael Pelaez y Rodriguez, 8 de Junio de.....	1866
Don Agustin Arambul, 15 de Octubre de.....	1870
Don José Annibal Herrera
Ldo. don Francisco de Paula Arazoza.....	1872
Don Alfonso Garrus, 25 de Febrero de.....	1872
Don Antonio Cáceres, 11 de Diciembre de.....	1872
Don Cándido la Torre y Zozaya.....
Don Félix Martinez Marina.....
Don José Llaurador.....
Don Luis Zapico.....
Don Rafael Blanch y Ramirez.....
Don Francisco Javier Caraza.....
Presbítero don Castor Hierro y G. Mármol.....
D. Francisco Gonzalez Palacios.....
D. José Ignacio Giol.....

Caballeros de la ínclita órden de San Juan de Jerusalem.

Don Ramon Echevarría.
 Don Gaspar Contreras.
 Don José Giralt.
 Don Mariano Perez del Castillo.
 Don Félix Giralt.
 Don Manuel Crespo Quintana.
 Don Francisco Romero y Cárdenas.
 Don Ignacio Justiz Chinchilla.
 Don José Esteva y García.
 Don Pedro Cervantes.
 Don José Giralt.
 Don Francisco Javier Aragon.
 Don Manuel Romano y Rizo.
 Don Benito Ramos Almeyda.
 Don Manuel Ajuria.
 Ldo. don Pedro Antonio Becerra y Quirós.

Gentiles hombres,

CON EJERCICIO.

Excmo. Sr. Gobernador Capitan General.
 Excmo. Sr. Conde de O-Reilly.
 Sr. Conde de Bainoa.
 Sr. Marqués del Real Tesoro.
 Sr. don Francisco Diaz.
 Sr. don José Laureano Guitart.
 Excmo. Sr. don Ramon Montalvo y Calvo.
 Excmo. Sr. don José Pedroso y Cárdenas.
 Excmo. Sr. don Gabriel de Cárdenas y Cárdenas
 Marqués de Bella-Vista.
 Excmo. Sr. don José Montalvo y Castillo.
 Sr. don Manuel O-Reilly y Ruiz de Apodaca.
 Sr. don José N. Iznaga, en Trinidad.

CON ENTRADA.

Sr. don Francisco del Corral Perez Alderete.
 Sr. don Joaquín Pedroso y Echavarría.
 Sr. don Mauricio Quintero, en Matanzas.
 Sr. don Joaquin Machado Perez de Corcho, en Vi-
 llaclara.
 Sr. don José Villanueva, en Guanabocoa.
 Sr. don Antonio Herrera y Castillo.
 Sr. don Leopoldo García Ruiz.

Secretarios honorarios.

Excmo. Sr. don Domingo de Herrera.
 Don Jesús María Ledon, en Villaclara.
 Ldo. don Rafael Renté y Dominguez, en Güines.
 Ldo. don José Laureano Guitart.
 Don Antonio Piña.
 Don Luis de Alda.
 Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.
 Don Mauricio Quintero.
 Don Antonio Benitez y Perez.
 Don Federico Rodriguez.
 Don Antonio Martinez.
 Don Félix José Güen.
 Don Antonio Herreros Rios de la Vega.
 Ldo. don Andrés de Jesús Bayo.

Cónsules y Vice-Cónsules extranjeros.*Francia.*

- Mr. Martial Chevalier, Cónsul general.
 Mr. Camile Castagné, vice-cónsul.
 Mr. Julien Rigoreau, Canciller.
 Mr. Eduardo Delvaille, vice-cónsul en Matanzas.
 Mr. Oscar A. Bacot, id. en Cárdenas.
 Mr. Morris, id. en Cienfuegos.

Alemania.

- Don Augusto Feigel, Cónsul.
 Don Julius Mueller, Secretario 1.^o
 Don Heinrich Rofs, id. 2.^o
 Don Luis Gueerken, Cónsul en Matanzas.
 Don Federico Bolman, vice-cónsul en Cárdenas.
 Don Federico H. Gruner, id. en Cienfuegos.

Portugal.

- Don Manuel Rodriguez y Baz, vice-cónsul en la Habana y Cónsul general interino.
 Don José Montaner y Español, vice-cónsul en Cárdenas.
 Don Aniceto Martinez Villoch, id. en Matanzas.
 Don Enrique Paez Romero, id. en Cienfuegos.
 Don Salvador Ros y Rodriguez, id. en Santiago de Cuba.
 Don Manuel Silva y Leal, id. en Gibara.

Inglaterra.

- Don V. D'Costa, vice-cónsul en Matanzas.
 Don Juan Wanderkiefd, id. en Ságua la Grande.
 Don Adolfo A. Rica, id. en Cárdenas.
 Don Jorge Fowler, id. en Cienfuegos.
 Don Guillermo A. Stakeman, id. en Manzanillo.
 Don Bernabé Sanchez Adan, id. en Nuevitas.
 Don José H. Beola, id. en Gibara.
 Don J. M. Digges, id. en Remedios.

Estados Unidos de América.

Mr. Heury C. Hall, Cónsul general.
 Mr. Ramon O. Williams, vice-cónsul general,
 Mr. Joseph A. Springer, Canciller.
 Mr. Joseph A. Raphel, id.
 Mr. J. W. Steele, Cónsul en Matanzas.
 Mr. Geo L. Washington, vice-cónsul en id.
 Mr. Juan S. Harris, Agente consular en Ságua la Grande.
 Mr. Witte Stearns, id. en Cienfuegos.
 Mr. José Wasington, id. en Cárdenas.
 Don Pablo Alayo y Marti, id. en Baracoa.
 Don Federico Roca, id. en Manzanillo.
 Don Joaquin Sanchez Adan, id. en Nuevitas.
 Mr. John C. Landreau, Cónsul en Santiago de Cuba.
 Mr. Emilio G. Schmielt, vice-cónsul en id.
 Mr. James M. Digges, Agente consular en Caibarien.
 Mr. William T. Allison, id. en Guantánamo.
 Don Siverio Ballesta, id. en Zaza.
 Mr. Gustavus Fischer, id. en Trinidad.

Suecia y Noruega.

Don Juan Nenninger, caballero de la órden de Wasa,
 y Comendador de la de Cárlos III, Cónsul general.
 Don Vicente Nenninger, Canciller.
 Don Joaquin Polledo, vice-cónsul en Matanzas.
 Don Diego Ruiz Toledo, id. en Cárdenas.
 Don Joaquin V. Lavié, id. en Ságua la Grande.
 Don Emilio Agostin, id. en Santiago de Cuba.
 Don Guillermo Stakemann, id. en Manzanillo.

Dinamarca.

Don Ernesto Fischer, Cónsul general.
 Don C. L. Dietjan, vice-cónsul en Matanzas.

Estados Unidos de Venezuela.

Don Francisco A. Silva, Cónsul general.
 Don Enrique Groht Hichelena, Secretario.
 Don José María Zaldarriaga, Cónsul en Matanzas.

Belgica.

Don Enrique Crespo, Cónsul en Matanzas.

Guatemala y Uruguay.

Don Leon Crespo de la Lema, Cónsul en Matanzas.

Buenos Aires.

Don Bernabé Stmtz, Cónsul en Matanzas.

Méjico.

Don José G. Castelló, vice-cónsul en Matanzas.

Holanda.

Don Francisco Shuwp, vice-cónsul en Cienfuegos.

**Administracion general de Correos de la
Isla de Cuba.**

El servicio de este ramo se halla á cargo y bajo la direccion administrativa de las oficinas siguientes:

Una Administracion General situada en la Habana.

Tres Principales situadas en Matanzas, Santiago de Cuba, y Puerto Príncipe.

Cinco de primera clase establecidas en Cárdenas, Cienfuegos, Trinidad, Villaclara, y Sagua la Grande.

Diez de segunda clase situadas en Sancti-Spíritus, Holguin, Remedios, Bayamo, Manzanillo, Cruces, Sto. Domingo, Pinar del Rio, Nuevitas, y Union de Reyes.

Quince de tercera clase, ochenta y cuatro de cuarta clase, cuarenta y cuatro carterías dotadas, y veinte y tres carterías sin sueldos que constituyen todas las oficinas del ramo con las categorías y personal siguientes:

Administracion Central.

- Excmo. Sr. D. Ramon L. de Ayala, Jefe de Administracion de 1.^a clase, Administrador general.
 D. Miguel de Cañas, Jefe de Negociado de 3.^a clase, Interventor general.
 D. José Gutierrez Rabé, oficial 2.^o de Administracion, Oficial 1.^o de correos.
 D. Pascual Antonio y Cabello, Oficial 2.^o id. id. Oficial 3.^o id. id.
 D. Rafael Bucelo, Oficial 5.^o id. id., Oficial 4.^o id. id.
 D. José Lerce y Conde, Oficial 5.^o id. id., Oficial 5.^o id. id.
 D. Miguel Alonso, Ayudante mayor.
 D. Alfonso Prieto, id. 1.^o
 D. Cándido Lorente, id. id.
 D. Juan Trujillo, id. 2.^o
 D. Manuel Garrido, id. id.
 D. Baltasar Velazquez, id. 3.^o
 D. Victor Cáceres, id. id.
 D. Rosendo Lamas, id. id.
 D. Mariano Illera, Colector de Bahía.
 D. Serafin Romeu, Cartero mayor.
 D. Francisco Iverin, Lector 1.^o
 D. Ernesto Sardiña, id. 2.^o
 D. Ricardo Cáceres, id. id.
 D. Feliciano Boada, id. id.
 Tres Escribientes, 2 carteros montados, 17 de á pié, 1 ordenanza, 1 portero, 4 mozos de oficio, 1 patron y 4 marineros para la falúa.

ADMINISTRACIONES PRINCIPALES.

Matanzas.

- D. Hermenegildo Herrero, Oficial 3.^o de Administracion, Administrador.
 D. Juan J. Alcober, id. 5.^o de id., Interventor.
 D. Indalecio Faleo, Ayudante.
 Un Ordenanza.

Santiago de Cuba.

- D. Francisco de Portillo, Oficial 5.^o de Administracion, Administrador.

D. Francisco A. Bravo, id. 5º de id., Interventor.
 D. Juan Villavulle, Ayudante.
 Un Ordenanza.

Puerto Príncipe.

D. Andrés Larrua, Oficial 3º de Administracion interino, Administrador.
 D. Ramon Zaldívar, id. 5º de id. interino, Interventor.
 D. José Gonzalez, Ayudante.
 Un Ordenanza.

ADMINISTRACIONES DE PRIMERA CLASE.

Cárdenas.

D. Dionisio Molina, Oficial 5º de Administracion, Administrador.
 D. Juan de Dios Lora, id. 5º de id., Interventor.
 D. Juan Martinez Garcia, Ayudante.

Cienfuegos.

D. Pedro Bravo y Llorena, Oficial 5.º de Administracion, Administrador.
 D. Enrique Pastor y Garcia, id. 5º de id., Interventor.
 D. Antonio Fuentes y Arenas, Ayudante.

Trinidad.

D. Federico Garcia Varela, Oficial 5º de Administracion, Administrador.
 D. José M.ª Ruiz y Romero, id. 5º de id., Interventor.
 Un Ayudante.

Villa Clara.

D. Eduardo G. Sagazvinaga, Oficial 5º de Administracion, Administrador.
 D. Luis Menacho, id. 5º de id., Interventor.

Sagua la Grande.

- D. Victorio Fernandez Caslsillon, Oficial 5.º de Administracion, Administrador.
 D. Vicente Plá, id. 5.º de id., Interventor.

ADMINISTRACIONES DE SEGUNDA CLASE.

Sancti-Spiritus.

- D.Oficial 5.º de Administracion, Administrador.
 D. Obdulio Arvoreda, Ayudante.

Holguin.

- D. Antonio Infante, Oficial 5.º de Administracion, Administrador.
 D. Eligio de Aula, Ayudante.

Remedios.

- D. José M^a Egaña, Oficial 5.º de Administracion, Administrador.
 D. Rafael Bobadilla, Ayudante.

Bayamo.

- D. Manuel de Castro, Oficial 5.º de Administracion, Administrador.
 D. Eduardo Bertol, Ayudante.

Manzanillo.

- D. Antonio Gamarra, Oficial 5.º de Administracion, Administrador.
 D. Francisco Aldame, Ayudante.

Las Cruces.

- D. Juan R. Fernandez, Oficial 5.º de Administracion, Administrador.
 D. José Caso, Ayudante.

Pinar del Rio.

- D. Carlos Herqueta, Oficial 5.º de Administracion,
Administrador.
D. Márcos Mijares, Ayudante.

Nuevitus.

- D. Victor Doñate Barberá, Oficial 5.º de Administra-
cion, Administrador.
D. Pedro Garay, Ayudante.

Union de Reyes.

- D. José Julian de Cañizares, Oficial 5.º de Adminis-
tracion, Administrador.
D. Juan García, Ayudante.

Santo Domingo.

- D. Vicente Diaz, Oficial 5.º de Administracion, Ad-
ministrador.
D. José Simo, Ayudante.

ADMINISTRACIONES DE TERCERA CLASE.

Surgidero de Batabanó.

- D. José Godoy, Administrador.

Baracoa.

- D. José María García, id.

Bejucal.

- D. Juan J. Rodriguez, id.

Bemba.

- D. Juan A. Fernandez, id.

Consolacion del Sur.

- D. José Suarez, id.

Gibara.

D. Manuel Martinez, id.

Guanajay.

D. José S. Alvarez, id.

Guanabacoa.

D. Nicolás de Cárdenas, id.

Guines.

D. Antonio Balado, id.

Jaruco.

D. José Roman, id.

n.

D. Lucio García Nieto, id.

Marianao.

D. Fermin Llamas, id.

San Antonio de los Baños.

D. José Joaquin Diaz, id.

Santa Cruz del Sur.

D. Rafael M^a Campos, id.

San Felipe.

D. Inocencio L. Guevara.

ADMINISTRACIONES DE CUARTA CLASE.

Aguacate.

D. Mariano Fremol, Administrador.

Alquizer.

D. Francisco Aeca, id.

Agüica,

D. Miguel Cordero, id.

Alacranes.

D. Ramon Arenas Gutierrez, id.

Artemisa.

D. Francisco Sierra, id.

Bahía Honda,

D. Jaime Ardevol.

Banagüises.

D. José B. Dominguez, id.

Bainoa.

D. Raimundo, Perez id.

Rolondron.

D. Agustin Tremoleda, id.

Cano.

D. Bernardo Fernandez, id.

Candelaria.

D. José Garrido, id.

Cayajabos.

D. Pablo Crespo, id.

Cabañas.

D. Antonio Garcia, id.

Camarioca.

D. Joaquin Martí, id.

Catalina de Güines.

D. Antonio Alonso, id.

Caño del Embarcadero.

D. Miguel Tebarco, id.

Cartagena.

D. Mariano Hernandez, id.

Ceiba Mocha.

D. Nicolás Bello, id

Ceiba del Agua.

D. Francisco de la Portilla, id.

Cidra.

D. Pablo Cayon, id.

Cimarrones.

D. Francisco Final, id.

Cifuentes.

D. José A. García, id.

Ciego de Avila.

D. Antonio Padadera, id.

Consolacion del Norte.

D. Lorenzo Botella, id.

Cobre.

D. Pedro Pomar y Mesa, id.

Coliseo

D. Juan Andricain, id.

Corralillo.

D. Adriano Anguita, id.

Esperanza.

D. Francisco Campo, id.

Guára.

D. Manuel Pendas, id.

Guamutas.

D. José Franco, id.

Guáimara.

D. Virgilio Fuentes, id.

Guira de Melena.

D. Antonio P. Ferrás, id.

Camarones.

D. Lorenzo Pellon, id.

Hoyo Colorado.

D. José Suarez, id.

Yaguaramas.

D. Francisco Rodriguez, id.

Isabel.

D. Norberto Ruechea, id.

Figuaní.

D. Antonio Delfín, id.

Lagunillas.

D. Ramon Puchipalat, id.

Limonar.

D. José María del Mazo, id.

Macagua.

D. Felipe Fernández, id.

Macuriges.

D. Pedro Alfaraz, id.

Madruga.

D. Antonio Galiano, id.

Mariel.

D. Lino Zapico, id.

Mayarí.

D. José María Lecuzay, id.

Melena del Sur.

D. Pedro Villanueva, id.

Moron.

D. Patricio Naranjo, id.

Mántua.

D. Francisco Pelaez, id.

Navajas.

D. Juan Lopez Pravia, id.

Nueva Gerona.

D. Juan Muiño, id.

Nueva Paz.

D. Domingo García, id.

Palacios.

D. Agustín Bon, id.

Palma Sola.

D. Rudesindo T. Izquierdo, id.

Perico.

D. Félix Infesto, id.

Pozas.

D. Pedro Collado, id.

Puerta de la Güira.

D. Dámaso del Campo, id.

Quiebra Hacha.

D. Remigio Bargalla, id.

Quivican.

D. Ramon Riera, id.

Quintana.

D. Manuel S. Cristóbal, id.

Roque.

D. José Mesa, id.

San Diego de Nuñez.

D. Manuel del Villar, id.

Santiago.

D. Feliciano Estenoz, id.

San Nicolás.

D. José Rivas, id.

Santa Catalina ó Guantánamo.

D. Emilio Sanchez, id.

Sagua de Tánamo.

D. Francisco Stoll, id.

Santa Isabel de las Lajas.

D. José María Gonzalez, id.

Santa María del Rosario.

D. Juan B. Azansa, id.

Sabanilla del Encomendador.

D. Emeterio Irube, id.

San José de las Lajas.

D. José Llorente, id.

San Cristóbal.

D. Francisco Quintana P., id.

San Diego de los Baños.

D. Leopoldo Arango, id.

Tapaste:

D. Sebastian L. García, id.

Calabazar:

D. Juan Fernando, id.

Isabela de Saquia:

D. Vicente Estincer, id.

Quemado de Güines:

D. Juan Rodriguez, id.

Aguada del Curá:

D. Juan Pascual, id.

Alvarez:

D. Pedro Herrera, id.

Caibarien:

D. Cándido Menendez, id.

Palmira:

D. Carlos Villanueva, id.

Sierra Morena:

D. Antonio Perez, id.

Vereda Nueva:

D. Federico Pi, id.

Arroyo Naranjo:

Recreo.

D. Gregorio Aris, id.

Batabanó

D. José María Mendez, id.

Tunas de Zaza.

D. Domingo Salas, id.

CARTERIAS CON SUELDO.

Abreus.

D. Hilario Palacios, Administrador.

Arcos de Canasí.

D. Gumersindo Lavin, id.

Baja.

D. Rafael Jimenez, id.

Nuevitas.

D. Casimiro Menendez, id.

Guanes.

D. Francisco Loreño, id.

Guatao.

D. Pablo Carreras, id.

Hanábana.

D. Francisco Alvarez, id.

Mángas de Rio Grande.

D. Luis C. Marroquí, id.

Puentes Grandes.

D. Valentin Cabal, id.

Palmillas.

D. José S. Perrera, id.

Palma Soriano.

D. Calixto Acosta, id.

Sabanilla de la Palma.

D. José Maresma, id.

San José de los Ramos.

D. Roque del Rio, id.

San Juan y Martinez.

D. Joaquin Cabada, id.

Tiguabos.

D. Angel Suero, id.

Wajay.

D. Eduardo Baguer, id.

Güira de Macuriges.

D. Félix Estéban, id.

Caimito.

D. Francisco Palmé, id.

Santa Cruz de los Pinos.

D. José Cía y Barbería, id.

Hato-Nuevo.

D. Manuel Alcántara, id.

Cañas.

D. Juan Galan, id.

Matias R. Blanco del Norte.

D. Raimundo Balbontir, id.

Ranchuelo.

D. Celestino Rodriguez, id.

Santo Cristo de la Salud.

D. Juan Pascual, id.

Mordazo.

D. Remigio Fernandez, id.

Viñales.

D. José Sanchez. id.

Cuatro Caminos.

D. Manuel Muñoz, id.

Torriente.

D. Ventura Mantecon, id.

Encrucijada.

D. Manuel Conde, id.

Camajuaní.

D. Francisco Torres, id.

Tosca.

D. Manuel Bello, id.

Vieja Bermeja.

D. Juan Mas, id.

Paradero San Luis (Cuba.)

D. Marcelino García, id.

Idem Moron idem.

Vacante.

Idem Cristo idem.

D. Joaquin García, id.

Rancho Veloz.

D. Juan Ruiz, id.

Paso Real.

D. Félix Lopez, id.

Sabanilla de Guareira.

D. Rafael Perez, id.

San Anton.

D. Aurelio Landera, id.

Altamizal.

D. José Mazzini, id.

Pijuan.

D. Pedro Roca, id.

Rodrigo.

D. Benito Fernández, id.

Contreras.

D. Antonio Gørdal, id.

Pedrosø.

D. Nicolás Gutierrez, id.

CARTERIAS SIN SUELDO.

Puesto Portal (ó Júcaro.)

D. Máximo Fernandez, Administrador.

Paradero de Benavides.

D. José Barrera, id.

Manoqua.

D. Emilio Sanchez, id.

San Miguel.

D. Rafael Riópedre, id.

Casiguas.

D. Antonio Mon, id.

Caobas.

D. José María Rou, id.

Calimete.

D. Pedro Madiedo, id.

Itabø.

D. Luis Prats, id.

Sumidero.

D. José García, id.

Tramojo.

D. José García id.

Ingenio Socorro.

D. Juan María Gutierrez, id.

Caiguanabos.

D. Tomás Fernandez, id.

San Pedro de Mayabon.

D. Ramon Menduñia, id.

Baró.

D. Pablo Figuerola, id.

Mostacilla.

D. Cesareo Gomez, id.

Guanábana.

D. José Suarez Llano, id.

Sagua la Chica.

D. Francisco Chavez, id.

Jaguey Grande.

D. Bonifacio Gomez, id.

Pozo Redondo.

D. Pedro Martinez, id.

Santa Fé (Isla de Pinos.)

D. Angel García, id.

El Sanlo.

D. Francisco García, id.

Pedroso.

D. Ramon G. Posada, id.

Conductores de línea de 1ª clase.

- D. Hilario Gonzalez, del Centro al interior del mismo.
- D. Domingo Shemidt, del id. id. id.
- D. Manuel Fresno, del id. á Cienfuegos.
- D. Ramon Fernandez, del id. á id.
- D. José Armero, del id. á id.
- D. Vicente Frasanco, del id. á id.
- D. Paulino Beseyza, de Matanzas al ferro-carril.

Conductores de línea de 2ª clase.

- D. Marcelino Alen, del Centro á Matanzas.
- D. Antonio Fernandez, de id. á id.
- D. Manuel Perez Silva, de id. á Candelaria.
- D. Antonio Martí Picazo, de Cienfuegos á Sagua.
- D. Antonio Gonzalez, de id. al ferro-carril.
- D. Benito García, de Limonar á Candelaria.
- D. Juan N. Silva, de Puerto Príncipe á Nuevitas.

Conductores de línea de 3ª clase.

- D. Sebastian T. Acosta, de Santi-Spíritus á Ciego de Avila.
- D. Emilio Gonzalez, de id. id. á id.
- D. Juan Acebedo, de Jaruco á Jibacoa.
- D. Manuel Ortiz y Mesa, de Cuba al Cobre.
- D. Julian Carballo, de Ceiba Mocha al ferro-carril.
- D. Melchor Boley, de Caimito á Hoyo Colorado.
- D. Agustin Moliné, de Guamutas á Hato Nuevo.
- D. José María Rodriguez, de Nueva Bermeja al Retamar.
- D. Santiago Valdés, de Palacios á San Diego.
- D. Manuel Rodriguez, de Remedios á Camajuaní.
- D. Pedro Mon, de Villa Clara á Cruces.
- D. Francisco Rios, de Trinidad á Casilda.
- D. José Martí, de Villa Clara á Cienfuegos.
- D. Valentin Bermudez, del Centro á Guanajay.
- D. Ramon Jimenez, del id. á Guanabacoa.
- D. Antonio Bausá, de Artemisa á Cayajabos.
- D. Andrés Barceló, de Madruga á Güines.

Conductores de línea de 4ª clase.

- D. Simón Gonzalez, del Centro á Cuba [por vapores.]
 D. Antonio Cuervo Santillana, del id. á id. id.
 D. Feliciano Ferrer, del id. á id. id.
 D. José Mollera, del id. á id. id.
 D. Federico Ainza, del id. á Isla de Pinos.
 D. Casimiro García, de Cárdenas á Bemba.
 D. Andrés Bermudez, de id. á S. José de los Ramos.
 D. Santiago Ramirez, de Cuba á San Luis.
 D. Antonio Medía, de Jaruco al ferro-carril.
 D. Ramon Lopez, de id. á San Matías.
 D. Manuel Rubianes, de Matanzas al Coliseo.
 D. Mauricio Martin, de Nueva Paz á los Palos.
 D. Evaristo Perez, de Ságua á Cifuentes.
 D. Primitivo Santa Marina, de Matanzas á Coliseo.
 D. Estéban Barceló, de Ságua á Isabela.
 D. Pablo Navía, de Roque á Quintana.
 D. Antonio Vale, de San José á Managua y Tapaste.
 D. Saturnino Menendez, de Union á Alacranes.
 D. Enrique Brito, de Vereda Nueva á Seborucal.
 D. Manuel Betancourt, de Agüica á Palmillas.
 D. Bernardino Jiol, de San Felipe á Batabanó.
 D. Cornelio Cuevas, de Surgidero á id.
 D. Leandro Valdés, de Habana á Matanzas y Union.
 D. José Valerio Rodriguez, de Tunas á Sancti-Spí-
 ritus.

Conductores de línea de 5ª clase.

- D. Vidal Suarez, de Ceiba Mocha al ferro-carril.
 D. Antonio Hidalgo, de Gibara á los Vapores.
 D. Pablo Cendoya, de Nuevitas á Baja y S. Miguel.
 D. José de la Torre, de Villa Clara al ferro-carril.
 D. Francisco Campos, de Esperanza á id.
 D. Miguel Gomez, de Camarioca á Leslona.

Mozos de Estacion de 1ª clase.

- D. Joaquin Arucas, de Quivican al ferro-carril.

Idem de 2ª idem.

- D. Matías Fiallo, del Cano á Arroyo Arenas.

Idem de 3ª idem.

- D. Antonio Alonso, de Bainoa al ferro-carril.
D. Francisco Borrego, de Bejucal á id.

Idem de 4ª idem.

- D. Leonardo Valle, de Nueva Bermeja al ferro-carril
D. José Hernandez, de San Antonio á id.

Idem de 5ª idem.

- D. Faustino Portilla, de Ceiba del Agua al ferro-carril.
D. Antonio Cabrera, de Guanajay á id.
D. José Hernandez Martin, de Güines á id.

**Junta Jurisdiccional Protectora de
Libertos.**

GUANABACOA.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
D. José María Lopez y Fernandez, Regidor Síndico del Muy Ilustre Ayuntamiento, vocal nato.
Dr. D. Enrique Valdés Valenzuela, vocal propietario.
D. Serafin Alió, id. id.
D. Francisco de P. Castañeda.
D. Ramon Sabadí.
D. Torcuato de la Campa, vocal suplente.
D. Mariano Calvañy, id.
Dr. D. Juan Valdés Valenzuela.
D. Ignacio Romañó.
D. Andrés Valenzuela, Secretario.
Un Escribiente.

EN BEJUCAL.

- El Comandante de Caballería, Teniente Gobernador, Presidente.
D. Juan Penichet, vocal Síndico.
D. Pedro Acosta, id.
D. Domingo Comas, id.
D. Julio Castillo, id.

- D. Francisco Martino, id.
D. Felipe G. Noroña, Secretario.

EN PINAR DEL RIO.

- El Excmo. Sr. Teniente Gobernador, Presidente.
D. Domingo Delgado, vocal.
D. Francisco Hernandez Padron, id.
Ldo. D. Félix del Barrio, id.
D. Fernando Ferrer, id.
D. Indalecio Avendaño, id.
D. Andrés A. Cuni, id.
D. Vicente Gonzalez, id.
D. José R. Ripes, Secretario.

EN SANTA CLARA.

- El Coronel Teniente Gobernador, Presidente.
D. José María Criveiro, Síndico.
D. Rafael Lopez y Gutierrez, vocal.
D. Santiago Lafont, id.
D. Antonio Perelló, id.
D. Victoriano de la Torre, id.
D. Carlos María Pichardo, Secretario.

EN SAN CRISTOBAL.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
D. Francisco F. de Landa Rodriguez, Síndico.
D. Manuel Vega, vocal.
D. José Rivero Cerra, id.
D. Francisco T. Barra Llorente, id.
D. Faustino Medal, id.
D. Juan Perez Martinez, Secretario.

EN SANTIAGO DE CUBA.

- El Excmo. Sr. Gobernador Civil del Departamento,
Presidente.
D. Francisco Robert y Sagarra, vocal.
D. Pablo Galofré, Caballero Síndico del Muy Ilustre
Ayuntamiento, id.
D. Juan Mestre, id.
D. Antonio Norma y Lamas, Alcalde Municipal, id.

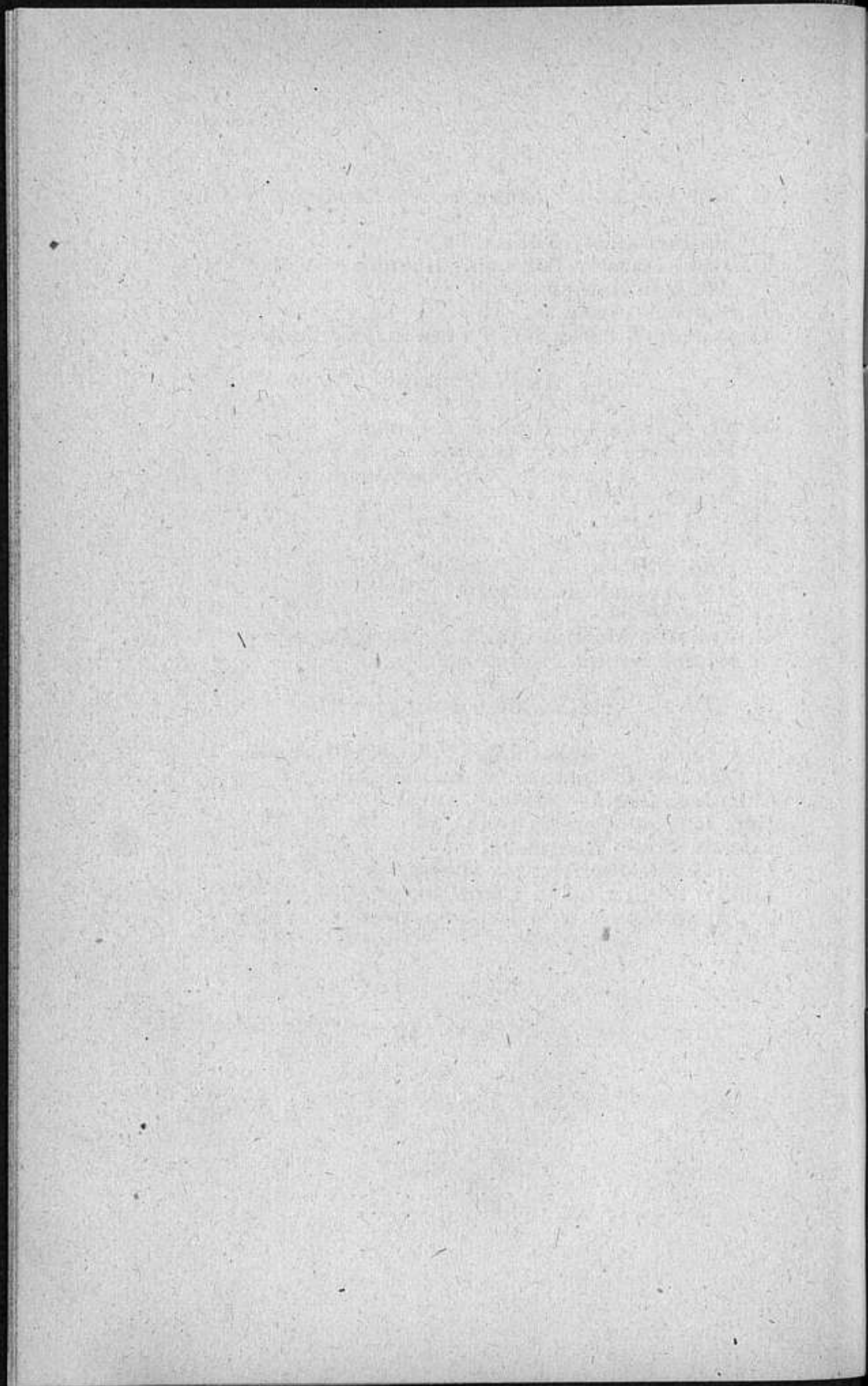
- D. José Fernandez Abreu, Dr. en Medicina y Cirujía, id.
 D. Manuel Masforroll, id.
 D. Justo Hazas y Barcenás, Regidor del Muy Ilustre Ayuntamiento, id.
 D. Santiago Amat, id.
 D. Donato Adriaensens y Perinat, Secretario.

EN NUEVITAS.

- El Sr. Alcalde Corregidor, Presidente.
 D. Francisco Mandri, Síndico.
 D. Bernabé Sanchez, vocal depositario.
 D. Ruperto Casares, id.
 D. Abel Varona, id.
 D. Andrés Soravilla, id.
 D. Emilio Récio, id.
 D. José Antonio Fleitas, id.
 D. Américo Silva, id.
 D. Etelvino Martínez, id.
 D. Miguel Nuñez, Secretario.

EN PUERTO PRINCIPE.

- El Excmo. Sr. Gobernador Político, Presidente.
 D. Manuel A. Betancourt, id. delegado.
 Caballero Regidor Síndico, vocal.
 Ldo. D. José Agustín Récio, id.
 Ldo. D. Pablo Roural, id.
 Ldo. D. Vicente Alvarez Inclán, id.
 Ldo. D. Felipe Larín Lama, id.
 D. Julian Campo y Milas, Secretario.



PARTE ECLESIASTICA.

Arzobispado de Santiago de Cuba.

Está situada la Metrópoli de este Arzobispado en la ciudad de Santiago de Cuba.

Arzobispo.

Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. José Martín de Herrera y de la Iglesia, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III.

Son sufragáneas de ella las Diócesis de San Cristóbal de la Habana, y de San Juan de Puerto-Rico.

Diócesis de San Cristóbal de la Habana.

Obispo.—Vacante.

Diócesis de San Juan de Puerto-Rico.

Obispo.

El Excmo, é Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Puig.

TRIBUNALES.

Real Audiencia de la Isla de Cuba.

Presidente.

Exemo. é Ilmo. Sr. D. Manuel José de Posadillo.

Sala 1ª

Ilmo. Sr. D. Enrique Diaz Otero, Presidente.

Magistrados.

Sr. D. José María Garelly.

» » Miguel Alvarez Mir.

» » Segismundo Carrasco y Moret.

» » Gonzalo de Montalvan y Mazo.

» » José Albarran y García, Auditor de Guerra.

» » Juan Labarta y Baña, Idem de Marina.

Sala 2ª

Ilmo. Sr. D. Juan N. de Undabeytia, Presidente.

Magistrados.

Sr. D. Eugenio Sanchez Fuentes.

» » Julian Pelaez del Pozo.

» » Leandro Soler y Espalter.

» » Andrés Sitjar.

Sala 3ª

Ilmo. Sr. D. Juan José Moreno, Presidente.

Magistrados.

Sr. D. Manuel de Pineda y Apestegui, Marqués de Campo Santo.

» » José María Valverde.

» » Ramon de la Mata y Contreras.

» » Pascual Savall y Dronda.

Ministerio Fiscal.

Ilmo. Sr. D. Cayetano Vida.

Sr. D. Pedro Gutierrez Salazar, Teniente Fiscal.

Abogados Fiscales.

Don Vicente Fernandez Vazquez.

» Rafael Vives y Bonet.

» José Cots y Cots.

» Enrique Copeiro del Villar.

» José María Melendez.

Secretario Canciller.

D. Miguel Gardó y Giner.

Oficiales.

Ldo. D. José Francisco de Olano y Rodriguez, Abogado, oficial Mayor.

D. Francisco Salezan Rodriguez, idem segundo.

D. Eduardo Hernandez y O'Connor, idem idem.

D. Benito Diaz y Casas, idem tercero.

Siete escribientes.

Relatores.

Dr. D. José María Navarro.

Ldo. D. José Lorenzo Odoardo.

Ldo. D. Antonio Mojarrieta.

Escribanos de Cámara.

Ldo. D. Antonio María del Río.
 D. José Soroa, Jefe honorario de Administración.
 Ldo. D. Manuel Jaime Rodríguez.

Tasador Repartidor.

D. Pablo García de Abajo.

Procuradores.

Don José Francisco Pelaez y Nápoles, Decano.
 » Juan José Herrera y Guerra.
 » José Irigoyen y Contados.
 » Ricardo Laucís y Alfonso.
 » Luis Plutarco Valdés y Martínez.
 » Fernando López y Gómez.
 » Manuel Barrio y Casanova.
 » Emilio Martí y Agüeros.
 » Julian Torrente y Ramírez.
 » Joaquin González Sarrain.
 » Agustín Prim y Díaz.
 » Estéban Tejera y Vera.
 » Antonio Díaz del Villar.

Portero Mayor y Conserje.

D. Leandro Díaz.

Oficinas.

Cancillería, Secretaría Relatoría, Escribanía de Cámara, Tasador Repartidor y Archivo general en el mismo edificio de la Audiencia.

Juzgados de 1.^a Instancia y Promotorías fiscales de la Real Audiencia de esta Isla.

DE TERMINO.

Habana, Catedral.

Sr. D. Eduardo Orduña y Merri, Juez de primera instancia.
 D. Francisco Miranda y Cotilla, Promotor fiscal.

Guadalupe.

Sr. D. Eulogio de Velarde, Juez de primera instancia.

D. Emilio Varela Peon, Promotor fiscal.

Belen.

Sr. D. Recaredo Conejo y Custodio, Juez de primera instancia.

D. Federico Lima y Renté, Promotor fiscal.

Jesús María.

Sr. D. José Manuel de Aizpurua, Juez de primera instancia.

D. Ramon Elo Salgado, Promotor fiscal.

Cerro.

Sr. D. Cándido Ainz, Juez de primera instancia.—
Decano.

D. Miguel Comesaña y Vallejos, (electo) Promotor fiscal.

Pilar.

Sr. D. Sebastian de Cubas, Juez de primera instancia.

D. Martin Vilaró y Diaz, Promotor fiscal.

Montserrat.

Sr. D. Angel Currós Martin, Juez de primera instancia.

D. José Freigero Vidal, Promotor fiscal.

Alacranes.

De Entrada { D. Antonio Sierra y Gato, Juez de primera instancia.
D. Andrés Clavez y Clavez, Promotor fiscal.

Bejucaí.

- Idem. { D. Juan Jimenez Berzabé, Juez de primera instancia.
D. Leandro Prieto Pereira, Promotor fiscal.

Baracoa.

- Idem. { D. Miguel Antonio Bustelo, Juez de primera instancia.
D..... Vacante Promotor fiscal.

Bayamo.

- Idem. { D. José Gamarra Gutierrez, Juez de primera instancia.
D..... Vacante Promotor fiscal.

Cárdenas.

- Idem. { D. Miguel Alvarez Moreno, Juez de primera instancia.
D. Pedro Pí y Alentora, Promotor fiscal.

Cienfuegos.

- Idem. { D. Manuel Zabala Escobar, Juez de primera instancia.
D. Manuel García y Boada, Promotor fiscal.

Colon.

- Idem. { D. Aniceto Palma Lujan, Juez de primera instancia.
D. Enrique Diaz de Guíjarros, Promotor fiscal.

Norte de Cuba.

De Ascenso. { D. Rafael de Zárate y Figueroa, Juez de primera instancia.
 D. José María Soborido, Promotor fiscal.

Sur de Cuba.

Idem. { D. Tomás de Morales, Juez de primera instancia.
 D. Belisario Alvarez y Céspedes, Promotor fiscal.

Guanabacoa.

De Entrada. { D. Benito Navarro Figueroa, Juez de primera instancia.
 D. Ricardo Maya y Lagos, Promotor fiscal.

Guanajay.

Idem. { D. Carlos Quintin de la Torre, Juez de primera instancia.
 D. José María Larrazabal, Promotor fiscal.

Güines.

Idem. { D. Alejandro Laurel Rodriguez, Juez de primera instancia.
 D. Dácio Gonzalez, Promotor fiscal.

Holguin.

Idem. { D. Antonio Ortiz, Juez de primera instancia.
 D. Adolfo Astadillo de Guzman, Promotor fiscal.

Jaruco.

- Idem. { D. Antonio Guzman Paluchin, Juez de primera instancia.
 { D..... Vacante Promotor fiscal.

Manzanillo.

- De entrada. { D. Francisco Vilalta Ruiz, Juez de primera instancia.
 { D. Felipe Miguel Eseribano, Promotor fiscal.

Norte de Matanzas.

- De ascenso. { D. José Beamund y Maso, Juez de primera instancia.
 { D. José Pulido y Arroyo, Promotor fiscal.

Sur de Matanzas.

- Idem. { D. Antonio Izquierdo y Pozos, Juez de primera instancia.
 { D. Francisco Calvo Ruiz, Promotor fiscal.

Pinar del Rio.

- Idem. { D. Antonio Romero Torrado, Juez de primera instancia.
 { D. Martin Soriano y Molino, Promotor fiscal.

Este de Puerto-Príncipe.

- Idem. { D. Pablo García Zorita, Juez de primera instancia.
 { D.....vacante, Promotor fiscal.

Oeste de Puerto-Príncipe.

- Idem. { D. Miguel de Aldecoa Olalder, Juez de primera instancia.
D. José García Lara, Promotor fiscal.

San Juan de los Remedios.

- De entrada. { D. Eduardo Anlés, Juez de primera instancia.
D. Daniel Callejas é Isasi, Promotor fiscal.

Sagua la Grande.

- Idem. { D. José Gutierrez Mensaque, Juez de primera instancia.
D. Joaquin Torralbas y Manresa, Promotor fiscal.

San Antonio.

- Idem. { D. Ildefonso Montalvo y Montalvo, Marquez de la Isla, Juez de primera instancia.
D. Francisco Noval, Promotor fiscal.

San Cristóbal.

- Idem. { D. Pedro Daza Carrillo, Juez de primera instancia.
D. Felipe Torcuato Tagle, Promotor fiscal.

Santa Clara.

- Idem. { D. Federico Mernendanos, Juez de primera instancia.
D. Rafael García Fernandez, Promotor fiscal.

Sancti-Spiritus.

Idem. { D. Valeriano Márcos Gomez, Juez de primera instancia.
D. Benito Lopez Robles, Promotor fiscal.

Trinidad.

Idem. { D. Felipe Benicio Nuñez, Juez de primera instancia.
D. Regino Beltran Infanson, Promotor fiscal.

Juzgados de Paz de la Habana.*Catedral.*

Ldo. D. Felipe Sanchez Romero, Juez de Paz.
Ldo. D. Miguel Gener, primer suplente.
Ldo. D. Aurelio Almeida, segundo id. id.

Guadalupe.

Ldo. D. José Ramon Cabello, Juez de paz.
Ldo. D. Demetrio Perez de la Riva, primer suplente
Ldo. D. Vicente Morales de Rada, segundo id. id.

Belen.

Ldo. D. Julio Barroso, Juez de Paz.
Ldo. D. Francisco Calixto Morales, primer suplente.
Ldo. D. Mariano Quesada y Correa, segundo id. id.

Jesus María.

Ldo. D. Enrique García Ceñal, Juez de paz.
Ldo. D. Antonio P. Gomez, primer suplente.
Ldo. D. José Póo, segundo id. id.

Cerro.

Ldo. D. Francisco Rosales, Juez de paz.

Ldo. D. José Solano y Granados, primer suplente.
Ldo. D. Carlos García Mendoza, segundo id. id.

Pilar.

Ldo. D. Luis Peña y Pastrana, Juez de paz.
Ldo. D. Juan Pablo Toñarely, primer suplente.
Ldo. D. Manuel de Jesus Ponce, segundo id. id.

Montserrat.

Ldo. D. Augusto Martínez Ayala, Juez de paz.
Ldo. D. Gabriel Rodríguez Pérez, primer suplente.
Ldo. D. Mariano Hernández Hévia, segundo id. id.

Repartidor de negocios civiles en los Juzgados de
primera instancia en la Habana.

Ldo. D. Rafael María Cotés y Pimentel.

Colon.

Ldo. D. Luis López Hidalgo.
D. Lorenzo Córdova, Secretario.

**Lista de los Abogados matriculados para
ejercer su profesion en la Ciudad de
la Habana.**

A.

Argüelles, D. José Manuel Pascual.
Angulo é Iber, D. Andrés.
Amblard, D. Arturo.
Aráiztegui, D. Ramon María de
Armas y Saenz, D. Ramon de
Angulo y Heredia, D. Ignacio.
Aguero, D. Pedro.
Alvarez, D. Luis.
Armas, D. Ramon de
Alvarez Prida, D. Emilio.
Almeida, D. Aurelio.
Alvarez Mijares, D. Eduardo.

Aguirre, D. José María.
 Aguabella y Toea, D. Narciso.
 Angulo y Garay, D. Manuel Rafael.
 Ayala y Pierra, D. Federico Luis.
 Alfonso, D. Gabriel.
 Aparicio, D. Ambrosio.
 Armenteros, D. Ceferino.
 Almagro y Vega, D. José.

B.

Bermudez y Meireles, D. Secundino.
 Bosch y Reful, D. Agustin.
 Berriel y Fernandez, D. Leopoldo.
 Barrera, D. José A. Clodomiro.
 Batlle y Leon, D. José Antonio.
 Baez y Sosa, D. Francisco M.
 Bernal, D. José Eugenio.
 Barata, D. Fernando de la Luz.
 Bernal, D. Guillermo.
 Batanero, D. Antonio.
 Barrio y Corp, D. José.
 Babé, D. Enrique.
 Bruzon, D. José.
 Broch, D. Leon.
 Benitez y Lamar, D. Arturo.
 Betancourt, D. José Agustin.
 Barroso, D. Julio.
 Bobadilla, D. José Sixto.
 Betancourt y Betancourt, D. Fernando.

C.

Castro, D. Fernando.
 Campo, D. Manuel Eusebio.
 Coronado y Piloña, D. Agustin.
 Córdova y Valdivieso, D. Bernardo J. de
 Campos y Corbo, D. Pablo.
 Castellanos y Arango, D. José S.
 Calvet, D. Marcial.
 Cuyas, D. Francisco Camilo.
 Cerra Deppa, D. Francisco de la
 Carbonell y Ruiz, D. José María.
 Chavez y Santana, D. José Cirilo.

Casto, D. Vicente de
 Cortina y Sotolongo, D. José Antonio.
 Calveton y Blanchon, D. Fermin.
 Caberti y Camargo, D. Manuel.
 Carreras y Madrazo, D. Nicolás.
 Carrillo de A. O-farril, D. Antonio.
 Cueto, D. José.
 Carua y Cárdenas, D. Antonio.
 Castro, D. Felipe de J.
 Carrion, D. Antonio Pio.
 Cepero, D. Carlos Canuto.
 Cabello y Bermudez de Castro, D. José.
 Calveton, D. Joaquin.
 Carricarte, D. Arturo.
 Cancio y Luna, D. Leopoldo.
 Campos y Marquetti, D. José Gregorio.
 Coba y Santos, D. Nicolás de la
 Carrion y Cárdenas, D. Antonio Pio.
 Cabrera, D. Raimundo.
 Campos y Riverol, D. Elíseo.
 Chomat, D. Miguel María.
 Cancio Bello, D. Santiago.
 Cárdenas y Gasié, D. José de
 Cárdenas, D. Julio de
 Cárdenas, D. Manuel Gregorio de
 Callejas y Ulibarri, D. Isaac.
 Castro, D. Ignacio de
 Campos y Olivera, D. Eusebio.
 Cuervo V. de Leon, D. Manuel G.

D.

Dominguez, D. Joaquin.
 Delgado, D. Sebastian.
 Delmonte y Mena, D. Benigno.
 Duque de Heredia, D. José Agustin.
 Delgado y Oramas, D. Joaquin.
 Dominguez Nápoles, D. Juan.
 Diaz del Villar, D. Basilio.
 Diaz de Quijano, D. Máximo.
 Diaz Villegas, D. Francisco.
 Diaz Villegas, D. Estéban.
 Dominguez, D. José G.



E.

Ecay, D. Antonio Ambrosio.
 Espinal, D. José Francisco.
 Estevez y Romero, D. Luis.
 Elizalde y Vergara, D. Pastor.

F.

Ferrer y Herrera, D. Antonio Cárlos.
 Fernandez de Castro, D. Felipe.
 Farfía y Tabares, D. Raimundo.
 Funes y Morejon, D. Antonio.
 Fornaris del Corral, D. Manuel.
 Falangos, D. Fernando.

G.

Golmayo, D. Celso.
 Galvez, D. Jesus Benigno.
 Goiri y Adot, D. Francisco.
 Gonzalez Llorente, D. Pedro.
 Gonzalez de Mendoza, D. Luis.
 García y Mendoza, D. Cárlos.
 Gomez y Cacho Negrete, D. Antonio.
 Gener, D. Miguel.
 Gasié, D. Julian.
 Gonzalez de Mendoza, D. Antonio.
 Galvez, D. José María.
 Guzman, D. Francisco de los Santos.
 Giberga, D. Elíseo.
 Galcerán, D. Belisario.
 Gispert, D. José María.
 García, D. German.
 Govin y Torres, D. Antonio.
 García Barbon, D. Lorenzo.
 Giralt, D. José.

H.

Hernandez Hévia, D. Mariano.
 Hernandez Jordan, D. Rafael.
 Hernandez Abreu, D. José.
 Hernandez Barreiro, D. Juan Bautista.

Hévia y Baralt, D. Francisco.
 Herrera, D. Juan Miguel.
 Hugues, D. José de
 Heredia, D. Manuel de Jesús.

I.

Izquierdo, D. José Rafael.
 Inchástegui, D. José Miguel de

J.

Jimenez y Casiano, D. Eusebio
 Junco y Pujadas, D. Enrique del
 Justiniani, D. Francisco.

K.

Kermes, D. Juan Zóilo.

L.

Lima y Renté, D. Felipe.
 Lopez, D. Antonio Prudencio.
 Lopez, D. Francisco Javier.
 Leon y Mora, D. Domingo de
 Loriga y Toboada, D. Francisco.
 Lima y Renté, D. Federico.
 Lamar, D. Manuel Francisco.
 Leal, D. José Ramon.
 Lopez y Zayas, D. Joaquin.
 Luna y Parra, D. José.
 Lopez y Sanmartin, D. Juan.
 Leon, D. Martin C.
 Ledon, D. José Gregorio.
 Leon y Valdés, D. Antonio.
 Lopez Torres, D. Alejandro.
 Lera, D. Carlos Américo.

IV.

Morales Flores, D. Francisco.
 Menendez Morejon, D. Pedro.
 Manls y Solar, D. Emilio.

Muñoz Jurado, don Antonio.
 Martínez Xiques, don Francisco.
 Morales y Herrera, don Justo.
 Meireles, don Manuel.
 Martínez Quintana, don Federico.
 Mendiola y Miranda, don Fermin.
 Morales, don Manuel.
 Márques Sterling, don Adolfo.
 Morales Lopez, don Francisco.
 Morales y Morales, don Vidal.
 Mora y Rivero, don José A.
 Maza Arredondo, don Francisco de la
 Martínez Ayala, don Augusto.
 Melo, don Juan de
 Martí y Boada, don Ramon.
 Maydagan, don Rafael.
 Muñoz de Sepúlveda, don Pedro.
 Moreno, don Fernando R.
 Morales de Rada, don Vicente.
 Machado, don José Joaquin.
 Muzquiz, don Joaquin María.
 Mabilio, don Francisco.
 Montalvan, don Bonifacio.
 Morilla, don Francisco.
 Massana, don Serafin.
 Melen y Gonzalez, don Agustín.
 Martínez Malo, don Francisco.

N.

Navarrete, don Carlos.
 Navarro, don Francisco A.
 Nápoles, don Juan A.

O.

Ortiz, don Carlos Eugenio.
 Oiz, don Mariano.
 Orozco, don Anastasio de

P.

Puente y Aliaga, don Guillermo,
 Perez de Terán, don Carlos.

Perez y Borroto, don Francisco.
 Póo y Alvarez, don José de
 Ponce, don Manuel de Jesus.
 Pons, don Juan Bautista.
 Piña y Pastrana, don Luis.
 Padilla y Hernandez, don Agustin.
 Ponce, don José de los Dolores.
 Perez de Molina, don Manuel
 Portocarrero, don José Ramon.
 Portocarrero, don Juan Antonio.
 Pozo, don José Quintin del.
 Perez de la Riva, don Demetrio.
 Portillo y Junco, don Manuel del
 Pelligero y Serrano, don José.
 Perez, don Rafael J.
 Ponce, don Ricardo.
 Prado, don José Valentin.
 Piqué y Junco, don Baudilio.
 Perez y Alás, don Víctor.
 Perez Zamora, don Pablo.

R.

Rodriguez Torices, don Rafael.
 Rocamora y Riera, don José.
 Ruiz, don José Valentin,
 Rodriguez Ecay, don Francisco.
 Rodriguez Perez, don Gabriel.
 Rodriguez Sierra, don Nicolás.
 Rodriguez Parra, don Fernando.
 Riesgo, don Bernardo del
 Roail, don Julian.
 Ruiz de Lavin, don Leonardo.
 Ruz, don José de J.
 Rato, don Baldomero de
 Rio y Bustamante, don Antonio María del
 Ramos Almeida don José Francisco.
 Ricoy y Conde, don Cristóbal.
 Rodriguez, don Carlos Mariano.
 Reyes, don José de los
 Reyes y Galiano, don Ricardo.
 Rojo y Sojo, don Antonio.
 Recio, don José Agustin,
 Ravell, don Pedro,

Ruiz de Lavin, don Fernando.
 Ramirez Ovando, don José.
 Rozales, don Francisco Ruiz.

S.

Sanz y Lozano, don Lorenzo.
 Sousa y Armenteros, don Joaquin.
 Saavedra Lopez, don Fernando.
 Solano y Granados, don José.
 Saavedra, don Agustin.
 Socarrás, don José.
 Saladrigas, don Carlos.
 Suarez y Bello, don Félix.
 Santiusti, don Pedro J.
 Sanchez Romero, don Felipe.
 Sanchez Arregui, don Joaquin.
 Solar, don Enrique G.
 Sierra y Fuentes, don José V.
 Salazar, don Miguel.
 Santalis, don Nestor.
 Sola é Tredier, don Leopoldo.

T.

Trujillo, don Juan E.
 Tagle y Granados, don Antonio María.
 Torres, don Ramon.
 Toñarely, don Juan Pablo.
 Torres Mojarrieta, don Ignacio.
 Torres Rivero, don Juan.
 Tariche, don Basilio.
 Toledo, don Calixto.

U.

Urrutia y Olivares, don Francisco Javier.
 Ustariz y Bravo, don Juan Bautista.

V.

Villanueva y Gomez, don Miguel.
 Valdés Rodriguez don José Rodriguez.
 Villageliú é Irola, don Ramon.

Valdés Dominguez, don Eusebio.
 Valdés Bavent, don Cristóbal.
 Viondi y Vera, don Miguel Francisco.
 Vazquez Queipo, don Antonio.
 Vilá y Potestad, don Gabriel.
 Varona, don Julio de
 Valdés Bango, don Fernando.
 Valerio Gonzalez don Agustin.
 Valdés Mendoza, don Francisco.
 Valdés Veitia, don Camilo.
 Viondi y Rodriguez, don Miguel María.
 Varona, don Félix.

Z.

Zabia y Conill, don Baltasar.
 Zequeira, don Simon.
 Zúñiga, don Elías D.
 Zaragoitia, don Ignacio L.
 Zayas, don José María.

En Guanabacoa.

Don Miguel Francisco Viondi.
 » Miguel Viondi y Vera.
 » Martin García.
 » José de Jesus Esteves.
 » Justino Paez.
 » José Valentin Ruiz.
 » Guillermo Puente.
 » Pedro José Moreno.
 » Joaquin Muñoz Izaguirre.
 » Agustin Mojarrieta.
 Excmo. Sr. D. Francisco Ramirez Chenard.
 Don José Valdés Rodriguez.
 » Carlos Villate Fernandez.
 » Félix Eligio.
 » Tomás Ruiz.
 » Ignacio Zarragoitia.
 » Antonio María del Rio.
 » Manuel de Armas.
 » Ricardo Maya.
 » Ramon de Armas.
 » Emilio Valdés Valenzuela.
 » Federico Luna.

En Calabazar.

D. Juan F. Ledon.

En Bejucal.

D. Juan Francisco Rodriguez.

D. Francisco Castro Lopez.

D. Emilio Quirol.

En Isla de Pinos.

D. Florentino Jimenez.

En San Antonio.

Ldo. D. José Suarez Macias.

Ldo. D. Gumersindo G. Solís.

Ldo. D. Juan Cantalapedra.

En Guanajay.

Ldo. D. José Rodriguez Valderas.

Ldo. D. Gaspar Chaple.

Ldo. D. Ramon de Ortega.

En Pinar del Rio.

Ldo. D. Pedro Romay y Lima.

» » Manuel Caiñas y Ramirez.

» » Félix del Pino y Diaz.

» » Felix Valdés Lancís.

» » Manuel Velez Sanchez.

» » Luis Armenteros.

» » Félix del Barrio y Corp.

» » José del Barrio y Corp.

» » Evaristo Casanovas y Espinosa.

» » José Antonio Villegas.

» » José Miguel Martinez.

» » Quintin García y Calvo.

» » Miguel Quintanó y Bredes.

» » José Faustino Cuervo.

» » Ignacio F. Escoto.

» » Bonifacio Montalvan.

» » Luis García é Iglesias.

En Jaruco.

D. Luis Navarro y Consuegra.
 D. Gabriel Oliva.
 D. Nicolas Lluy y Hernandez.
 D. Joaquin Martinez Elizaran.

En Güines.

Ldo. D. José Clemente Castellano.
 » » José Rafael Renté.
 » » José Victor Quiñones.
 » » Pablo Malherbe Espinosa.
 » » Juan Bautista Diaz.
 » » Justo Rossie.
 » » José García.
 » » Abelardo Garcés.

En Matanzas.

Don Baudilio Piqué.
 » Aurelio Llanos y Lamar.
 » Manuel Diaz Ramos.
 » Francisco Diaz Vega.
 » Ramon Verdura.
 » Alfredo Hernandez Huguet.
 » Alberto Ortiz.
 » José María Gago.
 » José Francisco Diaz.
 » Diego Antonio Fuentes.
 » José Miguel Angulo.
 » Manuel de Jesus Heredia.
 » Santiago Huertas.
 » Rafael E. Sanchez.
 » Juan Vinageras.
 » Francisco Galan.
 » Nicasio Gonzalez Acuña.
 » Higinio Betancourt.
 » Miguel Cuní.
 » Manuel Cardenal.
 » Carlos Caballero.
 » José Matías Fenks.
 » Luis G. Acosta.

- Don Gonzalo W. Acosta.
 » Francisco Diaz Crespo.
 » Meliton Leocadio Lamar.
 » Francisco Diaz Hernandez.
 » Manuel Monteverde y Sedano.
 » Eliseo Giberga.
 » Florencio Rodriguez Alonso.
 » Manuel Diaz Betancourt.
 » Demetrio Lopez.
 » Francisco del Calvo Chenard.
 » Leopoldo de Irisar y Dominguez.
 » Carlos Mazonra y Ortiz.
 » Antonio Góngora y Peña.
 » Gabriel del Castro Palomino.
 » Jorge de la Calle.

En Cárdenas.

- D. Rafael S. Rodriguez.
 D. José María Fernandez de Castro.
 D. Lino Campos Lopez.
 D. Carlos Valdés Hevia.
 D. César Canella Secades.
 D. Juan Valdés Pagés.
 D. Calixto Llerandi Baamonde.
 D. Jovino García de Tunon.
 D. Carlos Alberto Smith Guenard.
 D. José Gibert Elizondo.

En Colon.

- Ldo. D. Anastasio V. de Palma.
 Ldo. D. Luis Lopez Hidalgo.
 Ldo. D. Joaquin Portela.
 Ldo. D. Andrés Trujillo y Armas.
 Ldo. D. Doroteo Godinez.

En Sagua la Grande.

- D. Alvaro Ledon.
 D. Manuel Lopez Lago.
 D. Teófilo Fernandez.
 D. José Manuel Mier y Valdés.
 D. Diego Sedas.

D. Valentin Gonzalez Ventura.
D. Indalecio Ramos.

En Cienfuegos.

D. Ignacio María de la Torre.
D. Francisco Sotolongo y Perez.
D. José Porrua Valdivieso.
D. Luis Genaro Muñoz.
D. Gabriel Casales.
D. Aurelio Rodriguez Atienza.
D. Joaquin de la Torriente.
D. José Gregorio Verdaguer.

En Trinidad.

Ldo. D. Antonio María Calzada.
Ldo. D. Antonio Fontan y Galvan.
Ldo. D. Roque de Sotolongo.
Ldo. D. Sebastian Palacios.
Ldo. D. Francisco Perez de Zúñiga.
Ldo. D. Manuel Hernandez Bargas.
Ldo. D. Gabriel Suarez del Villar.
Ldo. D. Desiderio Montorio y Soriano.

En Santa Clara.

D. Bonifacio Alvarez Mijares.
D. Manuel Lino Surí.
D. Pedro Arias y Avalos.
D. Francisco Vila y Plana.
D. José Benito Perez.

En Remedios.

Ldo. D. Juan Bautista Pons.
Ldo. D. Joaquin Ibañes Sarabia.
Ldo. D. Manuel Antonio Jimenez.
Ldo. D. Eduardo Gonzalez del Real.
Ldo. D. Joaquin Vigil y Quintanal.

En Sancti-Spiritus.

Don. Valeriano Marcos Gomez.

D. Benito Lopez Bobles.
 D. Máximo Ferrer.
 D. Antonio M. Campos.
 D. José de Jesús García.
 D. Rafael Félix Perez.
 D. Juan Bautista Soler.
 D. Ignacio Cancio.
 D. Gerardo Fernandez de la Reguera.
 D. Nicolás de Cepeda.
 D. Marcos Fernandez Moreno.

En Puerto Príncipe.

Ldo. D. José Manuel de la Torre Izquierdo.
 » » José Antonio Pichardo Márquez.
 » » Manuel Castellanos Aguilar.
 Dr. » Felipe Sebrango y Sebrango.
 Ldo. » José Tomás de la Victoria.
 » » Pablo Roura y Carnesoltas.
 » » Francisco Agramonte Sanchez.
 » » Antonio de Varona y de la Torre.
 » » Pedro Lopez y García.
 » » Carlos Ortega.
 » » José Pío Govin.
 » » José Agustin Récio.

En Holguin.

D. José Manuel Betancourt.
 D. Juan Lopez Sanmartin.
 D. Francisco Tamayo Fleytes.
 D. Aurelio de la Piedra.

En Manzanillo.

D. Francisco Villalta y Ruiz.
 D. José Gamara y Gutierrez.
 D. Felipe Miguel Escribano.
 D. José Corp Calderin.

En Gibara.

D. Francisco Tamayo Fleytes.

En Santiago de Cuba.

Junta de Gobierno.

- Ldo. D. Miguel Rodriguez Bernal, Decano reelecto.
 Ldo. D. Rafael Gonzalez Asencio, 1er. Diputado id.
 Ldo. D. Bernardo de Echevarría y Mancebo, 2º id. id.
 Ldo. D. Emiliano Castillo y Rizo, Tesorero id.
 Ldo. D. Máximo Antonio Salcedo y Ortega, Contador Secretario, id.

Colegiales.

- Ldo. D. Lino Sanchez y Cisneros.
 Ldo. D. Pedro Celestino Salcedo y Ortega, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.
 Ldo. D. José Loreto Espino, Juez de Paz del Distrito Sur.
 Ldo. D. Rafael Duharte.
 Ldo. D. Rafael Tamayo Fleitas, Secretario honorario de S. M.
 Ldo. D. José Antonio Caballero.
 Ldo. D. Urbano Sanchez Echavarría.
 Ldo. D. Antonio Camilo Diaz.
 Dr. D. Francisco Mancebo.
 Dr. D. Urbano Godoy, Juez de Paz del Distrito Norte.
 Ldo. D. Pedro Celestino Salcedo y de las Cuevas.
 Ldo. D. Francisco Sanchez y Mármol.
 Ldo. D. Eladio Martinez Cordero.
 Ldo. D. Antonio Salcedo y de las Cuevas.
 Ldo. D. José Planas y Tur.
 Ldo. D. José María Espino y Manzano.
 Ldo. D. Lino Guerra, Caballero Comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica.
 Ldo. D. Joaquin Mariano Manzano, Caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica.

En Baracoa.

- Ldo. D. José Policarpo Columbié.
 Ldo. D. Juan Fernandez Rubio.

Colegio Notarial de la Habana.

Relacion de los Sres. Notarios, Escribanos de actuaciones y Escribanos auxiliares de esta Ciudad.

NOTARIOS.

- D. Bernardo del Junco.
- D. Eugenio Ponton y Amado.
- D. Felipe Fornari.
- D. José Antonio Gomez.
- D. José María Gamboa.
- D. Fernando Calves.
- D. Gabriel de Salinas y Macías.
- D. Mateo Gonzalez Alvarez.
- D. Luis Rodriguez.
- D. Bartolomé Marrero.
- D. José Salustiano Barrera.
- D. Andrés Mazon.
- D. Juan Francisco Rodriguez.
- D. Agustin Valerio.
- D. Juan Regueira y Borrás.
- D. José Nicolás de Ortega.
- D. Carlos Rodriguez.
- D. Nicolás Villageliú.
- D. Juan José Serra.
- D. Miguel Nuño.
- D. Francisco de Castro.
- D. Alejandro Nuñez.
- D. Manuel Barreto.
- D. Lino Raldiris.
- D. Carlos Laurent y Magaz.
- D. Antonio Armengol.
- D. Eugenio Ponton y Ramirez.
- D. Joaquin Avenza.
- D. Carlos Amores.
- D. Joaquin Lancís.
- D. José Antonio Portocarrero.
- D. Manuel Sanchez Segovia.
- D. Antonio Mendoza y Aranda.
- D. Juan Andreu.
- D. Rafael del Pino.
- D. Arturo Galletti.
- D. Pedro Rodriguez Perez de la Barrera.

ESCRIBANOS DE ACTUACIONES.

Juzgado del Distrito de Catedral.

- D. Agustin Valerio.
- D. Francisco de Castro.—Además Escribano de Gobierno.
- D. Bernardino Suarez.

Juzgado del Distrito de Belen.

- D. Juan Regueira.
- D. Carlos Laurent.
- D. Joaquin Lancís.

Juzgado del Distrito de Jesus María.

- D. Eugenio Ponton y Ramirez.
- D. Juan Andreu.
- D. Pedro Rodriguez Perez.

Juzgado del Distrito del Monserrate.

- D. Fernando Novell.
- D. José María de Castro.
- D. Manuel Dominguez.

Juzgado del Distrito de Guadalupe.

- D. Manuel Barreto.
- D. Rafael del Pino.
- D. Arturo Galletti.

Juzgado del Distrito del Pilar.

- D. Mateo Gonzalez Alvarez.
- D. José Ramon Portocarrero.
- D. Alejandro Nuñez.—Además Escribano de Guerra.

Juzgado del Distrito del Cerro.

- D. Gabriel de Salinas.
- D. Luis Rodriguez.
- D. José Nicolás de Ortega.

ESCRIBANOS AUXILIARES.

D. Tomás de Silva,
D. José García de Tejada.

En Guanabacoa.

D. Pedro Galindo.
D. Luis J. Marin.

En Bejucal.

D. Gaspar Barona y Acosta, público.
D. Angel Carballo, id.

En San Antonio.

D. Antonio de Porto y Castro, público.

En Guanajay.

D. Manuel de J. Arocha, público.
D. Antonio Perez y Sanchez, id.

En Pinar del Rio.

D. Mateo J. Quintero, público.
D. Ricardo Franco y Airche, id.
D. Domingo Fors, id.

En Jaruco.

D. Jacinto Villageliú.
D. Bruno Gonzalez Camero.
D. Rafael Aguiar.

En Güines.

D. José Alejo Sanchez, Real y de actuaciones.
D. Juan Bautista Diaz, id.
D. Francisco Muñoz, id.
D. Pedro Plutarco Renté, público.

En Matanzas.

D. Luis de Zuriarrain Tolosa.

D. Juan Antolin Betancourt.
 D. Nicolás Vinageras.
 D. Antonio Sandoval y Dominguez.
 D. Bonifacio Dominguez.
 D. Manuel Zambrana,
 D. Andrés Moreno.
 D. Leopoldo Rubini.

En Cárdenas.

Ldo. D. Ramon José Rodriguez,
 D. Pablo Leonardo Ochoa.

En Colon.

D. Manuel Vega Lavarría.
 D. Guillermo Escobedo.

En Ságua la Grande.

D. Manuel Nieto, público.
 D. Antonio Palma, id.
 D. Federico Tabares, id.

En Cienfuegos.

D. José J. Verdaguer.
 D. Emigdio Nieto y Guiote.
 D. Juan Herus y Castiñeira.
 D. José Rafael de Villafuerte.

En Santa Clara.

D. Juan Bautista del Cañal.
 D. Antonio Pelaez y Carrazana.

En Remedios.

D. José Miguel Jimenez.
 D. Martin Massias y Sarret, encargado de la Escri-
 banía de actuaciones de D. José A. Peña.
 D. Juan Soler, Escribano de actuaciones.

En Sancti-Spiritus.

- D. José Norberto Rodríguez.
- D. Juan Carbonell Vingut.

En Puerto-Príncipe.

- D. Juan Ronquillo y Alvarez.
- D. Jesus Diaz Pina.
- D. Francisco de Arredondo y Pichardo.
- D. Juan Bautista Herrera y Guerra.
- D. Carlos B. Galan.

En Holguin.

- D. Miguel de Zayas.
- D. Emiliano Espinosa.

En Manzanillo.

- D. Manuel Fuentes y García.

En Santiago de Cuba.

- D. Manuel Caminero, Caballero de la orden Americana de Isabel la Católica y Cruz roja del Mérito Militar y blanca por servicios especiales como Capitan de Voluntarios, Notario público y Delegado en esta Ciudad del Colegio Notarial de la Audiencia del territorio.
- D. José María Rodríguez, Secretario honorario de S. M., Notario público y Subdelegado del Colegio Notarial.
- D. Heraclio García.
- D. Erasmo Regueiferos, Caballero de la orden Americana de Isabel la Católica.
- D. Rafael Ramirez.
- D. Pedro Secundino Silva.
- D. Manuel de Tapia, Bachiller en leyes, Notario público en la Villa del Cobre desempeñando hoy interinamente la notaría de Baracoa.
- D. José Martí y Fabregas, notario público con residencia en el Pueblo del Caney.

D. Porfirio Cascases, Notario público del referido Colegio con residencia en la villa de Guantánamo.

En Baracoa.

Br. D. Manuel de Tapia, público.

Procuradores.

Habana.

D. Juan Martí, Decano.
 D. Joaquin I. Betancourt.
 D. Pascual Rodriguez.
 D. José de Matos.
 D. Francisco del Barrio.
 D. Francisco de Paula Sanchez y Seijas.
 D. Eduardo Augusto de Castro.
 D. Fernando Tariche.
 D. Juan Felipe Ponce.
 D. Ignacio de Orbe.
 D. Antonio Arjona.
 D. Severino Almeida.
 D. Domingo Ozeguera.
 D. José Ramon Rivas.
 D. Gregorio Solis.
 D. Tirso Llaguno.
 D. Ignacio Martin Carreras.
 D. Fernando Martinez Becerra.
 D. José Quintanó.
 D. Nicolás Saiz.

En Guanabacoa.

D. Domingo Angueira y Cuyas.
 D. Manuel Gregory Reinaldo.
 D. José Francisco Gutierrez.

En Bejucal.

D. José Genaro Valdés.
 D. Tomás H. Gato Gelabert.
 D. Lorenzo Gonzalez.
 D. Pedro Fernandez Cerezo,

- D. Ignacio Badía y Suarez.
- D. Enrique Castañeda.

En Jaruco.

- D. Manuel Zamora.
- D. Fermin Figueroa.
- D. Federico Martinez.

En San Antonio.

- D. Manuel Almeida.
- D. Tomás Leyes.
- D. Joaquin María Hernandez.
- D. Sixto María Diaz.
- D. Manuel Vives.

En Guanajay.

- D. Andrés Rodriguez de la Barrera.
- D. José Rodriguez Ayala.
- D. Segundo de la Vega Cocaña.
- D. José Gabriel Almeida.

En Pinar del Rio.

- D. José María Cañal.
- D. Eulogio de Quintana.
- D. Severo Nieto.
- D. José María Rendon.
- D. Fernando Ferrer.
- D. Federico Cartaya.
- D. José Caso y Luengo.

En Güines.

- D. Antonio Garcés y Alvar.
- D. José de Jesus Flores.
- D. Narciso Clausells Vivó.
- D. José de la Vallina.
- D. Narciso Clausells Visosa.
- D. Federico Rosado.

En Matanzas.

- D. Francisco de la Carrera.
- D. Hilario Morejon.
- D. Lorenzo Menendez Borron.
- D. Eusebio Estorino.
- D. Julio C. Yariny,
- D. Federico Vinageras.

En Cárdenas.

- D. Joaquin de Marcoleta.
- D. Antenor Betancourt.
- D. Justo Nodarse.
- D. Ramon Pagés.
- D. José de la Luz Portela.

En Colon.

- D. Antonio María Zayas.
- D. Pascual Ferrer.
- D. Francisco R. Loreto.
- D. Fermin Olivera.
- D. Pelayo Villanueva.
- D. Joaquin Raseñada.

En Sagua la Grande.

- D. Gabriel Aguilera y Zayas.
- D. José Gregorio Canto.
- D. Ramon Iglesias.
- D. Pedro Miguel Reyes.
- D. Cástulo Ruiz.
- D. José Gonzalez Reguera.

En Cienfuegos.

- D. Juan Morell.
- D. Francisco Pichardo.
- D. José Berrayarza.
- D. Antonio Ravella.
- D. Mariano Alberich.

En Santa Clara.

- D. Miguel Florencio Quiñones.
- D. Francisco de Rojas.
- D. Fernando Quiñones.
- D. Miguel de la Torre.
- D. Luis Oropeza.
- D. José Dávila y Fernandez.

En Trinidad.

- D. Casimiro Vivas.
- D. José de Salazar.
- D. Rafael Hernandez.
- D. Félix Domenech.
- D. Pedro Obregon.
- D. Antonio Marin.

En Remedios.

- D. Abelardo Herrera y Moya.
- D. Desiderio Ruiz Valdés.
- D. Mariano Martin.
- D. Estéban Bosch.
- D. Agustin Lopez.

En Sancti-Spiritus.

- D. Agustin Rodriguez.
- D. Lázaro Cañizares.
- D. Federico A. Cañizares.
- D. Filomeno Conde.
- D. José María Estrada.
- D. Agustin Rodriguez Castro.

En Puerto-Príncipe.

- D. Francisco Navarro Diaz.
- D. José Eugenio Rodriguez.
- D. Carlos María Hernandez del Prado.
- D. José Socarrás Blanco.
- D. Serapio de la Torre Abstengo.

En Holguin.

- D. Augusto Betancourt Ochoa.
- D. José Ramon Manduley del Rio.
- D. Bernardo Manduley del Rio.

En Manzanillo.

- D. Manuel Morilla y Rubio.
- D. Francisco B. Izaguirre.

En Santiago de Cuba.

- D. José Dolores Pullés.
- D. Antonio Manfredis.
- D. Rafael Odio.
- D. Juan Odio.
- D. Pedro Gonzalez Asencio.
- D. Juan Rey.
- D. Francisco Ramirez de Estenoz.
- D. Pedro Gonzalez Peralta.
- D. Joaquin Tamayo Fleites.

Contadores Judiciales.*En Guanajay.*

- D. Miguel Valdor.

En Cárdenas.

- Ldo. D. Luis Campos.

En Remedios.

- D. Antonio M. Ruiz.

En Ságuia la Grande.

- D. Juan Freire Andrade.

En Sancti-Spiritus.

- D. José N. Rodriguez.

En Pinar del Rio.

D. Domingo Delgado.

En Méntua.

D. Andrés Noveiros.

En Trinidad.

D. Pedro Ruedas.

Anotadores de hipotecas.*Habana.*

D. José Laureano Guitart.

En Guanabacoa.

D. Gustavo Lescano.

En Bejucal.

D. Emilio Querol.

En Jaruco.

D. Jacinto Villageliú.

En San Antonio.

D. Antonio de Porto y Castro.

En Guanajay.

D. Miguel Valdor.

En Pinar del Rio.

D. Ricardo Franco y Nuche.

En Güines.

D. Pedro Plutarco Renté.

En Matanzas.

D. Juan Antolin Betancourt.

En Cárdenas.

D. José de la Luz Portela.

En Colon.

Ldo. D. Joaquin Portela.

En Sagua la Grande.

D. Felipe Iglesias.

En Cienfuegos.

D. Gregorio Verdaguer.

En Remedios.

D. Modesto A. Ruiz Rojas.

En Sancti-Spiritus.

D. Juan Carbonell y Vingut.

En Puerto-Príncipe.

D. Isidoro Santelices y Pichardo.

En Holguin.

D. Salvador de Fuentes Aguilera.

En Manzanillo.

D. Manuel Fuentes y García.

En Baracoa.

D. Manuel de Tapia.

Tasadores de Costas.*En la Habana.*

D. Antonio Cañas.

En Bejucal.

D. Gaspar Barona y Acosta.

En Guanajay.

D. José de Jesus Portela.

En Jaruco.

Creado este oficio en 1836, lo remató en almoneda el Ldo. D. José Gabriel Barroso quien lo renunció á favor del Gobierno de S. M. el 18 de Mayo de 1859, sin haberse aun provisto en otro: por lo que practica las tasaciones el Escribano Real D. Jacinto Villageliú.

En Güines.

D. Prudencio del Rey.

En Colon.

D. Fermin Olivera

En Santiago de Cuba.

Ldo. D. Manuel Giron.

Agrimensores públicos.*En Guanabacoa.*

D. Ignacio Domingo Carbonell.

En Santa María del Rosario.

D. Felipe García, que reside en Loma de Tierra.

En Bejucal.

D. José Victor Figueras.

En Pinar del Rio.

D. Roque Cuní.
 D. José Comba Prieto.
 D. Antolin Allende.
 D. José M^a Pintado.

En Consolacion del Sur.

D. Miguel Noda.

En Jaruco.

D. Cárlos Arenosa.

En Güines.

D. Manuel Delisle.

En Matanzas.

D. Joaquin Valera Armento.
 D. Modesto del Portillo.
 D. Abraham Simon.
 D. Ramon Font.
 D. Juan Félix Bingas.

En Cárdenas.

D. José Lopez Martinez.
 D. Emilio Francisco Biart.

En Sagua la Grande.

D. Gregorio Escandon.
 D. Rodrigo B. Estrada.
 D. Francisco Iglesias.
 D. Bernardo Caballero, Director de obras.

En Cienfuegos.

D. Nicolás de Gamboa.
 D. José Antonio Alvarez.

En Santa Clara.

- D. Eugenio Ledon Pairol.
 D. Félix José Jimenez.
 D. Julian Lozada.

En Remedios.

- D. Teodosio Montalvan.
 D. Manuel Rojas Pinot.
 D. Juan Bautista Carrion.

En Puerto-Príncipe.

- D. Florencio Reina.
 D. Sebastian Delgado.
 D. Fábio Freire.
 D. Octavio Freire.

En Manzanillo.

- D. Cárlos Segrera y Barriga.

En Guantánamo.

- D. Julian Gerónimo San Pedro.

CORREDORES.

COLEGIO DE LA HABANA.

JUNTA DE GOBIERNO.

SINDICO.

- D. Ignacio Peñalver.

ADJUNTOS.

- D. Francisco de Lamar.
 D. Manuel M^a Garbó.
 D. Manuel Sentenat.

SUPLENTES.

D. Bonifacio Valdés Bango.

D. Tibureio Gardoquí.

CONTADOR-TESORERO.

D. José Ruiz Gomez.

COLEGIALES.

Aristizabal, don Francisco.

Aranguren, don Benito Q.

Arostegui, don Martin.

Arana, don Pedro de

Alcántara Perez, don Pedro.

Agostini, don Teodoro.

Alzate, don Evaristo.

Andreu y Martinez, don Francisco.

Aragon y Lima, D. José Rafael.

Alvarez, don Narciso M.

Arnaldo, don Manuel.

Ariza, don Marino.

Aranáz, don Juan.

Angosto, don Feliciano.

Ainz, don José Manuel.

Barba, don Francisco.

Becali, don Pedro N.

Bandini, don Rafael.

Bonachea, don Ricardo.

Blasques, don Antonio.

Burgos, don Juan.

Bombalier, don Pedro C.—Ausente.

Bideau, don Romualdo.

Bona y Pí, don Eusebio.

Bertemati, don Joaquin G.

Benitez y Lamar, don Cárlos

Biada y Prats, don Juan.

Blanco y Lopez, don Bernardo.

Barba, don Luis.

Bances Cuervo, don Victoriano.

Beca y Yanguas, don Celso.

Bustamante, don José Ramon de

Bernal y Barona, don José Eugenio.

Barrenqui, don Pablo.
 Carbonell y Oliva, don Juan.
 Carruana, don Francisco.
 Carbonell y Martí, don Juan.
 Carbonell, don Felipe N.
 Cil y Erice, don Federico.
 Cárdenas, don Gonzalo de
 Cuenca y Sanchez, don Félix de
 Carrillo y Cósar, don Juan.
 Crucet, don Juan.
 Cantero, don Juan Bautista.
 Cárdenas y Armenteros, don Gabriel de
 Chaple, don Manuel.
 Chomat, don Antonio.
 Chacon y Montalvo, don Laureano.
 Durán y Borrás, don Antonio.
 Darmany y Sanchez, don Miguel.
 Darmani y Azopardo, don Miguel.
 Diaz, don Rosendo.
 Diaz Albertini, don Ricardo.
 Eálo, don José de
 Estalella, don Juan.
 Echagüe, don Joaquin.
 Escobedo, don Manuel J.
 Fontanillas, don José.
 Fuertes, don Manuel.
 Fernandez de la Campa, don José.
 Fernandez Fontecha, don Eduardo.
 Franquis, don Joaquin A.
 Gibert, don Juan.
 Galuzzo, don Cárlos.
 Goyenechea, don José María.
 Garriga y Carbonell, don Juan.
 Gonzalez Quintana, don Félix.
 Gonzalez de Avila, don Santiago.
 Gonzalez Alcayde, don José.
 García de Tejada, don Nicolás Francisco.
 Gomez y Sanchez, don José María.
 García Calderon, don Joaquin.
 Gallardo y Alcalde, don Angel.
 Herrera y Cardenal, don Lázaro.
 Hévia, don Simon Francisco.
 Herrera del Castillo, don Ignacio.
 Huerta, don Servando de la

Herrera, don Julio Luciano.
 Hernandez, don Ventura.
 Ibrán, don Cayetano.
 Iglesias y Balart, don Francisco.
 Iturriagoitia, don Ruperto.
 Jimenez, don Cárlos María.
 Jimenez, don Pedro Marcial.
 Jimenez y Bidot, don Rafael.
 Jimenez, don Manuel.
 Juliá, don Ramon.
 Juliá, don Juan.
 Jimenez y Martinez, don Antonio.
 Kérlegand, don Evaristo.
 Lopez y Roberts, don José.
 Lima y Renté, don José.
 Lopez Cuervo, don Meliton.
 Linares, don Juan.
 Larravide, don Juan José de
 Lopez, don Fernando V.
 Lopez, don Cárlos D.
 Lasa, don José Miguel de
 Léret, don Agustín Víctor.
 Léret, don Cárlos Pedro.
 Lopez, don P. C.
 Llorens, don Fulgencio.
 Medina y Nuñez, don Antonio.
 Musio, don Francisco.
 Morado, don José.
 Molina, don José Manuel de
 Mendoza, don Domingo J.
 Moré, don Juan Bautista.
 Morán y Cuervo, don Ramon.
 Morales de los Rios, don José.
 Montalvan, don José María de
 Moreira y Gastelumendi, don Ricardo.
 Mendiola, don Agustin de
 Martinez y Sotolongo, don Arturo.
 Manteca y García, don Andrés.
 Madan, don Cristóbal.
 Mestre y Dominguez, don Francisco.
 Morán y Duarte, don Tomas A.
 Montero y Leal, don Francisco.
 Novoa, don Andrés.
 Nuñez de Villavicencio, don Justo E.

Nuñez y Nieto, don Manuel.
 Ocampo, don Luciano.
 Posada, don Benito.
 Pedreira, don Manuel.
 Patron y Alvarez, don Federico.
 Perez Torragrosa, don Asencio.
 Portillo, don Alonso del
 Peñalva y Sardo, don Emilio de
 Patteron, don Jacobo.
 Puig y Merced, don Pedro.
 Prado, don Federico del
 Pedraza, don José.
 Perez y Diaz, don Leonardo.
 Pichardo y Salas, don Gabriel.
 Posas, don Luis María de
 Portillo, don Modesto del
 Pujol y Asencio, don José Nicolás.
 Reguera, don José.
 Rosillo, don Angel.
 Rodriguez del Valle, don Juan José.
 Ruz, don Felipe.
 Rodriguez, don Bernardo C.
 Rodriguez, don Juan Gregorio.
 Ramirez y Barbería, don Alejandro.
 Rojas, don José E.
 Rivas, don Ricardo de
 Ruffin, don Bernardino.
 Rosa Raoul, don Juan.
 Rodriguez Alvarez, don Manuel.
 Rio, don Dionisio C. del
 Radillo, don Teófilo.
 Rubio, don Juan Estéban.
 Reinlein, don Roberto.
 Reyes, don Juan de los
 Santacana y Blay, don Jaime.
 Soprino Icard, don José.
 San Miguel, don Marcial.
 Sedano, don Pedro.
 Soler, don Bartolomé.
 Soler y Laci, don Francisco.
 Soto Navarro, don José.
 Soportas, don Ernesto.—Ausente.
 Siere, don Juan Bautista.
 Sedano Usatorre, don José.

Sotolongo, don José María.
 Sanchez y Sotolongo, don Isidoro.
 Solar y Muro, don Federico.
 Sanchez, don Carlos T.
 Saladrigo, don José.
 Taberner, don Salvador.
 Toscano, don José Remigio.
 Vicente, don Joaquin de
 Velazquez de Cuellar, don Rafael.
 Vazquez é Iberry, don Genaro.
 Vazquez de las Heras, don Manuel.
 Villalon, don José I. de
 Villegas, don Enrique.
 Villaescusa, don Wenceslao.
 Vieytes, don Delmiro.
 Zayas, don José María.
 Zubizarreta, don Eusebio.
 Zambrana, don Santiago.—Ausente.

En Guanabacoa.

D. Ignacio Peñez.
 D. Narciso Alvarez.
 D. Francisco Barba Muñoz.
 D. Marcial San Miguel.
 D. Pedro Sedano.
 D. Pedro Araña.
 D. José Rafael Aragon.
 D. Juan Barba Ragé.
 D. Carlos Jimenez Bidot.
 D. José Lima y Renté.
 D. Bartolomé Soler y Pujol.

En Matanzas.

D. José Magriñá.
 D. Julian Hernandez Campas.
 D. Isidro Gonzalez.
 D. Francisco Hurtado de Mendoza.
 D. Francisco Marill y Bou.
 D. Juan Bautista Bordenare.
 D. Ignacio P. Lovio.
 D. Félix Lopez de Villavicencio.
 D. Andrés Hurtado de Mendoza.

D. Basilio M. Tosca.
 D. Joaquin A. Piedra.
 D. Eduardo Rauirer.
 D. Santiago Delmonte,
 D. Ramon G. Maza.
 D. Sinforiano Mendoza,
 D. Ramon Acosta.
 D. José Perez Bellanger,
 D. Juan Cuní.
 D. Antonio J. Nicolas.
 D. Francisco Betancourt,
 D. Luis H. Campos.
 D. Fulgencio García Chavez.
 D. José Francisco Iribarren.
 D. José Avalos y Fuentes.
 D. Bernardo Lamadriz.
 D. Rafael N. Andux.
 D. Ramon Costillas.
 D. José M. Tarafa.
 D. Luis J. de Zayas.
 D. José Rodriguez y Bassó.
 D. José Jordan.
 D. José Othon y Nieto.
 D. Benigno Oliva.
 D. José Dolores Amieva.
 D. Benito Perez.
 D. Federico C. Espinosa.
 D. Domingo Lamadrid.
 D. José María Cuni y Lopez.
 D. Pedro Hernandez.
 D. Estéban Rodriguez.
 D. Enrique Quirós.

En Cárdenas.

D. Ventura Fernandez de Castro.
 D. Diego María Valdés Almeida.
 D. Victor Goirí é Ibarra.
 D. Andrés Bealh Burch.
 D. Juan Diaz Gonzalez.
 D. José Fernandez Morera.
 D. Vicente Barroso Cartaya.
 D. Gerónimo Serra Pairó.
 D. Sabino Santurio.

En Ságua la Grande.

D. Emilio Batlle.
 D. José Beretta.
 D. José Suarez.
 Sres. García y Hermanos.
 D. Carlos Alfaro.
 D. Andrés García.
 D. Julio Ordea.
 D. Tomás Castañeda.
 D. Domingo Borret.
 D. José Brito.
 D. N. Bañazco.

En Clenfuegos.

D. Anastasio Olmo.
 D. Zcilo Perez Linares.

En Remedios.

D. Leopoldo Lanier.
 D. José Salanueva.

Comerciantes.*En Regla.*

Sres. Villa é Hijos.
 Hijos de Aspeitia y compañía.
 D. Nicolás Giral.
 D. Antonio Salgado.
 D. Antonio Ventosa.
 D. José Vila.
 Herederos de D. Francisco Ochoa.
 D. Juan Lluria.
 D. Francisco Sauvalle.

En Pinar del Rio.

Sres. Blanco Aymar y compañía.
 Sres. Llano Helguera y compañía.
 Sres. Gil y Hermano.
 Sres. Gonzalez y compañía.

En Baja.

D. José Ondina.
D. Olegario Blanes.

En San Juan y Martinez.

D. Manuel Bustamante y compañía.
Sres. Fernandez y compañía.
D. Alonso Rivero.
D. Andrés Ponjoan.

En Consolacion del Norte.

D. José María Aldaz Larumbe.

En Nueva Paz.

D. Tomás Fernandez.
D. Antonio Menendez.
D. Manuel Fernandez.
D. Miguel Gutierrez.
D. Joaquin Perez Olavarrieta.
D. Elías Fernandez.
Sres. Perez y Diaz.
D. Juan Sorí.
D. Segundo Fernandez y compañía.
D. Julian Manzanedo.
D. Antonio Rivero.
D. Antonio Ortega.
D. Eulogio Penichet.
D. Francisco Palenzuela.
D. José García Fernandez.
D. Ricardo Molins.
D. Francisco A. Heredia.
D. Manuel A. Lopez.
D. Francisco S. de la Cruz.
D. Nicolás de los Rios.

Cuarton Bagaez.

D. Manuel Perez y compañía.

Cuarton Navarra.

Sres. Arsenolo y Hermano.
D. Lorenzo Diego.

Caserío Pepe Alfonso.

D. José Perez García.
D. Francisco Perez Veneró.
D. Angel Fernandez Lopez.
D. Francisco Suarez.
D. Ignacio Garmendía.
D. Fabian Diaz.

Cuarton Jagua.

D. Vicente Gutierrez y compañía.
Sres. D. Ramon y Genaro Fernandez.
D. Feliciano Arias.

Cuarton Viajacas.

D. Andrés Martinez.

Cuarton Vegas.

D. Eduardo Espínola.
D. Pedro Hirosbeheré.

Cuarton San Luis.

D. Cano y Valle.

En Matanzas.

D. Francisco Aballi.
Sres. Polledo Rionda y compañía.
D. Salvador Castañer y compañía.
D. José Sainz y compañía.
Sres. Zabala y compañía.
D. José Zabala y compañía.

Sres. Baró Gavilan y hermano.
 D. Antonio Galindez y compañía.
 Sres. Forrondona, Castelló y compañía.
 Sres. Gorostizu B. y compañía.
 Sres. Guma y hermano.
 D. Juan Gonzalez y compañía.
 Sres. Zanetti y compañía.
 D. Pablo Hernandez Rio.
 Herederos de D. Cosme de la Torriente.
 D. José Almirall.
 D. J. Avellanal y compañía.
 Sres. Heidegger y compañía.
 D. C. L. Detjens y compañía.
 D. Eduardo Sanchez.
 Sres. Navarro Washington y compañía.
 D. Eduardo Delvaille.
 Sres. Mendez Campos y compañía.
 D. Carlos Urbach y compañía.
 Sres. Luender y compañía.
 D. José Zabala y compañía.
 Sres. Hernandez y compañía.
 Sres. Mithel Ulmo y compañía.
 Sres. Landa Somarriba y Peña.
 Sres. García Bango y compañía.
 Sres. Amezaga Clark y compañía.
 D. Eusebio de la Arena.
 Sres. Suris y compañía.
 Sres. Martinez y compañía.
 D. Juan Martinez.
 Sres. Traite y compañía.
 D. P. Ampudia.
 D. Pedro Andevalle.
 D. Santiago Rabaca y Dolis.

En Cárdenas,

Sres. Bolman y Siegles.
 Sres. Rojas y Sauvalle.
 Sres. A. K Reed.
 Sres. Puig y compañía.
 Sres. Melvill y compañía.
 Sres. Carlos Bacot Binse.
 Sres. Sazerac y compañía.
 Sres. Enrique E. Treat.

Sres. José Balcells Artigas.
 Sres. Reyes Deschapellen y compañía.
 Sres. Pedro Parrisini Botella.

En Sagua la Grande.

Sres. Moré Ajuria y compañía.
 Sres. Mora Oña y compañía.
 Sres. Guardiola Tejeda y compañía.
 Sres. Rodríguez y Hermanos.
 D. Joaquin V. Lavié.
 D. Antonio Somellan y compañía.
 D. José de Jongh.
 D. Antonio Caballero.
 D. Juan S. Harris.
 D. Carlos García y Hermanos.

En Cienfuegos.

Sres. Campo y compañía.
 Sres. Tornas Ferry y compañía.
 Sres. Torriente y Hermanos.
 Sres. Airlés y Leblanc.
 Sres. Grau y compañía.
 Sres. Towler y compañía.
 Sres. García y compañía.
 Sres. Faltaful y compañía.
 Sres. Escarza y compañía.
 Sres. Fernandez Balaguer y compañía.
 Sres. Meruelos y Trelles.
 D. José Ricardo Jova.
 D. Juan Galens y Alcina
 D. A. Font y compañía.

En Trinidad.

Sr. D. Guillermo Schmidt.
 Sres. Tritze y compañía.
 Sres. Garralde y compañía.

En Remedios.

D. Agustín Aricsa y compañía.

Sres. Zozaya Otermin y compañía.
Sres. Garvalena y compañía.

En Sancti-Spiritus.

Sociedad de A. Ortiz y compañía.

En Bayamo.

D. Antonio Castells y Sobrino.
Sres. Ruiz Gonzalez y compañía.
D. Teodoro Lopez.
D. José Vallés.

En Poblado de Cauto.

Sres. Comas é hijo.
D. Andrés Vazquez y compañía.

En Holguin.

Sres. García Quesada y compañía.
Sres. Frexes y Rimblas.
Sres. Rosal y Hermanos.
D. Francisco Perez Duque.
D. Aurelio de la Maza.
D. Andrés García y compañía.
D. Vicente Mozua y compañía.
D. Manuel Leal.
D. Manuel Nates.
D. Luciano Martinez.
D. Agustin Mercader.
Sres. Petien y Rodriguez.
D. José Carbonell.
D. Benjamin Santisteban.

En Manzanillo.

Sres. Ramirez y Oro
Sres. Rovira y Comas.
D. José Venecia.
Sres. Fernandez Ases y compañía.
Sres. Roca y compañía.
Sres. Ferrer Mari y compañía.

En Gibara.

Sres. Silva Rodriguez y compañía.
 Sres. Longoria Munilla y compañía.
 Sres. Vallado Cueto y compañía.
 Sres. Garcia y Padierno.
 Sres. Martin Gurri.

En Baracoa.

Sres. Monés é hijos.
 D. Miguel Perellada Pujol.
 Sres. Vidaillet, Cuza y compañía.
 D. Jaime Lluhy Taulina.
 Sres. Puig y Serra.

Monte de Piedad de la Habana.

Sr. D. Ignacio Ponce de Leon y Morillas, Conde de
 Casa Ponce de Leon y Maroto, Director,
 Sr. D. Carlos Sanchez Arregui, Contador.
 Sr. D. Andrés Noroña y Conde, Tesorero.
 Sr. D. Agustin Morejon y Morales, oficial 1º
 Sr. D. José Lubian y Arribos, oficial 2º
 Sr. D. Ignacio de Orues y de Isla, oficial 3º
 Un Tasador.
 Un Conserge.

**Real Sociedad Económica de Amigos del
País de Santiago de Cuba.**

NOTA HISTORICA.

Esta Corporacion fué erigida por Real Cédula de 13 de Setiembre de 1787, recaida al memorial de fundacion fecha 2 de Noviembre de 1785 presentada para su debido curso al Gobernador Capitan á guerra de la ciudad don Nicolás de Arredondo por el Doctor D. Francisco Mozo de la Torre, Dean de la Santa Iglesia Catedral, D. Francisco Griñan y D. Pedro Valiente, Regidores de su Ayuntamiento, comisionados por los sesenta vecinos que se habian reunido para establecerla, formando los Estatutos con arreglo á los de la Sociedad Económica Matritense, en

lo adoptable; y reorganizada en 15 de Octubre de 1847 conforme á los Estatutos de la Económica de la Habana; quedando desde entónces dividida para sus trabajos en las tres secciones que establece el artículo 23, de Agricultura y Estadística, Comercio ó Industria Popular y de Historia, cuyos primeros Presidentes fueron respectivamente los amigos D. Juan de la Cruz Salazar, D. Antonio Vinent y Ferrer y D. Pedro Celestino Salcedo, en esta fecha estaba constituida en siete secciones, Agricultura, Comercio, Poblacion, Educacion, Industria, Beneficencia y Minería que presidian los Sres. D. Juan de la Cruz Zalazar, D. Antonio Vinent y Ferrer, D. Joaquin Eizaguirre, D. Hilario Cisneros Saco, D. Manuel de Granda, D. Ricardo María Bell y D. Miguel Storch. Fueron primer Director el Dr. Mozo de la Torre mencionado y primer Secretario D. José Fernandez de Granda. Durante el período de existencia que cuenta, ha sufrido el personal notables alteraciones; padecido algunas vicisitudes y cifra como una de sus mejores épocas del pasado, la del Gobierno del Excmo. Sr. D. José Santos de la Hera, eficazísimo y entusiasta Presidente, que dió calor y proteccion á todos los proyectos favorables á la institucion, presentados por algunos fervorosos y constantes Amigos del País.

Tiene por alquiler local propio para sus sesiones y dependencias, que son, una Biblioteca pública, un Museo de Historia natural y facilita salones para la Academia municipal de Bellas Artes.

De sus fondos sostenía dos escuelas de varones y una de hembras, todas gratuitas; aunque hoy por dificultades económicas solo está abierta al servicio una de las dos primeras. Tuvo un alumno pensionado en la escuela de agricultura de Gembloux.

El Excmo. Sr. D. Ramon Menduiña y Lopez, Brigadier de Caballería, Gran Cruz de la Real y Militar órdén de San Hermenegildo, Presidente.

Señores Ministros del bienio de 1876 y 77.

Ldo. D. Rafael Tamayo Fleites, Director.

D. Manuel de la Torre y Griñan, Vice-director.

Ldo. D. Miguel Rodriguez Bernal, Censor.
 D. Miguel Angel Gonzalez, Vice-censor.
 D. Juan Perez Dubrull, Contador.
 D. Juan Portuondo Estrada, Vice-contador.
 D. Asencio Mijares, Tesorero.
 Ldo. D. Eusebio T. Capaz, Secretario.
 Dr. D. Magin Sagarra Genoux, Vice-secretario.

Sócios de número.

Ldo. D. Lino Guerra.
 Ldo. D. Lino Sanchez Cisneros.
 Excmo. Sr. D. José Bueno Blanco.
 Dr. D. Francisco Padró.
 Dr. D. Francisco Mancebo.
 Ldo. D. Lucas Giron.
 Ldo. D. Jaime Padró.
 Ldo. D. Francisco Soriano.
 Ldo. D. Diego Gutierrez Osorio.
 Ldo. D. José Loreto Espino.
 D. Santiago Gandarias.
 D. Francisco de la Lastra.
 D. Carlos Fernandez.
 D. Nicolás Perez Máury.
 D. Manuel Arnáz y Cobreces.
 D. Francisco Echavarría y Diaz.
 D. Francisco Baralt y Celis.
 D. Dominador Crespo de la Quintana.
 Ldo. D. Francisco Soriano.
 D. Emilio O. de Aguirrizabal.
 Dr. D. Ernesto du Defaix.
 Ldo. D. Joaquin M. Manzano.
 D. Eligio Bueno.
 D. Manuel Lopez.
 D. Lino Horruitinell.
 D. Juan Miguel Portuondo.
 D. Juan Bernardo Bravo.
 D. Raimundo Sanchez del Mármol.
 D. Urbano Sanchez Echavarría.
 D. José María Rodriguez.
 D. Estéban Shelton.
 D. Juan Domingo Stable.
 D. Vicente Noroña.
 D. José Barrera.

D. Manuel Márquez.
 D. Pablo Guereca.
 D. Andrés Romero.
 D. Juan Vernacci.
 D. Justo Bisvé.
 D. Pedro Guerra.
 D. Bernardo Ilisástigui.
 D. Juan Rey y Arcosa.
 D. Cárlos Drangueti.
 D. Rafael Duany Valiente.
 D. Antonio Norma y Lamas.
 D. Sebastian Gonzalez de la Fuente.
 D. Ignacio Boudet.
 D. José Pujadas y Creus.
 D. Emilio Agostini.
 D. Pablo Vallhonrat.

Sócio de Mérito.

Sr. D. Manuel de Ciria y Palafox, Marqués de Villaitre.

Sócios de Honor.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo de Echavarría,
 Marqués de O'Gavan.
 Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha, Capitan General de los Ejércitos Nacionales.
 Excmo. Sr. D. Cárlos de Vargas, Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales.
 Excmo. Sr. Ldo. D. José de la Cruz Castellano.
 Sr. D. Nicolás José Gutierrez, Director de la Academia de Ciencias Médicas.
 Sr. D. Felipe Poey, Catedrático de la Universidad literaria.
 Sr. Conde de Valmaseda, Teniente General de los Ejércitos Nacionales.

Sócios Corresponsales.

D. Manuel Fernandez de Castro, en la Habana.
 Ldo. D. Benigno del Monte, en id.
 Ldo. D. Nicolás Sterling, en id.

Ldo. D. Antonio Ambrosio Ecay, en id.
 D. Manuel Presas, en Matanzas.
 Ldo. D. Lino Campos, en Cárdenas.
 Ldo. D. Pedro Alcántara Tosca, en Sagua la Grande.
 D. Manuel G. Noruega, en id. id.
 Ldo. D. Fernando Escobar, en Cienfuegos.
 D. José Frias y Cintra, en Trinidad.
 Ldo. D. Wenceslao García en Villaclara.
 Ldo. D. Juan Bta. Soler, en Sancti-Spíritus.
 D. José Leon Abernaz, en Remedios.
 D. Francisco de la Torre, en id.
 Ldo. D. Francisco de Iraola, en Puerto-Príncipe.
 Ldo. D. Francisco Pichardo, en id. id.
 D. Manuel Ecay, en Manzanillo.
 D. Santiago Dullende, en Jiguaní.
 Ldo. D. José Policarpo Columbié en Baracoa.
 Pbro. D. José Trinidad Rodríguez, en Guantánamo.
 Teniente Coronel D. Manuel Abarca, en Madrid.
 D. José Alonso Yaumur, en Barcelona.

Presidio y Correccional de Vagos.

HABANA.

Inspeccion general de los Presidios de la Isla de Cuba.

Oficinas.—Calle del Prado primera cuadra.
 Coronel de infantería.—D. Julian Bardají y Rived,
 Inspector.
 Comandante graduado, Capitan de infantería.—D.
 Manuel Bravo y Sanchez, Secretario.

Presidio Departamental de la Habana.

Cuartel.—Calle del Prado primera cuadra.
 Comandante retirado de infantería.—D. Lorenzo So-
 la, Comandante. primer Jefe.

- Capitan de infantería, retirado.—D. Andrés Molina Mayor, 2º Jefe.
 Teniente Coronel, Capitan de infantería.—D. Pedro Cela Regueira, Cajero-ayudante.
 Comandante graduado, Capitan de infantería.—D. Bernardino de Sena y Sena, Capitan de la escolta.
 Teniente de Caballería.—D. Pedro Ulecia y Cardona, Ayudante.
 Presbítero.—D. Rafael Alomá, Capellan.
 Licenciado.—D. Antonio Romay, Médico.

SANTIAGO DE CUBA.

Presidio Departamental.

- Cuartel.—Calle de la Providencia, baja núm. 17.
 Comandancia de infantería.—D. Nicasio Lopez de Lara, Comandante.
 Capitan.—D. Manuel Garrido Fabra, Mayor.
 Alférez.—D. Manuel Vazquez, Ayudante.
 Presbítero.—D. Rafael Avela, Capellan.

Destacamento fijo de Puerto-Príncipe.

- Cuartel.—Galeras de la Cárcel.—Plaza de Armas.
 Comandante graduado, Capitan retirado.—D. Antonio Jimenez, Comandante

Destacamento fijo de Matanzas.

- Cuartel.—Cárcel y Depósito Municipal.—Calle del Dos de Mayo.
 Capitan retirado.—D. Antonio Mahy, Comandante.

ISLA DE PINOS.

Depósito de Prisioneros y Correccional de Vagos.

- Cuartel.—Calle de la Iglesia esquina á la de S. Juan.
 Capitan de infantería.—D. Miguel Lopez del Rincon, Comandante.

Capitan.—D. Luis Vicens y Aragón, Comandante Mayor.

Teniente.—D. Luis Lopez Calle, Segundo Ayudante.

Presbítero.—D. Elias Santos, Capellan.

Junta de Aprendizage de Artes y Oficios.

En Guanabacoa.

El Teniente Gobernador, Presidente.

Sr. Cura Párroco, Vocal.

D. Juan Manuel Prieto, id., Sub-delegado de medicina.

D. Francisco Barba, id.

D. Sireno Villalta, id.

D. Eduardo Barroso, Regidor Secretario.

En Santa María del Rosario.

El Teniente Gobernador de la Jurisdiccion, Presidente.

Sr. Cura Párroco de esta ciudad, Vocal.

D. Lorenzo Romero, Secretario

En Pinar del Rio.

Excmo. Sr. Teniente Gobernador, Presidente.

D. José Miguel Martinez, delegado.

D. Miguel E. Cabello, Secretario.

En San Cristóbal.

El Teniente Gobernador, Presidente.

Sr. Cura párroco, D. Pedro Nolasco Alberro, Vocal nato.

D. Antonio Llanes, id.

D. Faustino Medel, id.

D. Mariano Soriano, Secretario.

En Jaruco.

Este ramo está á cargo de la Junta de Caridad segun el artículo 2º del Decreto del Gobierno Superior Civil de 22 de Diciembre de 1856.

En Matanzas.

El Sr. Brigadier Gobernador, Presidente.
 D. Manuel Aguabella, Vocal.
 D. José Miguel Angulo, id.
 D. Francisco de Jimeno, id.
 D. Alejo Molina y Casanova, Secretario.

En Cárdenas.

El Coronel Teniente Gobernador, Sub-delegado.
 D. Joaquin de Marcoleta, Secretario.

En Ságua la Grande.

El Teniente Gobernador, Sub-delegado.
 D. Juan J. de Garay, Secretario.

En Santiago de Cuba.

Excmo. Sr. Brigadier D. Ramon Menduñía, Gran Cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Presidente.
 Ldo. D. Lino Sanchez Cisneros, Delegado del Gobierno.
 D. Magin Sagarra y Genoux, Dr. en Medicina y Cirujía, Vocal de la Junta de Sanidad, Condecorado dos veces con la Cruz Civil de Beneficencia, Cruz de Isabel la Católica y de Carlos III, Medalla de D. Amadeo, Benemérito de la Pátria, Vice-Secretario de la Real Sociedad Económica.
 D. Juan Perez Dubrull, Vocal.
 D. Ignacio Boudet y Gola, Teniente del 2º Batallon de Voluntarios, Condecorado con la Cruz Blanca del Mérito Militar, Vocal.
 Ldo. D. Eusebio J. Capaz, Condecorado con la Cruz de la orden Civil de Beneficencia y la blanca del Mérito Militar, Vocal Secretario.

En Baracoa.

El Alcalde Corregidor, Presidente.
 Ldo. D. Juan Fernandez Rubio, Síndico.
 D. Baldomero Rubio Muley, Secretario.

Junta local de Agricultura Industria y Comercio.—Habana.

Agricultura.

Sr. D. Benito Zuaznavar.
Sr. D. Rafael de Leon.
Sr. D. Gonzalo Jorrin.

Industria.

Sr. D. Joaquin Demestre.
Sr. D. Nicolás Valdivielso.
Sr. D. Juan Roselló.

Comercio.

Excmo. Sr. Marqués de Campo Florido.
Excmo. Sr. D. Bernardo I. Dominguez.
Sr. D. Guillermo Zaldo.

Vocal nato.

Sr. D. Francisco A. Sauvalle.

Junta Inspectorá de Cárcel.

Sr. D. Juan Toraya.
Sr. D. Juan Crespo.
Sr. D. Juan A. Baldonado.
Sr. D. Antonio V. Queipo, Síndico 1.^o
Sr. D. Benito Zuaznávar.
Sr. D. Rufino Sainz.
Sr. Cura de la Santa Iglesia Catedral.

En Guanabacoa.

Sr. Teniente Gobernador, Presidente.
D. Valentin R. de Castanedo, Vice-presidente.
D. José María Luis y Guerrero, Vocal.
D. Francisco Siere y Ruíz id.
D. Francisco Barba y Muñoz, id.
D. Torcuato de la Campa, id.

D. Tiburcio Armenteros, id.
 D. José Roca, id.
 D. Serafin Alió, id.
 D. Juan Faura y Ruiz, Secretario.

En Santa María del Rosario.

El Teniente Gobernador de la Jurisdicción, Presidente.
 D. Salicio Canals y Perez, Vice-presidente.
 D. José Martínez Vega, Vocal.
 D. Francisco J. Delgado, id.
 D. Lorenzo Romero y Nápoles, Secretario.

En Bejucal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Eustaquio Perez, Vocal.
 D. Blas Quelsen, id.
 D. Francisco Inclan, id.
 D. Julio Castillo, id.
 D. Francisco Bances, id.
 D. José Porrua id.
 D. Ventura Cuiull, id.
 D. José G. Barrera, id.
 D. Celestino Mendez, id.
 D. Manuel Alonso, id.

En Jaruco.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Ignacio de Irure Izmendi, Vice-presidente.
 Ldo. D. Joaquin Martínez Elizaran, Vocal.
 Ldo. D. Estéban de Navea Poncet, id.
 Ldo. D. Miguel Marcos Rodríguez, id.
 D. Pedro Pablo Pelaez, id.
 D. Juan Bautista Feliu Ginesta, id.
 D. Eusebio Loredó Fuentes, id.
 D. Andrés Lobato Marquez, id.
 D. Nicasio Alvarez Villamil, Secretario.

En Guanajay.

El Teniente Gobernador, Presidente.

D. Juan Brioso, Vocal.
 D. Félix G. Regalado, id.
 D. Nicolás Muñiz, id.
 D. Antonio Benitez, id.
 D. Bernardo Díaz Granda, id.
 Secretario, el del Ayuntamiento.

En Bahía-Honda.

El Teniente Gobernador, Presidente
 D. José M. Lliriño, Vocal.
 D. Julian Willians, id.
 D. Manuel Otero, id.
 D. Anacleto Alfonso, id.
 D. Gregorio del Campo, id.
 D. Manuel Ramos, id.
 D. Simon Suarez, id.
 D. Vicente D. Robledo, id.
 D. Juan Benitez, id.
 D. José Aizcorbe, Secretario.

En San Cristóbal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Eusebio Capetillo, Vocal.
 D. Blas de Mesa, id.
 D. Gregorio Sanchez, id.
 D. Luis F. del Castillo, id.
 D. José M^a Mugica, id.
 D. Francisco Quintana, id.
 D. Agapito San Juan, id.
 D. Remigio Humara, id.
 D. Ramon Valdés, id.
 D. Manuel Sanchez, id.
 D. Mariano Soriano, Secretario.

En Matanzas.

El Brigadier Gobernador, Presidente.
 Dr. D. José M^a Gago, Vice-presidente.
 D. Manuel Mahy Leon, Vocal.
 D. Hipólito Alvarez, id.
 D. Agapito Aldecoa, id.

D. Antolin Betancourt, id.
 D. Pedro Amezaga, id.
 Ldo. D. José Elías Jimenez, id.
 Ldo. D. Francisco Diaz Vega, id.
 D. Miguel Gaston y Gaston, Secretario.

En Cárdenas.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Joaquin de Rojas Cachurro, Vocal.
 D. Pedro Suarez Prendes, id.
 D. Vicente Vila Robau, id.
 D. Fabian Barroso Nuñez, id.
 D. Ricardo Celaya Larrea, id.
 D. Francisco Fernandez Piloto, id.
 D. Pablo Urbistondo Zarazua, id.
 D. Martin Fantony Peiton, id.
 D. Pablo Mondix Manselman, id.
 D. Valentin Tapia, Secretario.

En Colon.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Luciano Mesa, Vocal.
 D. Hilario Nodarse, id.
 D. Hermenegildo García, id.
 D. José A. Borron, id.
 D. Juan Bacallao, id.
 D. Serafin Yodinés, id.
 D. Gregorio de Armas, id.
 Ldo. D. Antonio Navarro, id.
 D. José Manuel Romero, Secretario..

En Ságuia la Grande.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Francisco Eduardo Rodriguez, Vice-presidente.
 D. Manuel Gonzalez Osma, Vocal.
 D. Francisco Peraza, id.
 D. Francisco Fernandez del Hoyo, id.
 D. Antonio Mesa, id.
 D. Juan J. de Garay, id. Secretario.

En Cienfuegos.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Sotero Escarza, Vice-presidente.
 D. Pedro A. Grau, Vocal.
 D. Darío Lopez del Campillo, id.
 D. José Llovio, id.
 D. José Zanoletti, id.
 D. Nicolás S. Acea, id.
 D. José Costal, id.
 D. Nicolás Castaño, id.
 D. Gabriel Pichardo y Salas, Secretario.

En Remedios.

- D. Manuel M. Mugica.
 D. Adolfo Ruiz.
 D. Ramon Rosete.
 D. Manuel Hernandez Fuentes.
 D. Francisco Villa.
 D. Evaristo Rionda.
 D. Juan Vigil.
 D. Pedro Garvalena.
 D. Martin Zozaya.

En Sancti-Spiritus.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Próspero de la Cruz García, Vice-presidente.
 D. Manuel J. Morgado y Luna, Vocal.
 D. Domingo Galliano Coartin, id.
 D. Miguel Rubert y Duran, id.
 D. Federico Suarez y Suarez, id.
 D. Emilio Weis y Rangel, id.
 D. Miguel M. Gomez Luna, id.
 D. José Suarez, id.
 D. Rafael Solano, id.
 D. Jaime Prima y Espinosa, Secretario.

En Holguin.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Francisco P. Trexes, Vice-Presidente.
 D. Manuel T. Ochoa, Vocal.

- D. Dionisio Perez, id.
- D. Rafael Guillen, id.
- D. Francisco Arregui, id.
- D. José Ochoa, id.
- D. Aurelio de la Maza id.

En Manzanillo.

- El Alcalde Corregidor, Presidente.
- D. José Venecia, Vice-presidente.
- D. Fernando Castillo, Vocal.
- D. Manuel García, id.
- D. Laureano Matás, id.
- D. Emilio Vegas, id.
- D. Narciso Vergara, id.
- D. Gervasio Tavel, id.
- D. Gaspar Maspons, id. ausente.
- D. Clemente Benet, id.
- D. Carlos Segrera y B., Secretario.

En Guantánamo.

- D. Antonio Diaz Capilla, Presidente.
- D. Nicolás Tané, Vocal.
- D. José Gorgas, id.
- D. José Morales, id.
- D. Enrique Lescaill, id.
- D. Antonio Carbonell, id.
- D. Joaquin Sécullí, id.
- D. Francisco Serrano, id.
- D. Enrique Vals, id.
- D. Rómulo Bazadat, id.
- D. Manuel Banderluz, Secretario.

En Baracoa.

- El Alcalde Corregidor, Presidente.
- D. Juan Cantillo Guilarte, Vice-presidente.
- D. Elías Urgelles, Vocal.
- D. Ramon Vilanova, id.
- D. Cayetano Lopez Ortíz, id.
- D. Víctor Puig, id.

- D. Luis Antonio Columbié, id.
 D. Manuel Coloma, id.
 D. Jaime Lluliy Taulína, id.
 D. Baldomero Rubio Muley, Secretario.

**Real Academia de Ciencias Médicas,
 Físicas y Naturales de la
 Habana.**

- Sr. Dr. D. Nicolás J. Gutierrez, Presidente.
 Sr. D. Francisco A. Sauvalle, Vice-presidente.
 Sr. Dr. D. Antonio Mestre, Secretario general.
 Sr. Dr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle, Secretario
 de la correspondencia nacional y extranjera, (in-
 terino.)
 Sr. Dr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle, Vice-Se-
 cretario.
 Sr. Dr. D. Gabriel María García, Tesorero.
 Sr. Ldo. D. Tomas M. Govantes, Bibliotecario.
 Sr. Dr. D. Juan M. Babé, Director del Museo.

ACADEMICOS DE NUMERO.

Seccion de Medicina, Cirugia y Veterinaria.

- Sr. Dr. D. Nicolás J. Gutierrez, fundador.
 Sr. Dr. D. Antonio Diaz Albertini, fundador.
 Sr. Dr. D. Antonio Mestre.
 Sr. Dr. D. Gabriel M^a García.
 Sr. Ldo. D. Tomás M. Govantes.
 Sr. Dr. D. Luis M^a Cowley.
 Sr. Dr. D. Ambrosio Gonzalez del Valle.
 Sr. Dr. D. Felipe F. Rodriguez.
 Sr. Dr. D. Rafael Cowley.
 Sr. Dr. D. Joaquin G. Lebreo, fundador (ausente.)
 Sr. Dr. D. Francisco Navarro.
 Sr. Dr. D. Juan Manuel Sanchez de Bustamante.
 Sr. Dr. D. Juan M. Babé.
 Sr. Dr. D. Juan M. Sábas Castellanos.
 Sr. Dr. D. Tomás Plasencia.
 Sr. Ldo. D. Guillermo Benasach.
 Sr. Ldo. D. Pantaleon Machado.
 Sr. Ldo. D. Miguel Rivas.

Sr. Dr. D. Antonio María Górdon.
 Sr. Dr. D. Miguel Franca y Mazorra.
 Sr. Dr. D. José Reato y Dolz.
 Sr. Dr. D. Juan Santos Fernandez.
 Sr. Dr. D. Luis Montané.
 Sr. Dr. D. Emiliano Nuñez de Villavicencio.
 Sr. Dr. D. José R. Montalvo.
 Sr. Dr. D. Agustin W. Reyes.
 Sr. Dr. D. Vicente Benito Valdés.
 Sr. Dr. D. José Monteresi.
 Sr. D. Pascual Beauville.

Seccion de Farmácia.

Sr. Dr. D. Cayetano Aguilera, fundador.
 Sr. Ldo. D. Ramon María Hita, fundador.
 Sr. Dr. D. Joaquin Lástres, fundador.
 Sr. Dr. D. Manuel de Várgas Machuca.
 Sr. Dr. D. Cárlos Donoso.
 Sr. Dr. D. José de Jesus Rovira.
 Sr. Dr. D. Juan Zamora.

Seccion de Ciencias Físicas y Naturales.

Sr. D. Márcos de J. Melero.
 Sr. D. Francisco A. Sauvalle.
 Sr. Coronel de Ingenieros D. Francisco de Albear.
 Sr. D. Enrique Arantave.
 Sr. Dr. D. Manuel Aguilera.
 Sr. Comandante de Ingenieros D. Rafael de Cerero.
 Sr. Dr. D. Cárlos Finlay.
 Sr. Dr. D. José Rocamora.
 Sr. D. Manuel Montejo.
 Sr. D. Wenceslao de Villa Urrutia.

Sócios honorarios.

Sr. Dr. D. José Atanasio Valdés, fundador.
 Sr. Dr. D. Juan Bruno de Zayas, fundador.
 Sr. Dr. D. Herman M. de Aschembrenner.
 Sr. Ldo. D. Justino Valdés Castro.

Sócios de mérito.

Sr. Dr. D. Nicolas J. Gutierrez.
 Sr. D. Felipe Poey, fundador.
 Sr. Dr. D. Juan Gundlach.
 Sr. Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle.
 Sr. Dr. D. Gonzalo Jorin.
 Sr. Dr. D. José de la Luz Hernandez.
 R. P. Benito Viñes.

Sócios corresponsales, residentes en la Habana.

Sr. D. Manuel Fernandez de Castro, fundador.
 Sr. Ldo. D. Domingo Rosaín.

Empleados.

Br. D. Manuel Ledo, oficial de la Secretaría.
 D. Antonio C. Valdés, Bedel.
 D. Manuel Pinelo, Estacionario de la Biblioteca.

Minas.*En Bacuranao.*

Una nombrada Sta. Teresa, de chapapote.
 La Abeja, de id.

En San Miguel del Padron.

Una nombrada La Providencia, de chapapote.

En Pepe Antonio.

Una denominada Jesus del Potosí, de chapapote.

En Santa María del Rosario.

Solo existe la nombrada «Carbonífera,» de carbon de piedra y chapapote, situada en los Egidos de esta ciudad y á unos dos kilómetros de la misma, en terrenos de doña Antonia María Cartaya y punto cono-

cido por «Cerro-Pelado.»—Hace algunos años se empezaron á explotar sus productos pero al poco tiempo fué abandonada, en cuyo estado permanece.

En Bejucal.

Existe una de carbon de piedra en el Cuarton Viajacas, nombrada Santa Rosa, su dueño D. Santiago Gomez.

En el Mariel.

Están situadas en este partido, las tituladas «Rodas, Concepcion, San José y Magdalena,» todas de asfalto ó chapapote, exceptuando la tercera que es del mismo mineral, pero líquido.

En Cayajabos.

Existe una nombrada la «Ana Teresa» tambien de asfalto ó chapapote, sólido.

En Guayabal.

En Banes se encuentran las nombradas «Constancia y San José,» de asfalto ó chapapote.

Nota:—Dichas minas, unas están en explotacion y otras tramitándose sus expedientes de registro.

Otra:—Existen muchas mas; pero abandonadas desde hace mucho tiempo, sin que se hayan denunciado.

En Cárdenas.

Una de chapapote de D. Juan de la C. Gonzalez.

Otra de id. de D. Lucas Alvarez.

Otra de id. de D. Carlos Ortiz.

En Remedios.

Existen algunas pero ninguna en produccion.

En Sancti-Spíritus.

Una nombrada Isabelita, de cobre.
Otra nombrada Santa Emelina, de id.

En Manzanillo.

En el partido de Yara, una de cobre que se encuentra abandonada.

Baños públicos.*En Guanabacoa.*

Plaza de Santa Rita.—Santa Rita.
Santa Rita núm. 3.—El Coronel.
Jesus María núm. 57.—El Español.
Jesus María núm. 55.—La Negrita.
Palo Blanco.—Casanovas.
Calle de Barreto.—Nuñez.
En Cojímar.—De mar.

En Santa María del Rosario.

Existe en las inmediaciones de esta ciudad una estación de baños cuyas aguas están analizadas y calificadas como sulfuro-ferruginosas: sus propiedades medicinales son sumamente beneficiosas para muchas dolencias á cuya curacion se aplican con gran éxito; siendo bastante conocida la temporada, que comprende los meses de Marzo á Octubre.

Jurisdiccion de San Antonio.

Pasa por esta poblacion el rio «Ariguanabo,» que nace en la laguna del mismo nombre, distante tan solo dos leguas, y muere en la misma localidad sepultándose en una cueva que existe debajo de una frondosa y antigua seiba volviendo á aparecer cerca de la costa Sur de la Isla.

Por la bondad de sus aguas y belleza de paisaje fué en otro tiempo la villa de San Antonio, lugar

predilecto de distinguidas familias para pasar la temporada de verano, y sus baños de mucha nombradía.

En Guanajay.

Los de «Martin Mesa» en el partido de Mariel.—Sus aguas son sulfurosas, de gran eficacia y obtienen bastante concurrencia en la temporada.

Los de «Charco Azul» partido de Cayajabos.—Sus aguas minerales, obtenían en otra época mucha aceptación.—Hoy están casi abandonados.

Los del «Cupey» en el partido de Guayabal.—Sus aguas nitrosas, hasta hace poco atraían alguna concurrencia.

Existen baños públicos de mar en el Puerto de Mariel, con buenos edificios tanto en la población, como en la «Boca», y los cuales se ven de año en año mejor concurridos.

También en la playa de Banes existe una buena rancharía y baños que son visitados por algunas familias; aunque han decaído por la mejora de los de Mariel y mas fácil comunicacion á este pueblo.

En Isla de Pinos.

Existen sulfurosos, termales y ferruginosos, en diferentes puntos de la Isla.

En Matanzas.

Dos baños de agua dulce.

Tres idem de mar.

Uno de agua dulce y sulfuroso, (artificiales.)

Partido de Guamacaro.

Los baños minerales de San Diego.

Partido de Madruga.

Los baños minerales del pueblo de ese nombre.

En Cárdenas.

Uno de D. Cristóbal Pascual y Hermano.
Otro de D. Domingo Hernandez.

En Sagua la Grande.

Hay unos termales en el partido de Amaro nombrados San Juan.

En Cienfuegos.

Los de los Sres. Aciego Diaz y Compañía.

Excma. Junta de Instrucción pública.

Ilmo. Sr. D. Juan José Moreno, Presidente.

VOCALES.

Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras.
" " D. Bernardo I. Dominguez.
" " D. José A. Fésser.
" " Dean de la Sta. Iglesia Catedral, D. Gerónimo M. Usera.
Sr. D. Juan Manuel Bustamante.

VOCALES INSPECTORES.

Sr. Dr. D. Cayetano Aguilera.
" " " Francisco Morales López.
" " " Paulino A. Aguilera.
" " " Ignacio Banqueri.
" " " Andrés Stanislas.
" " " Francisco J. Urrutia.
Canónigo, Sr. D. Ramon Amieva.
Sr. Dr. D. José Rocamora.

COMISIONES AUXILIARES DE LOS CUATRO PARTIDOS DE LA JURISDICCION.

En Puentes Grandes.

El Capitan Pedáneo, Presidente.

El Cura párroco, Vocal nato.
 D. Justo Ruiz, id.
 D. Blas Morán, id.
 D. Pedro Tomás Rizo, Secretario.

En los Quemados de Marianao.

El Capitan Pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, Vocal nato.
 D. Manuel G. Chaple, Vocal secretario.
 D. José Morado, id.

En Arroyo Naranjo.

El Capitan Pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, Vocal nato.
 Ldo. D. Antonio Abad Fernandez, Vocal.
 D. Francisco Lerdo de Tejada, id.
 D. Manuel Castellanos y Hernandez, id.
 D. Francisco Gonzalez Aruca, id.
 D. José Crespo y Carrillo, Secretario.

En el Calvario.

El Capitan Pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, Vocal nato.
 D. Cándido Martinez, id.
 D. Luis Lorenzo Rodriguez, id.
 D. Eduardo de Cárdenas, Secretario.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Rector.

Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Ustariz, Jefe Superior de Administracion, Consejero cesante de lo Contencioso en el de Administracion de esta Isla, Ponente Letrado de su Seccion de Gobierno, Magistrado Honorario, etc.

Vice-Rector.

Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Campos y López, Jefe Superior honorario de Administracion,

Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Comendador dos veces de la misma Orden, y de otras varias, Magistrado honorario de la Audiencia de Granada, Auditor del Departamento de Marina, Vocal Secretario de la Asamblea de la mencionada Orden de Isabel la Católica, miembro de varias Academias y Corporaciones científicas y literarias, nacionales y extranjeras, Catedrático de Término, Decano de la Facultad de Derecho Civil y Canónico, etc.

Secretaría general.

- D. Baldomero de Rato y Hévia, Licenciado en la Facultad de Derecho Civil y Canónico, Secretario.
 D. Juan Gomez de la Maza y Tejada, Dr. en la Facultad de Medicina y Cirugía, oficial 1.^o
 D. José Cesáreo Estévez, Ldo. en la Facultad de Farmacia, oficial 2.^o
 D. José Antonio Facenda y Leal, oficial 3.^o
 Tres escribientes.

Dependientes.

- D. Angel Perez, Bedel mayor.
 D. Gregorio Borretti, idem menor.
 D. Segundo Rodriguez, id. id.
 Un Mozo de oficios.

CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Facultad de Filosofia y Letras.

- Ldo. D. Felipe Poey, Decano.
 Ldo. D. Domingo Leon y Mora, Catedrático propietario de principios de Literatura y Literatura Española.
 Dr. D. Antonio María Tagle, Catedrático propietario de Literatura clásica, Latina y Griega y estudios críticos sobre los Prosistas griegos.
 Dr. Teófilo Martinez de Escobar, Catedrático auxiliar de Metafisica.

- Dr. D. Antonio Rojo, Catedrático Supernumerario propietario.
 Dr. D. Miguel Gener, Catedrático interino de Geografía é Historia.

FACULTAD DE CIENCIAS.

- Ldo. D. Felipe Poey, Catedrático propietario de Mineralogía y Zoología, Decano.
 Dr. D. Cayetano Aguilera, Catedrático propietario de Química general.
 Dr. D. Manuel Fernandez de Castro, Catedrático propietario de complementos de Algebra, Geometría y Trigonometría y de Geometría analítica.
 Dr. D. Fernando Paez, Catedrático interino de Física experimental.
 Dr. D. Manuel Cañizarez, Catedrático interino de Botánica y Nociones de Geología.
 Está vacante la plaza de Catedrático supernumerario, desempeñada ántes por el Catedrático supernumerario propietario Dr. D. Fernando Paez; estando anexa á dicha plaza la Secretaría de las dos Facultades arriba mencionadas á cargo actualmente del mismo Dr. D. Fernando Paez.
 Dr. D. Manuel Aguilera y Márquez, Ayudante de Física y Química, Conservador de Historia Natural.

Facultad de Farmacia.

- Dr. D. Cayetano Aguilera y Navarro, Catedrático propietario de término con cargo de la asignatura de Farmacia Química inorgánica, Decano de la Facultad.
 Dr. D. Joaquin F. Lastres, Catedrático interino con el carácter de entrada y á su cargo la asignatura de Práctica de operaciones Farmacéuticas.
 Dr. D. Manuel Vargas Machuca, Catedrático interino con cargo de la asignatura de Farmacia Química orgánica.
 Dr. D. José Rocamora y Riera, Catedrático interino con cargo de la asignatura de Materia Farmacéutica vegetal.

- Dr. D. José de Jesus Rovira, Catedrático interito con cargo de las asignaturas de Reconocimiento de Drogas y Analisis Químico.
- Dr. D. Juan Zamora y Cereceda, Catedrático interino con cargo de las asignaturas de Materia farmacéutica, Animal y Mineral.
- Dr. D. Carlos Donoso, Catedrático supernumerario interino y Secretario de la Facultad.
- Ldo. D. Rafael Rodriguez Ecay, Ayudante de Farmacia, interino.
- Un mozo de Farmacia.

Facultad de Medicina y Cirujía.

- Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle, Catedrático de Patología Quirúrgica, Decano.
- Dr. D. Juan Manuel Sanchez Bustamante, Catedrático de Anatomía descriptiva 2º curso.
- Dr. D. Pablo Valencia, Catedrático de Obstetricia y Patología especial de mujeres y niños, interino.
- Dr. D. Felipe F. Rodriguez, Catedrático de Anatomía general, id.
- Dr. D. Joaquin Laredo y Estévez, Catedrático de Anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes, id.
- Dr. D. Serafin Faltard y Alcalde, Catedrático de Clínica Médica, id.
- Dr. D. Estéban Gonzalez del Valle, Catedrático de Fisiología é Higiene, id.
- Dr. D. Manuel Bango y Leon, Catedrático de Clínica Quirúrgica, id.
- Dr. D. Juan Medir y Castañer, Catedrático de Patología general y de Anatomía Patológica, id.
- Dr. D. Antonio Caro, Catedrático de Terapéutica, Materia médica, y arte de recetar, id.
- Dr. D. Domingo Fernandez Cubas, Catedrático de Patología médica, id.
- Dr. D. José Pulido Pagés, Catedrático de Medicina Legal y Tocsicología, Secretario.
- Dr. D. Tomás Agustin Placencia y Lisaso, Catedrático de Anatomía descriptiva, primer año, Vice-Secretario.
- Dr. D. Antonio María Gordon, Catedrático supernumerario.

Facultad de Derecho Civil y Canónico.

- Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Campos y López, Catedrático propietario de elementos de Historia del Derecho Civil, Español, Común y Foral, Decano.
- Dr. D. Felipe Lima y Renté, Catedrático propietario de Instituciones de Derecho Canónico.
- Dr. D. Antonio Prudencio López y Orozco, Catedrático propietario de Introducción al estudio del Derecho, principios de Derecho natural y elementos del Derecho Romano, primer curso.
- Dr. D. José Ramirez y Ovando, Catedrático propietario de Disciplina general de la Iglesia y particular de España.
- Dr. D. Bernardo del Riesgo y Moris, Catedrático, en comisión, de Derecho Mercantil y Penal.
- Dr. D. Francisco Javier de Urrutia y Olivares, Catedrático interino de Teoría y práctica de redacción de instrumentos públicos para la carrera del Notariado.
- Dr. D. Francisco Campos y Riverol, Catedrático interino de Economía política y Derecho político administrativo.
- Dr. D. Leopoldo Berriel y Fernandez, Catedrático interino de ampliación del Derecho Civil, Romano y Español.
- Dr. D. Juan Bautista Hernandez y Barreiro, Catedrático interino de Elementos de Derecho romano, 2º curso.
- Dr. D. José María Carbonell y Ruiz, Catedrático interino de Teoría de procedimientos y Práctica forense y Secretario de la Facultad.
- Dr. D. Miguel Villanueva y Gomez, Catedrático supernumerario, interino.
- Dr. D. Emilio Martín González del Valle, Catedrático supernumerario, interino.

BIBLIOTECA DE LA REAL UNIVERSIDAD LITERARIA DE LA HABANA,

- Dr. D. Felipe Lima y Renté, Bibliotecario.
 Ldo. D. Cristóbal R. Ricoy y Conde, Estacionario 1º
 D. Felipe Toledo y Martínez, id. 2º

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE LA ISLA DE CUBA.

Ldo. D. Ricardo Pareja y Albaladejo, Director.
Dr. D. Benito José Riera, Vice-director.
Dr. D. Paulino Alvarez Aguiñiga, Secretario y Bibliotecario.
D. Carlos Batista, Ayudante preparador y conservador del gabinete.
Tres escribientes, un Conserje, dos bedeles, un portero y un mozo.

Señores Catedráticos.

Dr. D. Benito José Riera, de Física.
Ldo. D. Cláudio Andrés, de Química.
D. José María García de Haro, de Aritmética y Álgebra.
Dr. D. Paulino Alvarez Aguiñiga, de Geografía é Historia.
Dr. D. Francisco María Navarro, de Latin.
Dr. D. Manuel Espinosa é Ines, Pbro., de Psicología, lógica y filosofía moral.
Dr. D. Bonifacio Avila, Pbro, de Análisis y traducción latina y rudimentos y traducción de lengua griega.
D. Segundo Sanchez Villarejo, de Geometría y Trigonometría.
Ldo. D. Fernando J. Reinoso, de Retórica y Poética y sustituto de Gramática castellana.
Ldo. D. José Rosado y Cambriles, Pbro., de Historia natural.
D. Ramon D'Meza y del Valle, de Inglés.
D. Gonzalo Gomez de Mello, de Francés.
Ldo. D. Angel Osés y Villar, Pbro., de Doctrina cristiana é Historia sagrada y Fundamentos de Religion.

JUNTAS LOCALES DE INSTRUCCION PUBLICA.

En Guanabacoa.

El Teniente Gobernador, Presidente.
Sr. Cura Párroco, Vocal.

Sr. Conde de Mompox y de Jaruco, id.
 Dr. D. Enrique Valdés Valenzuela, id.
 D. Francisco Sicre y Ruiz, id.
 Ldo. D. Juan Manuel Prieto, Secretario interino.

En Regla.

El Teniente Gobernador, Presidente nato.
 Sr. Alcalde Municipal D. Francisco A. Sauvalle, id.
 local.
 Sr. Cura Párroco D. José Moas y Castro, Vocal.
 D. Antonio Lopez Prieto, id.
 » Manuel Benemelis, id.
 » José María Villamoro, id.
 » José Montoto, id.
 » Rufino Aerna y Francisco, Secretario.

En Santa María del Rosario.

El Teniente Gobernador de la Jurisdicción, Presidente.
 Sr. Cura Párroco D. Manuel Baez, Vice-presidente.
 D. Manuel García Samohano, Alcalde municipal,
 D. José María Nuñez y Díaz, Vocal.
 D. Luis Perez y Pastoriza, id.
 D. Juan Francisco Rodríguez, id.
 D. Lorenzo Sans y Tuduri, id.
 D. Lorenzo Romero y Nápoles, Secretario.

Comision auxiliar de Managua.

El Capitan Pedáneo del Partido, Presidente.
 Sr. Cura Párroco, Vocal.
 D. Gerardo Rigan y Ribot, Secretario.

En Santiago de las Vegas.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura Párroco, Vocal nato.
 D. Eustaquio Lopez, Vocal.
 D. Elías Culléll, id.
 D. Juan Pujol, id.
 D. Francisco Ronquillo, id.
 D. Joaquin Delgado y Puga, id. Secretario.

En Bejuical.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura Párroco, Vocal nato.
 Ldo. D. Juan Francisco Rodriguez, Vocal.
 Ldo. D. Pedro de Rom, id.
 D. Vicente Piedra Villa, id.
 D. Fernando Lopez Campomano, id.
 D. Ignacio Gracia y Varela, Secretario.

En Isla de Pinos.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Eifas Santos Lorenzo, Cura Párroco, Vice-presidente.
 D. Juan Muiños, Vocal.
 D. Francisco Ortiz, id.

En San Antonio.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vocal.
 Ldo. D. Domingo Ilzarbe, id.
 D. Zenon Trotcha, id.
 D. Pedro María Valdés, id.
 D. José Somarriba, id.
 D. Manuel Suarez y Diaz, id.
 D. Francisco J. Daniel, id. Secretario.

En Guanajay.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura Vicario, Vocal.
 Dr. D. Eusebio Conde de Crespo, id.
 D. Joaquin Sanjenis, id.
 D. José María Castelló, id.
 D. José Tar, id.
 D. José Rodriguez Ayala, Secretario.

En Bahía-Honda.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, Vocal.
 Ldo. D. José J. Robeiro, id.

D. Manuel Otero, id.
 D. Jaime Ardevol, id.
 D. Manuel Quiñones, id.
 D. Alejandro Casanova, id.
 D. José Aizcorbe, Secretario.

En Pinar del Rio.

Excmo. Sr. Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vocal.
 D. Indalecio Avendaño, id.
 D. José Velez Caviades, id.
 D. Leopoldo Sanchez del Alzar, id.
 D. José Ramoneda, id.

En San Cristóbal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vocal nato.
 D. Antonio Llanes, id.
 D. José María Collantes, id.
 D. Ramon Valdés, id.
 D. Manuel del Valle, id.
 D. Antonio García Soteló, Secretario.

En Jaruco.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vice-presidente.
 D. Andrés Lobato, id.
 Ldo. D. Manuel Elozúa, id.
 Ldo. D. Miguel Márcos Rodríguez, id.
 D. Vicente Guerra Chalus, id.
 D. Félix Márcos, id.

En Güines.

El Teniente Gobernador Presidente.
 Sr. Cura D. Tomás Rodríguez, Vocal nato.
 D. Justo Rossié, id.
 D. Joaquin Espinosa, id.
 D. Pedro Plutarco Renté, id.

D. José Rafael Renté, id.
 D. José María Agesta, id.
 D. Manuel Sainz, id. Secretario.

En Matanzas.

El Brigadier Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco D. Santiago Serra, Vocal.
 Excmo. Sr. D. León Crespo de la Serna, id.
 D. Manuel Cardenal, id.
 D. Enrique Lluria, id.
 D. Manuel de Jesus Heredia, id.
 D. Salvador Candaminas, id. Secretario

En Cárdenas.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Vicario Cura párroco, D. Juan Bautista Echaniz,
 Vocal nato.
 D. Pedro Pallimonjo, id.
 D. Pedro Suarez, id.
 D. Francisco Suarez, id.
 D. Cárlos P. A. Smiht, id.
 D. Juan Portell, id.
 D. José María Fernandez de Castro, id. depositario.
 D. Fernando Moreno Solano, id. Secretario.

En Colon.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Manuel Navarro, Cura párroco, Vocal.
 Ldo. D. Antonio Navarro, id.
 D. Matías Gispert, id.
 D. Anastasio V. de Palma, id.
 D. Andrés Trujillo, id.
 D. Salvador Noriega, Secretario interino.

En Sagua la Grande.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Jaime Guardiola, Vice-presidente.
 D. Manuel Lopez Lago, Regidor.
 D. Francisco Lirola, Cura párroco, Vocal nato.

D. Francisco J. Lamadrid, id.
 D. Joaquin V. Lavié, id.
 D. Gabriel Aguilera y Zayas, id.

En Cienfuegos.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Vicario Pbro. D. Francisco Piñeiro, Vice-presidente.
 Ldo. D. José Porma Valdivieso, Vocal.
 Dr. D. Ricardo Belmonte, id.
 Br. D. José Manuel Sarría, id.
 Br. D. Sotero Escarza, id.
 Br. D. Nicolás Gamboa, id.
 Ldo. D. Joaquin Martí, id.
 Sr. Regidor D. Juan del Campo, id.
 D. Nicolás Acea, Vocal de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.
 Ldo. D. Sinesio Lapeira, Secretario interino.

En Trinidad.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Pbro. Cura párroco D. Francisco Lesa, Vocal.
 D. Camilo Marin, Regidor, id.
 Ldo. D. Rafael Tremols, id.
 D. J. Martin Puig, id.
 D. Casimiro Vivas, id.
 D. Francisco Pedierro, id.
 Ldo. D. Roque de Sotolongo, Secretario.

Junta auxiliar del poblado de Casilda.

El Capitan del Partido, Presidente,
 Sr. Cura párroco del mismo, Vocal.
 D. Matías Gonzalez, id. Secretario.

Junta auxiliar del poblado del Jumento.

El Capitan del Partido de Sipiabo, Presidente.
 Sr. Cura párroco del mismo, Vocal.
 D. Francisco Mesagué, id. Secretario.

En Remedios.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura Vicario, Vocal.
 D. Antonio Cirera, id.
 D. José María Jimenez, id.
 Excmo. Sr. D. José Caturla, id.
 D. José Lobaton, id.
 D. Antonio Mugica, Secretario.

En Sancti-Spíritus.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Vicario D. Bartolomé Camejo, Vocal.
 Ldo. D. José de Jesus García, id.
 Ldo. D. José Manuel García, id.
 Ldo. D. Ignacio Cancio, id.
 Ldo. D. Maximino Ferrer, Secretario.

En Puerto Príncipe.

Excmo. Sr. Gobernador Político, Presidente.
 Sr. Alcalde Municipal D. Manuel A. Betancourt,
 id. Delegado.
 Sr. Pbro. D. Ceferino Silva, Vice-Presidente.
 Sr. D. Estéban Morato, Vocal.
 Dr. D. Felipe Sobrang, id.
 Ldo. D. Francisco Agramonte Sanchez, id.
 Sr. D. Antonio de Varona, id.
 Sr. D. Enrique José de Varona, id.
 Ldo. D. Pablo Roura, id.
 Pbro. Escolapio D. Francisco Rigual, id.
 Sr. D. Tiburcio Nuñez de Haro, Secretario.

En Nuevitas.

El Alcalde Corregidor, Presidente.
 Pbro. D. Pascual Rubio Badía, Vocal.
 Regidor Síndico D. Francisco Mandri, id.
 D. Salvador Salvatella, id.
 D. Andrés Argüelles, id.
 D. Joaquin Sanchez, id.
 D. Narciso Hernandez Ardieta, Secretario.

En Holguin.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Salvador de Fuentes Aguilera, Vocal.
 D. Augusto Betancourt Ochoa, id.
 D. Aurelio de la Maza Barcena, id.
 D. Bernardo Corrales Moncada, id.
 Pbro. D. Juan Cancio Peipoch, id.
 D. José Dominicis Vazquez, id. Secretario.

En Gibara.

El Alcalde Corregidor, Presidente.
 Pbro. Cura Párroco, Vocal.
 D. Sixto Duran, id.
 D. Fermin María Barquina, id.
 D. Javier Longoria, id.
 D. Joaquin Aldrich, id.
 D. Carlos José Aguilera, id.
 D. Manuel Justiz Zubiria, id. Secretario.

En Bayamo.

Pbro. D. Gerónimo Gomez, Vocal.
 D. Antonio Castells, id.
 D. Lorenzo Soto, id.
 D. Estéban Campodónico, id.
 D. Teodoro Lopez id.
 D. José Rafael Camus, Secretario.

En Manzanillo.

El Alcalde Corregidor, Presidente.
 Sr. Vicario D. Tomás Elipe, Vocal nato.
 Regidor D. Santiago Rodriguez, Vocal.
 D. José de Jesus Mariño, id. ausente.
 D. Buenaventura Llamiso, id.
 D....., id. vacante.
 D. José Venecia Pedrajas, id.
 D. Carlos Segrera y B., Secretario.

En Santiago de Cuba.

Excmo. Sr. Brigadier Gobernador, Presidente.

Sr. Provisor Ldo. D. Juan Corbo, Vice-presidente.
 D. Manuel Colás y Fernandez de Granda, Vocal.
 Sr. Canónigo Ldo. D. Mariano de Juan y Gutierrez, id.
 Regidor D. Manuel Arnaiz, id.
 Idem D. Cástulo Ferrez, id.
 Idem D. Tásito Bueno, id.
 D. José Cañisares, Secretario.

En Guantánamo.

El Alcalde Corregidor, Presidente.
 D. Cristóbal Branet, Vocal.
 D. Antonio Carbonell, id.
 D. Nicolás Jané, id.
 D. Ramon Martinez, id.
 Pbro. Cura Párroco, id.
 D. José Rafael Giró, Vocal secretario.

En Baracoa.

El Alcalde Corregidor, Presidente.
 Sr. Cura Párroco, Vocal.
 Dr. D. José Antonio Alayo y Varty, id.
 D. José Gomez Rodriguez, id.
 D. José Policarpo Columbié, id.
 D. Baldomero Rubio Muley, Secretario.

ESCUELAS DE AMBOS SEXOS.

En Santiago de las Vegas.

D. Antonio J. de Tagle, director.
 D^a Andrea Ladron de Guevara, directora.

En Calabazar.

D. Gabriel Pedroso, director.
 D^a Mercedes Mena, directora.

En el Cano.

D. José Cabello, director.
 D^a Andrea Valdés, directora.

En Hoyo Colorado.

D. Bruno Miranda, director.
D^a Lugarda Peña, directora.

En Bejuacal.

D. José Miguel Gonzalez, director.
D^a Damiana Valdés, directora.
D^a Francisca Dufau, id.

En la Salud.

D. Cayetano Ortiz, director.
D^a Clara Artigas, directora.

En Quivicán.

D. Carlos Estrada, director.
D^a Francisca Herrera, directora.

En San Felipe.

D. Antonio J. Sigarrosa, director.
D^a Teresa Sigarrosa, directora.

En Ratabanó.

D. Antonio R. Palacios, director.
D^a Dominga Silfar, directora.

En Surgidero.

D. Nicolás García, director.
D^a Juana Sanchez, directora.

En San Antonio de las Vegas.

D. Manuel Q. Martinez, director.
D^a Carlota Herrera, directora.

En Isla de Pinos.

D. Marcos de la Fuente, director.

En San Antonio.

- D. Manuel Hernandez Aranda, director.
 D. Emeterio Alvarez, id.
 D^a Manuela Alfonso de Cordier, directora.
 D^a María Ignacia Balmaseda, id.

En Güira de Melena.

- D. Agustin Ayala, director.
 D^a Mercedes Sanchez, directora.

En Alquizar.

- D. Domingo Garrido, director.
 D^a Petrona Guerrero, directora.

En Vereda Nueva.

- D. Francisco Escobar y Robira, director.
 D^a Dolores Alviza de Perez, directora.

En Seiba del Agua.

- D. Juan Gispert, director.
 D^a Josefa Bello, directora.

En Caimito.

- D. Martin Higarza, director.

En Guanajay.

- D. Francisco Valdés Ramo, director.
 D. Antonio Mesa Barberi, id.
 D^a Francisca Rodriguez, directora.
 D^a Belen Ramos de Indart, id.
 D^a Merced Diaz, id.

En Guayabal.

- D. Nemesio Calvo, director.
 Vacante.....Directora.

En Banes.

D. José Rodríguez Pelaez, director.
 D^a Susana Falero de Pelaez, directora.

En Artemisa.

D. Alberto Rodríguez Pelaez, director.
 D^a Concepción Lescano de Cleret, directora.

En Puerta de la Güira.

D. Francisco Antonio Abascal, director.
 D^a Amalia Valdés, directora.

En Cayajabos.

D. Estéban Cantelar y Moreno, director.
 D^a Catalina Careaga, directora.

En Cabañas.

D. Pedro Abascal, director.
 D^a Rafaela Romay de Abascal, directora.

En Vijía de Cabañas.

D..... Vacante.
 D^a Rosario Hernández, directora.

En Mariel.

D. Joaquín V. Vega, director.
 D^a Carlota Pelaez de Rodríguez, directora.

En Quiebra Hacha.

D. Pedro Veranes, director.
 D^a Adelaida Rivero de Veranes, directora.

En Bahía-Honda.

D. Miguel Molins, director.
 D^a Antonia Moya, directora.

En San Diego de Nuñez.

D. Antonio Ameiro, director.
 D^a Agustina Hernandez, directora.

En las Pozas.

D. Juan Remeri, director.
 D^a Justa Lago, directora.

En la Mulata.

D. Domingo Cepero, director.

En Pinar del Rio.

D. Joaquin Estope, director.
 D. Joaquin Ponzoa, id.
 D.^a Loreto Camacho de Urrutia, directora.
 D. Felipe Rodriguez de Ponzoa, director.
 D. Gerónimo Moldes, id.
 D. Diego Calderon, id.
 D. Carlos Helgueta, id.

En Consolacion del Sur.

D. Antonio Ortega, director.
 D^a Carmen Saunell, directora.

En San Juan.

D. Santiago Abascal, director.
 D. Tomás Peresa, id.

En Guanés.

Pbro. D. Joaquin Alcaráz, director.
 D. Domingo Martinez, id.

En Mantua.

D. Santiago García, director.
 D^a Isabel Agard de García, directora.

En Consolacion del Norte.

D. Silverio Sanchez, director.

En San Cristóbal.

D. José Liborio Diaz, director.
D^a María Regina Cortés, directora.

En Mangas.

D. Francisco A. Sobrino, director.

En Candelaria.

D. Eulogio Alberro, director.

En Santa Cruz.

D. Alejandro Llobet, director.

En Palacios.

D. Mauricio Aguirre, director.

En San Diego.

D. Luis Dionisio Balbas, director.

En Paso Real.

D. Juan Bautista Barrios, director.

En Jaruco.

D. Manuel Gerones Acosta, director.
D^a Angela Torres, directora.

En San José.

D. Lorenzo García, director.
D^a Leocadia Llorente, directora.

En Tapaste.

D. Antonio Estrada, director.
D^a Felicia Falcon, directora.

En Caraballo.

D. Miguel de Jordan, director.
D^a Catalina Tremoleda, directora.

En Jibacoa.

D. Márcos Antonio García, director.
D^a Teresa Chavez, directora.

En Casiguas.

D. Felipe García, director.

En San Antonio.

D. Liberato García, director.
D^a Rafaela Nuñez, directora.

En San Matías.

D. Emeterio Fernandez, director.
D^a Dominga del Castillo, directora.

En Guanabo.

D. José María Jimenez, director.
D^a María de la Luz Suarez, directora.

En Aguacate.

D. Andrés Vazquez, director.
D^a Rita Torres, directora.

En Güines.

Una escuela de primeras letras de segundo ascenso municipal.
Una idem de entrada.
Una idem de primer ascenso de niñas.

En Guara.

Una idem de entrada de varones.
Una idem de idem de niñas.

En Melena.

Una idem de idem de varones.
Una idem de idem de niñas.

En la Catalina.

Una idem de idem idem.
Una idem de idem de varones

En San Nicolás.

Una idem de idem idem.
Una idem de idem de niñas.

En Nueva Paz.

Una idem de idem de niñas.
Una idem de idem de varones.

En Príncipe Alfonso.

Una de incompleta de id.
Una idem de niñas.

En Matanzas.

De Instruccion Primaria Superior.

San Carlos, de término.
San Cláudio, de id.
Sta. Cristina, de id.
Ntra. Sra. de Covadonga, de id.
San Bernabé, de segundo ascenso.
Purísima Concepcion, id. id.
San Pedro, de primer ascenso.
San Francisco, incompleta.
Sta. Amalia, idem.

Partido de Guamacaro.

San Cipriano, de entrada.
 Santa Catalina, incompleta.
 San Andrés, idem.
 San Manuel, idem.

Partido de Cabezas.

San Antonio, de entrada.
 Ntra. Sra. del Monserrate, idem.
 San Estéban, incompleta.
 Sta. Marta, idem.

Partido de Seiba Mocha.

San Miguel, de entrada.
 Sta. Aurelia, incompleta.
 San Agustin, idem.

Partido de Corral-nuevo.

San Blas, de entrada.
 Sta. Ana, incompleta.
 San Matías, idem.
 San Juan, idem.

Partido de Sabanilla.

San Juan Nepomuceno, de entrada.
 Sta. Cruz, idem.
 San Silvestre, de patronato.

Partido de Santa Ana.

San Vicente de Paul, de entrada.
 Sta. Rosalía, incompleta.
 San Julian de Capadocia, de patronato.
 San Antonio de Pau, de id.

En Colon.

D.^a Gertrúdis Grech de Nuñez, directora.
 D.^a Josefa Lopez Aldert, id.

D. Francisco Carrillo, director.
D. José Nuñez Villavicencio, id.

En Jovellanos.

D. Pedro Antonio Perez, director.
D. Balbino Perez, id.
D^a Carlota Rodriguez, directora.
D^a Bibiana Barroso, id.
D^a Amelia la Morena, id.
D^a Isabel Borgo, id.

En Roque.

D. Francisco Bravo, director.

En Perico.

D. Manuel Sanchez Salas, director,
D^a Dolores Martinez, directora.

En Cuevitas.

D. Sebastian M. Cañizal, director.

En Faget.

D. Gabriel Faget, director.

En Palmillas.

D^a Felicia Carrera de Casanueva, directora.
D. Manuel Antonio Campos, director.

En Corral-falso.

D^a Paula Josefa Gomez, directora.
D. Sabas Benitez, id.
D. Pedro García de la Riestra, id.

En Macagua.

D. Luis Ugarte, director.
D^a Micaela García, directora,

En la Hanábana.

D. Bernardo Esquinaldo, director.

En Jagüey Grande.

D. Manuel Alvarez, director.

En Sagua la Grande.

D. Pedro Casanueva, director.

D. José Vernes y Planas, id.

D^a Angela Grás, directora.

D^a Amelia Mena, id.

De co'or.—D. Miguel Anido, director.

En Amaro.

D. Mateo Bustamante, director.

D^a Josefa Pombo, directora.

En Alvarez.

D. Francisco Armero, director.

Vacante Directora.

En Calabazar.

D. José Landian, director.

Vacante..... Directora.

En Viana.

D. Antonio Amiel, director.

D^a Regla Ginori, directora.

En Quemado de Güines.

D. Julian Alcalde, director.

D^a Belen Soto, directora.

En Rancho Veloz.

D. Regino Cuadrado, director.

D^a..... .. Vacante.

En Isabela.

D. Miguel Ventura, director.
 D^a..... Vacante.

En Santo Domingo.

D. José Luis Rubio, director.
 D^a Felicia Gonzalez, directora.

En Ceja de Pablo.

D. Eugenio Miranda, director.
 D^a Irene Elorriaga, directora.

En Cienfuegos.

San José de Calazans, de término, de varones, D.
 Luis Antonio Ramos, profesor.
 Inmaculada Concepcion, de término, de niñas, D^a
 Ana Lortíes, profesora.
 Santo Domingo, de segundo ascenso, de varones, D.
 Francisco Serra, profesor.
 Corazon de Jesus, de segundo ascenso de niñas, D^a
 Antonia Alfonso, profesora.
 San Luis Gonzaga, de primer ascenso de varones,
 D. Antonio L. Ramos, profesor.
 Ntra. Sra. de los Desamparados, de primer ascenso,
 de niñas, D^a Rafaela F. Diaz, profesora.
 Santo Tomás, de primer ascenso, de varones, D. Gi-
 nés de Escanaverino, profesor.
 Ntra Sra. de los Angeles, de primer ascenso, de ni-
 ñas, D^a Francisca Moreda, profesora.

En Palmira.

Sagrado Corazon de Jesus, de entrada, de varones,
 D. José Moraleda, profesor.
 La Caridad, de entrada, de niñas, D^a Manuela Be-
 nito, profesora.

En Camarones.

San Fernando, de entrada, de varones, D. Juan Ba-
 dosa, profesor.

En Lajas.

San Antonio de Padua, de entrada, de varones, D.
Antonio Abad Moreno, profesor.

En Cumanayagua.

San Vicente Ferrer, de entrada, de varones, D.
Juan Soler, profesor.

En Cartagena.

Santa Teresa de Jesus, de entrada, de varones. Va-
cante.

En Yaguaramas.

San Pedro, de entrada, de varones.....Vacante.

En las Cruces.

San José, incompleta, de varones, D. Francisco Lo-
pez, profesor.

En Caunao.

Santísima Virgen de la Caridad, incompleta, de va-
rones, D. Francisco Escarrá, profesor.

En Abreus.

San Juan Bautista, incompleta, de varones. Vacante.

En Cienfuegos.

D. Tomás Novell, profesor.
D. Félix Fernandez, id.
D. José de Jesus Prados, id.
D^a Rafaela Gonzalez, profesora.
D^a Concepcion Prado, id.
D^a Ana Fernandez, id.

En Santa Clara.

D. Luis Capirot, director.
 D. Andrés Sanchez, id.
 D. Julian Losada, id.
 D^a Sofia Ferrari de Lopez, directora.

En la Esperanza.

D. José Enriquez, director.

En Niguas.

D. Nicasio Valdés Blanco, director.

En Remedios.

De primer ascenso, D. Ramon Bonald y Reyes, director.
 De idem. idem., D^a Honorina Grean de Garcia, directora.
 De entrada, D. Mariano Esplugas y Blet, director.
 De idem, D^a Micaela Delgado, directora.

En Caibarien.

De entrada, D. Emilio Ayala y Ruiz, director.
 De idem, D^a Restituta Suarez, directora.

En Taguayabon.

De entrada, D. Rafael Orizondo, director.
 De idem, D^a..... Vacante.

En Camajuaní.

De entrada, D. Baldomero Gonzalez, director.
 De idem, D^a..... Vacante.

En Yaguajay.

De entrada, D. Antonio Soto, director.
 De idem, D^a Antonia Evano, directora.

En Sancti-Spíritus.

Una de niñas, de segundo ascenso.
 Una id. de niños.
 Una id. de primer ascenso, de niñas.
 Una id. de niñas.
 Una de entrada de niñas.
 Una id. de niños.

En Puerto-Príncipe.

D. Teófilo R. Jimenez, director.
 D^a Amalia Cannet, directora.
 D^a Concepcion Recio id.
 Superior de término, D. Gabriel Roman, director.
 Idem idem, D. Manuel de la Cabada, id.
 Idem idem, D^a Dolores Perez de Gomez, directora.
 Segundo ascenso, D. Pablo Guerra, director.
 Idem idem, D^a Rita Monner, directora.
 Primer ascenso, D. José Ramon Márquez, director.
 Idem idem, D^a Soledad Rodriguez, directora.
 De entrada, D. Buenaventura Millet, director.
 De idem, D^a Elena Cannet de Reina, directora.
 Incompleto, D. Manuel Gonzalez Santa María, director.
 Idem, D^a Encarnacion Betancourt, directora.

En Nuevitas.

D. Bartolomé Roman, director.
 D^a Isabel Cisneros, directora.

En Bayamo.

D. Daniel Costa y Abad, director.

En Holguin.

D. Tomás Gavino Jardines, director.
 D^a Candelaria Herrera, directora.

En Gibara.

D. Ricardo García, director.

D. Luis María Alvarez, id.
 D. Pantaleon Granados, id.
 D^a Teresa Vialle de Orgellés, directora.

En Manzanillo.

D. Santiago Ramon Sauvall, director.
 D^a Encarnacion Rodriguez Saldaña, directora.

En Santiago de Cuba.

Superior Municipal D. Juan Portuondo E., director.
 De término, D. Buenaventura Bargalló, id.
 De ascenso, D. Federico Perez, id.
 De entrada, D. Antonio Vioseca, id.
 De Santiago, D. Manuel Odio, id.
 De la Sociedad Económica, D. Francisco A. Fernandez, director.
 San Juan Evangelista, D. Juan L. Chauvin, id.
 D. Santiago Salmon, id.
 D. Diego Leon, id.
 D^a Josefa Gonzalez, directora.
 De las Hijas de María, D^a Elvira Martinez, id.
 Ntra. Sra. del Cármen, D^a Emilia de Arce, id.
 El Corazon de Jesus, D^a Josefa Serra, id.
 La Caridad, D^a Caridad Cuevas, id.
 La Caridad, D^a María Desguiron, id.
 La Purísima, D^a Virginia Diens, id.
 D^a Dolores Cisneros, id.

En Guantánamo.

De entrada, D. Federico Valverde, director.
 Idem, D^a Cármen Vila, directora,
 Incompleta, D. Agustin Giro, director.
 D^a Josefa Varona, directora.

En Sagua.

D. Manuel Gonzalez, director.
 D^a Dolores del Castillo, directora.

En la Caimanera.

D. Buenaventura Saavedra, director.

En Baracoa.

D. Pedro A. Tamayo, director.
D.^a Dolores Leandro de Morales, directora.

**Junta Superior de Sanidad de la Isla de
Cuba.**

SANIDAD CIVIL.

Por Circular de 30 de Setiembre de 1873 han sido reformadas las Juntas de Sanidad de la Isla, quedando constituidas del modo que se expresa á continuación; pero no han sido nombradas todavía las personas que han de desempeñar en la Superior del ramo y en la local de la Habana, los cargos que se mencionan y no corresponden á autoridades ó empleados.

JUNTA SUPERIOR.

El Excmo. Sr. Gobernador General, Presidente.
El Ilmo. Sr. Secretario del Gobierno General, Vice-Presidente.

Primera Seccion.—Sanidad Marítima.

El Sr. 2.^o Jefe del Apostadero, Vice-presidente nato.
El Jefe de Aduanas ó Rentas Marítimas, Vocal nato.
El Jefe de Sanidad de la Armada, id. id.
Un Alcalde Municipal, Vocal electivo.

Segunda Seccion.—Sanidad Terrestre.

El Sr. Inspector Jefe de Sanidad Militar, Vice-presidente nato.
Un Diputado por el Tribunal de Comercio, Vocal electivo.
Un Sr. Ingeniero ó Arquitecto, id. id.
Un profesor Médico de concepto, id. id.

Tercera Sección.—Personal y asuntos generales.

- El Sr. Vice-Presidente de la Sección tercera de la Junta Superior de Instrucción Pública, Vice-Presidente, nato.
 Un Sr. Diputado por el Tribunal de Comercio, Vocal electivo.
 Un Sacerdote, dignidad eclesiástica, id. id.
 Un profesor Médico de concepto, id. id.

Personal de la Secretaría de la Corporación.

- El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Luis Ferrer, Secretario.
 El Sr. Ldo. D. José Fernández de la Peña, Segundo Secretario.
 Un Auxiliar oficial 5º de Administración, D. Joaquin García y García.
 Un portero.

JUNTA LOCAL.

- El Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente.

Primera Sección.—Sanidad Marítima.

- El Sr. Capitan del Puerto, Vice-Presidente nato.
 El oficial 1º de Administración ó Rentas Marítimas, Vocal nato.
 El Subdelegado general de Medicina, id. id.

Segunda Sección.—Sanidad Terrestre.

- Un Sr. Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral, Vice-Presidente nato.
 Un Diputado por el Tribunal de Comercio, Vocal electivo.
 Un profesor Médico de concepto, id. id.

Tercera Sección.—Personal y Asuntos generales.

- Un Sr. Alcalde Municipal ó Regidor, Vice-Presidente electivo.
 El Sr. Arquitecto Municipal, Vocal nato.

- El primer Médico de las Casas de Socorro, id. id
 El primer Médico Municipal, id. id.
 El Inspector de viveres averiados, Ldo. D. Zacarias Santander ó el segundo Médico del Puerto en su defecto, Secretario de la Corporacion.

Diputacion del Puerto.

- Dr. D. Juan de Arrastía, primer médico de la clase de primeros.
 Sr. D. Juan Durán, segundo médico de la clase de primeros.
 D. Carlos Montemar, primer médico de la clase de segundos.
 Ldo. D. Francisco Rodriguez, segundo médico de la clase de segundos.
 Hay además Juntas Locales del ramo en todos los Gobiernos y Tenencias de Gobierno de la Isla y en los puertos habilitados.

En Bejucal.

- Sr. Teniente Gobernador, Presidente.
 El Sr. Cura párroco, Vocal nato.
 D. Juan Penichet, id. id.
 D. Joaquin Porrua, id.
 Ldo. D. Francisco Rodriguez Olivera, id.
 Ldo. D. Cayetano Justier, Secretario.

En San Cristóbal.

- Sr. Teniente Gobernador, Presidente.
 El Sr. Colector de Rentas, Vocal nato.
 El Sr. Cura párroco, id. id.
 D. José M^a Collantes, id. id.
 D. Miguel Belaunzarán id. id.
 D. Ramon Valdés, id. id.
 D. Francisco J. Baza y Llorente, Secretario,

En Nuevitas.

- Sr. Alcalde Corregidor, Presidente.
 Sr. Comandante de Marina, Vocal.
 Sr. Administrador de Rentas, id.

D. Antonio Robert, id.
 D. José Rovira, id.
 D. Narciso Hernandez Ardicta, Secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD.

En Santiago de Cuba.

El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Político, Presidente.

Primera Seccion.—Sanidad Marítima.

Sr. Capitan de Navío y del Puerto, D. Serafin Anvaredes, Vice-Presidente.
 Sr. Administrador de Aduanas, D. José Barceló, Vocal nato.
 Sr. Subdelegado de Medicina, Dr. D. José M^a Avilés, id.

Segunda Seccion.—Sanidad Terrestre.

Sr. Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral, D. Antonio Barjan, Vocal electivo.
 D. Manuel Masforroll, id.
 Dr. D. Magin Sagarra, id.

Tercera Seccion.—Personal y asuntos generales.

D. Rafael Duany Valiente, Vocal electivo.
 D. Eugenio Fernandez Ledon, Vocal nato.
 D. Federico Carbonell, id.
 D. Antonio Rodriguez Campaña, id.

En Guantánamo.

El Sr. Alcalde Corregidor, Presidente.

Seccion Primera.—Sanidad Marítima.

D. José Pí, Vice-Presidente.
 D. Joaquin Botey, Vocal electo.
 D. Buenaventura Paredes, id. id.

Sección Segunda.—Sanidad Terrestre.

Sr. Cura párroco, Vice-presidente.
 D. Manuel de Granda y Gonzalez, Vocal electo.
 D. Benito Gomez, id. id.

Tercera Sección.—Personal y asuntos generales.

Sr. Alcalde municipal, Vice-presidente.
 Sr. Subdelegado de medicina, Vocal nato.
 D. Joaquin Botey, id. id.
 D. Evaristo Vazquez oficial médico, Director interino del Hospital Militar.

Subdelegados de Medicina y Cirugía.*En la Habana.*

Dr. D. Ramon Lucio Chaple.

En Guanabacoa.

Dr. D. Juan Manuel Prieto.

En Regla.

Ldo. D. Juan Manuel Prieto.

En Santa María del Rosario.

Dr. D. Manuel Lopez y Sacil.

En Santiago de las Vegas.

D. Juan T. Roig.

En San Antonio.

Dr. D. Roman Hernandez.

En Güira de Melena.

Dr. D. Pedro Bermudes.

En Alquizar.

Dr. D. Juan Pablo Ibañez.

En Guanajay.

Ldo. D. Antonio Portela.

En Cabañas.

Ldo. D. Estanislao Beltran.

En Bejucal.

D. Francisco Rodriguez Olivera.

En Jaruco.

Dr. D. Manuel Elosua.

En Güines.

D. Francisco Hava y Bejarano.

En Matanzas.

Dr. D. Tomás Pintado.

En Guamacaro.

Ldo. D. Florencio Tapia.

En Madruga.

Ldo. D. Serafin Leopoldo Massana.

En Santa Ana.

Ldo. D. Francisco de Paula Gumá y Ruiz.

En Cárdenas.

Dr. D. Eugenio Herrero.

En Lagunillas.

D. Blas Rocafort.

En Sagua la Grande.

D. Joaquin Fábregas.

En Cienfuegos.

Ldo. D. José Martínez Gordon.

En Remedios.

Dr. D. Pedro Elizalde y Paul.

En Sancti-Spíritus.

Dr. D. Luis de Cepeda.

En Puerto-Príncipe.

Ldo. D. Miguel de Zayas Najarro.

En Manzanillo.

D. José Badía Xalabarde.

En Guantánamo.

D. Manuel de Granda y Gonzalez.

En Baracoa.

Ldo. D. José Luis Camps y Rocha.

Profesores de Medicina y Cirujía.—Havana.

PRIMER DISTRITO.

Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle.
 » » Antonio Caro.
 » » Manuel Blanco.

- Dr. D. Manuel Bango y Leon.
 » » Mariano Camejo.
 » » Serafin Gallardo.
 » » Rafael Cowley.
 » » Mariano Comas de Planell.
 Ldo. » Manuel Aguilera.
 » » Vicente Luis Ferrer.
 » » Pedro Selsis.
 » » José Matilde Sansores.
 » » Serápio Arteaga.
 » » Julian Córdova.
 » » Tomás Placencia.
 » » José Redondo.
 » » Manuel María Búrguez.
 » » Luis Varona.
 » » Valentin Catalá.
 » » Antonio Gordon.
 » » Mariano Segarra.
 » » Eudaldo Jordana.
 » » Hernan Aschembrener.
 » » Mariano Rodriguez Ayllon.
 » » José Antonio Conmoglio.
 » » Luis Golla.
 » » Juan Fermin Ugarte.
 » » Angel Arregui y Yeregui.
 » » Juan Bautista Almirall y Olano.
 » » Eduardo Echarte.

SEGUNDO DISTRITO.

- Dr. D. Manuel Bustamante.
 » » Isidro Cordovés.
 » » Juan Medir y Castañér.
 » » Gerardo Vilarder.
 » » Atanasio Valdés.
 » » Carlos Bernal.
 » » Nicolás José Gutierrez.
 » » Ambrosio Gonzalez del Valle.
 » » Enrique Gabaldá.
 Ldo. » Ramon Cordovés.
 » » Antonio Mestre.
 » » Luis María Cowley,
 » » Antonio Diaz Albertini.
 » » Cláudio André.

- Ldo. D. Luis Rey.
 » » Pedro Torres.
 » » Enrique Porto.
 » » Casimiro Saez.
 » » Juan Babé.
 » » Pedro Martinez Sanchez.
 » » Francisco Obregon.
 » » Lázaro Chavez.
 » » Pedro Perez Utrera.
 » » Alfredo Valdés Gallol.
 » » Domingo Félix Caballero.
 » » Leonardo Tariche.
 » » Julian Ambrosio Córdova.
 » » Francisco de Paula Muñoz.
 » » Federico Córdova.
 » » Francisco Fernandez.
 » » Manuel Carretero.
 » » Antonio Ruiz.
 » » Antonio Rodriguez Ecay.
 » » Santiago Lluria.
 » » Pedro Campuzano y Guiteras.
 » » Estéban Pinilla.

TERCER DISTRITO.

- Dr. D. Francisco Felipe Rodriguez.
 » » Miguel Gordillo.
 Ldo. D. Pablo Valencia.
 » » Antonio José Romay.
 » » Gabriel M^a García.
 » » Andrés Piedra.
 » » José Betancourt y Zequeira.
 » » Ignacio Placencia.
 » » Ignacio Montalvo.
 » » Patrocínio Fleixas.
 » » Carlos Scul.
 » » José Luis Scul.
 » » Manuel Ricoy.
 » » Francisco Obregon y Mayor.
 » » Guillermo Wallig.
 » » Manuel Sabá Castellanos.
 » » José Dolores Poñce.
 » » Eduardo Belot.
 » » Luis Montané.

- Ldo. D. Carlos Finlay.
 » » Miguel Núñez de Villavicencio.
 » » Luis E. Valdés de la Puente.
 » » Luis Costales.
 » » José María Trujillo.
 » » Luis Le Roy.
 » » Julio Zúñiga.
 » » Francisco Royero.
 » » Segundo Rodríguez Ledian.

CUARTO DISTRITO.

- Dr. D. Domingo Cubas.
 » » Ramon Lúcio Chaple.
 » » Ricardo Gutierrez Lee.
 » » José Néstor Maceo y Chamorro.
 » » Juan Sechi.
 » » Rafael Hondares.
 Ldo. D. Manuel Cañizares.
 » » Luis Castaño y Polo.
 » » Manuel Reyes.
 » » Gabino Barné.
 » » Anastasio Saaverio.
 » » Tomás La Hoya.
 » » Blás Chaple y Montiel.
 » » Rafael Meneses.
 » » Luis Llaniri.
 » » Francisco Castel.
 » » Pantaleon Machado.
 » » Felipe Deu.
 » » Ramon Gonzalez Palacios.
 » » Eduardo J. Plá.
 » » Juan Francisco Prieto.
 » » Manuel Gandul.
 » » Jorge Diaz Albertini.
 » » Felipe Camino.
 » » Aracelio Escarrás.
 » » Plutarco M^a Brito.
 » » Tomás Mateo Govantes.
 » » Guillermo Benesach.
 » » Gabriel Pichardo.
 » » Andrés Valdespino.
 » » Francisco Marrill.
 » » Domingo Rosain.

QUINTO DISTRITO.

Ldo. D. Luis Granados.
 » » Juan Chiappü.

SEXTO DISTRITO.

Dr. D. Juan Bruno Zayas.
 Ldo. D. Ildefonso Cabrera.
 » » Alfredo Varela y Molina.
 » » Pedro Caballero.
 » » Domingo Cabrera y Hernandez.
 » » José M^h Fuentes.
 » » Ramon Vila y Ferrer.

SÉPTIMO DISTRITO.

Ldo. D. Agustin Valdés Sanchez.

NOVENO DISTRITO.

Dr. D. Agustin Biada y Biada.
 Ldo. D. Mariano Estrada.
 » » Faustino Valdés Castro.
 » » Francisco Gou.
 » » Antonio Gomez de Molina.
 » » Ricardo Morillas.

En Puentes Grandes.

Ldo. D. Manuel Loreto Chaple.
 » » Juan Lantuer.

En Quemados y Marianao.

Ldo. D. José Armona.
 » » Enrique Morado.
 » » José Fors.
 » » Agustin Quesada.
 » » Ramon N. Chaple.
 » » Antonio Beltran.

En Guanabacoa.

- Ldo. D. Enrique Valdés y Valenzuela.
 » » Juan Valdés y Valenzuela.
 » » Enrique Guiral.
 » » Juan Nepomuceno Pelosa.
 » » José Suarez Romay.
 » » Juan Manuel Prieto.
 » » José Tomás Moreno.
 » » José de Jesus Gutierrez.
 » » Manuel Miranda.
 » » José Antonio Párraga.
 » » Rafael Gonzalez.
 » » José M^a Gonzalez.
 » » Fernando Urzais.
 .. » José Francisco Rivero y Chielano.

En Regla.

- Ldo. D. Santiago Lluria.
 » » Antonio Rodriguez Parra.
 » » Manuel Rodriguez del Valle.

En Bacuranao.

- Ldo. D. Tomás Orosco Perez.

En San Antonio de los Baños.

- Ldo. D. Roman Hernandez.
 » » Domingo Iisalbe.
 » » Ramon Martinez.
 » » Manuel Cepero.

En Güira de Melena.

- Ldo. D. Pedro Bermudez.
 » » Antonio Moreno.
 » » Vicente de Castro.
 » » Cayetano Jimenez Ojeda.
 » » Pablo Trujillo.

En Alquizar.

- Dr. D. Juan Pablo Ibañez.
 » » José Francisco Martinez.

En Guanajay.

- Dr. D. José Rencurrell y Calzadilla.
 Ldo. D. Eusebio Conde de Crespo.
 » » Bernardo Fernandez y Vidal.
 » » Damian Cuenca y Sanchez.
 » » Francisco José de Castro.
 » » Rafael Valdés y Armenteros.
 » » Clodomiro Noy y Noy.
 » » Antonio Portela y Jimenez.
 » » Ignacio Manau y Esplendin.
 » » Manuel Romagosa.

En Artemisa.

- Ldo. D. Damian Cuenca.
 » » Francisco de Castro.
 Dr. D. Hutor Delver y Ferrad.

En el Mariel.

- Dr. D. Juan Quintar y Uson.
 » » José Rencurrell y Calzadilla.

En Quiebra-Hacha.

- Dr. D. Miguel Ginori.

En Cabañas.

- Ldo. D. Estanislao Beltran.
 » » Rafael Cancio.

En Cayajabos.

- Ldo. D. Clodomiro Noy y Noy.

En Güines.

- Ldo. D. Francisco Habá.
 » » Nicolás Menendez de San Pedro.
 » » Joaquin Espinosa de Acosta.
 » » Juan Bautista Bernal.
 » » Antonio Fernandez de Velasco.

- Ldo. D. Francisco Acosta y Cepero.
 » » Francisco Fernandez Larrea.
 » » Octavio Garay y Lorenzo.

En Matanzas.

- Dr. D. Antonio Escoto.
 » » Manuel Aguabella y Purcalla.
 » » Manuel Zambrana y Navía.
 » » Benito Bordas y Arencibia.
 Ldo. D. Ataulfo Cebedeo del Portillo.
 » » José Elias Jimenez y Lopez.
 » » Roberto Madan y Madan.
 » » Félix Verás y Saens.
 » » Venancio Casalins y Valdés.
 » » Dionisio Boch y Jerpi.
 » » Manuel Paranel y Ruiz.
 » » Enrique Llimper y Viciado.
 » » Pablo Francisco M.^a Fernandez y Hernandez.
 » » Joaquin Heredia y Mota.
 » » Alberto Schweyer y Lamar.
 » » Juan Mas y Campaña.
 » » Joaquin Pinto y Caramayo.
 » » Estéban Llorach y Gonzalez.
 » » Francisco Casals y Hernandez.
 » » Miguel Guitar y Buch.
 » » Pedro María Cartaya y García.
 » » Miguel Bellido de Luna y Guzman.
 » » Antonio Giberga y Gibert.
 » » Joaquin Valentin Riera y Jimenez.
 » » Guillermo Pintado y García.
 » » Pablo Isidro Verdugo y Hernandez.
 » » Juan Luis Gomez y Ruiz.
 » » Bonifacio Carbonell y Padilla.
 » » Tomás Pintado y Salas.

En Guamacaro.

- Ldo. D. José Ruberas y Roble.
 » » Florencio Tapia y Hernandez.
 » » Luis Tápia y Dominguez.
 » » Juan Bautista Márquez y Fernandez.

En Sabanilla del Encomendador.

- Ldo. D. Márcos José Diaz y Mora.
 » » José María Casabuena.
 » » Benito José Ferrer y Toledo.
 » » Vicente Hernandez y Gomez.

En Madruga.

- Ldo. D. Vicente Ibañez y Angulo.
 » » José Pardiñas y Barreiro.
 » » Serafin Leopoldo Massana y Alvarez.

En Limonar.

- Ldo. D. Florencio Tápia y Hernandez.
 » » Luis Tápia y Dominguez.
 » » José Guíteras y Roble.

En Union de Reyes y Canimar.

- Ldo. D. José Benites y Lamar.
 » » Juan Bautista Márquez y Fernandez.

En Bolondron y Vieja Bermeja.

- Ldo. D. Tomás Madotell y Drapel.
 » » José Lopez Llanos de Iglesias.
 » » Manuel Corona Dominguez.

En Santa Ana y Cabezas.

- Ldo. D. Márcos Angeles y Horboneda.
 » » Tomás Guerrero y Bombalier.
 » » Andrés José Pizano y Velis.
 » » Francisco de Paula Grima Ruiz.
 » » Manuel Corona y Domínguez.

En Alacranes.

- Ldo. D. José Benitez y Lamar.
 » » Tomás Madolell y Draper.
 » » José Lopez Llanos é Iglesias.
 » » Ramon de la Vega y Villar.

En Cidra.

Ldo. D. Francisco de Paula Grima y Ruiz.

En Macurijes y Seiba Mocha.

Ldo. D. Ramon Antonio de la Vega y Villar.

» » Miguel Pascual Bailador.

» » Zacarías Sagas y Quintana.

En Cienfuegos.

Dr. D. José Bertierra y Albuena.

» » Juan Sullivan.

Ldo. » Rafael Saborido y Ruiz.

» » Ramon Manzanedo y Corneille.

» » Ricardo O'Burke.

» » José Martinez Gordon.

» » Sinesio Lapeira y Demestre.

» » Joaquin Marti y Puig.

» » Fernando Mitigriaga.

» » Manuel Rodriguez Moreno.

En Palmira.

Dr. D. Juan Jimenez Mellado.

Ldo. » Juan Buch y Vicente.

» » Enrique Grau Lopez.

En Puerto-Príncipe.

Dr. D. Enrique Horstman.

» » Miguel de Zayas y Batista.

» » Miguel de Zayas y Najarro.

» » José Salvador Aren.

» » Gregorio Agüero.

» » Anacleto Betancourt.

» » José Diaz Sebane.

» » Manuel de Zayas y Bazan.

En Remedios.

Dr. D. Miguel Bui y Gras.

- Ldo. D. Pedro de Elizarde y Paul.
 » » Juan B. Dod.
 » » Buenaventura Fiter y Santurier.
 » » Facundo Ramos y Ramos.
 » » Juan Francisco Justé.

En Caibarien.

- Dr. D. Julian Labadía.
 Ldo. D. Juan Mir y Cirera.

En Camajuaní.

- Ldo. D. Ramon Berjes.

En Guaracabulla

- Ldo. D. Alberto Fortun Wilson.

En Taguayabon.

- Ldo. D. Gabriel Diaz.

En Yaguajay.

- Ldo. D. Antonio de Vesa.

En Sancti-Spíritus.

- Dr. D. Luis José de Cepeda.
 Ldo. » Sebastian Cuervo.
 » » Nicolás Mausini.
 » » José Manuel García.
 » » Joaquin Carbonell.
 » » José Joaquin Cáncio.

Subdelegados de Farmacia.

Habana.

- Dr. D. Cayetano Aguilera, O-Reilly, 42.

En Guanabacoa.

- D. José M^a Diaz y Hernandez.

En Regla.

D. Ramon Fonseca.

En San Antonio.

D. Julian Zubizarreta, reside en Alquizar.

En Jaruco.

Ldo. D. Miguel Márcos.

En Güines.

Ldo. D. Joaquin Espinosa.

En Matanzas.

Dr. D. Ambrosio C. Sauto.

En Sagua la Grande.

D. Ernesto Triolet.

En Remedios.

Ldo. D. Antonio Estaper.

En Puerto Príncipe.

D. Salustiano Mendez Carrasco.

En Holguin.

D. Manuel Tamayo.

En Manzanillo.

D. Pedro Tomás de Céspedes.

En Guantánamo.

D. Ambrosio Quintana.

Profesores de Farmacia.

En la Habana.

PRIMER DISTRITO.

- Dr. D. Cayetano Aguilera y Navarro, O-Reilly 42.
 Ldo. D. Anselmo Castell, Empedrado 38.
 D. Restituto Santos Lopez, Maestro en farmacia por el extinguido Tribunal del Proto Medicato de esta Isla, O-Reilly 31.
 Ldo. D. Antonio Emeterio Gonzalez y Avila, Obispo 27.
 Ldo. D. Valentin Catalá y Valdés.
 Ldo. D. Víctor Antonio Bassel y Márquez, Obispo 53.
 Dr. D. Rafael de Leon y Hernandez, Mercaderes 18.
 Ldo. D. Ildefonso de la Maza, Amargura 44.
 Ldo. D. Luis Le Riverend y Basset, Aguiar 106.
 Ldo. D. José Justo Reyes, Lamparilla 74.
 Ldo. D. Juan José Márquez, San Ignacio 114.
 Ldo. D. José Yanes y Font, San Ignacio 114.
 Ldo. D. Estéban de Navea é Infante, Bernaza 4.
 Ldo. D. Calixto Gallego, San Ignacio 44.

SEGUNDO DISTRITO.

- Ldo. D. José Sarrá y Catalá, Teniente Rey 41.
 Ldo. D. José Sarrá y Valldejuli, id. id.
 Ldo. D. Justo Martinez, Ricla 75.
 Ldo. D. Martin Arnautó y Estaria, Ricla 68.
 Dr. D. Juan L. Zamora y Cereceda, Inquisidor 11.
 Ldo. D. Manuel Vargas Machuca, Cuba 96.
 Ldo. D. Antonio Torralbas y Manresa, Luz 38.
 Ldo. D. Rafael Rodriguez Ecay, San Ignacio 53.
 Ldo. D. Juan Antonio Bueno y Torrens, Compostela, 140.

TERCER DISTRITO.

- Ldo. D. José Felipe Demestre, Industria 34.
 Ldo. D. Felipe Fontanill y Grifal, Galeano 41.
 Ldo. D. José Avelino Barrera y Delane, Galeano 61.
 Ldo. D. José Viladebal y Sarrá, Galeano 101.

- Dr. D. José de Jesus Rovira, Amistad 57.
 Ldo. D. Eduardo A. Castro, Príncipe Alfonso 18.
 Ldo. D. Bernardo Antonio Zanetti y Rodriguez, Industria 115½.

CUARTO DISTRITO.

- D. Francisco Varela y Morales, San Nicolás 3.
 D. Andrés José de la Torre y Roselló, San Miguel 92.
 Ldo. D. Eligio Natalicio Villavicencio y Porcel, Salud 24.
 Ldo. D. Ramon María de Hita, Salud 71.
 Ldo. D. Félix Hernandez y Consuegra, Salud 99.
 Ldo. D. Diego Mora y Madrazo, Reina 34.
 Ldo. D. Francisco Figueroa y Alvarez, Lealtad 16.
 Ldo. D. Carlos Roger y Fontana, Neptuno 155.
 Ldo. D. José Rufino Babé y Valdés, Galeano 106.
 D. Carlos Luch, Belazcoain 31.
 Ldo. D. Antonio Hernandez, Dragones 60.

QUINTO DISTRITO.

- Ldo. D. Feliciano Marrero, Alcantarilla 24.
 Ldo. D. Pedro Soto y Canto, Apodaca 23.
 Dr. D. Julio M^a Perez, Cárdenas 43
 Ldo. D. José Cesáreo Estevez, Suarez 62.
 Ldo. D. Joaquin Huguet y Vigil, San Nicolás 229.

SEXTO DISTRITO.

- Dr. D. José Rocamora y Riera, Reyna 12.
 Ldo. D. Ricardo Fina y Maury, Rayo 52.
 Ldo. D. Pedro Alvarez y Serrabella, Príncipe Alfonso 44.
 Ldo. D. Juan Crisóstomo Muñoz, Príncipe Alfonso 96.
 D. José Torralbas, Príncipe Alfonso 128.
 Ldo. D. Rafael Pascual y Padilla, Príncipe Alfonso 412.
 Dr. D. Fernando Paez, Príncipe Alfonso 445.
 Ldo. D. Pedro María Castellanos, Príncipe Alfonso 307.

OCTAVO DISTRITO.

- Ldo. D. Nicolás Loreto Porro y Porro, Jesus del Monte 269.
 Ldo. D. Luis Pablo Dominguez y Pascual, Jesus del Monte 288.
 Ldo. D. Francisco Sanchez Mendez, Jesus del Monte 433.

NOVENO DISTRITO.

- Ldo. D. Pedro José Blandino, Cerro 779.

En Marianao.

- Ldo. D. José Abelardo Rodriguez y Mompoti.

En Regla.

- Ldo. D. Rafael Flutes y Morales.
 D. Antonio Echeverría.
 D. Rafael Fonseca y Monzon.

En Guanabacoa.

- D. José Governa.
 Ldo. D. Juan Suarez.
 Ldo. D. Pedro M^a Castellanos.
 Ldo. D. Dionisio Romero.
 Ldo. D. Joaquín Lastra.
 Ldo. D. Bernardino P. Guzman.

En Santa María del Rosario.

- Los herederos del Ldo. D. José Nicolás Perera.

En Managua.

- Ldo. D. Gabriel García Espinosa.

En Santiago.

- Herederos del Ldo. D. Luis J. Valdés.

En el Cano.

D. Vicente Sanchez Pereira.

En Bautá.

D. Francisco de P. Navarro.

*En Bejucal.*D. José M^a Espinosa.

D. Desiderio Perez.

En Quivican.

D. Ricardo Reyes.

En San Antonio.

D. Blas F. Esparolini.

D. José Vazquez Lopez.

En Güira de Melena.

D. Estéban Navea é Infante.

En Guanajay.

Ldo. D. Antonio Geralt.

» » José María Aguayo.

» » Manuel Valdés.

En el Mariel.

Ldo. D. Luis Zapico.

En Artemisa.

Ldo. D. Néstor Izaguirre y Dominguez.

» » Benito Cortada.

En Pinar del Rio.

Dr. D. Gregorio Legorburu.

Ldo. D. Vicente Estéban,
 » » Manuel Hernandez.
 » » Antonio Legorburu.
 » » Eduardo Piña.
 » » Juan María Galvez.

En San Juan y Martinez,

Ldo. D. Francisco Zayas.

En Consolacion del Sur,

Ldo. D. Teodoro Ramos.
 » » José Romeu.
 » » Demétrio Pinelo.

En Guane

Ldo. D. Dínas Udaondo.
 » » José Gareña Suarez.

En Jaruco,

Ldo. D. Miguel Márcos Rodriguez.

En Brinca.

Ldo. D. Manuel Mellado Robles.
 » » Francisco Bofill.

En Guanabo.

Ldo. D. Ricardo Reyes

En San José.

Ldo. D. Celestino Hernandez.
 » » Estéban Navea Infante.

En Güines.

Ldo. D. Joaquin Espinosa.
 Ldo. D. Antonio Gonzalez.

En Nueva Paz.

Ldo. D. Tomás Fernandez.

En la Catalina.

Ldo. D. Juan Bautista Ferrary.

En Melena.

D. Antonio Morales.

En Matanzas.

Dr. D. Ambrosio C. Sauto y Noda.

» » Joaquin Barnes y Ruiz.

» » Bartolomé Casañas y Diaz.

» » Mariano C. Artiz y Jimenez.

» » Hilario Soler y Mendez.

Ldo. D. Antonio Betancourt y Hernandez.

» » Emilio Fux y Torrens.

» » Juan Casals y Hernandez.

» » Manuel Larralde Somosa.

» » Francisco Javier de la Cruz y Rivero.

» » Rafael Vargas y Ruiz.

En el Limonar.

Ldo. D. Bernardo Pussinejol y Miralles.

En Bolondron.

Ldo. D. Diego Narciso Mora y Madrazo.

Ldo. D. Joaquin Tremoleda.

En la Union.

Ldo. D. Francisco Gabriel Ravell y Marin.

En Madruga.

Ldo. D. Canuto Sebastian Valdés y Martinez.

Ldo. D. Manuel Reyes y Beovides.

En Cárdenas.

D. Francisco Barrinat Mir.
 D. Juan Ruiz Barreto.
 D. Agustin Rodriguez Figueroa.
 D. Antonio Navarro Pedrajas.
 D. Miguel Eduardo del Pino.

En Hato Nuevo.

D. Domingo Mugica.

En el Recreo.

D. José de J. Medina y Medina.

En Colon.

Ldo. D. Estéban Alvarez.
 " " Francisco Barreta.

En Jovellanos.

Ldo. D. Isidro Cárdenas.
 " " Julio Felot.

En Cuevitas.

Ldo. D. Lorenzo Acha.

En Macuriges.

Ldo. D. Ramon Biceta.
 " " Miguel Montojo.

En la Macagua.

Ldo. D. Francisco Noceda.
 " " Juan Figueroa.

En Roque.

Ldo. D. Mauricio Betancourt.
 " " José Gonzalez Avila.

En la Hainábana.

Ldo. D. Antonio Faget y Torres.
 » » José Martín Pérez.

En Ságuila Grande.

D. Ernesto Trioles.
 D. Regino Riego.
 D. Hermenegildo Iglesias.

En Amaro.

D. Francisco Escalada.
 D. Juan Legorburu.

En Ceja de Pablo.

D. Francisco Torralbas.

En Quemado de Güines.

D. Juan María Legorburu.

En Calabazar.

D. Jesús María Cresente.

En Santo Domingo.

D. Eugenio Oña.

En Cienfuegos.

Sucesores de D. José M.^a Aguayo,
 D. Rafael Figueroa.
 D. Miguel Llovet y Llovet.
 D. Guillermo Lole Malagamba.
 D. Márcos Antonio Marchena.

En Palmira.

D. Pedro Márcos Marchena.

En Trlnidad.

D. Agustin Castañeda.
 D. José F. Caylá.
 D. Narciso Mascort.

En Santa Clara.

Ldo. D. Antonio Nicolau,
 D. Andrés Fleites,
 D. Antonio M^a Aguilera.
 D. Benito Cortada.

En Remedios.

Ldo. D. Antonio Estaper,
 » » Ramon Sanchez.

En Caibarien.

Ldo. D. Antonio Aguilera.

En Taguayabon.

Ldo. D. Miguel Grau.

En Santi-Spíritus.

D. Ferreol Galf.
 D. José Federico Acosta.
 D. Gregorio Alonso.

En Puerto-Príncipe.

Dr. D. Emilio Xiques y Cebada.
 Ldo. D. José Nicolás Rodríguez y Medrano.
 D. Salustiano Mendez Carrasco.

En Nuevitas.

D. Maximino Zardoya.

En Gibara.

D. Nicolás de Mena.

En Holguin.

D. Manuel Tamayo,

*En Manzanillo.*D. Pedro Tomás de Céspedes.
D. Carlos Pellicer.*En Santiago de Cuba.*D. Lucas Badía y Pano.
D. Tomás Padró y Sirasol,
D. Francisco Padró.
D. Luis C. Rottino.
D. José P. Guevara.
D. Jaime Padró y Sirasol,
D. Miguel Millan y Montero,
D. Alberto Caldés y Lledó.*En Guantánamo.*D. Ambrosio Quintana.
D. José Lacavalerié.*En Baracoa.*D. Francisco Duffour.
D. Manuel Fernandez Cuervo.**Vacunadores.***En la Habana.*

Los Medicos de las Casas de Socorro.

En Santiago.

Ldo. D. José Fina, ciudad, Wajay y Calabazar.

En Bauta.

Ldo. D. Pedro Fernandez Velazco, Cano.

En Jaruco.

Ldo. D. Federico Zamora, para San Antonio, Baínoa.
 Ldo. D. José Pizarro, para Guanabo.
 Ldo. D. Antonio Villaverde, para Casiguas.
 Ldo. D. Estéban Navea y Poncet, para San José.
 Ldo. D. José Manuel Elosúa, interino.

En Güines.

Dr. D. Francisco Havá y Bejerano, en Melena, Guara, Catalina y San Nicolás.

En Holguín.

Ldo. D. Bernardo Corrales y Moncada.

Juntas locales de Beneficencia y Caridad.

REAL CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD
 DE LA HABANA.

Esta Real Casa se empezó á edificar el año de 1792, y en 8 de Diciembre de 1794, abrió sus puertas amparando á la orfandad desvalida. La Casa de Maternidad se fundó en esta Ciudad en el año de 1711, merced al mandato expreso del Sr. D. Felipe V. y se incorporó á la Beneficencia en Febrero de 1852.

Las Casas constan de los departamentos siguientes:

De niñas, de varones, de Maternidad, de conservacion y de refugio, para mujeres desgraciadas, que vienen á dar á luz en él; de mujeres pobres, de hombres pobres, y de escuela de párvulos, donde se reciben á los hijos de artesanos y de personas pobres, dándoles alimento, instruccion moral y religiosa, desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde, que vuelven á la casa paterna.

Gobierna la Casa una Junta compuesta de doce diputados, nombrados por el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político, de otro á propuesta del I. C. Eclesiástico, y del nombrado por el Excmo. Ayuntamiento, alternando tambien uno de los Sres. Síndicos de dicho Ayuntamiento en las sesiones que se celebran.

La duracion de este cargo es de tres años, pudiendo ser reelectos.

Tambien hay Vocales natos, como el Sr. Obispo Diocesano y el Sr. General de Marina, lo mismo que perpétuos, y son las personas que han ejercido el cargo de diputado que han merecido esa distincion, por servicios extraordinarios prestados al Asilo. Son tambien Vocales, por razon de sus destinos, el Director, el Contador, el Tesorero y el Secretario.

La Maternidad tiene tambien su Junta piadosa de señoras, compuesta de Presidenta y veinte y cuatro Vocales, y su objeto es atender á la conservacion y cuidado de los niños expósitos.

JUNTA DE GOBIERNO.

Excmo. Sr. Gobernador General, D. Joaquin Jovellar y Soler, Presidente nato.

Presidente delegado.

Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, D. Leandro Alvarez Torrijos.

Vocales natos.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y por Sede vacante el Sr. Gobernador Eclesiástico, Ldo. D. Sebastian Pardo y Martin.

Excmo. Sr. Comandante general de este Apostadero, D. José Ignacio Rodríguez Arias.

Vocales perpétuos.

Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha, Marqués de la Habana y Capitan General de los Reales Ejércitos.

Excmo. Sr. Marqués Duquesne.

Excmo. Sr. D. José Olano y Caballero.

Ldo. D. Agustin Saavedra.

Por el Ilustre Cabildo Eclesiástico.

Sr. Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Domíngó García Velayos.

Por el Excmo. Ayuntamiento.

Excmo. Sr. Marqués de Bella-Vista.
 Excmo. Sr. Marqués de Aguas-Claras.
 Excmo. Sr. D. Pedro Balboa.
 Además los cuatro Sres. Síndicos, por turno.

Vocales trienales.

Excmo. Sr. Conde de Lagunillas.
 Excmo. Sr. Conde de Casa-Romero.
 Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Luis Ferrer.
 Excmo. Sr. D. Francisco de Goyri y Adot.
 Excmo. Sr. D. Anselmo. Gonzalez del Valle.
 Ilmo. Sr. D. Vicente Hernandez.
 Sr. Conde de San Estéban de Cañongo.
 Sr. Conde de la Reunion.
 Sr. Prebendado D. Ramon Amieva.
 Sr. D. Julian Alvarez y Granda.
 Sr. D. Juan Luis Ariosa.
 Sr. D. Felipe Perez.

Letrados defensores de la Real Casa.

Ldo. D. Manuel Perez de Molina, propietario.
 Ldo. D. Agustin Saavedra, interino.
 Ldo. D. Demetrio Perez de la Riva, auxiliar.

Direccion y Administracion.

Sr. D. Mariano Escobar, Director-Administrador.
 D. Cayetano Perez del Peso, Oficial de la Direccion.
 D. Rosendo Medina é Izquierdo, Oficial de la Admi-
 nistracion.

Contaduría.

Sr. D. Anonio Llorente y Garcés, Contador.
 D. Luis Ceferino de Aragon, Oficial.
 Un escribiente.

Secretaría de la Junta de Gobierno.

D. Luis Augusto Oliver, Secretario.
 Un escribiente.
 Un bedel.

Tesorería.

Sr. D. Gregorio Fernandez y Baquero, Tesorero.

Facultativos del Establecimiento.

Dr. D. Antonio Mestre, primer médico.
 Dr. D. José Redondo, segundo id.
 Dr. D. Juan García Villarraza, Cirujano dentista.
 Un flebotomiano.

Capellan del Establecimiento.

Pbro. D. José Moran y Moran.

Hermanas de la Caridad.

Sor Dolores Orbegozo, Superiora, y veinte y una hermanas más.

Maestro de música.

D. José Serpa y Melgares.

Maestro de las Escuelas.

D. José Gabriel Valdés Carranza, primer maestro.
 D. Victor Sougel, segundo id.
 D. Benigno García, ayudante.

Mayordomía.

D. Juan Vizcaino, Mayordomo.
 Un portero.

Relacion numérica de los individuos existentes en los departamentos de esta Real Casa, el día 17 de Noviembre de 1876.

Niñas.....	193
Varones.....	169
Mujeres pobres.....	46
Mendigos.....	121
Niños en conservacion, ó párvulos.....	23
Id. en lactancia.....	40
Crianderas.....	24
Criadas y lavanderas.....	20
Sirvientes.....	13
	<hr/>
Total.....	649

En Guanabacoa.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vocal nato.
 Sr. Subdelegado de Medicina y Cirugía, id. id.
 D. Francisco Barba y Muñoz, Vocal.
 D. Sireno García Villalta, id.
 D. Eduardo Barroso, Secretario.

En Santiago de las Vegas.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vocal nato.
 D. Casimiro Alvarez, Regidor.
 D. Luis Diaz Laso, Vocal.
 D. José Fina, id.
 D. Serafin Delgado, Secretario.

En Bejucal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vocal nato.
 D. Pedro Acosta, id.
 Ldo. D. Juan Francisco Rodriguez, id.
 D. Ignacio Gracia y Varela, Secretario.

En San Antonio.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vocal.
 Dr. D. Roman Hernandez, id.
 Ldo. D. José Suarez Macías, id.
 D. Manuel García Pardo, id.
 D. Feliciano Ruiz Novoa, Secretario.

En Bahía Honda.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, Vocal.
 Regidor D. Gregorio del Campo, id.
 Ldo. D. José J. Rabeiro, id.
 D. Juan Benitez, id.
 D. Vicente D. Rabledo, id.

En Pinar del Rio.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vocal.
 D. José Velez Cabiedes, id.
 D. Anacleto Pablos, id.
 D. Indalecio Avendaño, id.
 D. Jaime Malet, id.
 D. Miguel E. Cabello, Secretario.

En San Cristóbal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vocal nato.
 D. Manuel de la Vega, id.
 D. Faustino Medal, id.
 D. Francisco F. de Landa, id.
 Ldo. D. Francisco J. de Vara y Llorente, Secretario,

En Jaruco.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vocal nato.
 D. Andrés Lobato Márquez, id. id.
 D. José Manuel Elosúa, id. id.
 D. Agustin Borges, id.
 D. Pedro J. Rodriguez, id. Secretario.

En Lajas.

D. Miguel Gonzalez Esuna, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vice-presidente.
 D. Ramon Gonzalez Quirós, Tesorero.
 D. Juan Orfila, Vocal.
 D. Antonio Diaz, id.
 D. Cecilio Lamas, id.
 D. Francisco Cartas, Secretario.

En Güines.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Narciso Clausells y Vivó, Alcalde Municipal.
 Sr. Cura párroco, Vocal.
 Ldo. D. José García Montes, id.
 Dr. D. Francisco Havá Bejarano, id.
 D. José Gundian y Zequeiras, Secretario.

En Matanzas.

Sr. Brigadier Gobernador, Presidente,
 Sr. Cura Vicario, Vocal nato.
 Dr. D. Tomás Pintado, id. id.
 Sr. D. Ricardo García Oña, id.
 Ldo. D. José Miguel Angulo, id.
 Ldo. D. Higinio Betancourt, id.
 D. José Francisco Fonrodona, id.
 D. José Almirall, id.
 D. Miguel Blanco Herrero, Secretario.

En Cárdenas.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vocal.
 Sr. Regidor D. Francisco Arruebarrena, id.
 Dr. D. Eugenio Herrero, id.
 D. Carlos Cruzat, id.
 D. Juan Costa, id.
 D. Joaquin Marcoleta, Secretario.

En Colon.

El Teniente Gobernador, Presidente.

D. Manuel Navarro, Vice-presidente.
 D. Serafin Godinez, Vocal.
 D. Márcos del Solar, id.
 D. Anacleto Linares, id.
 Ldo. D. Joaquin Planas, id.
 D. José Manuel Romero, id. Secretario.

En Sagua la Grande.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vocal.
 Sr. Alcalde Municipal D. Jaime Guardiola, id.
 D. Salustiano Fernández, id.
 D. Joaquin Fábregas, id.
 D. José M^a Cortés, id.
 D. Juan J. de Garay, Secretario.

En Trinidad.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura Vicario, Vocal.
 D. Estanislao Oloris, id.
 D. Antonio Marin, id.
 D. Francisco Mascorte, id.
 D. Francisco Pedisno, id.
 D. Pedro Antonio Iznaga, id.
 D. Esteban Esquen, id.
 D. José Martin Puig, id. Administrador.
 D. Juan Fernandez Martinez, Secretario.

En Remedios.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura Vicario, Vocal.
 Dr. D. Pedro Elizalde y Paul, id.
 D. Mantel M^a Mugica, id. Tesorero.
 D. Pelayo Vigil, id.
 D. Antonio Mugica, Secretario.

En Sancti-Spiritus.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Pbro. Dr. D. Bartolomé Camejo, Vocal.
 Dr. D. Luis José de Cepeda, id.

Ldo. D. Juan Bautista Soler, Regidor.
 Ldo. D. José de Jesús García, id.
 Ldo. D. José Manuel García, id.
 D. Domingo Amézaga, id.
 D. Jaime Pruna y Espinosa, Secretario,

En Puerto-Príncipe.

Excmo. Sr. Gobernador Político, Presidente.
 Sr. Alcalde Municipal, Presidente delegado.
 Ldo. D. Miguel de Zayas Najarro, Vocal,
 Dr. D. Miguel de Zayas Batista, id.
 Dr. D. Felipe Sebrango, id.
 Pbro. D. Agustín Barran, id.
 D. José Santelices, Secretario.

En Bayamo.

Pbro. D. Gerónimo Gomez, Vocal.
 D. José Estrada, idem,
 D. Antonio Castells, idem,
 D. Delmiro Catusus, idem.
 D. Carlos Yero, Secretario.

En Manzanillo.

El Alcalde Corregidor, Presidente.
 Vicario D. Tomás Elipe, Vocal nato.
 Regidor D. Odon Ferrer Carretger.
 D. José Badía, (Sub-delegado), idem,
 D. Vicente Villarejo Lara, idem.
 D. Laureano Matas, idem.
 D. Primo Fernandez, Depositario.
 D. Carlos Segrera y B., Secretario.

En Santiago de Cuba,

Excmo. Sr. Gobernador Político del Departamento Oriental, Presidente.
 Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Martín de Herrera, Caballero, Gran Cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, del Consejo de S. M. y Arzobispo de la Diócesis de Santiago de Cuba, Vice-presidente.

- Excmo. Sr. D. José Bueno y Blanco, Gran Cruz de de la Real orden Americana de Isabel la Católica y condecorado con las cruces de primera clase del Mérito Militar roja y blanca, Vocal.
- Sr. D. Rafael Duany Valiente, Regidor, Alférez Real del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III, Caballero de la de Isabel la Católica y condecorado con la cruz de Beneficencia de tercera clase, Vocal.
- Sr. D. Antonio Rodríguez Campiña, doctor en Medicina y Cirujía, Médico del Puerto de esta población y Secretario de la Junta Provincial de Sanidad, Comendador de las Reales y distinguidas órdenes de Carlos III, é Isabel la Católica, Caballero dos veces de dichas órdenes, condecorado con las cruces de segunda clase de mérito militar, roja y blanca y con la de segunda clase de Beneficencia, Vocal.
- Sr. D. Mariano de Juan y Gutierrez, Ldo. en Sagrada Teología y en Derecho Civil y Canónico, Prebendado del Ilustre Cabildo Metropolitano y Fiscal Eclesiástico del Arzobispado de esta Diócesis, Vocal.
- Sr. D. Leopoldo García Ruiz, Gentil hombre de entrada de S. M., condecorado con la cruz blanca del mérito militar y declarado tres veces benemérito de la Pátria, Vocal.
- Sr. D. Manuel Masforroll y Salomé, Regidor del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, Vocal.
- Sr. D. Antonio Camilo Díaz, Ldo. en Jurisprudencia, Abogado de los Tribunales del Reino y Promotor fiscal, sustituto del Juzgado de primera instancia del distrito del Sur, de esta ciudad, Contador-Secretario.

CASA DE BENEFICENCIA.

- D. Mariano de Juan y Gutierrez, Director-Administrador.
- D. Federico Carbonell y Echavarría, Facultativo-Médico.
- D. Bernabé Gutierrez, Pbro. Capellan.

En Guantánamo.

D. Antonio Diaz Capilla, Presidente.
 Sr. Cura párroco, Vocal.
 D. Fernando Martinez, id.
 D. Joaquin Botey, id.
 D. José María Villarino, id.
 D. Cristóbal Branet, id.
 D. Manuel Banderluz, Secretario.

En Baracoa.

El Alcalde Corregidor, Presidente.
 D. Joaquin Carbó, Cura párroco, Vocal.
 D. Miguel Perellada, Alcalde municipal, idem.
 D. Miguel Vilaplana Pijuan, idem.
 D. Francisco Navarro-Guilarte, idem.
 D. Manuel Urgelles Rodriguez, idem.
 D. José Luis Camps y Rocha, Secretario.

Hospitales de Caridad.

DE SAN LÁZARO.

En la Habana.

D. Manuel Sanchez Segovia, Director Administrador.
 Dr. D. Juan José Hévia, Médico.
 D. Joaquin Elía Tayá, Capellan.
 Un agente procurador, un practicante, seis hermanas de la Caridad, un enfermero, un portero y varios criados y subalternos.

En Guanabacoa.

D. Ramon Flores Apodaca, Administrador.
 D. José de Jesus Gutierrez, Médico interino.
 Un practicante.

En Santiago de las Vegas.

Este establecimiento cuenta con el arbitrio de varias imposiciones, con la cantidad de 270 pesos que

le tiene asignados la Hacienda, y presupuestado por el I. Ayuntamiento el gasto anual de cuatro enfermos.

D. Justo B. del Pozo, encargado.
Ldo. D. José Fina, Médico.

En Bejucal.

NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD.

Se fundó este Hospital en el año de 1776 siendo Obispo de la Habana el Ilmo. Sr. Morel de Santa Cruz, y fué dotado con varias imposiciones por el Pbro. D. Dionisio Manrique, Cura párroco de esta ciudad y por la Sra. D^a Dolores del Castillo, el edificio es diseñado por un Ingeniero, se construyó bajo la direccion del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. D. Juan José Diaz de Espada y Landa en el año de 1830, y en el de 1871, siendo Teniente Gobernador D. Hipólito Arnaud y Gomez, se le hicieron muchas mejoras, dotándolo de lo necesario, tanto en utensilios, ropas, obras interiores y cercado, y en el 1875 se le ha provisto de un botiquin con todos los enseres necesarios y suficiente medicina para el consumo.

D. Felipe Gonzalez Noroña, Administrador,
D. Francisco Rodriguez Olivera, Médico,
Un Mayordomo.
Un enfermero.

En San Antonio.

Este establecimiento está sostenido por fondos municipales.

En Guanajay.

Existe bajo la Inspeccion del Ayuntamiento y costeadado por los fondos del mismo, siendo su Administrador D. Manuel Fernandez de Córdoba.

En Pinar del Rio.

Ldo. D. Antonio Abia, Jefe local facultativo.
D. Antonio Eisquer, Administrador.

En Jaruco.

En esta ciudad existe uno dotado con un facultativo que lo es accidentalmente el Ldo. D. Luis Navarro y Romero, un practicante y un enfermero, á cargo de un Mayordomo Administrador que lo es D. Manuel Candina.

En Matanzas,

Santa Isabel (para varones), un Contralor, un Capellán, un Médico y varios empleados subalternos.
San Nicolás (para mugeres), una Directora, un Capellán, un Médico, y varios empleados subalternos.

En Cárdenas.

El de Santa Isabel,

En Colon.

Un mayordomo enfermero, un practicante y cuatro sirvientes.

En Sagua la Grande.

Uno nombrado San José,

En Santa Clara.

SAN JUAN DE DIOS.

D. José Antonio Oliver, Médico-administrador.
D. Juan Bautista de Sed, Médico.

En Remedios.

Uno sostenido por el M. I. Ayuntamiento.

En Sancti-Spiritus.

- Una Casa de beneficencia.
 Un Hospital para mugeres llamado San Francisco
 de Paula.
 Uno idem para hombres, llamado San Juan de Dios.

En Holguin.

- D. Manuel Trinidad Ochoa, Director.
 D. Francisco Pérez Duque, Contralor.
 D. Antonio Fernandez Andra, Administrador-Mé-
 dico.
 Un practicante, un sirviente y un cocinero,

En Puerto-Príncipe,

- San Juan de Dios.
 San Lázaro.
 Ntra. Sra. del Cármen.

En Bayamo,

- Uno denominado San Roque.

En Manzanillo,

- Uno para varones y hembras.
 D. Joaquin Espinosa, Médico forense.
 D. José Convit y Lumbreras, Administrador.

En Santiago de Cuba.

- D. Mariano de Juan y Gutierrez, Director-Adminis-
 trador.
 D. Federico Carbonell y Echavarría, Facultativo-
 Médico.
 D. Rafael Abela y Diaque, Pbro. Capellan.
 Un escribiente, un practicante mayor, tres de nú-
 mero y un Mayordomo.

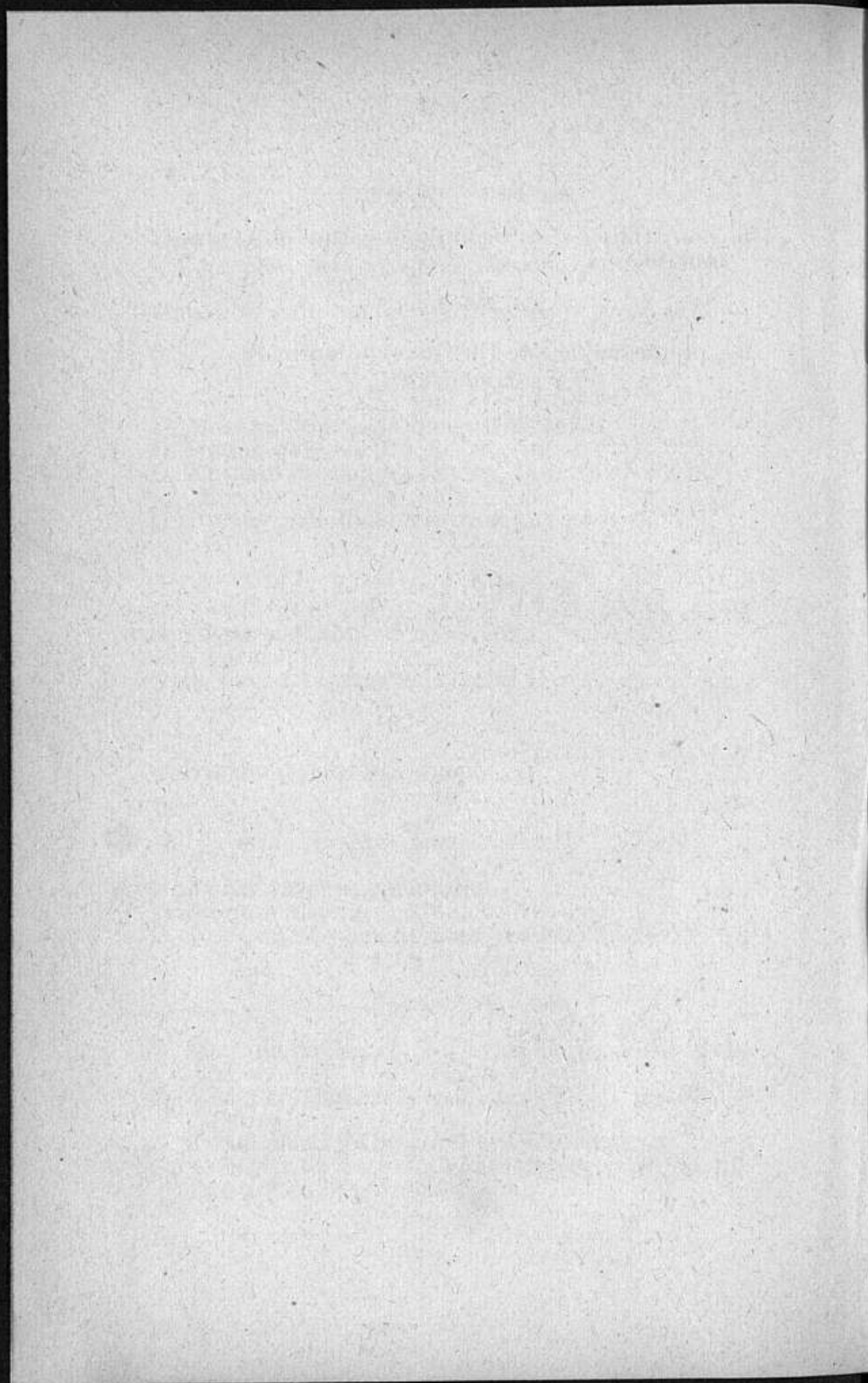
En Guantánamo.

Uno, sin arbitrios, sufragando los gastos el Ayuntamiento.

En Baracoa.

Uno, propiedad de este Ilustre Ayuntamiento.

— 0 —



ESTADO MILITAR.

Sres. Generales y Brigadieres existentes en esta Isla con expresion de sus destinos.

Capitan General de Ejército, Excmo. Sr. D. Arsenio Martinez Campos, General en Jefe del Ejército de operaciones.

Teniente General Excmo. Sr. D. Joaquin Jovellar y Soler, Gobernador y Capitan General.

Mariscal de Campo, Excmo. Sr. D. Cayetano Figueroa Garaondo, Subinspector de Artillería.

Id. id. Excmo. Sr. D. Emilio Calleja Isasi, id. de Infantería y Caballería.

Id. id. Excmo. Sr. D. Onofre Rojo y Garcia, id. de Ingenieros.

Id. id. Excmo. Sr. D. Pedro de Zea y de la Guerra, á las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. Capitan General.

Id. id. Excmo. Sr. D. Luis Prendergast Gordon, Jefe de Estado Mayor General.

Id. id. Excmo. Sr. D. José Saenz de Tejada, Comandante General de Cuba.

Id. id. Excmo. Sr. D. Adolfo Morales de los Rios, id. de Remedios.

Id. id. Excmo. Sr. D. Alfonso Cortijo y Tayé, id. de Sancti-Spiritus.

- Mariscal de Campo, Excmo. Sr. D. Manuel Cassola Fernandez, id. de Santa Clara.
- Brigadier, Excmo. Sr. D. Nicolás Lopez Arcaya, de cuartel en la Habana.
- Id. Excmo. Sr. D. Manuel O'Reilly Calvo, id. id.
- Id. Excmo. Sr. D. Gabriel Pellicer Reus, á las órdenes del Excmo. Sr. Capitan General.
- Id. Excmo. Sr. D. Ramon Menduifia Lopez, Jefe de la 3ª Brigada (Comandancia General de Cuba)
- Id. Excmo. Sr. D. Francisco Acosta y Alvear, de Cuartel en la Habana.
- Id. Excmo. Sr. D. Pablo Baile Belastegui, Jefe, de la 1ª Brigada (Comandancia General de Remedios.)
- Id. Excmo. Sr. D. Sabas Marin Gonzalez, á las órdenes del Excmo. Sr. Capitan General.
- Id. Excmo. Sr. D. Manuel Armiñan Gutierrez, Comandante General de Trinidad.
- Id. Excmo. Sr. D. Domingo de Leon Falcon, Gobernador Militar de Pinar del Rio.
- Id. Excmo. Sr. D. Federico Esponda Morell, Comandante General del Centro.
- Id. Excmo. Sr. D. Juan Pocurrull y Novell, Gobernador de la fortaleza de la Cabaña.
- Id. Sr. D. Carlos Rodriguez de Rivera, Jefe de la Brigada de Reserva.
- Id. Excmo. Sr. D. Miguel Guzman Cumplido, Subdirector de la Guardia Civil.
- Id. D. Francisco Zaragoza Amat, 2º Jefe de Ingenieros.
- Id. D. José Lasso y Perez, Jefe de la 2ª Brigada de la Comandancia General de Remedios.
- Id. D. Alejandro Rodriguez Arias, Comandante General de la Trocha.
- Id. D. Enrique Bargés Pombo, Jefe de la 2ª Brigada de la Comandancia General de Cuba.
- Id. D. José Valera Alvarez, Comandante General de Holguin.
- Id. D. Camilo Polavieja Castilla, Jefe de la 2ª Brigada de id.
- Id. Excmo. Sr. D. José Pascual de Bonanza, Jefe de la 1ª Brigada de la Comandancia General de Santa Clara.
- Id. D. Antonio Daban y Ramirez, Jefe de la 3ª Brigada de la Comandancia General de Cienfuegos.

- Brigadier D. Francisco María de Borbon, á las órdenes del Excmo. Sr. Capitan General.
- Id. D. Mariano Quesada Quintana, Jefe de la 1ª Brigada de Sancti-Spíritu.
- Id. D. Pedro de Cuenca y Diaz de Rábago, Jefe de E. M. de la Capitanía General.
- Id. D. José Galvis Abella, á las órdenes del Excmo. Sr. General en Jefe.
- Id. D. Alejandro Jaquetot Arias, Jefe de la 1ª Brigada de la Comandancia General de Cuba.
- Id. D. Teodoro Camino Alcobendas, Jefe de la 4ª Brigada de la Comandancia General de Santa Clara.
- Id. D. Enrique Boniche Taenguar, Jefe de la 2ª Brigada id. id.

Capitan General.

Excmo. Sr. Teniente general D. Joaquin Jovellar y Soler, Gobernador Capitan General, Director é Inspector General de todas las armas é institutos militares de la Isla.

Segundo Cabo.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Emilio Calleja é Isasi, Subinspector de las tropas de Infantería y Caballería de la Isla.

Estado Mayor del Ejército.

- Sr. Brigadier D. Pedro de Cuenca y Diaz de Rábago, Jefe de Estado Mayor.
- Sr. Coronel D. Pedro del Manzano y Bolaños.
- Coronel graduado Teniente Coronel D. Jorge Garrich y Allá.
- Coronel de Ejército Teniente Coronel D. Pedro Mella y Montenegro.
- Coronel graduado Teniente Coronel D. Luis Nevot y Verjer.
- Coronel de Ejército Teniente Coronel D. Trinidad del Rey Gonzalez.
- Coronel de Ejército Teniente Coronel D. Emilio March y García.

Coronel de Ejército Comandante D. Julian Menoyo
 García.
 Coronel graduado Comandante D. Julio Alvarez
 Chacon.
 Teniente Coronel graduado Comandante D. Ignacio
 Castañera Gonzalez.
 Coronel graduado Comandante D. Arturo Gonzalez
 Gelpí.
 Coronel graduado Comandante D. Cárlos Rodriguez
 Alonso.
 Teniente Coronel graduado Comandante D. José
 García Navarro.
 Teniente Coronel graduado Comandante D. José
 García Aldave.
 Comandante D. Fernando Mantinez Ginestá.
 Id. D. Antonio Perez Navajas.
 Id. D. Teófilo Garamendi Gonzalez.
 Id. D. José de Vida Mantilla.
 Id. D. Pedro Bentabol Ureta.
 Id. D. Fernando Kindelan Griñan.
 Id. D. José Chacon y Lerdo de Tejada.
 Id. D. Arturo Ceballos Beltran.
 Comandante graduado Capitan D. Ramon de la Igle-
 sia Carnicero.
 Id. id. id. D. Francisco Sanchez Sanchez.
 Id. id. id. D. José Cisneros Diaz.
 Id. id. id. D. José Ventorela y Estéban.
 Id. id. id. D. Ramon Domingo é Ibarra.
 Id. D. Valentin Bourgon y Rodriguez.
 Id. id. id. D. Manuel Moxó y Carrillo de Albornoz.
 Id. D. Antonio Diaz Venza.
 Id. id. id. D. Antonio Guzman y Galtier.
 Id. D. José Rivera Lopez.
 Id. Vacante.

Altas excedentes,

Coronel de Ejército Teniente Coronel D. Adolfo Ro-
 driguez Bruzon.
 Coronel de Ejército Teniente Coronel D. Leopoldo
 de la Mere Vindials.
 Coronel graduado Teniente Coronel D. Alejandro
 Moraleda Sivella.

Coronel graduado Comandante D. Juan Camá Soler.

Teniente Coronel graduado Comandante D. Máximo Ramos Orcaja.

Coronel de Ejército Comandante D. Federico Ochando y Chirmillas.

Seccion archivo.

Coronel D. José Roman de la Luz.

Ejército de Operaciones.

El Excmo. Sr. Capitan General D. Arsenio Martinez Campos, General en Jefe.

Ayudantes de Campo del General en Jefe.

Coronel de Infantería D. José Arderius García.

Coronel graduado Comandante de Caballería D. Luis Pascual del Cobril.

Teniente Coronel graduado Comandante de Infantería D. José Capprubi Escudero.

Coronel graduado Comandante de Caballería D. Rafael Ibañez Valdescoa.

Brigadieres y Oficiales á las inmediatas órdenes del General en Jefe.

Brigadier D. Mariano Quesada Quintana.

Comandante graduado Teniente de Caballería D. Juan Pezuela Vinent.

Capitan graduado Alférez de Infantería D. Rafael Moreno Valenzuela.

Estado Mayor General.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Luis Prendergast y Gordon, Jefe.

Coronel graduado Teniente Coronel de Estado Mayor D. Alejandro Moraleda Sivella.

Teniente Coronel D. Leopoldo de la Mere y Vindials.

Coronel de Ejército Comandante de Estado Mayor
D. Federico Ochando Cluimillas.

*Ayudantes de Campo del General Jefe de Estado
Mayor General.*

Comandante graduado Capitan de Caballería D. Ni-
colás Moraleda y Sivella.

Comandante graduado Teniente de Infantería D.
Cárls Prendergast y Roberts.

Administracion Militar.

D. Enrique Hernandez y Colón, Subintendente Mi-
litar.

D. Francisco de la Rosa y Canelles, Comisario de
Guerra.

D. Joaquin Soto, Oficial 1º Pagador.

Sanidad Militar.

D. Manuel Agustín Ledesma, Medico Mayor.

COMANDANCIA GENERAL DE CUBA.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Saenz de
Tejada, Comandante General.

Ayudantes de Campo.

Teniente Coronel graduado Capitan de Caballería
D. Andrés Maroto y Alvarez.

Teniente Coronel graduado Capitan de Caballería
D. Domingo Borri Saez de Tejada.

Jefe de Estado Mayor.

Coronel Teniente Coronel D. Emilio March y Gar-
cía.

1ª Brigada de Guantánamo.

Sr. Brigadier D. Alejandro Jaquetot, Jefe.

D. Fernando Kindelan Griñan, Comandante de Estado Mayor.

Coronel de Estado Mayor de Plazas D. Francisco Heredia, Jefe de media brigada.

2ª Brigada de Cuba.

Excmo. Sr. Brigadier D. Enrique Bargés Pombo, Jefe.

A las órdenes.

Teniente Coronel graduado Capitan de Infantería D. Raimundo Cortés Martínez.

Teniente Coronel D. José García Aldave, Estado Mayor.

Coronel D. Andrés Gonzalez Muñoz y los de los Regimientos Infantería de Marina número 2 y de Cuba número 7.

3ª Brigada de Rayamo.

Excmo. Sr. Brigadier D. Ramon Menduñña Lopez, Jefe.

Comandante graduado Capitan de Caballería D. Eduardo Angles, Ayudante de Campo.

Teniente de Caballería D. Luis Sartorius y Chacon, á las órdenes.

Comandante del cuerpo D. José Chacon y Lerdo de Tejada.

COMANDANCIA GENERAL DE HOLGUIN.

Excmo. Sr. Brigadier D. Sabas Marin, Comandante General.

Comandante del Cuerpo D. Fernando Martinez Ginesta, Jefe de Estado Mayor.

Coronel D. Pascual Sanz Pastor y el del Regimiento de España número 4, Jefes de media Brigada.

COMANDANCIA GENERAL DEL CENTRO.

Excmo. Sr. Brigadier D. Federico Esponda y Morell, Comandante General.

Capitan Teniente D. Federico Esponda, Ayudante de Campo.

Comandante de Infantería D. Luis Martí y Barroso, á las órdenes.

Coronel graduado Comandante del Cuerpo D. Carlos Rodríguez Alonso, Jefe de Estado Mayor.

Coroneles de Infantería D. José Berriz y D. Pedro Verdugo, Jefes de media Brigada.

COMANDANCIA GENERAL DE LA TROCHA.

Excmo. Sr. Brigadier D. Alejandro Rodríguez Arias, Comandante General.

Comandante graduado Teniente de Infantería D. Justo Iglesias Taboada, Ayudante de Campo.

Comandante graduado Capitan de Infantería D. Leopoldo Ortega Delgado, á las órdenes.

Comandante del Cuerpo D. Arturo Ceballos Beltran, Jefe de Estado Mayor.

Coroneles de Ejército D. Rafael Correa y D. Manuel Macías, Jefes de media Brigada.

COMANDANCIA GENERAL DE REMEDIOS.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Adolfo Morales de los Ríos, Comandante General.

Teniente Coronel graduado Comandante del Cuerpo D. Teófilo Garamendi González, Jefe de Estado Mayor.

1.ª Brigada en la jurisdiccion de Remedios.

Excmo. Sr. Brigadier D. Pablo Baile Belastegui, Jefe.

Coronel Teniente Coronel de Infantería D. Julian González Parrado, Ayudante de Campo.

Comandante graduado Capitan de Infantería D. Ladislao Vera García, á las órdenes.

Comandante graduado Capitan del Cuerpo D. Ramon Iglesia Carnicero, Estado Mayor.

Coroneles de Infantería D. Salvador Ayuso y D. José Bergel Soto, Jefe de media Brigada.

2.^a Brigada, jurisdiccion de Remedios.

Excmo. Sr. Brigadier D. José Lasso y Perez, Jefe.
 Capitan de Infantería D. Pedro Lasso Perez, Ayudante de Campo.
 Comandante de Infantería D. Juan Campos Moles, á las órdenes.
 Comandante graduado Capitan del Cuerpo D. José Cisneros Diaz, Estado Mayor.
 Coroneles de Infantería D. José Urcola y D. Eliseo Lorenzo, Jefes de media Brigada.

COMANDANCIA GENERAL DE SANCTI-SPIRITUS.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Alfonso Cortijo y Tallé, Comandante General.
 Coronel graduado Comandante del Cuerpo D. Arturo Gonzalez Gelpí, Jefe de Estado Mayor.

1.^a Brigada en la jurisdiccion de Sancti-Spiritus

Sr. Brigadier D. José Valera y Alvarez, Jefe.
 Teniente Coronel graduado Comandante de Infantería D. Manuel Julve Serret, Ayudante de Campo.
 Teniente Coronel graduado Comandante D. José García Navarro, Estado Mayor.
 Coroneles de Infantería D. Federico Alonso Gaseo y D. Pedro Pin.

2.^a Brigada en Sancti-Spiritus.

Sr. Brigadier D. Camilo Polavieja del Castillo, Jefe.
 Comandante de Infantería D. Manuel Grau Iglesias, Ayudante de Campo.
 Teniente graduado Alférez de Infantería D. Adolfo Anton, á las órdenes.
 Comandante graduado Capitan D. José Ventosela Estéban, Estado Mayor.
 Coroneles de Infantería D. Narciso Fuentes Sanchez y D. José Caballero, Jefes de media Brigada.

COMANDANCIA GENERAL DE TRINIDAD.

Excmo. Sr. Brigadier D. Manuel Armiñan y Gutierrez, Comandante General.
 Capitan de Infantería D. Pedro Alonso Aparicio, Ayudante de Campo.
 Teniente de Infantería D. José Rojas Marquez, á las órdenes.
 Coronel graduado Teniente Coronel D. Luis Nevot y Berges, Jefe de Estado Mayor.
 Coronel de Infantería D. Juan Martin Mateo, Jefe de media Brigada.

COMANDANCIA GENERAL DE SANTA CLARA.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Manuel Cassola Fernandez, Comandante General.
 Coronel graduado Teniente Coronel de Infantería D. Vicente Trives Codon, Ayudante de Campo.
 Teniente Coronel graduado Comandante de Infantería D. Celestino Unanue Arostegui.
 Comandante graduado Capitan de Infantería D. Gabriel Urcio y Urgellés, á las órdenes.
 Coronel de Ejército Teniente Coronel del Cuerpo D. Pedro Mella Montenegro, Estado Mayor.
 D. José de Vida y Mantilla, Comandante.

1ª Brigada en la jurisdiccion de Santa Clara.

Excmo. Sr. Brigadier D. José Pascual de Bonanza, Jefe.
 Coronel de Ejército Comandante del Cuerpo D. Julian Menoya Martin, Estado Mayor.
 Coronel de Infantería D. Pascual Montaner, Jefe de media Brigada.

2ª Brigada en la jurisdiccion de Santa Clara.

Sr. Brigadier D. Enrique Boniche Taengua, Jefe.
 Comandante graduado Capitan D. Manuel Moxó y Carrillo de Albornoz.

3ª *Brigada en Cienfuegos.*

Sr. Brigadier D. Antonio Daban y Ramirez de Arellano, Jefe.

Coronel graduado Teniente Coronel de Infantería D. Bernardo Meroll y Palmer, Ayudante de Campo.

Coronel graduado Comandante de Infantería D. Raimundo Trinchería y Bolo, á las órdenes.

Comandante graduado Capitan del Cuerpo D. Ramon Domingo Ibarra, Estado Mayor.

Coroneles de Infantería D. Miguel Rodriguez Blanco y D. José Lachambre, Jefes de media Brigada.

4ª *Brigada, jurisdiccion de Ságua la Grande,*

Sr. Brigadier D. Teodoro Camino Alcobendas, Jefe, Comandante graduado Capitan del Cuerpo D. Francisco Sanchez Sanchez, Estado Mayor.

Brigada de Reserva.

Sr. Brigadier D. Carlos Rodriguez de Rivera, Jefe. Capitan de Infantería D. José Nogues y Marca, Ayudante de Campo.

Capitan de infantería D. José Rebollido y Aspiazo, á las órdenes.

Infantería y Milicias.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Emilio Calleja é Isasi, General Subinspector propietario y Segundo Cabo.

Coronel D. Joaquin Reixa y Manzano, Secretario.

INFANTERIA.

Coronel Teniente Coronel D. Tomás Fajardo Izquierdo.

Comandante D. Mariano Gonzalez Deleito.

Otro D. Pedro Bordallo Fernandez.

Otro D. Luis Merino Juarez.

Otro D. Juan García Castrillon.

Teniente Coronel Comandante, D. Alfredo del Castillo Navellon.

INFANTERIA DE EJÉRCITO.

Consta de ocho Regimientos de línea, de dos Batallones cada uno y cincuenta Batallones de Cazadores, con fuerza de 750 hombres cada uno de los Batallones de los Regimientos, y 1200 cada uno de los de Cazadores; constando cada Batallon de línea de seis compañías, de ocho los tres primeros Batallones de Cazadores, de seis los veinte restantes; sin otra denominacion entre sí, que la numeracion correlativa. Además existen cuatro Batallones de Movilizados en analogía con la organizacion de los demás.

Cada dos ó tres Batallones constituyen una media Brigada, al mando de un Coronel que tiene solo el de las armas y la inspeccion de todos los servicios de la misma.

La P. M. de cada Batallon la componen un Teniente Coronel primer Jefe, un Comandante segundo Jefe, un Ayudante y un Abanderado.

Las compañías constan cada una de un Capitan, dos Tenientes, dos Alférez, un Sargento 1.º, cuatro segundos, dos Cornetas, cinco Cabos primeros, cinco segundos y ciento diez Soldados los Batallones de línea y ciento treinta y cinco los de Cazadores.

El uniforme de gala de Jefes y Oficiales es el siguiente: ros reglamento con cordones de oro, plumero blanco los Jefes de P. M., verde los Oficiales de Cazadores y encarnado los de línea y Milicias; levita de paño azul turquí, abrochada con una hilera de nueve botones dorados con el escudo de armas nacional; cuello y vivos verdes, ó encarnados, segun el cuerpo, los Cazadores una cornetilla con el número del Batallon en el primero á cada extremo, los de línea el número del Regimiento, y los de Milicias una sardinetá de oro dividida en su centro por una lista negra, terminando en un ángulo recto, sardinetas también en las boca-mangas los Cazadores hombreras de cordon de oro; pantalon de Casimir de color grancé; cinturón de paño verde los Cazadores y encarnado los de línea y Milicias con cuatro

esterillas de oro, tahalí de lo mismo, chapa circular dorada con el escudo de la Nación plateado y de relieve en su centro, espada ceñida con vaina de cuero; guantes de hilo.

El uniforme diario en actos del servicio es el siguiente: Sombrero de jipijapa con escarapela circular de colores de la bandera Nacional y presilla de cordoncillos, de barbiquejo y cintillo de charol negro, levita de dril azul rayadillo abrochada con siete botones dorados del escudo de armas nacionales: bocamangas verdes con sardinetas lo; Cazadores, azul turquí los de línea y Milicias blancas, y encarnadas las Milicias de color, pantalon de dril color tierra; cinturón negro de charol con chapa circular dorada sobrepuesto á la levita; espada, y para servicio de armas reвольver con funda negra de charol y cordón de estambre del mismo color.

Diario fuera de actos de servicio.—Gorra de paño azul turquí de plato con corona y visera recta ó sea á la prusiana, usándola con funda blanca de piqué desde 1º de Abril á fin de Octubre; la levita de dril rayadillo abierta con chaleco de la misma tela abrochada con siete botones, dejando abertura en la parte superior autorizándose el uso de la levita de gala ó de diario.

De Campaña.—El mismo de diario en actos de servicio con el reвольver, bolsa-cartera de viaje de piel chagren oscuro y poláina de charol negro.

Gala para la tropa: suprimido miéntras dure la campaña.

De diario, sombrero de jipijapa con escarapela circular de colores nacionales, presilla de estambre verde los Cazadores y encarnado los de línea y Milicias, barbiquejo y cintilla de charol; blusa coleta azul rayado cerrada en el centro por botones de hueso interiores en cartera, pantalon de dril color tierra, camisa de tela de algodón con cuello vuelto; zapatos de becerro negro, armamento fusil ó carabina Remington con bayoneta: correa de cuero negro compuesto de dos bolsas, de cabida de cincuenta cartuchos cada una sujetas á los costados por el cinturón, correas hombreras que se cruzan á la espalda, cinturón con hevilla, tahalí y vaina de bayoneta.

De campaña.—El expresado para diario, mancha

de algodón y saco macuto de tela de rusia con dos divisiones cruzado en la espalda y suspendido por un tirante de la misma tela.

La denominacion que en la actualidad tienen los Regimientos y Batallones de Cazadores son los que se expresan á continuacion:

Los Jefes que actualmente están colocados en ellos son los que á continuacion se relacionan.

Regimiento Infantería del Rey núm. 1.

D. José March y García, Coronel.

Primer Batallon.

D. José Serna Fernandez, Teniente Coronel.

Segundo Batallon.

D. Apolo Lagarde y Cruz, Teniente Coronel.

Regimiento Infantería de la Reina núm. 2.

D. Salvador Ayuso Miguel, Coronel.

Primer Batallon.

D. Pedro Planells Soto, Teniente Coronel.

Segundo Batallon.

D. Adolfo Jimenez Castellanos, Teniente Coronel.

Regimiento Infantería de la Corona núm. 3.

D. Eliseo Lorenzo Arcaya, Coronel.

Primer Batallon.

Teniente Coronel, Vacante.

Segundo Batallon.

D. Emilio Peralta Chenao, Teniente Coronel.

Regimiento Infantería de Nápoles núm. 4.

D. Juan Domingo López, Coronel.

Primer Batallón.

D. José Ravilero Ramos, Teniente Coronel.

Segundo Batallón.

D. José Martínez Chacón, Teniente Coronel.

Regimiento Infantería de España núm. 5.

D. José López López, Coronel.

Primer Batallón.

D. Luis Ley Viquera, Teniente Coronel.

Segundo Batallón.

D. Julian Fernández Plaza, Teniente Coronel.

Regimiento Infantería de la Habana núm. 6.

D. Francisco Camps Feliu, Coronel.

Primer Batallón.

D. Estéban Chavarrí Temna, Teniente Coronel.

Segundo Batallón.

D. Agustín Mozo Viejo, Teniente Coronel.

Regimiento Infantería de Cuba núm. 7.

D. Juan Sánchez Barragán, Coronel.

Primer Batallón.

D. José Tizon Fernández, Teniente Coronel.

Segundo Batallon.

D. Pedro Provedo é Hijosa, Teniente Coronel.

Regimiento Infantería de Tarragona núm. 8.

D. Arístides Santalís Cambiani, Coronel.

Primer Batallon.

D. Gandemio Pablo Viñez, Teniente Coronel.

Segundo Batallon.

D. Andrés Mayol Bazo, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Bailen núm. 1.

D. Diego de los Rios Nicolace, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de la Union.

D. Juan Godoy Alvarez, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Isabel II.

D. Alvaro Suarez Valdés, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Talavera núm. 4.

D. Alfredo Meras Martinez, Comandante primer Jefe, en comision.

Batallon Cazadores de Chiclana núm. 5.

D. Manuel Gonzalez Dominguez, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Baza núm. 6.

D. Hermógenes Gonzalo Hernandez, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Simancas núm. 7.

D. Salvador Reyna Morales, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Vergara núm. 8.

D. Francisco Rodrigo Villabriga, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Antequera núm. 9.

D. Víctor Córdoba Pezuelo, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Alcántara núm. 10.

D. Juan Aguirre Albarrán, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de San Quintín núm. 11.

D. Luis Valderrama Rodríguez, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Santander núm. 12.

D. Juan Lambean Royo, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Andalucía núm. 13.

D. Jacinto Pita Conquero, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Aragón núm. 14

D. Valentin Zárate Ista, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Reus núm. 15.

D. José Armesto González, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Cortés núm. 16.

D. Estéban Melgar Armellada, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Pizarro núm. 17.

D. Joaquín Pedemonte Parafes, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de las Navas núm. 18.

D. Miguel Fuentes Sánchez, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores del Duero núm. 19.

D. Valentin Bartolomé Martinez, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Cárdenas núm. 20.

D. José Valenzuela Ferrer, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores Alva de Tormes núm. 21.

D. Luis Prast Brandagen, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Pavia núm. 22.

D. José Gutierrez Ortiz, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Leon núm. 23.

D. Manuel Menendez Azopardo, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Alfonso XII núm. 24.

D. Joaquin Alameda Liancourt, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de la Princesa núm. 25.

D. Luis Dueñas Alonso, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Borbon núm. 26.

D. Eduardo Ausart de la Huerta, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Cienfuegos núm. 27.

D. Manuel María Vazquez, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Trinidad núm. 28.

D. José Muslera Miranda, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Colon núm. 29.

D. Constantino Hernandez Rodriguez, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Villaclara núm. 30.

D. Antonio Weber Peinado, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Cartagena núm. 31.

D. Antonio Cuellar Picazo, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Santo Domingo núm. 32.

D. Francisco Pintos Ledesma, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Ságua núm. 33.

D. José Camps Ruiz, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Cifuentes núm. 34.

D. Manuel Fernandez Sanchez, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de las Yeras núm. 35.

D. Andrés Piña Rodriguez, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Arimao núm. 36.

D. Luis Lopez Ballesteros, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Remedios núm. 37.

D. Cento de la Banda Iriarte, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Bayamo núm. 38.

D. Hipólito Platá Costa, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Júcaro núm. 39.

D. Enrique Pardo Pimentel, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Avila núm. 40.

D. Dionisio Serrano Marchan, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Moron nùm. 41.

D. Juan Aguirre Cárdenas, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Puerto-Príncipe nùm. 42.

D Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Nuevitas nùm. 43.

D. Pedro Carrion Ayuso, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Victoria nùm. 44.

D. Francisco Rodriguez Marzal, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Holguin nùm. 45.

D. José Pastor Muñoz, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Gibara nùm. 46.

D. Antonio Ibañez Saravia, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Manzanillo nùm. 47.

D. Antonio Gutierrez Juncá, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Mayarí nùm. 48.

D. Joaquin San Feliú Codina, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Guantánamo nùm. 49.

D. Manuel Aloy de la Torre, Teniente Coronel.

Batallon Cazadores de Baracoa nùm. 50.

D. Manuel Círia Vinent, Teniente Coronel.

MOVILIZADOS.

Orden número 1.

D. Antonio Lopez Rodriguez, Teniente Coronel.

Catalanes número 2.

D. Enrique Rizo Martorel, Comandante.

Madrid número 3.

D. Francisco Montero Viedma, Teniente Coronel.

Asturianos número 4.

D. Trinidad García Vaquero, Teniente Coronel.

Batallon de Orden Público.

D. Manuel Asencio García, Teniente Coronel.

Batallon de libertos.

D. José Morales Alvo, Teniente Coronel.

MILICIAS BLANCAS DE INFANTERIA.

Fueron creadas en 1769 y reorganizadas por orden de la Capitanía General de esta Isla fecha 12 de Enero de 1870, quedando reducidas á un solo Regimiento compuesto de dos Batallones de cuatro compañías sin otra numeracion que la numérica correlativa.

La P. M. del Regimiento, la constituye un Coronel, dos Tenientes Coroneles, dos Comandantes, dos Ayudantes, dos Abanderados, un Tambor Mayor, un Cabo de tambores, veteranos estos últimos.

El uniforme es el mismo que el de la Infantería del Ejército; pero se distingue por un alamar de galon dorado los Jefes y Oficiales y amarillo la tropa formando ángulo en el cuello de las levitas.

Regimiento Infantería Milicias Habana.

D. Manuel O'Reilly Ruiz, Coronel.

Primer Batallon.

D. José Fraginats y Grajals, Teniente Coronel.

Segundo Batallon.

D. Gregorio Mazas Somoza, Teniente Coronel.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE COLOR.

Organizadas por Reales Ordenes de 11 de Junio de 1855 y 8 de Junio de 1866, reorganizadas nuevamente, las constituyen dos Secciones, una residente en la Habana que consta de seis compañías, y otra con tres en el Departamento Oriental, sin otra denominacion entre sí las Compañías que su orden número.

Por orden de la Capitanía General de 4 de Mayo de 1874 se organizó la primera Seccion en un Batallon con la denominacion de España número 1.

Por otra de 26 de Julio de 1874 se organizó la segunda Seccion en Batallon con la denominacion de Habana número 2.

Por Decreto de la Capitanía General de 4 de Mayo de 1874 se creó el Batallon Milicias de Color Matanzas número 3, constando de seis compañías. La P. M. del Batallon de España, consta de un Teniente Coronel, un Comandante, un Ayudante, un Abanderado, un Sargento 1º Brigada y un Cabo 1º veteranos.

El Batallon de la Habana consta de dos Comandantes, un primer Jefe y otro Jefe Representante, un Ayudante y un Abanderado.

El Batallon de Matanzas número 3, consta de dos Comandantes uno primer Jefe y otro Jefe Representante, Ayudante y Abanderado.

Cada Compañía la componen un Capitan, dos Tenientes y dos Alféreces, veteranos y algunos de color, un Sargento 1º, tres segundos, cuatro Cabos primeros, cuatro segundos, 112 soldados.

El uniforme de los Jefes y Oficiales es el mismo que el de la infantería de línea y la tropa, usa sombrero de jipijapa, blusa y pantalon rayado de azul y blanco.

Batallon España número 1.

D. José Tarifa Perez, Teniente Coronel.

Batallon Habana número 2.

D. Manuel Felipe García, Comandante primer Jefe.

Batallon Matanzas núm. 3.

D. Nicolás Astudillo Martín, Comandante primer Jefe.

Arma de Caballería.

Se compone de uná Subinspeccion, siete Regimientos veteranos, cuatro Escuadrones sueltos de Cazadores, un Depósito Central y cuatro Regimientos de Milicias disciplinadas.

SUB-INSPECTOR.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Emilio Calleja é Isasi.

SECRETARIO.

D. Aureliano Guerrero y Guerrero, Coronel.

AUXILIAR.

Primer Negociado.

D. Joaquin Girociel y Zaparit, Coronel Comandante.

REPRESENTACION DEL ARMA.

D. Faustino Cistué y Bernaldo de Quirós, Teniente Coronel Comandante.

Regimiento del Rey 1.º de caballería, creado por R. O. de 18 de Mayo de 1776.

D. Juan Brodet y Sedano, Coronel.

D. Florentino Izquierdo Gimenez, Teniente Coronel.

D. Gerardo Albornoz Figueroa, Comandante.

D. Ernesto Otero y Murillo, Comandante.

D. Francisco Sanchez Tarrasa, Comandante.

Regimiento de la Reina 2º de caballería, creado por R. O. de 31 de Julio de 1850.

- D. Enrique Franch y Trasserra, Coronel.
- D. Antonio Cabaleiro Pernas, Teniente Coronel.
- D. Rafael Perez Undiano, Comandante.
- D. Antonio Guillen Martinez, Comandante.
- D. Francisco Prada Hernandez, Comandante.

Regimiento del Príncipe 3º de caballería, creado por R. O. de 20 de Enero 1872.

- D. Eugenio Sanchez Seijas, Coronel.
- D. Eduardo Tassier y Lopez, Teniente Coronel.
- D. Ramon Custardoy Peñalver, Comandante.
- D. Manuel Señoranes Buceta, Comandante.
- D. Francisco Laguna Manzanares, Comandante.

Regimiento de Borbon 4º de caballería, creado por R. O. de 2 de Setiembre de 1875.

- D. Antonio Gonzalez Anleo, Coronel.
- D. Francisco Bermejo y Francés, Teniente Coronel.
- D. Valentin Pau Samarach, Comandante.
- D. Francisco Orús y Menendez, Comandante.
- D. Gabino Martinez Manzano, Comandante.

Regimiento de las Villas 5º de caballería, creado por R. O. de 6 de Marzo de 1876.

- D. Juan Martos y Ferrer, Coronel.
- D. Juan Rodriguez Belmonte, Teniente Coronel.
- D. Joaquin Lopez Velilla, Comandante.
- D. José Muñoz Lopez, Comandante.
- D. Márcos Diez Rojo, Comandante.

Regimiento de Tacon 6º de caballería, creado por R. O. de 6 de Marzo de 1876.

- D. Alejandro García Paredes, Coronel.
- D. Joaquin Moreno Rivas, Teniente Coronel.
- D. José Catellanos Cruz, Comandante.
- D. Santiago Almaran Blasco, Comandante.
- D. Joaquin Pezuela Vinuent, Comandante.

Regimiento de Palmira 7º de caballería, creado por R. O. de 6 de Julio de 1876.

D. Pedro Pastor y Fosa, Coronel.
 D. Cristóbal Piñana y Suñer, Teniente Coronel
 D. Diego Jimenez Dominguez, Comandante.
 D. Juan Ampudia y Lopez, Comandante.
 D. Matías Muñoz Serrano, Comandante.

Primer Escuadron de Cazadores creado por R. O. de 1º de Abril de 1875.

D. Diego Buil Velasco, Teniente Coronel.
 D. José Gonzalez Borrego, Comandante.

Segundo Escuadron de Cazadores creado por R. O. de 6 de Julio de 1856.

D. Felipe Jaca y Grau, Teniente Coronel.
 D. José Algarra y Soler, Comandante.

Tercer Escuadron de Cazadores creado por R. O. de 1.º de Mayo de 1875.

D. Luis Huertas Urrutia, Teniente Coronel.
 D. Juan García Gomez, Comandante.

4º Escuadron de Cazadores creado por R. O. de 1º de Octubre de 1875.

D. Luis Gascon Machin, Teniente Coronel.
 D. Pedro Verdugo y Pestana, Comandante.

Depósito Central del arma creado por R. O. de 3 de Noviembre de 1875.

D. Adolfo Gomez Lobo, Coronel.
 D. Gaspar Lambea Emit, Teniente Coronel.
 D. Julio Martin Perez, Comandante.
 D. José Ferrer Llopis, Comandante.

Regimiento caballería de Milicias disciplinadas de la Habana núm. 1º creado en 1769.

D. Ramon Ruanes García, Coronel.

- D. Emiliano Loño Perez, Teniente Coronel.
- D. Pedro Cordova Escalona, Comandante.
- D. Manuel Cordova Escalona, Comandante.
- D. Antonio Luz Duarte, Comandante.

Regimiento Milicias Disciplinadas de caballería de Matanzas núm. 2, creado en 1879.

- D. Rafael Hernandez de Alva, Coronel.
- D. José Morales Ruffoni, Teniente Coronel.
- D. Constantino Orjés Landería, Comandante.
- D. José Gonzalez Chavez, Comandante.
- D. Severo Porta Soler, Comandante.

Regimiento caballería Milicias Disciplinadas de Güines núm. 3, creado en 1862.

- D. Eduardo Laborde y Casamayor, Coronel.
- D. Julian Barba y Juan, Teniente Coronel.
- D. Antonio Cordova Escalona, Comandante.
- D. Manuel Ocejo Ejia, Comandante.
- D. Antonio Pofit Alfonso, Comandante.

Regimiento caballería Milicias disciplinadas de San Antonio núm. 4, creado en 1862.

- D. Joaquin Marin Ceron, Coronel.
- D. Antonio Sanchez Romero, Teniente Coronel.
- D. Miguel Tejada y Terriles, Comandante.
- D. Juan María Milo y Gonzalez, Comandante.
- D. Manuel Suarez Díaz, Comandante.

Noticias relativas al Cuerpo de Artillería de este Departamento.

Desde el año de 1475, reinando los Reyes católicos fué en España la Artillería Cuerpo permanente; y desde 1551, se encontró compuesto de un Estado Mayor de Oficiales y Compañías ó Destacamentos sueltos en mayor ó menor número hasta que por ordenanza de 2 de Mayo de 1710, se reunieron en un Regimiento titulado Real de Artillería, declarándose inmemorial la antigüedad del Cuerpo por Real órden de 28 de Noviembre de 1728.

Consta actualmente la plana mayor de este Departamento de un General Sub-Inspector de la clase de Mariscal de Campo, un Brigadier 2.º Jefe, siete Coroneles, un Comandante del arma de la plaza de la Habana, Director de la Maestranza y vocal de la Junta principal Facultativa del Departamento, otro Comandante principal del arma de la de Santiago de Cuba, otro Comandante principal del arma de la de Puerto Príncipe, otro Director de la Piroctenia Militar del Depósito y vocal de la Junta principal Facultativa, otro Comandante del arma de Santa Clara y los dos restantes mandando los Regimientos á pié y de Montaña; ocho Tenientes Coroneles de los cuales, dos mandan los Batallones del Regimiento á pié, otro es 2.º Jefe del de Montaña, otro Comandante del arma de la plaza de Matanzas, otro Comandante del arma de los Castillos del Morro y Cabaña y vocal de la Junta principal Facultativa, otro Sub-director de la Piroctenia Militar y otro Sub-director de la Maestranza, once Comandantes, dos en la Plana Mayor Facultativa para las atenciones del servicio del Depósito, otro Secretario de la Sub-inspeccion de dicho Depósito; cuatro en el Regimiento á pié y tres en el de Montaña, siendo uno de ellos Mayor del mismo, y el restante de Comandante del arma en Sancti-Spíritus, treinta y siete Capitanes, de los que corresponden, catorce al Regimiento á pié, ocho al de Montaña, uno á la Compañía de obreros y jefe de Labores en la Maestranza, otro al Detall de los fuertes exteriores, dos en la Piroctenia Militar, otro en el Detall de la Comandancia principal del arma de Santiago de Cuba, otro en igual destino de la de Puerto-Príncipe, otro en el mismo destino en la de Santa Clara, otro en dicho destino en la de Sancti-Spíritus, otro idem de los castillos Morro y Cabaña y Secretario de la Junta principal facultativa del Depósito, otro en el Detall de la Escuela Militar de Tiro, otro en el Detall de la Comandancia del arma de Matanzas, otro Comandante del arma de la plaza de Baracoa y los dos restantes en la Plana Mayor facultativa para las atenciones del servicio del Departamento.

Tiene el Departamento organizados por Real Orden de 13 de Octubre de 1850, con las antiguas Briga-

das de la Habana y Santiago de Cuba y aumentados por otras órdenes posteriores, un Regimiento á pié y otro de Montaña para cubrir los Destacamentos y demás atenciones del servicio. El primero consta de dos Batallones, cada uno de seis compañías con los Jefes y Capitanes del Cuerpo que se han mencionado, dos Ayudantes, dos Abanderados, veinte y cuatro Tenientes y veinte y cuatro Alféreces procedentes del arma de Infantería y disuelta Escala Práctica; además dos Oficiales Médicos, dos Capellanes y 2202 plazas de tropa.—El segundo tiene los Jefes y Capitanes que tambien se han expresado, dos Ayudantes, un Porta Estandarte, veinte y cuatro Tenientes, y además los Alféreces que procedan de la clase de Sargentos primeros del Cuerpo, perteneciendo todos los Subalternos, al arma de Caballería, un Oficial Médico, un Capellan, seis Profesores Veterinarios, uno idem de equitacion, 1203 plazas de tropa; tiene setenta caballos y 379 mulos.

Hay además en la Maestranza de la Habana reorganizada con la Seccion que antes existia por Real Orden de 8 de Agosto de 1859, una Compañía de Obreros mandada por el Capitan del Cuerpo de que se ha hecho mencion, dos Tenientes agregados del arma de Infantería, un maestro Mayor de Montajes, otro Maestro Mayor de Armería, siete Sargentos, catorce Cabos, setenta y un obreros y ocho aprendices de los diferentes oficios peculiares al Establecimiento.

El uniforme de la Oficialidad para gala y diario es igual al que se usa en la Península con la sola diferencia de ser vuelto el cuello de la levita y llevar en verano centro de dril blanco ó azul listado: para guardias, ejercicios y otros actos del servicio se usa en invierno, levita, chaleco y pantalon de paño con franja encarnada y en verano iguales prendas de dril azul listado, usando en ambos trajes el ros á excepcion de que en el servicio de campaña se lleva sombrero de jipijapa.

El vestuario de tropa para gala se compone de ros con esprit, capote de paño cerrado de cuello vuelto con bombas de metal en éste, pantalon de dril azul listado, hombreras de paño de grana y guantes de algodón blanco; para diario gorra de paño igual á la

que se usa en la Península ó sombrero de jipijapa, capote de dril azul listado con cuello vuelto y con iguales bombas en este pantalon de igual género y las mismas hombreras.

Los obreros de la compañía de la Maestranza usan el mismo vestuario que los de la Península con pantalon de dril azul listado en lugar del de paño y para diario blusa y pantalon del ya mencionado dril y sombrero de jipijapa.

Por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla fecha 29 de Octubre de 1869, han sido restablecidas las Comandancias principales de Artillería en los Departamentos Central y de Cinco Villas, y por otra orden fecha 10 de Abril de 1875 ha sido creada la Comandancia del arma de Sancti-Spiritus; por otra superior orden de 1869 se ha creado tambien una Pirotecnia Militar situada en San Nazario para la construccion de cartuchería metálica y de papel y de toda clase de fuegos artificiales. Por Real Orden de seis de Julio de 1871, ha sido creada una plaza de archivero, para la Sub-Inspeccion del Departamento, de la clase de Oficial Subalterno.—Por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla de 19 de Abril de 1872, ha sido aumentado el personal de la citada Sub-Inspeccion con un Oficial de las armas generales.—Con aprobacion del Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla fecha 17 de Diciembre de 1872, ha sido creada en este Departamento una Junta principal facultativa que, tiene por objeto informar al Excmo. Sr. Capitan General Director sobre los asuntos facultativos que este Jefe Superior y General Sub-Inspector juzguen por conveniente oirla; dar dictámen acerca de los proyectos ó memorias que se le sometan, relativos á los Reglamentos y marcha de las fábricas y demás dependencias, así como al material de guerra, organizacion é instruccion teórica y práctica de las Secciones del Cuerpo.—Por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla fecha 4 de Diciembre de 1874, ha sido aumentado el número de plazas de tropa del Regimiento de Montaña de este Departamento hasta el de 1403.—Por Real Orden de 13 de Julio del presente año ha sido disuelta la 7.^a Compañía del citado Regimiento. Y por disposicion del

Excmo. Sr. Capitan General de 10 de Setiembre del mismo año ha sido aumentado el Regimiento á pié con seis Alféreces por Batallon y un Sargento 2º, dos Cabos primeros y cuatro segundos por Compañía.—Por disposicion de dicha superior autoridad de 5 de Enero de 1875, se declara que la dotacion de Oficiales Subalternos del antes citado Regimiento de Montaña sea de la clase de Tenientes, conservando á la vez los Alféreces que procedan de la clase de Sargentos primeros del mismo.

Sub-Inspector y Presidente de la Junta principal Facultativa y de la Económica del Departamento.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Cayetano Figueroa y Garaondo.

Segundo Jefe y Vice-Presidente de la Junta principal Facultativa y de la Económica del Departamento.

Sr. Brigadier D. Luis Gonzalez Mora y Menchiron.

D. Eduardo Reinlein y Seguera, Coronel, Teniente Coronel.

D. José Sanchez de Castilla Enriquez, Comandante.

D. Enrique García de Padin y García, Teniente Coronel, Comandante.

D. Francisco Ramirez y Poblaciones, Teniente Coronel, Comandante.

Maestranza.

D. Federico de Molins Lemanz, Coronel Director, Comandante del arma de la Plaza y vocal de la Junta Principal facultativa del Departamento.

D. Arturo Foubielle y García de la Chica, Coronel, Teniente Coronel Sub-director.

Piroctenia Militar.

D. Luis Villaverde Oasterá, Coronel Director.

D. Joaquin Buega y Pezuela, Coronel Teniente Coronel, Sub-director.

Comandancia de Cabaña y Morro y Subdireccion de la Escuela Militar de Tiro de la Habana.

D. Claudio del Pozo y Comas, Comandante.

Detall de Cabaña y Morro.

Vacante.

Secretario de la Sub-inspeccion.

D. Pedro Tavira y Gaston, Teniente Coronel.

Plana Mayor Facultativa del Departamento.

D. José Ventosa y Frias, Teniente Coronel, Comandante.

D. Pedro de la Pezuela y Debuenega, Comandante.

Regimiento á pié.

Coronel.....Vacante.

Primer batallon.

D. Eduardo Martin y Perez, Teniente Coronel.

D. Arturo Arnaez y Garralda, Teniente Coronel, Comandante.

D. Eduardo Eleizeigin y Armada, Comandante.

2º Batallon.

D. Abdon Roldan Escarano, Coronel Teniente Coronel.

D. Leopoldo García y Gardó, Comandante.

D. José Zubia y Bassencourt, Comandante.

Regimiento de Montaña.

D. Alejandro Marin y Salazar, Coronel.

Escuela Práctica de Artillería de la Habana.

Jefe de Escuela, Sr. Brigadier, segundo Jefe del Departamento.

Detall Comandante del arma de Cabaña y Morro de Santiago de Cuba.

D. Francisco García y Carbonell, Coronel, Comandante Principal.

Puerto-Príncipe.

D. Antonio Payan y Espadero, Coronel, Comandante Principal.

Santa Clara.

D. Antonio Fernandez Cuevas, Coronel Comandante Principal del arma.

Sancti-Spíritus.

D. Agustín Figueroa y Gonzalez, Teniente Coronel, Comandante del arma.

Matanzas.

D. Agustín Gomez Vildósola, Coronel, Teniente Coronel Comandante del arma.

Baracoa.

D. Luis Melgar Gomez Quintero, Comandante del arma, Capitan.

Ingenieros.

Este Cuerpo fué creado en 24 de Abril de 1871 y para las atenciones del servicio en esta Isla hay un Mariscal de Campo, dos Brigadieres, tres Coroneles, cinco Tenientes Coroneles, diez y nueve Comandantes y doce Capitanes. El uniforme es levita azul turquí con hombreras de cordon de plata, nueve boto-

nes blancos con castillos y corona y un castillo de plata á cada lado del cuello, pantalon del mismo color con doble franja encarnada de grana en los costados exteriores, sombrero de galon ancho y espada con guarnicion blanca.

El personal en el presente año es el siguiente:

Director Sub-Inspector del Cuerpo.

Exemo. Sr. D. Onofre Rojo y García, Mariscal de Campo.

Secretario del mismo.

D. Eduardo de Loyzaga y Jáuregui, Comandante.

Director del Canal de Vento.

D. Francisco Alvear y de Lara, Brigadier.

2º Jefe de la Direccion Sub-Inspeccion.

D. Francisco Zaragoza y Amar, Brigadier.

COMANDANTES DE ARMAS DE LAS PLAZAS.

Habana.

D. Teófilo Llorente y Diraichin, Coronel.

Jefe del Detall de la Comandancia en id.

D. Rafael Cerero y Saenz, Coronel graduado, Teniente Coronel.

Cuba.

D. Arturo Escario y Molina, Coronel.

Puerto-Príncipe.

D. José de Ramon y Gomez, Coronel.

Jefe de Detall de la Comandancia en id.

D. Gustavo Valdés y Humarain, Comandante.

Santa Clara y Trinidad.

D. José Areaya y de la Torre, Coronel.

Matanzas.

D. Lino Sanchez del Mármol, Comandante.

Júcaro.

D. José Lezcano y Acosta, Comandante.

Pinar del Rio.

D. Alejandro Castro y Plá, Teniente Coronel graduado Comandante.

Comandante de Ingenieros de Holguin.

D. Ricardo Campos y Carreras, Teniente Coronel, graduado Comandante.

A las órdenes de la Comandancia de Cuba.

D. Ricardo Vallespin y Sarabia, Coronel, graduado Comandante.

D. Ultano Kindelan y Griñan, Teniente Coronel, graduado Comandante.

A las órdenes de la Comandancia General de Sancti-Spíritus.

D. Florencio Morgade y Sanchez, Teniente Coronel graduado Comandante.

A las órdenes de la Comandancia de Cuba y en Bayamo.

D. Mariano Schar y Salas, Comandante.

A las órdenes de la Comandancia de la Habana.

D. Angel Rosell y Laserre, Teniente Coronel, graduado Comandante.

A las órdenes de la Comandancia del arma de Santa Clara.

D. Mauro Lleo y Comin, Teniente Coronel, graduado Comandante.

A las órdenes de la Comandancia del arma en Puerto-Príncipe.

D. Andrés Ripolles y Baranda, Comandante.

A las órdenes de la Dirección Sub-Inspección.

D. Gerardo Dorado y Gomez, Teniente Coronel graduado Comandante.

D. Gerónimo Mateos y Tellez, id. id.

Habilitado de la Plana Mayor del cuerpo.

D. Fernando Dominius y Mendoza, Teniente Coronel graduado Comandante.

Batallon de Ingenieros.

Fué creado por R. O. de 15 de Setiembre de 1851, bajo el nombre de Batallon de Obreros y tomó el de Ingenieros por otra R. O. de 16 de Junio de 1856.— El primero y segundos Jefes y Capitanes han de ser precisamente del Cuerpo de Ingenieros y los Subalternos del arma de Infantería. Por Real orden de 29 de Junio de 1860 se dispuso constase de seis compañías y por otra de 21 de Marzo de 1864 se aumentaron dos mas de cien hombres, segun nueva plantilla aprobada por otra Real orden de 17 de Mayo de 1867. Por disposicion de la Capitanía General de esta Isla de 7 de Marzo de 1873, confirmada por orden del Gobierno de la República de 25 de Noviembre del mismo año, se creó otra compañía llamada de Depósito y por otra de la misma Capitanía General de 9 de Mayo de 1874 otra Compañía llamada de Obreros.

Por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General de 29 de Julio se organizaron tres Compañías de

Milicias de Color. Por otra de la misma Autoridad de 3 de Diciembre de igual año se organizaron también tres de obreros de color, todas agregadas al Batallón del arma y dependientes de los Jefes del mismo, pero con Capitanes y Subalternos de Infantería y de Bomberos.

Por disposición de la Capitanía General de esta Isla de 19 de Junio de 1875, fué disuelta la denominada de Obreros, ó sea 9ª Compañía del Batallón del arma.

Finalmente y por Real orden del Ministerio de la Guerra de 24 de Junio del año actual, ha sido organizada en la Península y con destino al Batallón, una nueva Compañía llamada de Telégrafos.

Su uniforme está determinado que sea igual al que usan los Regimientos del arma en la Península, con las modificaciones que haga necesarias el clima de esta Isla. Además se ha adoptado para traje de diario, de campaña y trabajo, la blusa y pantalón de dril listado azul, con kèpis para el primero y sombrero de jipijapa para los últimos, llevando en la blusa, cuello y boca mangas de merino encarnado, con sardinetas blancas en estas.

Los Jefes de Ingenieros que sirven en el Batallón de los anteriormente expresados, son los siguientes:

Primer Jefe del Batallón del Arma.

Coronel graduado Teniente Coronel, D. Cristóbal de la Casa y Navarro.

Jefe de Detall del mismo.

Comandante D. Teodoro Fernandez Cuevas.

Tercer Jefe del Batallón del Arma.

Teniente Coronel graduado Comandante, D. Fernando Gutierrez y Fernandez.

Guardia Civil.

Este Cuerpo fué organizado en la Isla por disposición de la Capitanía General de 24 de Enero de

1851, constando por entónces su personal de un Capitan, dos Tenientes, tres Alféreces y ciento diez y ocho individuos de tropa, cuyo principal objeto no fué otro que el de ensayar el servicio que debiera prestar; y vistos sus buenos resultados fué elevada su dotacion en 10 de Marzo de 1854 á 600 plazas que constituyeron un Batallon de seis compañías con el número de clases y Oficiales necesarios al servicio que se les encomendaba; así como una seccion de Caballería en 16 de Diciembre del propio año, con el expresado objeto.

En 16 de Mayo de 1857 fué aprobado el cuadro de Jefes, Oficiales y tropa que habian de constituir los dos Escuadrones designados á formar parte del entónces primero y único Tercio.

Asimismo y por disposicion de la autoridad superior de la Isla de 12 de Abril de 1869, se creó el 2º Tercio compuesto de ocho compañías, en las jurisdicciones de Cárdenas, Colon, Sagua, Cienfuegos, Santa Clara y Remedios, cuyos haberes satisfacian los hacendados de aquellas que solicitaron por sí el auxilio de la fuerza para la vigilancia de sus fincas y seguridad personal; siguiendo dicho Tercio suministrado por los referidos hacendados, hasta fin de Diciembre de 1871 en que el Estado se hizo cargo de tal atencion, satisfaciendo sus devengos en la propia forma que lo verificaba con el primer Tercio.

En 1º de Marzo de 1870 fué aprobada la organizacion de las compañías 7ª y 8ª del primer Tercio con destino á cubrir el servicio del Instituto en el territorio de las Villas.

Asimismo y por disposicion de dicha autoridad de 24 de Abril de 1871, fué decretado el aumento de la 9ª compañía del referido primer Tercio con destino á la jurisdiccion de Sancti-Spíritus y en 20 de Julio del siguiente la 10ª compañía en la de Cienfuegos, costeando su presupuesto el municipio del expresado punto.

A propuesta del Comandante General de las Villas se decretó por la Capitanía General en 25 de Agosto del año expresado, el aumento de 25 hombres en cada una de las 4 compañías del primer Tercio que prestaban sus servicios en el territorio de las mismas sobre las cien plazas de dotacion de que se componian.

Considerada la importancia de la Institucion sus buenos resultados y aprecio que supo conquistarse, se acordó por la Superioridad en 11 de Octubre de dicho año la creacion del Tercer Tercio compuesto de cuatro compañías, para lo cual sirvieron de base la 9ª y 11ª del primero.

La independencia que necesariamente existia entre estos Tercios hizo por entónces se delegase en los Jefes de ellos, tomando de cada uno de los mismos; si bien el del 1º se hallaba caracterizado como Sub-inspector de todos.

No siendo suficiente al fin propuesto los tres Tercios de que constaba el Instituto, se dispuso en 25 de Abril de 1872, la organizacion del 4º Tercio en el Departamento Central, compuesto de cuatro compañías y un Escuadron.

La unificacion de los expresados Tercios con los de la Península, acordada por Reales órdenes de 10 de Julio de 1871 y 30 de Setiembre de 1872, se dió á las fuerzas de este Cuerpo la organizacion por Comandancias dentro de cada Tercio, creando además un Centro directivo á cargo de un Oficial General de la clase de Brigadier.

El Primer Tercio compuesto de 1000 hombres de Infantería, 248 de Caballería y 200 caballos, formaron 8 Compañías, dos Escuadrones y dos secciones sueltas, que constituyeron tres Comandancias denominadas Habana y Matanzas de primera clase y Vuelta-Abajo de segunda, siendo las primeras mandadas por Tenientes Coroneles y la última por un Jefe de la clase de Comandante.

El 2º Tercio de igual número de fuerza de Infantería y 250 hombres de Caballería con el mismo total de caballos, constituyeron 8 Compañías, 3 Escuadrones y una seccion suelta, subdivididas dichas unidades en 4 Comandancias, cuyos centros de mando residian en Cienfuegos, Ságuá, Remedios y Santa Clara; el primero clasificado de 1ª clase, de 2ª los dos siguientes y de 3ª el último.

El tercer Tercio destinado á cubrir las jurisdicciones de Sancti-Spíritus y Moron, cuyas Comandancias llevaban el mismo nombre, componían su dotacion 600 plazas de Infantería y 150 de Caballería con igual número de caballos, las cuales forma-

ban cinco Compañías, un Escuadron y una seccion suelta; la primera de dichas Comandancias era de 1.^a clase y de 3.^a la segunda.

El 4.^o Tercio compuesto de cuatrocientas plazas de Infantería y 100 de Caballería con cien caballos, formaba una sola Comandancia de 1.^a clase en el Departamento del Centro en su Capital de Puerto-Príncipe.

Como consecuencia al mejor servicio de campaña fué acordada en 28 de Agosto de 1873 la traslacion del tercer Tercio á la jurisdiccion de Puerto Príncipe. Reunidos los Tercios 3.^o y 4.^o en el Departamento del Centro y considerando de necesidad dar á conocer la importancia del servicio de la Institucion en toda la Isla, se dispuso en 25 de Noviembre del propio año la traslacion del 4.^o Tercio al Departamento Oriental.

Con motivo de la separacion del tercer Tercio de la jurisdiccion de Sancti-Spíritus, en cuyo punto radicaba su Cabecera, se acordó en 1.^o de Enero de 1874 la supresion de la Comandancia de Ságua y creacion de la de Sancti-Spíritus, dependientes ámbas del 2.^o Tercio.

Las muchas bajas del personal de oficiales y tropa que existían en los Tercios, y las dificultades de poder cubrir las mismas, motivó la disolucion del tercer Tercio acordada en 25 de Junio de 1874, distribuyendo su fuerza entre los tres restantes, con lo cual tomó el 4.^o la denominacion de 3.^o en el que se creó una Comandancia de 2.^a clase en la jurisdiccion de Holguin, declarando á la vez de 1.^a la de Vuelta-Abajo en el primer Tercio y de 2.^a la de Santa Clara en el segundo.

En 14 de Setiembre del propio año se dispuso por la Superioridad la organizacion de cuatro Batallones provisionales compuestos de 3 Compañías de fuerzas del 1.^o y 2.^o Tercio, constituyendo cada dos de aquellos una media Brigada al mando de un Coronel del Cuerpo; dicha fuerza se la destinó á cubrir el servicio de los fuertes de la Trocha Militar del Júcaro á Moron, siendo mandados los primeros Batallones por Tenientes Coroneles y por Comandantes los segundos. La conveniencia del servicio aconsejó refundir en dos los Batallones de referencia y estos se deno-

minaron Norte y Sur: como este servicio distraia un número considerable de Jefes, cuya falta se hacía sentir en las Comandancias respectivas, se acordó en 4 de Agosto de 1875 una nueva organizacion en la fuerza indicada, refundiendo en uno solo los Batallones al mando de un Coronel, que considerados despues preferentes sus servicios al frente de un Tercio, se le destinó en 14 del propio mes á mandar el mismo, sustituyéndole en su consecuencia un Comandante como primer Jefe y otro como segundo.

La organizacion provisional dada á las fuerzas de este Instituto para las operaciones de campaña y con el fin de que el servicio de la seguridad pública no se resistiese, fué movilizada una fuerza de voluntarios para desempeñar tal cometido, la cual cubrió los Destacamentos del Departamento Occidental designados á la fuerza del Cuerpo, con las facultades y preminencias declaradas á los individuos del mismo. No alcanzando la movilizacion de estos más que al período de seis meses y en virtud de contínuas reclamaciones por parte de los interesados, fué dispuesto por la Capitanía General en 11 de Agosto de 1875, el que la Sub-Direccion del Instituto acordase paulatinamente sus licenciamientos, á los que se dió término en fin de Junio de 1876; siendo sustituida dicha fuerza por la natural del Cuerpo en sus Comandancias respectivas.

En 31 de Mayo de 1876 y á petición del Comandante General de Cuba, fué dispuesto por la Superioridad la traslacion de la fuerza situada en la jurisdiccion de Holguin á la de Guantánamo, en cuyo punto se constituyó la Comandancia de su nombre.

Por Decreto de 11 de Setiembre, acordado por la autoridad superior, se organizaron las Comandancias de Colon y Sagua de 2.^a clase afectas respectivamente al 1.^o y 2.^o Tercios y aumento de una compañía en la de Santa Clara y Cienfuegos compuesta de 125 plazas.

Asimismo y por disposicion de dicho superior Centro de 19 de Octubre siguiente, fué acordada la organizacion de la Comandancia de Holguin dependiente del Tercer Tercio, declarando á la vez á esta y la de Guantánamo de 1.^a clase.

Sub-Director del Cuerpo.

Exemo. Sr. D. Migue Guzman y Cumplido, Brigadier.

Secretario del mismo.

D. José Manglano Guájardo, Comandante.

Jefe del primer Tercio.

D. Rafael Escasena y Escasena, Coronel.

Idem del 2º

D. Antonio Lapuya Isaseta, Coronel.

Idem del 3º

D. José Castrillon y Polledo, Coronel.

JEFES DE COMANDANCIAS DEL PRIMER TERCIO,

Habana.

D. Francisco Planchuelo Picado, Teniente Coronel.

D. Manuel Nevado Benjumea, Comandante.

Matanzas.

D. Fernando Lloret y Guijarro, Teniente Coronel.

D. José Morgalo Gonzalez, Comandante.

Vuelta-Abajo.

D. Ricardo Dotres Tiland, Teniente Coronel.

D. José Collado Godoy, Comandante.

Colon.

D. Felipe Dulanto Salazar, Comandante.

JEFES DE COMANDANCIAS DEL 2.º TERCIO.

Santa Clara.

D. Ramon Mur y Mestre, Comandante.

Cienfuegos.

D. Crispulo Antolin Porro, Comandante.

Sancti-Spiritus.

D. Manuel Santos Prieto, Comandante.

Remedios.

D. Daniel Ballenilla Lopez, Comandante.

Sagua.

D. Ramon Argüelles Cortina, Comandante.

JEFES DE COMANDANCIAS DEL TERCER TERCIO.

Cuba.

D. Rafael Suero y Marcoleta, Teniente Coronel.

D. Fabio Hernandez Delgado, Comandante.

Guantánamo.

D. Eduardo Recas y Risarch, Comandante.

Holguin.

D. Emilio Gomez Orozco, Comandante.

Cuerpo Administrativo del Ejército.

Por Real Decreto de 25 de Noviembre de 1859 se estableció por completo la Administracion Militar en esta Antilla.

De entónces acá el personal señalado ha sufrido

diferentes variaciones segun las necesidades del servicio, siendo el cuadro vigente el que se indica á continuacion; mas como este es ya insuficiente á responder al incremento que con el mayor Ejército han tomado las operaciones, se ha pedido y halla pendiente de concesion el aumento necesario.

La reciente creacion de este Cuerpo en lucha con la angustiosa situacion económica por la que hace años atraviesa esta Isla, han sido obstáculos que han detenido la marcha de la institucion al desarrollo á que su mision la llama; sin embargo, hoy gracias al celo de las actuales autoridades y á lo axiomático de que la base de un gran Ejército, es una buena administracion, se vé á esta engrandecerse, despreciando sacrificios que cuanto más han sido grandes, tanto más dicen en elogio de quien supo vencerlos.

La Administracion Militar se halla hoy en la Isla incautada de todos los servicios anexos á su instituto.

En el ramo de provisiones se han creado tres compañías de Obreros de Administracion Militar y se piensa aumentarlas hasta seis, formando una Brigada que entienda en la pacificacion militar y demás servicios, constando cada compañía de 120 hombres al mando de un Oficial 1º Capitan y tres segundos Tenientes.

En el ramo de trasportes existe ya una Brigada á lomo de seis compañías de 187 hombres, 100 mulos y 15 caballos cada una y se están organizando otras dos compañías más mandadas todas por Oficiales primeros Capitanes y tres Oficiales segundos Tenientes y un Profesor veterinario para cada una.

Se hallan tambien pendientes de formacion 4 Brigadas de arrastre con carretas y bueyes, al mando cada una de un Oficial 1º y se halla propuesta la creacion de una escuela para las clases de Sargentos y Cabos del Ejército donde reciban la necesaria instruccion teórica y práctica y puedan sustituir con ventaja en las factorías el personal subalterno paisano, indispensable á la accion Administrativa.

Intendente de Ejército.

Excmo. Sr. D. Jorge de Vivero y Auge.

Subintendentes Militares.

- D. Luis Bartert y Gualde.
- D. Enrique Hernandez y Colon.

Comisarios de 1ª

- D. José de Silva y Pereira.
- D. Antonio Veloso y Pumpinela.
- D. Juan Adsuar y Pereira.
- D. Salvador García Casas.
- D. Joaquin Gil del Real y Farando.
- D. Francisco Barril y Sabater.
- D. José Martinez Minguet.
- D. Manuel Maroto y Rivera.
- D. Agustin Van Bumbergher.
- D. Alberto Lesion y Gracia.
- D. Emilio Perez Villanueva.

Comisarios de 2ª

- D. Antonio Fernandez de la Vega.
- D. Pedro Fernandez Vallano.
- D. Remigio Marino y Tejada.
- D. José Beca y Yanguas.
- D. Adolfo de Pando y Hoyos.
- D. Enrique Mira y Giner.
- D. Canuto García de la Beldad.
- D. Victoriano Araujo y Paradela.
- D. Eugenio Herp y Mirambell.
- D. Casildo Beotas y Manrique.
- D. Luis Blanco y Ruiz.
- D. Manuel Arejula y Franco.
- D. Francisco del Valle y Peña.
- D. Francisco de la Rosa Cunellas.
- D. Julian Fernandez Cortes.
- D. Castor Novoa y Novoa.
- D. José Santias y Riglos.
- D. Enrique Gilabert y Correa.
- D. Leonardo Moraques y Biboloní.
- D. Federico Tejero y Durango.
- D. Vicente Fernandez Remesal.
- D. Telesforo Ayans y Sausa.
- D. José Pasena del Real.

- D. Bernardo Ibañez Arcos.
- D. Federico Cueto y Juidio.
- D. Eloy Lopez Curiel.
- D. Enrique Nogueras é Ibañez.
- D. Ismael Perez Casanova.
- D. José Morales Bergon.
- D. Antonio Morelle y Rodriguez.

Cuerpo de Sanidad Militar.

- El Excmo. Sr. Capitan General, Director General nato.
- El Excmo. Sr. Inspector de 1ª clase D. Juan Bernad y Tabuena, Director Subinspector.
- El Subinspector Médico de 1ª clase, D. Pedro Joli y Golperichs, Secretario 2º Jefe y del Detall.

JUNTA SUPERIOR ECONOMICA.

- El Excmo. Sr. Director Subinspector, Presidente.
- El Secretario de la Direccion Subinspeccion, Vocal.
- El Subinspector de 2ª clase Supernumerario Farmacéutico Mayor D. José Rodriguez Puerto, id.
- El Subinspector D..... id.

La Junta Consultiva Facultativa se compone de el Presidente, Vocales y Secretario de la superior Económica, ménos el Jefe del Cuerpo Administrativo del Ejército.

DIRECCION SUBINSPECCION.

- El Excmo. Sr. Director Subinspector, Jefe.
- El Secretario Sr. D. Pedro Joli y Golperichs, 2º Jefe.

Seccion 1ª.—Personal.

- El 2º Jefe y Secretario de la Direccion Subinspeccion.

Seccion 2ª. Parque y Material Sanitario.

- El Subinspector de 2ª clase graduado Médico Mayor supernumerario, D. Felipe Ovilo Canales.

Seccion 6^a — Asuntos generales.

El Secretario 2^o Jefe de la Direccion Subinspeccion.

Seccion 7^a — Farmacia.

El Subinspector de 2^a clase supernumerario Farmacéutico Mayor, D. José Rodriguez Prieto.

Seccion 8^a Brigada Sanitaria.

El Médico Mayor, D. José Monteresi Barrios.

Habilitado.

El Médico Mayor, D. Pedro Altarjo Moratones.

PARQUE SANITARIO.

Jefe.

El Médico Mayor D. Rafael Fleitas Lemus.

Instrumentista.

D. Francisco Picard.

SERVICIO DE HOSPITALES.

Subinspectores Médicos de 2^a clasv.

D. Ricardo Gonzalez Bueno.
D. Manuel Grau Espalter.
D. Juan Bosina Plá.

Médicos Mayores.

D. Vicente Lafuente Font.
D. Antonio Pardiñas Martinez.
D. Félix Bueno Chicoy.
D. Bartolomé Alemany Melis.
D. Enrique Llauso Orid.
D. José García Perez.
D. Eduardo García Maberta.
D. Miguel de la Plata Márcos.

- D. Manuel Góngora Peña.
D. Enrique Horsman Cautos.
D. José Villuenda Gayarre.
D. Luis Fernandez Maló.
D. Manuel Lopez San Martin.
D. Mauuel Ruiz Polo.
D. Eduardo Alonso Gueri.
D. Roman Riaza Sanchez.
D. José Fernandez Badía.
D. Gabriel Lozano Serrablo.
D. Agustin Valdés Sanchez.
D. Pablo Rueda Nuño.
D. Ciriaco Cuenca Alvarez.
D. Francisco Ibañez Monreal.
D. José Zaragoza Rubio.
D. Federico Fernandez Adame.
D. Aniceto Valdivia Cepeda.
D. Joaquin Gonzalez de Avila.
D. Domingo Vazquez Galibardo.
D. José Piñol Ginestá.
D. Pablo Soler Pallés.
D. Genaro Rodriguez Córdova.
D. Rafael Villalva Aguáiro.
D. Diego Guix Torres.
D. Damian Cordoni Rosech.
D. Francisco Pulido Rodriguez.
D. Juan García de la Linde.
D. Casimiro Roure Bofill.
D. Manuel Aulet Agramunt.
D. Federico García Sierra.
D. Pedro Gali Diaz.
D. Antonio Moya Barrera.
D. Joaquin Jimenez Quintero.
D. Julian Labadia Heredia.
D. Zacarias Fuerte Crespo.
D. Eduardo Parés Moret.
D. José Lanzarot Herrero.
D. Silverio Estévez de Porros.
D. Enrique Marti Pondevilla.
D. José García Rey.
D. Manuel Benito Ruiz.
D. Gundemaro Lozano Trillo.
D. Miguel García de la Mata.
D. Francisco Bonet Martin.

Farmacéuticos Mayores.

D. Manuel Negro Fernandez.

D. Agustín Algarra Soler.

Brigada Sanitaria.

El Excmo. Sr. Subinspector de 1ª clase, D. Juan Bernard Tabuena, Primer Jefe.

Jefe del Detall.

El Médico Mayor, D. José Monteresi Barrios.

Cajero Habilitado.

El Médico Mayor Supernumerario, D. Arturo Gonzalez G. Samano.

Estados Mayores de Plazas.*Habana.*Gobernador, Excmo. Sr. General 2º Cabo.
Sargento Mayor, Coronel, D. Joaquin Recaño Cordero.*Castillo de los Santos Reyes del Morro.*

Gobernador, Teniente Coronel, D. Ladislao Sanchez.

*Castillo de San Carlos de la Cabaña.*Gobernador, Excmo. Sr. Brigadier D. N. Pucurull.
Sargento Mayor, Comandante D. Juan Diaz Castillo.*Castillo del Príncipe.*Gobernador, Teniente Coronel, D. Anselmo Carpin-
tier y Montero de Espinosa.

Batería de la Reina.

Gobernador, Comandante D. Vicente Bousá.

Matanzas.

Gobernador, Sr. Brigadier D. Cárlos Rodríguez de Rivera.

Sargento Mayor, Comandante, D. Francisco Güell Boltó.

Puerto-Príncipe.

Gobernador Militar y Político, Excmo. Sr. Brigadier D. Federico Esponda Morell.

Sargento Mayor Comandante, D. Juan Ramos.

Cuba.

Gobernador Militar y Político, Excmo. Sr. Mariscal de Campo, D. José Saenz de Tejada.

Sargento Mayor, Comandante D. Antonio Fernandez.

Comandancias Militares y de Armas*Trinidad.*

D. Ramon Gonzalez Dominguez, Coronel.

Colon.

D. Isidro Valls Beltran, Coronel.

Cárdenas.

D. Felipe Martinez Gutierrez, Coronel.

Santa Clara.

. Julian Ajo Jaquez, Coronel.

Holguin.

D. Javier Obregon Rios, Teniente Coronel.

Gibara.

D. Juan Sanz Bao, Teniente Coronel.

Güines.

D. Eugenio Franco y Romero, Teniente Coronel.

Sagua.

D. Rafael Alberico Palma, Teniente Coronel.

Baracoa.

D. José Morales Montero.

Guanabacoa.

D. Ricardo Sanchez Gomez, Teniente Coronel.

Guanajay.

D. Hipólito Arnau Gomez, Teniente Coronel.

Cienfuegos.

D. Augusto Binagar, Corradi, Coronel.

Santa Cruz del Sur.

D. Vicente Villanueva Caveda, Comandante.

Sancti-Spíritus.

D. Cándido Torre y Zoraya, Comandante.

Nuevitas.

D. José Varela y Martinez, Comandante.

Isla de Pinos.

D. Santos Asbert Laguna, Comandante.

Moron.

D. Braulio Ordoñez Moral, Comandante.

Remedios.

D. Dámaso Berenguer y Meñemeli, Comandante.

San Antonio de los Baños.

D. Ramon Aguilar García, Comandante.

Jarúco.

D. Víctor Rebagliato Cervantes, Comandante.

San Cristóbal.

D. Nicolás Carreras Gutierrez, Comandante.

Guantánamo.

D. Antonio Diaz Capilla, Comandante.

Jiguaní.

D. Baltasar Reigosa Gamalla, Comandante.

Manzanillo.

D. Enrique Maranges Chabar, Comandante.

Bejucal.

D. Vicente Martinez García, Comandante.

Regla.

D. José Araoz Guerrero, Comandante.

Bahía Honda.

D. Isidro Cañizal y Tellez, Capitan.

Santiago de las Vegas.

D. Vicente Salas Forner, Capitan.

Santa María del Rosario.

D. Joaquin Boch Abril, Capitan.

Moron (Cuba.)

D. José Joaquin Calvete, Comandante.

Fray Benito.

D. Laureano Herrero L. de Guevara, Comandante.

Sagua de Tánamo.

D. Francisco Campos Nadales, Comandante.

Madruga.

D. Juan Martinez Lopez, Comandante.

Alto Songo.

D. Federico Lloren Rabella, Comandante.

Cancay.

D. Justo Salmeró García, Comandante.

San Andrés.

D. Carlos Sequera Gonzalez, Capitan.

Dos Caminos.

D. José Jegundez Testu, Capitan.

Imias.

D. Matías Ricardo Carbó, Capitan.

Cristo.

D. Federico Gabarron Mora, Capitan.

San Agustin.

D. Gaspar Gracia Mir, Capitan.

Mayarí.

D. Damian Herrera Gabarro, Capitan.

Auras.

D. Gabriel Gonzalez Martin, Capitan.

San Miguel de Nuevitas.

D. Juan Rodriguez Fernandez, Capitan.

Aserradero.

D. Eugenio Lomas Beola, Capitan.

San Luis.

D. Luis Zenzano Zamora, Capitan.

Baire.

D. Manuel Barroso Barconcelo, Capitan.

Dos Bocas.

D. Manuel Garcés Noguera, Capitan.

Vicana.

D. Manuel Lopez Aguilar, Capitan.

Jamaica

D. Juan Pozas Fernandez, Capitan.

Santa Rita.

D. Manuel Ripol Lizon, Capitan

Tiguaos.

D. Antonio Mata Osuna, Capitan.

Santa María.

D. Vicente Romero Socarrás, Teniente.

Attagracia.

D. Marcelino Granados Coll, Teniente.

Horro.

D. Juan Rodriguez Garzon, Teniente.

Maniabon.

D. Mariano Rutea Jimenez, Teniente.

Yareyal.

D. Rufino Maure Valencia, Teniente.

Palma Soriano

D. Cándido Mir Bragos, Teniente

Niberjon.

D. Nicolas Campos Nuñez, Teniente.

Candelaria.

D. Antonio Perez Arizmendi, Teniente.

Compechuela.

D. Enrique Villar Arena, Teniente.

Nigüero.

D. Antonio Muñoz Tortosa, Teniente.

Cacocum.

D. Leon García Herrero, Alférez.

Ti-Arriba.

D. José Avila Osorio, Alférez.

Gobierno Militar de Pinar del Rio.

Excmo. Sr. Brigadier D. Domingo de Leon y Falcon.

Juzgado Militar.*Habana.*

Excmo. Sr. D. José Tomás Albarrán, Auditor general.

D. Mariano García Aparicio, Teniente Auditor.

D. Fernando Solano Via, id. id.

D. Alejandro Chacel Berasategui, id. id.

Cuba.

D. Carlos Mariano Rodríguez, Auditor.

Puerto Príncipe.

D. Antonio Monreal Alvarez, Auditor.

Clero Castrense.*Arzobispado de Cuba.*

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Martín de Herrera, Subdelegado Castrense.

Obispado de la Habana.—Sede Vacante.

Ldo. D. Sebastian Pardo, Subdelegado Castrense.

Compañía

El Hospital de San Juan de los Rios

San Juan

Don Antonio Alvarado y Torres, Presidente

Don Juan

Don Juan de la Cruz, Secretario

Don Juan

Don Juan de la Cruz, Tesorero

Don Juan de la Cruz, Vocal

Don Juan de la Cruz, Vocal

Don Juan de la Cruz

Don Juan

Don Juan de la Cruz, Vocal

Don Juan de la Cruz, Vocal

Don Juan de la Cruz, Vocal

Don Juan de la Cruz, Vocal

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz, Vocal

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz, Vocal

Don Juan de la Cruz, Vocal

Don Juan de la Cruz, Vocal

ESTADO MILITAR

de la **Armada Naval de la Isla de Cuba.**

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Ilmo. Sr. D. Victoriano Suances y Campo, Comendador de número de la Real y distinguida orden española de Carlos III, Comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, Caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo, Condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real, Caballero de 2.^a clase de la orden del Mérito Naval, con distintivo blanco y otras; Capitan de Navío de 1.^a clase de la Armada, 2.^o Jefe de este Apostadero y Comandante General accidental del mismo.

Ayudante personal de S. S. I.

D. José Dueñas y Ramirez, Alferez de navío.

Secretaría.

D. Juan García y Carbonell, Capitan de fragata de la Armada, Caballero de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Cruz de la Marina de Diadema Real, Medalla de Africa.—Primer Secretario.

D. Agustín Delaville y Reynaud, Teniente de navío de 1.^a clase de la reserva, Caballero de la Real y Militar orden de San Hermenegildo y de 1.^a clase del Mérito Naval.—Segundo Secretario.

Dos escribientes Mayores.

Cuatro de primera clase.

Cinco de segunda id.

Auditor del Apostadero.

Sr. D. Juan Labasta y Baña.

Secretario de causas, D. José Caro y Fernández, Comandante de Artillería de la Armada.

Un escribiente de primera clase.

Junta Económica del Apostadero.

Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero.—
Presidente.

El Sr. Ordenador.

El Sr. Mayor.

El Sr. Jefe de Armamento.

El Comandante de Ingenieros.

El de Artillería.

El Interventor.

Secretario, el de la Comandancia General.

MAYORIA.

Plana mayor del Apostadero.

Ilmo. Sr. Capitan de navío de 1.^a clase D. Victoriano Suance y Campos, Comandante general interino.

Sr. Capitan de navío D. Juan N. Mesia y de Vela, Mayor general.

Sr. Capitan de navío de 1.^a clase D. Francisco Llanos y Herrera, Comandante General de la Division Naval de Operaciones sobre la costa.

Teniente de navío de 2.^a clase, Comandante de Infantería, D. Crescente García y San Miguel, Oficial de órdenes del mismo,

Teniente de navío de 2.^a clase D. Angel Miranda y Córdónie, Ayudante personal.

Capitan de fragata D. Juan García y Carbonell,
primer Secretario de la Comandancia General
del Apostadero.

Teniente de navío de 1.^a clase de la Reserva, D. Agustín Delaville y Reynaud, segundo id.

Secretario de Causas.

D. José María Caro y Fernández, Comandante de
Artillería de la Reserva.

Ayudante personal de S. S. I.

D. José de Dueñas y Ramírez, Alférez de navío.

Idem de la Mayoría General.

D. Emilio Robian y Dominguez, Teniente de navío
de primera clase.

Jefe de armamento del Arsenal, interino.

D. Julian Ojeda y Martínez, Capitan de fragata.

Ayudante Mayor del mismo.

D. Isidro Posadillo y Posadillo, Teniente de navío
de primera clase.

Auxiliar del anterior.

D. Ventura de Manterola y Alvarez, Teniente de na-
vío de 2.^a clase.

Auxiliar del Jefe de armamento.

D. Manuel Reales y Zosallas, Teniente de navío de
primera clase.

Ayudantes del Arsenal.

D. Juan Paz y Paz, Capitan de Infantería de la Re-
serva.

D. Celestino Pastor, id. id.

D. Juan Galvez Rodriguez, Teniente de infantería interino.

Sr. Capitan del Puerto.

D. José Martinez Carbajal, Capitan de navío.

Segundo Comandante de Marina.

D. Juan Bautista Sollosso, Capitan de fragata de la Reserva.

Ayudantes de la Capitanía del Puerto.

D. Luis García y Carbonell, Teniente de navío de primera clase de la Reserva.

D. Manuel Dorduy y Lozano, Teniente de navío de primera clase.

D. Manuel Guzman y Goltier, Teniente de navío de segunda clase.

D. Enrique Robion y Sierra, Teniente de navío de segunda clase.

Comandante de las tropas, interino.

D. Eduardo Calvo y Moncada, Comandante de infantería.

2º idem interino.

D. José Palacios García, Capitan de Infantería.

Comandante de Ingenieros.

D. Faustino Abascal y Lopez, Ingeniero Jefe de primera clase.

2º idem.

D. Armando Hesode y García, Ingeniero 1º

Comandante de Artillería.

D. Alfredo de los Reyes y Lopez, Comandante Teniente Coronel de Ejército.

Capitan del Parque Jefe de Talleres.

D. Francisco Doran y Baradanroian, Capitan de Artillería Comandante de Ejército.

Sr. Jefe de Sanidad.

D. Francisco Diaz y Lara, Sub-inspector de 1ª clase.

Sr. Ordenador.

D. José Loño y Perez, Comisario de Marina Ordenador sin antigüedad.

Sr. Auditor.

Sr. D. Juan Labarta y Raña.

Sr. Fiscal.

Ldo. D. Juan Miguel Herrera y Orue.

Intérprete.

D. Juan de Arcas y Eligio de la Puente.

Sres. Jefes que existen en este Apostadero pertenecientes á la Escala Activa y tienen destinos en el mismo.

Sres. Capitanes de Navío de 1ª clase.

Ilmo. Sr. D. Victoriano Suances y Campos, Comandante General interino de este Apostadero.

Sr. D. Eduardo Butler y Anguita, Comandante de la fragata Arapiles.

Sr. D. Francisco Llanos y Herrera, Comandante General de la Division Naval de Operaciones sobre las costas.

Sr. D. José de Rada y Dumas, Comandante del vapor Isabel la Católica.

Sres. Capitanes de Navío de 2.^a clase.

- D. José Martínez Carbajal, Capitan del Puerto y Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia.
- D. Francisco de Paula Castellanos, Comandante de la fragata Villa de Madrid.
- D. Evaristo Casariego y García, id. id. de la Zaragoza.
- D. Eduardo A. Estrada, Comandante General interino del Arsenal.
- D. Juan N. Mesía y de Vela, Mayor General del Apostadero.
- D. Juan N. Flores y Pichard, Comandante de la fragata Concepcion.
- D. Ricardo García Calvo, Comandante de la fragata Gerona.
- D. Antonio Alonso Sanjurjo, Comandante de la fragata Navas de Tolosa.
- D. Pedro Diaz Herrera y Serrano, Comandante de Marina y Capitan del Puerto de Cuba y Jefe interino de la 3.^a Division de Cañoneros.
- Sin antigüedad.—D. Wenceslao Alvargonzalez, Ayudante de Marina y Capitan del Puerto de Sagua la Grande.

Capitanes de Fragata.

- D. Julian Ojeda y Martínez, Jefe interino de Armas del Arsenal.
- D. Juan Flores y Sanoza, Ayudante de Marina y Capitan del Puerto de Matanzas.
- D. Domingo de Castro y Perez, Comandante del vapor San Francisco de Borja.
- D. José Ruiz Higuero, Ayudante de Marina y Capitan del Puerto de Cárdenas.
- D. Luis Gazquez Doral, Ayudante de Marina y Capitan del Puerto de Cienfuegos.
- D. Juan García y Carbonell, primer Secretario de la Comandancia General del Apostadero.
- D. Luis Gamindez y Torres, Coronel de Infantería de Marina, Comandante del vapor Guadalquivir y Jefe de la 2.^a Division de cañoneros.
- D. Luis Fery y Torre Vildósola, Coronel de Infan-

- terfa de Marina, Ayudante de Marina y Capitan del Puerto de Trinidad.
- D. Leandro Aleson y Millan, Jefe de la 1^a Division de cañoneros.
- D. Manuel Bustillos y Perez, Comandante del vapor Venadito y Jefe de la 4^a Division de cañoneros.
- D. José Navarro y Fernandez, Comandante del vapor Churruca.
- D. Patricio Montojo y Pasaron, 2^o Comandante de la fragata Villa de Madrid.
- D. Pelayo Llanes y Taverns, Comandante del vapor Bazan.
- D. Ciriaco Patero y Martinez, Comandante del vapor Leon.
- D. Olimpio Aguado y de Rojas, Comandante del vapor Pizarro.
- D. Guadalupe Ojeda y Martinez, Coronel de Infantería, Comandante del vapor Hernan Cortés.
- D. Alejandro María de Ory, Comandante de la corbeta Tornado.
- D. José María Autran, 2^o Comandante de la fragata Zaragoza.
- D. Salvador Carvia, 2^o Comandante de la fragata Gerona.
- D. Enrique Trujillo, 2^o Comandante de la fragata Arapiles.
- D. José de la Puente y Sedano, 2^o Comandante de la fragata Concepcion.
- D. Ismael Warleta y Ordobas, 2^o Comandante de la fragata Navas de Tolosa.
- Sin antigüedad.—D. Antonio Terry y Rivas, Comandante del aviso Sanchez Barciáztegui.

Tenientes de Navío de primera clase.

- D. Ricardo Fernandez y Gutierrez de Celis, Comandante de la goleta Favorita.
- D. José Guzman y Galtier, Comandante del cañonero Astuto.
- D. Manuel Acha y Olozaga, Comandante del cañonero Indio.
- D. Manuel Elizalde y Paul, Comandante del cañonero Lince.

- D. Isidro Posadillo y Posadillo, Ayudante Mayor del Arsenal.
- D. Emilio Robion y Dominguez, Comandante del Ponton Iberia y Ayudante de la Mayoría General
- D. Carlos Guzman y Galtier, Comandante del vapor Marfa.
- D. Francisco Liaño y Cossio, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Comandante del aviso Fernando el Católico.
- D. Antonio Autran y Montoto, Comandante del cañonero Contramaestre.
- D. Manuel Villalon y Villalon, Comandante del cañonero Criollo.
- D. Manuel Reales y Zosallas, Auxiliar del Jefe de Armamentos del Arsenal.
- D. Manuel Pavía y Savignone, tercer Comandante de la fragata Gerona.
- D. Enrique Rodriguez de Rivera y Rodriguez, tercer Comandante de la fragata Villa de Madrid.
- D. José Guerra y Macias, Comandante del cañonero Cauto.
- D. Joaquin Cerquero y Grosso, Comandante del cañonero Telégrama.
- D. Manuel Londuy y Lozano, Ayudante de la Capitanía del Puerto.
- D. Juan Lopez Lázaro, Comandante del cañonero Fraderas y Ayudante interino de Marina de Isla de Pinos.
- D. Juan Jacome y Pareja, Comandante del cañonero Activo.
- D. Teobaldo Gisbert y Pedralves, Comandante del cañonero Argos.
- D. Waldo Montojo y Pasaron, Comandante del cañonero Gacela.
- D. José Elizalde y Paul, Comandante del cañonero Ericson.
- D. Isidro de la Herran y Urioste, Comandante del cañonero Caribe.
- D. Pelayo Pedemonte é Ibañez, Comandante del cañonero Destello.
- D. Rafael Micon y Louplá, 2º Comandante del vapor Pizarro.
- D. Angel de la Puente y Sedano, Comandante del vapor San Antonio.

- D. Pedro Cazorla y Enseñat, tercer Comandante de la fragata Navas de Tolosa.
 D. José Marengo, id. de la fragata Arapiles.
 D. Antonio Montojo y Orta, idem de la fragata Zaragoza.
 D. Rafael Patero y Chacon, 2º Comandante del vapor Leon.
 D. José Montes de Oca, 2º Comandante del aviso Sanchez Barcáiztegui.
 D. Antonio Moreno Guerra, 2º Comandante del aviso Jorge Juan.

Escribientes de la Armada.

Un mayor, dos primeros, cuatro segundos, seis terceros.

Telegrafistas de la Comandancia General.

Un primero encargado y dos segundos.

Sres. Jefes de la Escala de Reserva que existen en esta Isla.

Capitan de Navío de 1ª clase.

D. Andrés de Fonseca y Diaz Pimienta, en esta Capital.

Capitanes de Fragata.

- D. José Riaño y Ory, Comandante de Marina de San Juan de los Remedios.
 D. Juan Van Halen y Quiroga, Comandante de Marina y Capitan del Puerto de Nuevitas.
 D. Juan Bautista Sollosso, 2º Comandante de Marina y Matrículas de esta Provincia.

Tenientes de Navío de 1ª clase.

D. Agustin Delaville y Reignaut, 2º Secretario de la Comandancia General de este Apostadero,

D. Luis García y Carbonell, Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia.

Sres. Jefes y Oficiales retirados que existen en esta Isla, con expresion de los puntos de su residencia.

En Cárdenas, D. Francisco Garnica, Capitan de navío.

En la Habana, D. Manuel Eulate y Hevia, Capitan de navío de primera clase honorario, Capitan de Infantería.

En la Habana.—D. Ginés de Paredes y Chacon, Teniente de navío de primera clase.

En la Habana.—D. Andrés Vilar y Martínez, id. de segunda clase.

En Cuba.—D. Miguel Angel Cuadrado, Capitan de fragata honorario id.

En la Habana.—D. Agustin Anton y García, id.

Id. id.—D. Ignacio Perez Terán y Gonzalez Larrinaga, id.

En la Habana.—D. Diego Fonseca, Alférez de navío.

En Moron.—D. Vicente Plá y Flaquer, id. graduado.

En la Habana.—D. Ramon Fernandez Alarcon, embarcado en el Ponton Iberia, Capitan de Infantería Comandante honorario.

Real Arsenal.

Personal Superior que tiene destino en este Arsenal.

Ilmo. Sr. D. Victoriano Suances y Campos, Capitan de navío de 1ª clase, 2º Jefe del Apostadero, Comandante general del Arsenal.

Sr. D. Eduardo Alvarez de Estrada, Capitan de navío, Jefe de Armamentos.

D. Isidro Posadillo, Teniente de navío de primera clase, Ayudante mayor.

D. Faustino Abascal y Lopez, Comandante de Ingenieros.

D. Alfredo de los Reyes, Comandante de Artillería, Comandante del Parque.

D. Antonio R. Alcalá, Comisario de 1ª clase, Ordenador del Arsenal.

- D. Rafael de Llamas y Cañas, Médico.
 D. Servando Marassi y Granados, Contador de fragata.
 D. Emeterio Sanchez y García, Capellan.
 D. José Gonzalez y Marzan, Guarda-almacen mayor.

Artillería de la Armada.

Sres. Jefes y Oficiales del Cuerpo de Artillería de la Armada destinados es este Apostadero.

- D. Alfredo de los Reyes y Lopez, Comandancia de Artillería del Apostadero.
 D. Pedro Miralles y Lorea, Vapor Isabel la Católica y Jefe interino de talleres del Arsenal.

Personal de las clases Superiores del Cuerpo Administrativo de la Armada que tienen destino en este Apostadero.

Ordenacion del Apostadero.

- Sr. D. José Loño y Perez.
 Un Contador de Navío de 2ª clase, Secretario interino.
 Un escribiente mayor, uno de segunda y otro de tercera.

Intervencion.

- D. José María Pajares y Malvasia, Comisario de Marina.
 Un Comirario de Marina.
 Un Contador de Navío de 1ª clase.
 Dos Contadores de fragata.
 Cuatro escribientes mayores, ocho de 1ª, cuatro de 2ª y cuatro de 3ª.

Ordenacion del Arsenal y dependencias anexas á la misma.

- D. Antonio Ruiz de Alcalá, Comisario de Marina.

Un Contador de navío de 1.^a clase.
 Uno idem de 2.^a idem.
 Dos escribientes primeros, cinco de 2.^a y siete de 3.^a

Intervencion.

Sres. Jefes y Oficiales del Cuerpo Administrativo de la Armada y Guarda-Almacenes que tienen destino en la Comprension de este Apostadero.

Sr. D. José Loño y Perez, Ordenador del Apostadero.

Comisarios de Marina.

D. José María Pajares y Malvasia, Interventor del Apostadero.

D. Francisco Salgado Araujo y Perez, Jefe de la Seccion del Personal de esta Intervencion, Comisario de Revistas, y además encargado de la Comision de fletes y pasajes.

D. Antonio Ruiz de Alcalá, Ordenador del Arsenal.

D. José María Albacete y Dieste, Ordenador de pagos interino de la Provincia de Cienfuegos.

D. Manuel Fernandez Alarcon, Contador de víveres.

D. Emilio Colombo y Viale, Comisario de acopios del Arsenal.

D. Angel Suances y Campos, Interventor de la Comision de Marina en Nueva York.

D. Jerónimo Mandron y Sanchez, Ordenador de Pagos de la provincia de Santiago de Cuba.

D. José Cousillas y Marassé, idem idem de la de San Juan de los Remedios.

Contadores de Navío de 2.^a clase.

D. José Lopez Martin, Secretario interino de la Ordenacion.

D. Francisco Lopez Martin, Contador de los cañoneros del Personal de este Puerto con asistencia á los trabajos de la Ordenacion del Arsenal y Habilitado de la Maestranza del mismo.

- D. Francisco Reymundez y Toubes, Comisario de Obras del Arsenal y encargado del cometido de operaciones del Tesoro.
- D. Matías Baños y Perez de Guzman, Contador de la Division Naval de Nuevitas y de la idem de cañoneros de dicho punto.
- D. Víctor Caruncho y Piñeiro, Contador de la fragata Gerona.
- D. Saturnino San Pelayo y Saez, Contador de la Estacion Naval de Gibara.
- D. Santiago Aurich y Capuzzo, Contador de la Division de Cañoneros de Santiago de Cuba.
- D. José María Reugifo y García, Contador de la Estacion Naval de San Juan de los Remedios.
- D. Salvador Bruzon y Benitez, idem del Vapor Isabel la Católica.
- D. Isidoro Bossio y Conesa, idem de la fragata Zaragoza.
- D. Rodrigo San Roman y Montero, Contador del vapor Hernan Cortés.

Contadores de fragata.

- D. Carlos Ruiz y de Languenhein, encargado del Depósito Hidrográfico y Archivo de esta Intervencion y además del destino de la Comision á compras.
- D. Francisco Ramirez y Carballeda, Contador de los cañoneros del material de este Puerto con asistencia á los trabajos de la Ordenacion del Arsenal y comisiones que se le confieran.
- D. Antonio Martin Alvarez, Contador de la goleta Guadiana.
- D. Ricardo Linares y Moreno, asignado á la Ordenacion de pagos de Santiago de Cuba y Contador del vapor D. Juan de Austria.
- D. José María Maraboto y Martinez, Contador de los cañoneros de Cienfuegos y del vapor Venadito.
- D. Celestino San Roman y Montero, Contador del vapor San Francisco de Borja.
- D. Adrian Muñoz y Fernandez, Contador del aviso Fernando el Católico.

- D. Antonio Pagliery y Soler, idem del vapor Guadalquivir.
- D. Joaquin Boado y Montes, idem de la corbeta Tornado.
- D. Francisco Mallo y Argüelles, hállase en esta Capital en comision del servicio segun disposicion del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, habiendo hecho entrega de la Contaduría del vapor Churruca al Alférez de navío D. Vicente Carbajal.
- D. Manuel Amor y Tellado, Habilitado de la Plana Mayor y de Presas.
- D. Angel Almeda y Martinez, Contador del vapor Pizarro.
- D. Agustin María Pol, Contador de la fragata Favorita.
- D. José Borlana y de Diego, idem del vapor Bazan.
- D. Narciso Medina y Alsuelde, idem del Ponton Iberia.
- D. Servando Marassi y Granados, idem del Depósito del Arsenal y encargado de la Caja de fondos de premios.
- D. Luis Berdellaces y Bernal, idem de la fragata Arapiles.
- D. Norberto Balboa y García, idem del vapor San Antonio.
- D. Leovigildo Martínez y Martín, idem de la fragata Villa de Madrid.
- D. Eulogio de la Lama y Rodríguez, idem de la fragata Concepcion.
- D. Guillermo Cabo y Paspatis, idem del vapor Leon.
- D. Rodolfo Espa y Gasset, idem del aviso Sanchez Barcáiztegui.

Guarda-Almacenes.

- D. José Gonzalez y Marzan.

Idem de 1ª clase.

- D. Lorenzo Gomez y Roman, Encargado de la 7ª Seccion del almacen general del Arsenal.

- D. Miguel Lobo y Espinar, hállase en la Península en uso de 6 meses de próroga á la licencia que disfruta por enfermo.
- D. Leon Maestre de San Juan, encargado de la 2ª Seccion del Almacén general del Arsenal.
- D. Miguel Llambias y Gandolfo, idem de la 3ª Seccion.
- D. Juan Bautista Vilar y Souto, idem de 2ª clase id. de la 6ª idem.
- D. Juan Acido y Paredes, idem de la 4ª idem.
- D. José María Carlier y Velazquez, hállase en la Península en uso de licencia por enfermo.
- D. Aureliano Cufiádo y Alvarez, idem idem en uso de 6 meses de licencia por enfermo.
- D. Claudio Alonso y Fernandez, hállase en la Península en uso de licencia por enfermo.
- D. Nemesio García y Castro, encargado accidentalmente del Almacén de recepcion de efectos que se adquieren por contrata á compras.
- D. Miguel Rovira y Serrata, encargado de la 1ª Seccion del Almacén general del Arsenal é interinamente de la 8ª Seccion.
- D. Emilio Ruviro y Perinat, Encargado de la 5ª Seccion.
- D. Francisco de Paula Potestad y Rodriguez, oficial 3.º honorario.

Inscripcion Marítima.

El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, Inspector.

PROVINCIA DE 1ª CLASE DE LA HABANA.

Distrito de la Capital.

- Sr. D. José Martinez y Carbajal, Capitan de Navío de la Armada, Comandante de Marina y Capitan del Puerto.
- D. Juan Bautista Solloso y Solloso, Capitan de fragata de la Reserva de la Armada, 2º Comandante.
- D. Luis García y Carbonell, Teniente de navío de 1ª clase de la escala de Reserva, Ayudante.

- D. Manuel Lorduy y Lozano, Teniente de navío de 1.^a clase de la Armada, id.
 D. Manuel Guzman, Teniente de navío de la Armada, idem.
 D. Enrique Robion, Teniente de navío de la Armada, idem.
 Ldo. D. Francisco García y Zúñiga, Asesor.
 D. José Antonio Gomez, Notario.
 Dr. D. Rafael de Medina é Isasí, Médico.

AYUDANTIAS MILITARES CORRESPONDIENTES A
 LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Distrito de Matanzas.

- D. Juan Flores y Sanoza, Capitan de fragata de la Armada, Ayudante y Capitan del Puerto.
 Ldo. D. Juan Vinageras y Cruz, Asesor.
 D. Luis Zurriarain, Notario.

Distrito de Cárdenas.

- D. José Ruiz Higuero, Capitan de fragata de la Armada, Ayudante y Capitan del Puerto.
 D. Rafael Serapio Rodriguez, Asesor.
 D. Teófilo Meireles, Notario.

Distrito de Batabanó.

- D. Antonio Pazos y Rodriguez, segundo Piloto particular, Ayudante y Capitan del Puerto.
 D. Juan Francisco Rodriguez, Asesor interino.

Distrito de Mariel.

- D. Santiago Arteta, Teniente de navío graduado, Ayudante y Capitan del Puerto.

Distrito de Bahía-Honda.

- D. José María Mayo, Teniente de navío graduado, Ayudante y Capitan del Puerto.

Distrito de Regla.

- D. Juan Butler y Hurtado, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante y Capitan del Puerto.
 D. Federico Luis de Ayala, Asesor.
 Notario.

Distrito de Mántua.

- D. Francisco Padron y Calleros, piloto particular, Ayudante y Capitan del Puerto.
 Asesor y notario.

Distrito de Pinar del Rio.

- D. Bartolomé Marty, Mayor piloto particular, Ayudante y Capitan del Puerto.
 Ldo. D. Miguel Quintanó, Asesor.
 D. Mateo José Quintero, Notario.

Distrito de la Mulata.

- D. Jaime Adriá y Serrá, piloto particular, Ayudante y Capitan del Puerto interino.
 Asesor y Notario.

Distrito de Isla de Pinos.

- D. Juan Lopez, Teniente de navío de 1^a clase, de la Armada, Ayudante y Capitan del Puerto interino.

PROVINCIA DE 2^a CLASE DE CUBA.*Distrito de la Capital.*

- Sr. D. Pedro Diaz de Herrera, Capitan de navío de la Armada, Comandante y Capitan del Puerto.
 D. José Prieto y Lira, 2^o piloto particular en comision, 2^o Comandante Ayudante.
 D. Joaquin M. Manzano, Asesor.
 D. Erasmo Regüíferos, Notario.

Distrito de Manzanillo.

- D. Vicente de Aguirre y Mensua, Alférez de navio graduado de la Reserva, Ayudante y Capitan del Puerto, en comision.

Distrito de Baracoa.

- D. Bernardino Dadero, primer piloto graduado de Alférez de navio, Ayudante y Capitan del Puerto.
D. Juan Fernandez Rubio, Asesor.

Distrito de Guantánamo.

- D. Francisco Pont y Mores, 2º piloto particular, Ayudante y Capitan del Puerto en comision.

PROVINCIA DE 2ª CLASE DE CIENFUEGOS.

Distrito de la Capital.

- D. Luis Gazquez y Doral, Capitan de fragata de la Armada, Comandante y Capitan del Puerto.
D. Francisco de Paula Guillen, Alférez de navio graduado 2º Comandante.
D. Ignacio María de la Torre, Asesor.
D. Juan Hernandez Castiñeira, Escribano.

Distrito de Trinidad.

- Sr. D. Luis Fery, Capitan de fragata, Coronel de infantería de Marina, Ayudante y Capitan del Puerto.

Distrito de Santa Cruz.

- D. Federico María Milagros, segundo Piloto particular, Ayudante y Capitan del Puerto.

Distrito de Zaza.

- D. Francisco Gaona y Groeta, Alférez de fragata graduado, Ayudante y Capitan del Puerto.

Distrito del Júcaro.

D. Carlos Luis Periú, Alférez de fragata graduado Ayudante y Capitan del Puerto.

PROVINCIA DE REMEDIOS.

Distrito de la Capital.

D. José Antonio Riaño y Oris, Capitan de fragata de la Reserva de la Armada, Comandante de Marina y Capitan del Puerto.

D. Atilano M. de Verga Otero, 2º piloto particular, 2º Comandante.

Ldo. D. Francisco Pelayo Vigil y Perez, Asesor.

Distrito de Ságua.

Sr. D. Wenceslao Alvargonzalez. Capitan de navío sin antigüedad, Ayudante y Capitan del Puerto.

D. Alvaro Augusto Ledon, Asesor.

Distrito de Moron.

D. Guillermo Alzamora, Alférez de fragata graduado de la Armada, Ayudante y Capitan del Puerto.

PROVINCIA DE 3ª CLASE DE NUEVITAS.

Distrito de la Capital.

D. Juan Van Halen y Quiroga, Capitan de fragata de la escala de Reserva de la Armada, Comandante y Capitan del Puerto.

Distrito de Gibara.

D. Carlos Reyero y Roldan, Capitan de Infantería de Marina, Ayudante y Capitan del Puerto.

Distrito de la Guanaja.

D. Joaquín Moreu, de Cayo Romano, Sub-delegado, encargado interinamente, Ayudante y Capitan del Puerto.

Hay además asignado á cada provincia un competente número de Escribientes, Cabos de mar, Sub-delegados y Alcaldes de mar para las atenciones del servicio.

Infantería de Marina del Apostadero de la Habana.

SEGUNDA COMANDANCIA.

Sres. Jefes y Oficiales presentes en este Apostadero.

Comandante D. Eduardo Calvo y Moncada, Primer Jefe accidental de las Tropas embarcadas.

Capitan, D. José de Palacio y García, Capitan de la Compañía de Depósito y 2º Jefe accidental de idem.

Teniente, D. Amador Enseñat y Morell, fragata Arapiles.

Idem, D. José Galarza y Alafon, idem Gerona.

Idem, D. Adolfo Duran y Cabañas, vapor Católica.

Idem, D. Luis Cardiel y Morcillo, idem Pizarro.

Idem, D. Manuel Soler y Perez, fragata Zaragoza.

Idem, D. Juan Rodriguez Guerra, Compañía del Depósito.

Idem, D. Francisco Rodriguez Trujillo, idem idem.

Idem, D. Antonio Alcaraz, idem idem.

Capitan, D. Emilio Diaz Sutil, Compañía de Guardias Arsenales.

Teniente, D. Estéban Coll y Pascual, id. id. id.

Idem, D. Hilario Elvira Puertas, Compañía del Depósito.

Alférez, D. Manuel Prieto Diaz, Compañía de Guardia Arsenales.

Idem, D. Emilio Lopez Lorenzo, id. id. id.

Ingenieros del Real Arsenal

Relacion de los edificios, parque de artillería y talleres del Arsenal, con expresion del número de operarios que constantemente trabajan en ellos.

Cuerpo de guardia, pabellones del Capitan y oficiales de los guardias, capellan y oficiales de las tropas desembarcadas.

Habitaciones del médico, Contador de depósito y jefatura de trasportes.

Casa del Sr. Jefe de armamentos y oficinas del mismo.

Capilla.

Casa del Sr. 2º Jefe del Apostadero y Comandante General del Arsenal y oficinas del mismo.

Casa del Comandante de Ingenieros, oficinas del mismo y Detail.

Casa del Comandante de Artillería, pabellon del Capitan, oficiales y condestable y parque.

Casa del Ordenador del Arsenal. Contador de acopios y almacenes de pertrechos excluidos.

Cocina de la brea.

Casilla del maestro albañil.

Talleres de cureñas y talabartería.

Horno de calentar zunchos.

Talleres de arboladura y pinturas, pañoles de los ramos de monturas de máquinas á flote y carpinteros de ribera y casilla de herramientas.

Un tinglado al Este del varadero que contiene pañol y cuarto del maestro de Calafates.

Casa de la máquina del varadero.

Un tinglado al Oeste del varadero para carpinteros de ribera.

Casilla del maestro de carpinteros de ribera.

Casa del auxiliar de la Jefatura de armamentos.

Taller de embarcaciones menores, pañol y cuarto del maestro del mismo.

Casa del primer contramaestre, sala de armas, pañol despensa, dos almacenes, casa de los maestros de maquinaria y calderería de hierro y grillera para depósito de embarcaciones menores.

Almacén general y oficinas administrativas.
 Un tinglado de hierro para recibo de maderas.
 Almacenes números cuatro y seis y de vestuario.
 Naves de atarazanas, almacenes de artillería y depósito de perchas para arboladura.
 Enfermería, almacén de depósito número siete, habitación del maestro de víveres, taller de velas, galera, almacén contiguo y habitación del ayudante del Arsenal.
 Establo para bueyes.
 Depósito de modelos, y pañol del maestro del taller de calderería de hierro.
 Escusados.
 Almacén de recepción, taller de motonería y blanco, pañol del maestro del taller de forjas, talleres de armería y fundición.
 Talleres de sierras mecánicas y modelos.
 Casa del ayudante mayor del Arsenal, oficinas del mismo, talleres de instrumentos náuticos, recorridas, forjas y calderería de cobre.
 Talleres de calderería de hierro y maquinaria.
 Taller de talabartería, depósito de materiales y pañol del maestro de maquinaria.
 Taller de ajustaje y cerrajería en construcción.
 Taller de calderería de cobre, en construcción.
 Depósito de bombas de contra incendio.
 Cuartel de guardias de arsenales.
 Cuartel de infantería de marina, pabellones del Capitán y oficiales de la misma, cuartel de marinera, sala de consejos de guerra y cocina de equipaje.

Personal de maestranza que trabaja en la actualidad en los talleres del ramo de Ingenieros	932
Personal de maestranza que trabaja en la actualidad en los talleres de la Jefatura de armamentos	44
Personal de maestranza que trabaja en la actualidad en el parque de artillería.....	70
Total.....	1046

Jefatura de Sanidad de la Armada del Apostadero de la Habana.

Sres. Jefes y Oficiales del Cuerpo de Sanidad que se hallan en este Apostadero.

Sr. D. Francisco Diaz y Lara, Subdirector de 1^a clase, Jefe de Sauidad.

D. Joaquin Soler y Waler, Superior de 2^a, Médico mayor Hospital militar.

D. Rafael Llamas, id., Arsenal.

D. Francisco Muñoz y Otero, grado de médico mayor de Ejército, Primer médico, Hospital de Manzanillo.

D. Francisco de Paula y Elorduy, id., Hospital Militar.

D. Francisco Carrasco y Enrique, id., id. Isabel la Católica.

D. Rafael Medina é Isasi, id., Ponton Iberia.

D. Joaquin Mascaró y Cos, id., fragata Arapiles.

D. Mariano Berruezo, Mayor sin antigüedad, id., Hospital Militar.

D. Pedro Iglesias, id., id. de Cuba.

D. Antonio Framblet, fragata Zaragoza.

D. Emilio Ruiz San Roman id., Hospital de Jibara.

D. Angel Fernandez Caro, id., id. de Nuevitas.

D. José Debos id., id. Churruca.

D. Antonio Fernandez Guinea, id. Tornado.

D. Joaquin María Abella, id. id. Austria.

D. Diego Rodriguez Rindon, id., Primer batallon de infantería de Marina.

D. Pedro Espina y Capó, 2^o médico, vapor Borja.

D. Gabriel Casteion y Luengo, id., vapor Pizarro.

D. José Siervet y Fuchons, id. 2^o Batallon infantería de Marina.

D. Antonio Cachá y Acoya, id. id. Venadito.

D. Víctor Augusto Gomez, id., fragata Zaragoza.

D. José Ignacio Camacho, id. goleta Favorita.

D. Filemon Desa y Rodriguez, id. aviso Fernando Católico.

D. Antonio Noguerol, id., fragata Arapiles.

D. Mariano Gonzalez id., vapor Guadalquivir.

- D. Antonio Jimenez García, id., goleta Guadiana.
 D. Evaristo Cazares, id., fragata Gerona.
 D. José Soriano id., vapor Bazan.

**Comandancia de Marina de Santiago
de Cuba.**

Jefes, Oficiales y demás empleados de Marina en esta ciudad, con expresion de sus títulos y condecoraciones.

- Capitan de navío de 2^a, D. Serafin de Aubarede y Bouyon, Comandante Marina de la Provincia, Capitan del Puerto, Presidente de la Junta de Sanidad y de la Local de pescas.
 Contador de Navío de 1^a, Jefe de Negociado de id., D. Jerónimo Manchon y Suarez, Ordenador de Pagos de la Proviucia y vocal de la junta de pescas.
 Asesor, D. Joaquin M. Manzano, Asesor de Marina de la Provincia vocal de la comision de pescas.
 Primer Profesor de Medicina, Ldo. D. José María Avilés, Cirujano de la extinguida matrícula.
 2^o Piloto particular, D. José Prieto y Lira, Ayudante en comision de la Comandancia.
 2^o Escribiente de la Armada, D. Nicolás Perez y Richelme, Primer Escribiente de la Comandancia de la Provincia.
 Id. id. id., D. Manuel Brioso y Diaz, Primer Escribiente de la Ordenacion de Pagos de la Provincia.
 Primer médico de la Armada, D. Pedro Iglesias y Alvarez, Médico del Hospital de Marina de esta Plaza.
 Particular, D. Juan Portuondo Estrada, Vocal naturalista de la comision permanente de pescas.
 Id., D. Pedro Catasus y Ferrer, Vocal de la comision de pescas.

APENDICE.

Dirección General de Hacienda.

Excmo. Sr. D. José Cánovas del Castillo, Director.

Secretaría Sub-dirección.

Sr. D. Fidel Guerra y Navarro, Jefe de Administración de 1.^a clase, Secretario Sub-director.

D. Cayetano Gonzales Novelles, Jefe de Negociado de 1.^a clase.

- » Andrés Gamboa, id. id. de id.
- » Ramon José Vergara, id. id. de 2.^a id.
- » Plácido Castro-Verde, id. id. de id.
- » Antonio Círia Vinent, id. id. de id.
- » Santiago Infante Palacio, Oficial 1.^o
- » Juan Lassarte, id. id.
- » Sergio Suarez de Desa, id. id.
- » Joaquin Alvarez, id. id.
- » Francisco Dans, id. id.
- » Federico Montorfano, id. id.
- » Eugenio Antonio Flores, id. 2.^o
- » Felipe Gomez Portillo, id. id.
- » Francisco Picon, id. id.
- » Francisco de Paula Menocal, (interino) id. id.
- » Fernando Soto, id. id.
- » Aurelio Morales, id. 3.^o
- » Pedro García Olallo, id. id.

- » Rafael Radillo, id. id.
- » Daniel Gonzalez Caso, id. id.
- » Ramon Bonifaz, id. id.
- » Federico Crousellas, id. id.
- » José Bertran, id. id.
- » Zenon Duran, id. 4º
- » Juan Antonio Nñez, id. id.
- » Vicente Villaos, id. id.
- » José O-Farrill, id. id.
- » Marcelo Pujol, id. id.
- » Ricardo Fernandez Cantina, id. 5º
- » Juan Lopez Muñiz, id. id.
- » Eduardo Rastrollo, id. id.
- » Juan Cores, id.
- » Emiliano Cepeda, id. id.
- » Enrique de las Doblas, id. id.

Comprobacion é Inyestigacion.

- Excmo. Sr. D. Juan Bautista Cantero, Jefe de Negociado de 1ª clase.
- D. Fernando Fernandez del Toro, id. id. de 3ª id.
- » Julian de Soto y Morillo, Oficial 1º
 - » Manuel Alonso y Leon, id. id.

Consultoría.

- Sr. D. Federico Bordallo, Jefe de Administracion de 4ª clase.
- D. Bernardino Cores y Escalante, Jefe de Negociado de 3ª clase.

Contaduría General.

- Sr. D. Antonio Jimenez Ortiz, Jefe de Administracion de 1ª clase, Contador.
- » » Luis Solano y Rueda, Jefe de Administracion de 3º clase, Sub-contador.
- D. Angel Albeniz y Gauna, Jefe de Negociado de 1ª clase.
- » Ramon Sastron y Piñol, id. id. de 2ª id.
- Vacante, Id. id. de id.
- D. Celso García de la Riega, id. id. de 3ª id.
- » Ricardo Zappino, id. id. id.
- Vacante, id. id. id.

- D. Enrique Calabaza, Oficial 1º
 » Antonio Aheran, id. id.
 » Luis Hilars, id. id.
 » Manuel Garrido y Garrido, id. id.
 » Saturnino Polanco, id. 2º
 » José Aldemira y Santana, id. id.
 » Antonio Muñoz, id. id.
 » Joaquin Arrangoiz y Torieta, id. id.
 » Serafin Plá y Cuesta, id. id.
 » José María Anguera, id. 3º
 » Carlos Vega Verdugo é Hidalgo, id. id.
 » José Joaquin del Mazo, id. id.
 » Antonio Gomez y Ramirez, id. id.
 » Manuel Anillo, id. id.
 » Alfredo García Jove, id. id.
 » Antonio Murciano, id. 4º
 » Alejandro Pon, id. id.
 » Inocencio Perez, id. id.
 » José Tenorio Estébanez, id. id.
 » Ricardo Búrgos, id. id.
 » José de Pazos, id. id.
 » Cipriano Jalon, id. id.
 » Baldomero Burrueso, id. id.
 » Antonio Carrion, id. 5º
 » Ignacio Jústiz, id. id.
 » Sebastian Costa, id. id.
 » Juan Almansa, id. id.
 » Leoncio Rodriguez, id. id.
 » José Ortega, id. id.
 » Fernando Morales Acosta, id. id.
 » Alberto Hernandez, id. id.
 » Miguel Imas, id. id.
 Vacante, id. id.

ORDENACION GENERAL DELEGADA DE PAGOS.

Ordenacion.

- Sr. D. José Joaquin Bolívar, Jefe de Administracion
 de 2ª clase, Ordenador.
 Vacante, Jefe de Negociado de 2ª clase.
 D. Fernando de Zea Bermudez, Oficial 1º
 D. Luis Igualada, id. 2º

- » Leandro Ruiz Monzon, id. 3º
 » Mario Menendez, id. 4º
 » Adolfo Estéban y Ayala, id. id.
 » Enrique Torres Valderrama, id. 5º
 » Fermin Romero, id. id.
 » Luis López Trigo, id. id.

Intervencion.

- Sr. D. José López Guijarro, Jefe de Administracion de 4ª clase, Interventor.
 D. José Bonat, Oficial 1º
 » Francisco Pulgaron, id. 2º
 » Daniel Forner, id. 5º
 » Alberto García Boiz, id. id.
 » Pedro Barro id. id.

Tesorería general.

- Sr. D. Rufino Luis Lopez de Sagredo, Jefe de Administracion de 1ª clase, Tesorero.
 D. Mariano Frias, Jefe de Negociado de 3ª clase.
 » Rafael Nevot, Oficial 2º
 » Manuel Llanos y Baeza, id. id.
 » Francisco Puente Aliaga, id. 3º
 » Bernardo de la Puente, id. id.
 » Manuel Lopez Terriles, id. 5º

Administracion especial de Loterías.

- Sr. D. Adolfo Gasset y Artime, Jefe de Administracion de 2ª clase, Administrador.
 D. Ezequiel Moreno Lopez, Jefe de Administracion de 4ª clase, Interventor.
 » Manuel Stors, Oficial 1º
 » Leopoldo Villargordo, id. 2.º
 » Manuel María Ariza, id. 3º
 » Manuel Cojo y Varela, id. 4º
 » Romualdo Aguiar, id. 5º
 » Ignacio Castro Pedreirá, id. id.

Rentas terrestres

ADMINISTRACIONES Y COLECTURÍAS.

Administracion de Rentas de la Habana, Administracion.

- Sr. D. José del Campo y Salmon, Administrador,
Jefe de Administracion de 2ª clase.
- D. Francisco Gardeazabal y Anitua, Oficial 1º
- » Roque Federico Moure, id. id.
- » Rafael Bonet, id. 2º
- » Gonzalo Tejada y O-Farrill, id. id.
- » Manuel Hidalgo, id. 3º
- » Enrique de Soto, id. id.
- » Mariano Gelabert, id. 4º
- » Victoriano Gomez, id. id.
- » José García Utrilla, id. 5º
- » Silvestre Bellon, id. id.
- » José María Jorro, id. id.
- » José Anguís, id. id.

Contabilidad.

- Sr. D. José Montes, Jefe de Administracion de 4ª
clase.
- D. Vito Montaner. Oficial 1º
- » Pedro Gonzalez del Real, id. 2º
- » Pedro Pidal y Pando, id. 4º
- » Constantino Ortiz, id 5º

Almacen de efectos timbrados.

- D. Vicente Ibañez, Oficial 1º, Guarda-almacen.

Administracion de Santiago de Cuba.

- D. Miguel Novella y Carrascal, Administrador, Je-
fe de Negociado de 1ª clase.
- » Juan Pomar, Oficial 1º, Interventor.
- » Enrique Lopez Funes, Oficial 2º
- » Joaquin María Torres de Mendoza, id. 4º
- » Rafael Font id. 5º

Administracion de Matanzas.

- D. Ramon Montalvo, Jefe de Negociado de 2ª clase, Administrador.
- » Mariano Mantilla de los Rios, Oficial 1º, Contador.
 - » Maximino Jarque, Oficial 2º
 - » Julio Dávila Vazquez, id. 3º
 - » Pedro Gonzalez Arias, id. 4º
 - » Manuel García de la Concha Hidalgo, id. 5º

Administracion de Cárdenas.

- D. Daniel Doce, Jefe de Negociado de 3ª clase, Administrador.
- » Modesto Mañas, Oficial 3º, Contador.
 - » Miguel Carbajal, Oficial 4º

Administracion de Cienfuegos.

- D. Luis Rodriguez Bocalan, Jefe de Negociado de 3ª clase, Administrador.
- » Eduardo Adriaensens, Oficial 3º, Contador.
 - » Victoriano Moreda y Bélzus, Oficial 4º
 - » Justo Guerrero Cantizan, id. 5º

Administracion de Pinar del Rio.

- D. Carlos Pineda, Jefe de Negociado de 3ª clase, Administrador.
- » José Rodriguez Mendoza, Oficial 2º, Contador.
 - » José Bergarache, Oficial 3º
 - » Galo Alonso, id. 4º
 - » Cayetano de las Casas, id. 5º

Administracion de Puerto-Príncipe.

- D. Manuel Sastron, Jefe de Negociado de 2ª clase, Administrador.
- » Ramon Lopez Calahorra, Oficial 2º, Contador.
 - » Enrique Martinez Cruz, Oficial 4º
 - » Enrique Hennequein Gomez, id. 5º

Administracion de Trinidad.

- D. Julian Terceño é Hidalgo, Oficial 1º, Administrador.
- » Juan Bautista Suarez, Oficial 3º, Contador.
- » Emilio Prada Montenegro, Oficial 4º
- » Enrique Norro, id, 5º

Administracion de Ságua la Grande.

- D. Indalecio de la Cruz, Oficial 2º, Administrador.
- » Cárlos del Castillo, Oficial 3º, Contador.
- » Estanislao Berben, Oficial 4º
- » Teodoro Venero, id. 5º

Administracion de Nuexitas.

- D. Joaquin Cabañero, Oficial 2º, Administrador.
- » Agustín Llanos, id. 3º Contador.
- » Nicolás de Cárdenas, id. 5º

COLECTURIAS DE RENTAS

Guanabacoa.

- D. Eusebio Moros, Oficial 5º, Colector.

Santa Clara.

- D. Joaquin Quilés y Anguera. Oficial 5.º Colector.
- » Antonio Pastor, Oficial 5.º Contador.

Remedios.

- D. Miguel Flores, Oficial 5.º Colector.
- » Pedro Pons, Oficial 5.º Contador.

San Cristóbal.

- D. Francisco Valdés, Oficial 5.º Colector.
- » Antonio Guerrero, Oficial 5.º Contador.

Sancti-Spiritus.

- D. Mariano Castillo, Oficial 5.º Colector.

D. Manuel Cordero, Oficial 5.º Contador.

Colon.

D. Estéban Tomé, Oficial 5.º Colector.

Güines.

D. Antonio García Lopez, Oficial 5.º Colector.

Alacranes.

D. José Sanz, Oficial 5.º Colector.

Jovellanos.

D. Miguel Cardona, Oficial 5.º Colector.

Guanajay.

D. José Radillo, Oficial 5.º Colector.

Holguin.

D. Romualdo Perelló, Oficial 5.º Colector.

Jaruco.

D. Feliciano Diaz, Oficial 5.º Colector.

Bahía-Honda.

D. Francisco Gilís, Oficial 5.º Colector,

Bejucal.

D. Julian Chavarry, Oficial 5.º Colector.

San Antonio.

D. Francisco Antonio Landa, Oficial 5.º Colector.

Santiago de las Vegas.

D. Joaquin García Besada, Oficial 5.º Colector.

Isla de Pinos.

D. José Vazquez, Oficial 5.º Colector.

Bayamo.

D. Gaspar Gareía, Oficial 5.º Colector.

Caney.

D. José Conradi, Oficial 5.º Colector.

Consolacion del Sur.

D. Antonio Franco, Oficial 5.º Colector.

Cobre.

D. José Castilla Martinez, Oficial 5.º Colector.

Jiguaní.

D. Pedro Rodriguez, Oficial 5.º Coléctor,

Tunas.

D. Miguel Granell, Oficial 5.º Colector.

Mariel.

Vacante, Oficial 5.º Colector.

Madruga.

D. Ignacio Gareia, Oficial 5.º Colector.

Mántua.

D. Desiderio García de la Capa, Oficial 5.º Colector.

Nueva Paz.

D. José Alzugaray, Oficial 5.º Colector.

Regla.

D. Jacinto Herrera, Oficial 5.º Colector.

San Diego.

D. Agapito Iglesias, Oficial 5.º Colector.

Santa María del Rosario.

D. Manuel Moreno Gnecco.

La plaza de Contador de la Colecturía de Rentas de Guanabacoa, no se hace constar por venir suprimida en la plantilla aprobada por Real Decreto de 25 de Diciembre del año próximo pasado.

Real Audiencia de la Isla de Cuba.*Presidente.*

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel José de Posadillo.

Sala 1ª

Presidente, D. Enrique Diaz Otero.
 Magistrados, D. José María Garelly.
 " " Gonzalo Montalvan.
 " " Leandro Soler y Espalter.
 " " Ramon de la Mata y Contreras.

Sala 2ª

Presidente, D. Juan Nepomuceno Undabeytia.
 Magistrados, D. Manuel Pineda y Apestegui.
 " " Segismundo Carrasco.
 " " José María Valverde.
 " " Andrés Sitjar.

Sala 3ª

Presidente, D. Juan José Moreno.
 Magistrados, D. Miguel Alvarez Mir.
 " " Eugenio Sanchez de Fuentes.
 " " Julian Pelaez del Pozo.
 " " Pascual Savall y Dronda.

Juez de primera instancia de Baracoa, D. Joaquin Ceferino Fernandez en lugar de D. Miguel Antonio Bustelo.

Idem de Bayamo, D. Benito Navarro y Figueroa en lugar de D. José Gamarra Gutierrez.

Idem de Guanabacoa, D. José Gamarra y Gutierrez, en lugar de D. Benito Navarro Figueroa.

Idem de San Juan de los Remedios, D. José García Lara en lugar de D. Eduardo Anles.

Juez de Paz del Monserrate, D. Gabriel Rodríguez Perez.

Servicio de telégrafos de la Isla de Cuba.

DIRECCION GENERAL.

- Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Martinez, Jefe superior de Administracion, Director general del Ramo.
 Excmo. Sr. Marques de Mendez Nuñez, Jefe de Administracion Civil, Jefe de la Seccion.
 D. José Mariano Nerey, Oficial 1º de la Seccion de Telégrafos, Jefe de Negociado de 3ª clase Jefe del Negociado del Ramo.

Inspeccion general.

- Sr. D. Enrique de Arantave, Jefe de Administracion Civil.—Director de la Seccion de 1ª clase del cuerpo de Telégrafos.—Inspector general.
 Sr. D. Pedro Franco y Blasco, Jefe de Negociado de 1ª clase, Director de Seccion de 3ª del cuerpo de Telégrafos, 2º Jefe de la Inspeccion D. Manuel Fardal y Boza, Jefe de Estacion del cuerpo de Telégrafos, Oficial 1º de Administracion, Secretario general de la Inspeccion.
 D. Antonio Valdés Amoroso.—Telegrafista 1º Oficial 2º de Administracion, Habilitado general.

Gabinete de los cables.

- D. Bernardo de Arrondo y Soto, Oficial 1º de Seccion de Telégrafos, Jefe de Negociado de 3ª clase.—Jefe del Gabinete.

Escuela del Cuerpo.

- D. Enrique Gilaberte y Ordiñola, Jefe de Estacion del Cuerpo de Telégrafos, oficial 1º de Administracion, Jefe de la Escuela.

Estacion Central Telegráfica.

- D. Cárlos Abalos y Trillo.—Oficial 2º de Seccion.—Jefe de la Central.

DÍSTRITOS TELEGRAFICOS.

Primer distrito.

D. Francisco G. Canales, oficial 1º de Seccion—su residencia en la Habana.

Distrito Central.

D. Gregorio Masvidal, oficial 2º de Seccion su residencia en Colon.

Tercer distrito.

D. Fernando Martinez Reina, oficial 2º de Seccion, su residencia en Santa Clara.

4º Distrito.

D. Juan García Labandera, oficial 1º de Seccion, su residencia en Sancti-Spíritus.

5º Distrito.

D. Eduardo Sobral y Plá, Jefe de Estacion del Cuerpo de Telégrafos, oficial 1º de Administracion, su residencia en Puerto-Príncipe.

Distrito de Holguin.

D. Ricardo G. Murciano, oficial 2º de Seccion, su residencia en Holguin.

7º Distrito.

D. Joaquin Mariat y Ramirez, oficial 1º de Seccion, su residencia en Santiago de Cuba.

Distrito de Vuelta-Abajo.

D. José Bonifacio de Arrondo y Soto, oficial 2º de Seccion, su residencia en Guanajay.

Correos.

ADMINISTRACION.

Bejucal.—D. Juan Francisco Rodriguez.
 Guanajay.—D. José Pablo Alvarez.
 Güines.—D. Antonio Bolado.
 Colon.—D. Lucio Gracia y Nieto.
 Alquizar.—D. Francisco Ateca.
 Bainoa.—D. Manuel Alberasturi.
 Cimarrones.—D. Francisco Fina.
 C. del Norte.—D. Lorenzo Botella.
 Mariel.—D. Luis Zapico.
 Quiebra Hacha.—D. Remigio Borbolla.
 San Diego de los Baños.—D. Leopoldo Araujo.
 Batabanó.—D. José María Menendez.
 Caimito.—D. Francisco Palmer.
 Matías R. Blanco.—D. Raimundo Balboutin.

CONDUCTORES.

1ª Clase.—D. Manuel Bermudez, en lugar de D. Manuel Fresno.
 Idem idem.—D. Ramon Lopez, en lugar de D. Ramon Fernandez.
 Idem idem.—D. Vicente Trásancos.
 3ª Clase.—En lugar de D. Sebastian Acosta, D. Juan Gonzalez.
 Palacios á San Diego.—D. Santiago Vales, D. Manuel Fleitas en lugar de D. Antonio Bausa.
 Jaruco.—D. Antonio Modia, en lugar de Ramon Lopez Fernandez.
 Batabanó á San Felipe.—D. Bernardino Fiol.
 Mozo de estacion de 2ª clase.—D. Martin Fiallo.

Rectificaciones en el Estado Militar.

- Página 295.—Al Sr. Coronel D. Pedro del Manzano y Bolaños se añadirá 2º Jefe.
- Página 297.—Coronel graduado Comandante D. Juan Camá, debe decir Camó.
- Id. id.—Coronel graduado Comandante D. Federico Ochando y Chirmillas, debe decir Cluimillas.
- Id. id.—Coronel graduado Comandante de Caballería D. Ramon Ibañez Valdescoa, debe decir Aldecoa.
- Página 306.—Faltan los comandantes de todos los batallones en la Infantería.
- Página 311.—El Jefe de Cazadores de Remedios se llama D. Casto y se le pone D. Cento.
- Página 312.—El Jefe de Cazadores de Mayarí se llama D. Jaime y se le pone Joaquin.
- Página 313.—Falta el Batallon de escribientes y ordenanzas que debe ir despues del de Orden Público.
- Página 315.—El Jefe del primer Negociado se llama D. Joaquin Giroud y Zaparit y se le pone Girociel.
- Página 318.—El Comandante D. Constantino Orjés Landería, debe ser Landeira.
- Página 323.—El último Comandante del 2º Batallon de Artillería se llama D. Eduardo Eleizegui y se le pone Eleizeigin.
- Página 326.—El Jefe de Ingenieros de Santa Clara se llama D. José Arcaya y se le pone Areaya.
- Página 336.—El Comisario de 1ª D. Agustin Van-Baumberghen, se le pone Van-Bumberghe.
- A D. Alberto Lison se le pone, Lesion.
- Al Comisario de 2ª D. Leonardo Maraguez y Bibiloni se le pone Moraques y Biboloni.
- A D. José Pascual del Real se le pone Pasenal.
- Página 338.—Al Habilitado D. Pedro Altayá Moratones se lo pone Altarja.
- A D. Eduardo García Artabe se le pone Mamberta.

INDICE ALFABETICO.

	PAGINAS.
A.	
Abogados.....	157
Academia de Ciencias.....	213
Administracion, Consejo de.....	58
Administracion, Jefes de.....	57
Agrimensores.....	184
Anotadores de hipotecas.....	182
Archivo general.....	56
Arzobispado de Santiago de Cuba.....	147
Ayuntamientos.....	80
B.	
Baños públicos.....	217
Beneficencia y Caridad, Juntas de.....	177
C.	
Cables submarinos.....	71
Calendario.....	10
Cárlos III, Real Orden de.....	109
Colegio Notarial de la Habana.....	172
Comerciantes.....	193
Cónsules y Vice-cónsules extranjeros.....	120
Contadores judiciales.....	181
Comandantes Generales de Marina.....	46
Correos, Administraciones de.....	122
Cronología de los Reyes que lo han sido de ámbas Españas.....	35
Corredores.....	186

D.

Damas nobles de la reina María Isabel.....	112
Diócesis de San Cristóbal de la Habana.....	147
Diócesis de San Juan de Puerto-Rico.....	147

E.

Escuelas de ámbos sexos.....	233
------------------------------	-----

F.

Farmacia, Sub-delegados de.....	265
Farmacia, Profesores de.....	267

G.

Gobernadores y Capitanes Generales que ha habido en la Isla.....	36
Gentiles-Hombres.....	119
Gobernadores de Santiago de Cuba.....	41
Gobierno General de la Isla y su Secretaría....	55
Gobierno Político de Matanzas.....	95
Gobierno Político de Cuba.....	103

H.

Hospitales de Caridad.....	287
----------------------------	-----

I.

Imprenta del Gobierno y Gaceta de la Habana.	56
Inspectores y Subinspectores de las armas.....	47
Instituto provincial de segunda enseñanza.....	225
Instrucción pública, Juntas locales de.....	225
Instrucción pública, Excmá. Junta de.....	219
Intendentes de Ejército y Hacienda de la Isla.	49
Isabel la Católica, Real orden americana de...	112

J.

Juntas Protectoras de Libertos.....	143
Juntas de Aprendizaje.....	205

III

PAGINAS.

Juntas de Agricultura, Industria y Comercio..	207
Junta protectora de Emancipados.....	50
Juzgados de primera instancia y Promotorías fiscales.....	150
Juzgados de Paz de la Habana.....	156

M.

Medicina y Cirugía, Subdelegados de.....	253
Medicina y Cirugía, Profesores de.....	255
Minas.....	215
Monte de Piedad.....	199

N.

Noticias curiosas.....	3
------------------------	---

O.

Obispos y Arzobispos.....	44 y 45
Obras públicas, Junta consultiva de.....	59
Obras Públicas, Inspeccion general de.....	59
Obras públicas, Inspecciones locales de la Isla.	60

P.

Presidio y Correccional de Vagos.....	203
Procuradores.....	177

R.

Real Audiencia de la Isla de Cuba.....	148
Regentes de las Reales Audiencias.....	52

S.

Sanidad, Juntas de.....	249
San Juan de Jerusalem, Caballeros de.....	118
Secretarios Honorarios.....	119
Sociedad Económica de Santiago de Cuba .	199

T.

Tasadores de costas.....	184
Telégrafos de la Isla.....	61
Tenencia de Gobierno de Guanabacoa.....	86
Tenencia de Gobierno de Santiago de las Vegas.	87
Tenencia de Gobierno de Bejuical.....	87
Tenencia de Gobierno de Jaruco.....	88
Tenencia de Gobierno de San Antonio de los Baños.....	89
Tenencia de Gobierno de Guanajay.....	90
Tenencia de Gobierno de Bahía-Honda.....	91
Tenencia de Gobierno de San Cristóbal.....	91
Tenencia de Gobierno de Pinar del Rio.....	92
Tenencia de Gobierno de Güines.....	93
Tenencia de Gobierno de Cárdenas.....	95
Tenencia de Gobierno de Colon.....	96
Tenencia de Gobierno de Ságua la Grande.....	96
Tenencia de Gobierno de Cienfuegos.....	98
Tenencia de Gobierno de Santa Clara.....	98
Tenencia de Gobierno de Trinidad.....	99
Tenencia de Gobierno de Sti-Spíritus.....	100
Tenencia de Gobierno de San Juan de los Re- medios.....	100
Tenencia de Gobierno de Puerto-Príncipe.....	101
Tenencia de Gobierno de Bayamo.....	104
Tenencia de Gobierno de Manzanillo.....	105
Tenencia de Gobierno de Guantánamo.....	105
Tenencia de Gobierno de Baracoa.....	106
Títulos de Castilla.....	106

U.

Universidad.....	220
------------------	-----

V.

Vacunadores.....	276
------------------	-----

ESTADO MILITAR.**A.**

Apostadero de la Habana.....	349
Arsenal.....	350

Artillería	318
Artillería de la Armada.....	359

C.

Caballería	315
Capitanes de navío	353
Capitanes de fragata.....	354
Clero castrense.....	347
Comandancia general de Cuba.....	298
Comandancia general de Holguín.....	299
Comandancia general del Centro.....	299
Comandancia general de la Trocha.....	300
Comandancia general de Remedios.....	300
Comandancia general de Sancti-Spíritus.....	301
Comandancia general de Trinidad.....	302
Comandancia general de Sta. Clara.....	302
Comandancias militares y de armas.....	341
Cuerpo Administrativo del Ejército	334

E.

Estados mayores de Plazas.....	340
Estado Mayor del Ejército	295
Ejército de operaciones.....	297

G.

Generales y Brigadieres.....	294
Guardia Civil.....	328

I.

Infantería y Milicias.....	303
Infantería de Marina del Apostadero.....	368
Ingenieros.....	324
Inscripcion marítima	363

J.

Juzgado militar.....	347
----------------------	-----

VI

PAGINAS.

S.

Sanidad militar.. 337

T.

Tenientes de navío..... 355

ERRATAS EN ESTA GUIA.

<i>Páginas.</i>	<i>Líneas.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Debe decir.</i>
95	7	Marty Leon	Mahy Leon.
151	12	Elo	Eloy.
155	26	Mernendanos	Meruendanos.
175	21	Herus	Hernandez.
177	85	Cerezo	Corvo.
148	5	Sawall	Saumell.
254	20	Gumá	Grima.
263	22	Angeles	Angles.
289	25	Médico Administrador	Mayordomo.

En la página 101 se puso á Puerto Príncipe Tenencia de Gobierno en vez de Gobierno.

En la 105 dice D. Antonio Diaz Capilla, Teniente Gobernador, en lugar de D. Arturo Diaz, Capitan Comandante de infantería: Teniente Gobernador.

En el Apéndice.

Página 1ª línea 25 Olallu en vez de Olallo.

En la 5 línea 22 dice D. Vito por D. Víctor.

